

00921  
53

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO



FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

EL DEBATE ACTUAL OCCIDENTE CONTRA ISLAM Y SUS  
REPERCUSIONES EN EL NUEVO ORDEN MUNDIAL

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A :

DIANA IBÁÑEZ TIRADO

ASESOR: MAESTRO ALEJANDRO SALGO VALENCIA



MEXICO, D. F.

NOVIEMBRE, 2003

1-A



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

- Soy feliz. -

*He dejado la búsqueda de la perfección en un bote de basura, justo cuando sabía del sufrimiento que me producía. Espero que no sea reciclable...*

Dedicado a:

Mi padre por ser mi héroe, y un ejemplo de bondad, trabajo e integridad.  
Mi madre, por luchar incansablemente y enseñarme a vivir la vida libre e intensamente.  
Mi hermana Elena e Iván por su apoyo.  
Iván, porque a sus tres años, aprendo más de él, que él de mí.  
Mi abuela Lucha, por cuidarme, protegerme y siempre creer en mí.  
Mi abuelo Alfonso, por ser un ejemplo de vida.  
Mis abuelos Cuco y Guille, por esa vitalidad que conservan.

Mi asesor, maestro y amigo Alejandro Salgó por su ayuda incondicional, así como el apoyo de su familia.

Todos mis profesores.

En memoria de mis amigos, que no me han abandonado:

Atta Awad Atta Soleyman, porque Atta significa "regalo de Dios".  
Erick Ugalde, que se fue dejando una lección de vida.  
Dra. Mónica González, porque no temió expresarse con toda la fuerza de su carácter o con una sonrisa; por eso es el espejo en el que quiero reflejarme.

Con cariño para los que siguen de una forma u otra conmigo:

Iván Saavedra, Claudia Galindo, Angélica Flores, Rodolfo Ortiz, Guillermo Noriega, Carlos Rodríguez, Sandra Kanety, Fausto Quintana, Ali Perea, Efrén Boylán, Gema Laherrán y Alejandro Díaz.  
Elíel Campuzano, por llegar mas tarde que nunca.  
Turan Denizli, por hacerme reír nuevamente.  
Abdull Malik Marwan, por ser mi hermano.  
Ghassan Al Ahmedi, por enseñarme más del Islam y de la vida de lo que él pudo comprender.  
Sultán Bumashed, por dejarme ver el Islam tanto en sus palabras como en su música.  
Mahmud Fauzi, porque lo admiro por su fortaleza y la fidelidad a sus convicciones.

Sobr, el que espera.  
Magdi, el beduino de Bagawati.  
Bender y Omar en Riyad.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

Mis agradecimientos por su ayuda en alguna parte de mi vida a: mi tía Lucy, Paulette, Henri, Patrick y Christophe Boyer, Lara Gasparian, Nazira Yakubova, Rafal Stepinski, Sergei Salikov, Victor Atkulov, Dr. Gamal Abdel Karim, Rachid, Profesor Hernán Taboada, Mohammed Salim, Samir, 'Ola y su madre en Alejandría.

A todas las víctimas de la injusticia, la violencia, el silencio y la incertidumbre, quiero expresar que mientras realizaba este trabajo estaba pensando que es más imperdonable, si la tristeza de sentirse impotente o la impotencia llena de tristeza. Yo no soy capaz de dar una respuesta... Procuero no pensar en la muerte mientras estoy viva. Procuero pensar en la muerte mientras estoy muerta escuchando las últimas noticias nacionales, internacionales. Procuero morirme cuando nadie sabe que ha pasado...¡hay tanta apatía! Procuero resucitar cuando pienso que hay muchas cosas por hacer.

Gracias a la Universidad Nacional Autónoma de México y a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

Mis agradecimientos por su ayuda en alguna parte de mi vida a: mi tía Lucy, Paulette, Henri, Patrick y Christophe Boyer, Lara Gasparian, Nazira Yakubova, Rafal Stepinski, Sergei Salikov, Victor Atkulov, Dr. Gamal Abdel Karim, Rachid, Profesor Hernán Taboada, Mohammed Salim, Samir, 'Ola y su madre en Alejandría.

A todas las víctimas de la injusticia, la violencia, el silencio y la incertidumbre, quiero expresar que mientras realizaba este trabajo estaba pensando que es más imperdonable, si la tristeza de sentirse impotente o la impotencia llena de tristeza. Yo no soy capaz de dar una respuesta... Procuero no pensar en la muerte mientras estoy viva. Procuero pensar en la muerte mientras estoy muerta escuchando las últimas noticias nacionales, internacionales. Procuero morirme cuando nadie sabe que ha pasado...¡hay tanta apatía! Procuero resucitar cuando pienso que hay muchas cosas por hacer.

Gracias a la Universidad Nacional Autónoma de México y a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

Índice

Introducción	3
<b>Capítulo 1 Islam y Occidente</b>	
1. 1. El Islam	6
1. 1. 1. Antecedentes y nacimiento	6
1. 1. 2. Fenomenología de la religión	9
1. 1. 3. Como organización social ( <i>umma</i> )	13
1. 1. 3. 1. Fragmentación de la <i>umma</i>	15
1. 1. 4. El Califato Omeya y Abbasi	17
1. 1. 5. Ley Islámica o <i>Sharia'</i>	21
1. 1. 5. 1. Escuelas jurídicas de la <i>Sharia'</i>	24
1. 1. 6. Kalam o teología	26
1. 1. 7. Religión y política	30
1. 1. 8. Regulación de la economía	34
1. 1. 9. Universalidad y regionalismo	37
1. 2. Occidente	41
1. 2. 1. Cultura grecorromana	42
1. 2. 2. Síntesis judeo-cristiana	43
1. 2. 2. 1. La Iglesia como institución	48
1. 2. 2. 2. Edad Media	50
1. 2. 3. Renacimiento	51
1. 2. 4. La Reforma Protestante	54
1. 2. 5. Revolución industrial	58
1. 2. 6. Ilustración	62
1. 2. 7. Consolidación del Estado Nación	63
1. 2. 8. Filosofía de Occidente	65
1. 2. 9. ¿Qué es Occidente?	71
<b>Capítulo 2 El debate actual Occidente contra Islam</b>	
2. 1. Antecedentes	75
2. 1. 1. Las Cruzadas	76
2. 1. 2. El Imperio Turco-Otomano	78
2. 1. 3. Incurción occidental en el Imperio	79
2. 2. El debate actual	82
2. 2. 1. Esquema de tres variables	84
2. 2. 1. 1. Primer variable: gobierno	87
2. 2. 1. 2. Segunda variable: medios de comunicación	90
2. 2. 1. 3. Tercer variable: opinión pública	92
2. 2. 2. Términos del debate	95
2. 3. Modernidad	95
2. 3. 1. Los tres ejes de la modernidad	97
2. 3. 1. 1. Racionalismo	98
2. 3. 1. 2. Secularismo	98
2. 3. 1. 3. Individualismo	101

2. 4. Derechos Humanos	103
2. 4. 1. Instrumentos internacionales sobre Derechos Humanos	105
2. 4. 2. Declaración de los Derechos Humanos en el Islam	106
2. 5. El papel de la mujer en la sociedad	112
2. 5. 1. El velo islámico o <i>khijab</i>	118
 Capítulo 3 Repercusiones del debate en el nuevo orden mundial	
3. 1. Nuevo orden mundial	123
3. 2. Esquema de tres fases	129
3. 2. 1. Fase uno: intervencionismo	130
3. 2. 1. 1. Misión civilizatoria y guerra directa	131
3. 2. 1. 2. Intervención humanitaria	133
3. 2. 1. 3. Acuerdos de paz Palestino-Israelíes	135
3. 2. 1. 4. El caso de Irak	144
3. 2. 2. Fase dos: respuesta del mundo islámico	154
3. 2. 2. 1. Terrorismo	155
3. 2. 2. 2. Fanatismo, fundamentalismo, integrismo y <i>jihad</i>	160
3. 2. 2. 3. Organización de los movimientos integristas islámicos	167
3. 2. 2. 3. 1. Movimientos integristas <i>shittas</i>	169
3. 2. 2. 3. 1. 1. Hezbollah	170
3. 2. 2. 3. 1. 2. Abu Sayaf	173
3. 2. 2. 3. 2. Movimientos integristas <i>sunnitas</i>	176
3. 2. 2. 3. 2. 1. Hermandad Musulmana	177
3. 2. 2. 3. 2. 2. Hamas	178
3. 2. 2. 3. 2. 3. Frente Islámico de Salvación	180
3. 2. 3. Fase tres: reacción de Occidente	182
3. 2. 3. 1. Invasión a Afganistán (Operación "Justicia Infinita")	183
3. 2. 3. 1. 1. Osama bin Laden y Al Qaeda	188
3. 2. 3. 2. Guerra contra el Terrorismo	190
3. 2. 3. 3. El Artículo Patriótico	193
3. 2. 3. 4. Intervención en Filipinas	195
3. 2. 3. 5. El Islam en Occidente	197
 Conclusiones	202
Anexo: Declaración de los Derechos Humanos en el Islam	210
Fuentes consultadas	228

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

## Introducción

En la actualidad resulta casi imposible que pase un día o acaso dos sin que veamos la televisión o escuchemos el radio, como también es difícil que dentro de la programación nos podamos sustraer de escuchar las noticias internacionales, en las que por lo general se hace alusión a algún evento o suceso acaecido dentro del mundo islámico. Sin embargo, difícilmente estos fenómenos pueden ser cabalmente entendidos en su totalidad debido a los estereotipos a los que la cultura occidental está sujeta, así entonces se pueden generar reacciones que van desde la indiferencia hasta el rechazo. Esta última reacción es la más peligrosa, pues está sustentada en un mal entendimiento de parte de Occidente hacia el Islam, y que es producto de una dinámica histórica específica, pero también a la repetición incansable de vicios críticos y estereotipos que pueden ser peyorativos hacia todo lo que parezca musulmán. Este fenómeno no solo tiene razones de ser, sino lo más peligroso, tiene repercusiones en el quehacer internacional.

Tras el fin del orden bipolar y la desaparición de un modelo internacional caracterizado por la disuasión política y militar entre la Unión Soviética (URSS) y Estados Unidos (EUA), comenzó un reordenamiento del orden internacional que permitió el ascenso de una hegemonía en una dinámica de intereses económicos, políticos y geoestratégicos. A pesar de que se ha querido interpretar este nuevo orden mundial como una multipolaridad, actualmente Estados Unidos de América va a la cabeza del bloque occidental liderando con un papel hegemónico, no solamente en cuanto a desarrollo económico o militar, sino tratando además de ostentar un unilateralismo político e imponer sus parámetros culturales a la gran diversidad de culturas que existen en el mundo, lo cual resulta altamente peligroso porque amenaza con aniquilar las resistencias que aún se niegan a quedar dominadas por la fuerza, y a las que frecuentemente se trata de "terrorista", sin que necesariamente tengan que serlo.

En el caso específico del Islam, ha sido malentendido en Occidente, pues la interpretación de este último acerca del mundo islámico se basa en falsas percepciones, que como se dijo, han sido transmitidas de generación en generación a sus pueblos, como resultado de erróneas interpretaciones de la historia y de los fenómenos acontecidos en el seno internacional, muchas veces con intereses económicos de por medio.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



En este sentido, la hipótesis del presente trabajo sustenta que existe un debate radical desarrollado a través de un proceso histórico específico que enfrenta a Occidente contra el Islam como culturas antagónicas, lo cual genera una concepción errónea entre ambas entendidas como contrarias, diferentes e irreconciliables, y ello tiene repercusiones en el nuevo orden mundial por la naturaleza del mismo.

Así pues, el objetivo del presente trabajo es establecer primeramente un marco conceptual que permita entender tanto al Islam como al Occidente más allá de las típicas categorías reduccionistas que suprimen al primero en una categoría meramente religiosa y al segundo como puramente geográfica. Por lo tanto, se hará uso de algunos conceptos de la antropología social, tal como el del "cultura" para entender la enormidad y riqueza de ambos criterios, haciendo caso omiso de categorías como "civilización", que trata de establecer criterios calificativos a las sociedades del orbe de acuerdo a su grado de desarrollo, tomando en cuenta que el occidental es el mejor y los demás están por debajo del mismo.

La importancia del presente trabajo para el estudio de las Relaciones Internacionales es que constituye una propuesta de análisis innovadora, pues si bien basa su metodología en las teorías neomarxistas, también apela al sentido interdisciplinario de las mismas acudiendo a la antropología social para el entendimiento de una unidad que no se puede analizar bajo una teoría estatista, ya que el Islam es más complejo y las visiones occidentales tradicionales no lo alcanzan a explicar de forma objetiva, que permitan entender que no solamente es religión, sino toda una estructura cultural que abarca todos los ámbitos del quehacer humano, como son el político, económico y jurídico, entre otros.

Para su organización, esta investigación se dividió en tres capítulos. El primero, denominado "Islam y Occidente", explica que ambos entes serán entendidos como culturas, y abarca su nacimiento y desarrollo, para finalmente obtener una conceptualización que permita el paso a la definición del debate Occidente contra Islam.

El capítulo segundo trata precisamente del enfrentamiento entre ambas culturas; como se gestó el mismo y en que términos está dado el debate actual, en el cuál interactúan tres variables específicas: gobiernos, medios de comunicación y opinión pública. Posteriormente se hace el análisis teórico de temas específicos dentro de este

enfrentamiento, tales como la modernidad, los derechos humanos y el papel de la mujer en la sociedad.

Para terminar, la tercera parte del trabajo se refiere a las repercusiones que el debate teórico tiene en el nuevo orden mundial, y las mismas están organizadas en un esquema de tres fases: la número uno trata del intervencionismo occidental en los territorios del Islam, en forma de guerras directas o "misiones civilizatorias", ejemplificadas con los casos de los acuerdos de paz Palestino-Israelíes y la intervención a Irak. La fase dos es sobre la respuesta a esta acción en el mundo islámico, y se hace una conceptualización de términos como fanatismo, fundamentalismo, integrista, islamismo, *jihad* y terrorismo, así como un estudio de algunos movimientos integristas. La última fase se refiere a la reacción que tiene Occidente a partir de los fenómenos explicados en la fase dos, y en esta se analiza la invasión a Afganistán del 2001, la red *Al Qaeda* de Osama bin Laden, la "Guerra contra el Terrorismo", la intervención en Filipinas, y finalmente como una repercusión más del debate Occidente contra Islam, las formas de existencia de esta cultura en países occidentales, debido a las olas migratorias de musulmanes hacia Europa y Estados Unidos principalmente.

Finalmente cabe aclarar que debido a la naturaleza del tema de la presente investigación, se ha hecho uso frecuente de palabras y términos sobre todo de origen árabe, que no tienen traducción al español, por lo cual se tomó en cuenta la transcripción procedente del idioma inglés.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## Capítulo 1 Islam y Occidente

- *Supongo que al principio fue la gente quien inventó las fronteras, y luego las fronteras comenzaron a inventar a la gente.-*  
*Yevgueni Yevushenko*

### 1. 1. El Islam

El Islam es conocido como una religión que determina la creencia en un solo Dios, llamado Allah, que dictó su palabra al profeta Muhammad por medio del arcángel Gabriel y se expresó en forma del Corán como libro sagrado. Pero para el presente trabajo, el Islam se tomará un conjunto preceptos religiosos y filosóficos que trata de establecer los vínculos del hombre con su Dios y con sus semejantes, poniendo un énfasis particular en la vida en comunidad; así, las regulaciones que surgen del Islam, abarcan toda la vida del creyente, en sus aspectos sociales, económicos y políticos.

#### 1. 1. 1. Antecedentes y nacimiento

El Islam nació en la Península Arábiga, en una comunidad establecida en La Meca, ciudad que vio nacer al Profeta de ésta religión: Muhammad. Para poder entender el Islam y lo que significó para las comunidades que fueron adoptando esta religión y modo de vida, así como el desarrollo del mismo desde el siglo VII de nuestra era, es preciso analizar la "Arabia preislámica", es decir, la comunidad y sus formas de organización anterior al advenimiento de Muhammad y su prédica, ya que, como se verá posteriormente, muchos de los códigos morales y jurídicos que introdujo el Islam a las sociedades ahí establecidas estaban basadas en las formas de vida preexistentes. "El conocimiento de la sociedad preislámica condiciona el de la sociedad islámica en un grado mucho mayor que en otras civilizaciones".<sup>1</sup>

El carácter geográfico de la zona es importante para entender las actividades económicas, las formas de organización social y las relaciones entre tribus, por ejemplo. El clima en la mayor parte de la Península es árido subtropical, con grandes extensiones de desérticas salpicadas en algunas zonas por oasis y *wadis*, o valles que son llenados de agua

<sup>1</sup> Claude, Cahen. *El Islam*, vol I, siglo XXI editores, México, 1995, p. 3.

por las torrenciales lluvias que llegan esporádicamente, y temperaturas que oscilan entre los 7°C hasta los 45°C.

La organización social en la época preislámica era tribal; cada tribu estaba formada por familias unidas por "lazos de sangre", lo que daba un sentido de identidad a cada grupo. La familia y los lazos establecidos entre ella eran de suma importancia, ya que permitían la cohesión del grupo y su identificación frente a otros grupos. Numerosas familias extensas formaban una comunidad, también denominada *jamaa*, *hamula* o *jumaa*.<sup>2</sup> En ésta, los ancianos formaban parte importante; generalmente entre los ancianos uno era denominado *sheik*, quien tenía un papel de líder y autoridad política y moral dentro de la tribu. El sentido de comunidad era muy arraigado, ya que la ayuda mutua y el trabajo en común facilitaba la vida en condiciones tan precarias de supervivencia, por lo que una de las faltas más significativas era romper el orden de la *jumaa*.

Las tribus podían ser nómadas, seminómadas o sedentarias establecidas en ciudades. Las primeras se dedicaban al pastoreo de ovejas o camellos, así como al comercio. Las segundas se dedicaban a diversas actividades, entre las que estaban el comercio, el cultivo de dátiles y ciertos productos propios de la zona. Ambas a su vez, fomentaron el arte, ya que la poesía árabe fue bellamente desarrollada durante la era preislámica, lo cuál a su vez sería un elemento importante en el desarrollo del Islam: el idioma fue un factor fundamental para el proceso tanto de arabización como de islamización, además de identificación entre los creyentes, pues las oraciones deben hacerse en el idioma original de la Revelación: el árabe.

Entre las tribus, las relaciones estaban caracterizadas por la dominación de las más poderosas sobre las débiles cada vez que la situación económica era precaria y se necesitaba de tierras que produjeran más alimento para el ganado, o riquezas para poder prosperar, y la ley que se aplicaba era la del Talión, que popularmente reza: "ojo por ojo, diente por diente". Así pues, las tribus nómadas vivían en constante estado de guerra, que en realidad se caracterizaba por ser ataques de baja intensidad, tras los cuáles se establecía un orden basado en "juramentos" y "acuerdos", que no tardaban en ser rotos nuevamente. Por su parte, las tribus sedentarias establecían sobre las sometidas una especie de tributo o

<sup>2</sup> Alexei, Vassiliev. The history of Saudi Arabia. Saqi Books, London, 1998, p. 36.

remuneración, como una especie de relación clientelar, que estas últimas debían pagar como "protección".

La religión no estaba realmente codificada y establecida. A grandes rasgos, los árabes de esa época creían en una gran diversidad de dioses y diosas con diferentes atributos relacionados con los elementos de la naturaleza. En este tipo de religión, lo importante no era sólo el adorar a los ídolos de piedra o de madera, sino su fundamento principal era la divinización de la naturaleza: todos los fenómenos naturales y sus partes eran considerados divinos. Así, creaban un universo de dioses y diosas con atributos humanos pero vinculados a los fenómenos físicos que podían presenciar en su entorno geográfico. El carácter mágico era fundamental. También creían en las fuerzas maléficas, identificadas como demonios o *jins*, que asechaban a los hombres por doquier.

La diferencia de éste tipo de religión con la monoteísta que se establecería posteriormente es evidentemente de tipo cuantitativo (transición de creer en muchos dioses a uno solo), pero además que, en la era preislámica, el rito no era una ley del Dios hacia los hombres, sino que los hombres necesitaban los ritos para poder conectar a los dioses y establecer una comunicación y un entendimiento de su realidad.

Entre los ritos o cultos más importantes estaba el de las peregrinaciones que se hacían a lugares sagrados, sobre todo en torno a la piedra de la Kaba, en la ciudad de la Meca, durante las cuales se acordaban treguas entre las diversas tribus para poder además, sacar provecho de las multitudinarias ferias comerciales organizadas.

En este entorno fue que nació el profeta del Islam en el año 570 de nuestra era, en la misma Meca, ciudad dominada por una tribu denominada *Quraish*, de la cual, las familias más poderosas controlaban el comercio; sobre todo porque esa ciudad era el punto de llegada y partida de las caravanas de Palestina, Siria y Caldea. Otra causa de la riqueza y poder de los *Quraish* era el culto establecido en la Kaba, por el cuál llegaban peregrinaciones de gente de toda la península.

Muhammad comenzó a escuchar las palabras de Dios cuando contaba con cuarenta años. Durante vientos años más, el profeta recibió 114 revelaciones separadas que se compilaron en forma del Corán (término en árabe que significa "recitación").<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Chrisy, Horrie.Peter, Chippindale. ¿Qué es el Islam?. Alianza Editorial, México, 1995, p. 29.

"Si Muhammad no hubiese existido, tampoco existiría el Islam. Muhammad no tiene en el Islam el mismo significado que Jesucristo en el cristianismo; por ejemplo, no es hijo de Dios, pero no por esto deja de ser verdad que su personalidad, su vida y sus revelaciones que dijo recibir han formado la religión que hoy denominamos el Islam"<sup>4</sup>. Si bien Muhammad es un personaje histórico, su figura está matizada también por elementos legendarios que serían muy importantes para el entendimiento de la ley islámica por ejemplo, pero eso es tema de otro capítulo.

### 1. 1. 2. Fenomenología de la religión

La expansión del Islam y las relaciones de los musulmanes con otros pueblos del planeta a lo largo de catorce siglos, constituyen uno de los grandes acontecimientos de la historia de la humanidad. El modelo de existencia propuesto por el Islam es uno de los caminos principales que los hombres alrededor del mundo han seguido para guiar su vida.

Además, es la segunda religión con más adeptos en el mundo, (mil doscientos millones de creyentes) aclarando que los musulmanes no son solamente árabes, sino que en el Islam conviven una gran diversidad de orígenes étnicos y nacionales, lo que da a ésta religión un sentido totalizante y universal, pero sobre todo polifacético en muchos sentidos.

"Los creyentes de una misma religión, sobre todo cuando pertenecen a una misma Iglesia organizada y se extienden por diversos países del mundo, establecen lazos tanto más estrechos entre ellos cuanto mayor sea el reconocimiento de una misma autoridad espiritual"<sup>5</sup>. Pero en el caso de los musulmanes no es así, ya que no existe una autoridad superior como factor de unión de los creyentes en el mundo, así como tampoco existe una organización jerárquica parecida a un clero (a excepción de los *shaitas*, que son la minoría en el Islam). ¿Cuál es el factor de cohesión y que permite las prácticas iguales frente a una gran diversidad cultural y de tradiciones diferentes entre la gran gama de comunidades esparcidas por el mundo?

Debido a que la visión actual del Islam incurre casi siempre en errores de perspectiva, debido a su apego a postulados etnocentristas y el traslado mecánico de

<sup>4</sup> Yamuni Tabush, Vera. "Muhammad y el Corán", en El Corán. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1991, p. 11.

<sup>5</sup> Paul, Poupard. Diccionario de las religiones. Editorial Herder, Barcelona, 1997, p. 1495.

TEMIS CON  
FALLA DE ORIGEN

conceptos propios a un campo cultural en el que estos no tienen cabida, es necesario aclarar primeramente ciertas ideas clave que darán forma al presente estudio.

La palabra *Islam* significa en árabe "sumisión" (refiriéndose a ser sumiso ante Dios y sólo ante él), y designa una religión monoteísta extendida por todo el mundo, y los seguidores de dicha religión se denominan musulmanes; ellos afirman que Dios (Alá) es el único dios y Muhammad es su profeta. También se trata al Islam como una sociedad unitaria en la que todos y cada uno de los creyentes se sienten solidarios y hermanos a pesar de la variedad de culturas específicas que la constituyen.<sup>6</sup> Es decir, que el Islam es antes que nada una filosofía que trata de establecer los vínculos del hombre con su Dios y con sus semejantes, poniendo un énfasis particular en la vida en comunidad. Esto lleva consigo una serie de reglas y ritos específicos de cómo practicar el Islam y cómo conducirse en comunidad, así que en este sentido además de religión y filosofía de vida, es también un sistema social, económico, legal y político que permea toda la actividad del creyente, en otras palabras el Islam no sólo es religión, sino es cultura, entendiéndola como "el conjunto aprendido de tradiciones y estilos de vida socialmente adquiridos, de los miembros de una sociedad, incluyendo sus formas de conducta".<sup>7</sup> En este caso, la religión es un aspecto de la cultura, pero no lo es todo y a la inversa, como ya se mencionó, el Islam no sólo es religión. Otras definiciones del Islam dicen que "es un concepto de vida cotidiana y una doctrina de fe espiritual, moral y ética".<sup>8</sup>

Etimológicamente existen muchas explicaciones de la palabra "religión", pero nunca acaba de quedar explicado satisfactoriamente. Es bastante unánime el convencimiento de que la palabra religión procede del latín *re* más *ligare*, (aunque podría ser también de *legere* -juntar, reunir). Pero si nos casamos desde el principio con este origen etimológico caeremos en una explicación parcial, pues el término en árabe para denominar "religión" es de distinto origen a la tradición greco-latina. La palabra árabe *din*, la mayoría de los orientistas la traducen como "religión", pero en realidad significa

<sup>6</sup> *Ibid.*, p.871.

<sup>7</sup> Marvin, Harris. Introducción a la Antropología General, Editorial Alianza, Madrid, 1986, p. 17.

<sup>8</sup> Gamal, Abdel Karim. "El Islam, la tolerancia y el terrorismo", en Ponencias del IV Congreso Internacional de Civilización Andalusí, Universidad del Cairo, Facultad de Letras, 1998, p. 17.

"juzgar; retribuir, juicio o ser juicioso o adquirir juiciosidad", que es una de las finalidades de la práctica islámica.<sup>9</sup>

El factor religioso es un ente fundamental en el desarrollo psicológico y social del hombre, puesto que constituye en la mayoría de los casos, un sustento para poder llevar la vida diaria y para explicar la existencia de sí mismo, la función y el valor que tiene el mismo hombre sobre la Tierra, su origen e incluso su destino final más allá de la muerte. Al comenzar una conceptualización de una interacción humana con lo divino así como de lo trascendental, es decir, más allá de la vida humana, la moral y el comportamiento humano son regulados. Esto permitirá que una sociedad se sienta identificada por los mismos códigos, valores y proyectos de existencia. Según Durkheim, "una religión es un sistema solidario de creencias y de prácticas relativas a cosas sagradas".<sup>10</sup>

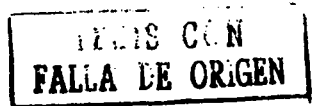
Karl Marx sostenía que la religión es una invención de las clases dominantes y una consecuencia de las desigualdades en las relaciones socioeconómicas. Creía que la religión era producto de las injustas relaciones económicas. Es lo que él llamaba una superestructura.

Según la concepción de Abdullah Bartoll, estudioso del Islam, las religiones suelen caracterizarse por sus instituciones, dogmas y misterios. La mitología, la magia, la fe, el fatalismo o el pecado original fundamentan sus prácticas. Pero su tesis principal es que, el Islam no es una religión, ya que la experiencia que vive el creyente es personal y no mediatizada por ritos o dogmas. Sin embargo, en otro sentido y a pesar de los argumentos de Bartoll, el propio Islam está fundamentado en actos de fe y ritos específicos, lo que a su juicio forman el fundamento de una religión. Por lo tanto, el Islam sí es una religión.

El término de fe tiene dos sentidos fundamentales: uno subjetivo y el otro objetivo, ya que por una parte designa el hecho de creer y tener confianza, pero la fe de todas las religiones es materializada por distintos medios y actos; cualesquiera que estos sean, la fe guarda una complejidad especial en tanto que constituye el centro de la vida religiosa del creyente. En el Islam este último es denominado *muslim* o musulmán, que en sentido

<sup>9</sup> Revista Verde Islam. Publicación digital del Centro de Documentación y Publicaciones de Junta Islámica, Número 12. Año 5. 2000, de la red mundial de información INTERNET: [http://www.verdeislam.com/vi\\_12/islam\\_religion.htm](http://www.verdeislam.com/vi_12/islam_religion.htm). 12-05-02

<sup>10</sup> *Op.cit.*, Poupard, p.1498.





estricto significa "el que se somete a la voluntad de Dios o el que entra en la paz".<sup>11</sup> En árabe, *imán* o fe, es un don de Dios otorgado a los hombres, y su enunciado principal es que Dios es único y eje central no de la religión musulmana, sino de toda la vida del hombre en esta vida y más allá de lo concebible. Todos los ritos y dogmas de fe establecidos en el Corán, libro sagrado del Islam dictado por Alá a Muhammad durante veintidós años por medio del arcángel Gabriel, se pueden resumir en la llamada "profesión de la fe" o *shahada*, que constituye el primero de los cinco pilares del Islam y reza así: "Yo atestiguo que no hay más dios que Dios (Alá) y Muhammad es su profeta" (*Ash hadu an la ilaha illa Allah, wa ash hadu anna Muhammad arrasulullah*).

Hablando un poco más del Corán, como fuente fundamental del Islam que contiene los procedimientos cotidianos a seguir por el musulmán, podemos decir que no se trata de un tratado teológico, jurídico o legislativo. Su única parte legislativa se refiere al estatuto familiar. Tiene enseñanzas sobre la unidad divina, resurrección, juicio final e historias diversas y carece de un orden sistemático, conteniendo incluso pasajes contradictorios.

En él se estipulan los cinco pilares del Islam (*arkan al din*), u obligaciones culturales básicas que todo musulmán debe cumplir, y en orden de importancia son los siguientes:

1. Profesión de fê (*shahada*): "No hay más dios que Dios (Alá) y Muhammad es su profeta": lo cuál trae consigo la aceptación del monoteísmo y del carácter profético de la revelación.

2. Oración ritual (*salat*): establece la oración cinco veces al día en forma individual o conjunta.

3. Limosna (*zakat*): es una contribución social que consiste en la recaudación de un porcentaje de las ganancias de los pudientes para destinarlo a programas sociales de ayuda a los necesitados.

4. Ayuno en el mes de *Ramadán*: todo musulmán debe abstenerse de comer, beber, fumar y de tener relaciones sexuales desde el alba hasta la puesta del sol.

5. Peregrinación a la Meca (*hajj*): una vez en su vida, el musulmán con recursos para hacerlo, debe viajar a la ciudad de la Meca en Arabia Saudita, y realizar la peregrinación. La misma se lleva a cabo solamente en el mes de *Dhul Al Hajj*.

<sup>11</sup> Rafael, Cansinos Asséns. "Glosario", en El Corán. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1991, p. 569.

### 1. 1. 3. Como organización social (*umma*)

Ya se mencionó anteriormente que, en la era preislámica, la organización social estaba fundamentada en el sentido de comunidad, y los lazos con la misma eran muy fuertes y debían respetarse. Con el surgimiento del Islam, el mismo Muhammad trató de enfatizar ideas fundamentales de organización social, pero ahora entre los musulmanes; así surge la *umma*, palabra que literalmente significa "madre" en árabe, pero que se refiere a la comunidad que cohesiona a los creyentes del Islam, es decir, la *umma* es la comunidad musulmana.

Muhammad no solamente se dedicó a predicar las revelaciones divinas que recibía, sino que tuvo que luchar por extender esta nueva religión entre las tribus e incluso, sostener cruentas batallas entre sus nuevos seguidores y las tribus que no querían recibir la palabra revelada. Muhammad tuvo que enfrentarse a la oposición *Quraish* en La Meca, ya que la nueva religión rompía con el orden establecido.

Así, Muhammad y sus seguidores tuvieron que huir de La Meca a Yathrib (actualmente Medina). A este periodo de emigración se le conoce como la *Hégira*, en el año 622 de la era cristiana, mismo que posteriormente se tomaría como primer año para el calendario musulmán.

Del 622 al 632, Muhammad organizó a sus seguidores y a los adherentes a la nueva religión. Además de crear una unidad unitaria, formar un ejército, establecer las reglas del culto en el Islam, también comenzaría las bases de lo que posteriormente sería un verdadero Estado; las bases del imperio. Muhammad y su ejército regresaron a La Meca y triunfaron sobre los *quraish*, abolieron los cultos paganos y poco a poco tomaron el control de casi toda la Península.

Precisamente a su entrada a Medina, en el 622, Muhammad estableció una serie de reglas y leyes que los creyente debían seguir. Estos dictámenes se conocen como *Al Sahifa*, aunque algunos autores la reconocen como "La Constitución de Medina". "Al llegar a Medina, Mohammed redacta una Constitución de 47 artículos, caracterizada por su espíritu liberal y de tolerancia...es la Carta Magna del Primer Estado Islámico...el texto constitucional del estado islámico resalta por la modernidad de sus ideas de *umma* (la nación o comunidad, unida por lazos religiosos superiores a los deberes clánicos o tribales),

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

por su aceptación de la religión de las minorías".<sup>12</sup> Para ser más claros respecto a este documento, se citarán dos artículos:

"Art. 1. (Las personas de Medina) forman una comunidad (*umma*) distinta de los demás pueblos.

Art. 25. Los judíos (de Medina) forman una comunidad similar a la de los creyentes. Que los judíos tengan su propia religión y los creyentes la suya".<sup>13</sup>

"La *umma* como conjunto debe actuar colectivamente para imponer el orden social y la seguridad, así como para enfrentarse a los enemigos en tiempos de guerra y de paz".<sup>14</sup>

Posteriormente, tras la negación de los judíos de convertirse al Islam, la *umma* se concibe solamente como "comunidad de creyentes" (musulmanes), que mantendría un sentido de pertenencia a pesar de la diversidad tribal y posteriormente, tras al expansión del imperio, diversidad cultural.

Como se puede observar, el Islam no sólo trajo cambios en la religión preislámica en el sentido cualitativo de la transición del politeísmo al monoteísmo, o los cambios en los ritos y cultos, sino que también volvió a organizar la sociedad con base en principios morales y religiosos extraídos de la revelación de Dios a Muhammad. Es decir, el Islam no sólo trata de establecer los vínculos del hombre con su Dios, sino del hombre mismo con Dios y con la comunidad, entrando así en una relación de la cuál es imposible separar a la organización social o política de la esfera religiosa. Pero, cabe señalar, que *Al Sahifa* o la mal nombrada "Constitución de Medina", no es una constitución política como tal, sino más bien es un documento revolucionario que marca una clara transición de la comunidad preislámica a una comunidad unificada bajo criterios religiosos y una meta y destino en común.

"Una vez establecido que existe un único Dios, todopoderoso, creador del hombre y de todo cuanto existe, y por tanto dueño y señor absoluto de todo lo creado, se derivan dos conclusiones fundamentales que por fuerza deben cambiar la vida de quien acepta este principio: a saber; que el hombre queda sujeto a Dios, a quien le debe absoluta obediencia y que existe una igualdad esencial entre todos los hombres, independientemente de su

<sup>12</sup> Zidanc, Zeraoui. *Islam y política: los procesos políticos árabes contemporáneos*. Primera edición, Editorial Trillas, México, 1997. p. 43.

<sup>13</sup> *Ibidem*.

<sup>14</sup> Nazih, Ayubi. *El Islam político. Teorías tradición y ruptura*. Biblioteca Islam contemporáneo, Barcelona, 1997, p. 22.

lengua, raza u origen. De ahí se deriva que el hombre es el representante o Califa\* de Dios en la tierra; que la riqueza es sólo un don de Dios y que debe ser administrada de acuerdo a su ley. Y así, de este principio de que Dios es único y creador, se deriva el orden social, familiar, económico y político de la sociedad humana".<sup>15</sup>

La noción de comunidad y de familia es fundamental para poder entender las prácticas islámicas y sus formas de organización y comportamiento social. La familia es la unidad social básica, donde el padre es la figura más importante, y en el caso tradicional, donde una familia está formada por varias unidades familiares más cohabitando un mismo espacio, el hombre de mayor edad es el que tiene el poder moral de dirigir a los demás miembros.

Aunque lo que buscaba Muhammad con la *umma* era la misma cohesión de todos los creyentes para formar una comunidad fuerte frente a las demás de no musulmanes, esta comunidad sufrió diferentes rupturas.

### 1. 1. 3. 1. Fragmentación de la *umma*

Cabe señalar que el Islam no es monolítico, pues desde un principio la *umma* se fraccionó; a pesar de que todos los musulmanes, independientemente de sus prácticas locales, llevan a cabo los cinco pilares fundamentales del Islam, existen diversas sectas o grupos con teología, tradición y dogma diferente, y estos son producto de procesos históricos acaecidos a partir de la muerte del profeta Muhammad.

La escisión más grande dentro de la *umma* se da entre los *shíitas* y los *suníitas*, siendo estos últimos la mayoría dentro de la totalidad de musulmanes. Ambos difieren no solamente en el punto de vista ideológico y espiritual, sino también en el plano organizativo, ya que los *suníitas*, tal como su nombre lo indica, son seguidores de la *Sunna* (o tradición emanada de los califas), mientras que los *shíitas* (o partidarios –de Ali– que siguen la tradición surgida de su línea genealógica), basan su sistema organizativo en sucesores o *imámes*.

\* La palabra Califa significa "aliado de Dios en la Tierra".

<sup>15</sup> Manuel, Ruiz Figueroa. "Surgimiento y consolidación del Estado Islámico". En revista *Estudios de Asia y África*, Vol XXIII, , enero abril 1998, número 1. p. 59.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

La separación entre *sunnitas* y *shiitas* se dio a la muerte del Profeta Muhammad en el año 632, cuando la comunidad musulmana o *umma* tuvo fuertes diferencias en cuanto a la persona que debería suceder al mismo Muhammad, pasando por un periodo de fuertes luchas intestinas por el poder político. Dentro de este periodo se conocen a cuatro *califas* o gobernantes, cuyo papel principal era aplicar la ley y regir la comunidad de acuerdo con ella (en teoría, es la labor que todos los gobernantes deben realizar). Abu Bekr, Omar, Uthmán y Ali son llamados *Califas Rashidun* o "bien guiados". El último de ellos; Ali, era el yerno del profeta Muhammad, por lo que una parte de la *umma* consideraba que era el legítimo sucesor para gobernar, pero sus opositores lo asesinaron en el 661 en la mezquita de Kufa, tomando entonces el poder Muawiya, quien trasladó la capital del nuevo imperio de esta ciudad a Damasco, rompiendo con el carácter electivo del califato y nombrando, a partir de entonces, sus sucesores por línea hereditaria.<sup>16</sup>

Los seguidores de Ali, y oponentes a Muawiya fueron reprimidos por el nuevo poder, y fueron conocidos como *shiitas*, quienes después se concentrarían sobre todo en la región de Irak, aunque actualmente es la República Islámica de Irán cuenta con mayoría *shiita*.

Así pues, la primera y principal división de la *umma* es entre *sunnitas* y *shiitas*, no obstante, dentro de estas dos grandes ramas existen otras subdivisiones. Los *sunnitas* critican a los *shiitas* porque estos aceptan solamente la tradición transmitida a través de Ali o de su esposa Fátima y su descendencia. Por su parte, los *shiitas* critican a los seguidores de la *Suma* por que por cuestiones políticas han modificado el mensaje original de Muhammad. " Como en todos los grandes movimientos ideológicos, numerosos grupos se alzaron en contra de los musulmanes *sunnitas* para contradecirles en su pretensión de ser los poseedores y perpetuadores del Islam verdadero...[mientras que ], cada uno de los grupos se presenta como único poseedor de la <ortodoxia>".<sup>17</sup>

Además, existen otras corrientes del Islam que no pertenecen ni a los *shiitas* ni a los *sunnitas*, y también son producto de procesos históricos diversos.

Los *kharijis* (los que salieron), también se desprendieron de la unicidad de la comunidad en los inicios del Islam (históricamente fueron los primeros), durante el

<sup>16</sup> Juan, Goytisolo. *De la Ceca a la Meca. Aproximaciones al mundo islámico*. Tercera edición, Editorial Alfaguara, España, 1997, p.65.

<sup>17</sup> Mohamed, Arkoun. *El pensamiento árabe*, Editorial Paidós Orientalia, Barcelona, 1992, pag. 30.

enfrentamiento político de Ali y Muwawiya, y son una de las corrientes más estrictas, ya que la fe y las obras van de la mano, y quien no obra bien significa que no es creyente.

Por último, se menciona al *sufismo*, también llamado "mística musulmana", que se define como "una corriente histórica de pensamiento que atraviesa todo el Islam; desde los orígenes hasta nuestros días, y que se plantea la búsqueda de Dios en sus diversos grados, desde la simple devoción interiorizada hasta los estados místicos más elevados"<sup>18</sup>. Los *sufis* tienen actualmente comunidades esparcidas por todo el mundo.

Cada uno de los grupos en los que se divide la *umma* tiene una teología distinta que los diferencia de los demás, sin embargo existen ciertos puntos que le dan cohesión a la *umma* en su totalidad, ya que "todos mantienen una misma relación con la *era fundadora*",<sup>19</sup> y por ello es que, para entender el Islam en todas sus acepciones, se debe hacer un análisis histórico.

Los postulados en que coinciden todos los grupos (excepto los *sufis*) respecto a esta primera era del Islam son: que la revelación coránica contiene todo lo que el hombre y la humanidad deben saber, ya sea de Dios, la religión, mitos y ritos, de historia, de la naturaleza, de la sociedad, etc. Así mismo, que Muhammad fue el receptor de esta revelación y fue modelo para su comunidad, por lo que su vida constituye el ejemplo perfecto de conducta para todo musulmán, y todo desvío o deterioro respecto a estos modelos de vida crearan la decadencia de la comunidad.<sup>20</sup>

Por último cabe señalar, que casi todos los grupos coinciden en que las ciencias religiosas tradicionales deben conservarse por encima de las ciencias profanas o racionales, por ello es que existe una mayor separación entre los grupos mencionados primeramente y los *sufis* o místicos, así como con los *falasifas* o filósofos.

#### 1. 1. 4. El Califato Omeya y Abbasi

Cuando Muhammad murió, en el año 632, la crisis de la comunidad se hizo latente, ya que como se había mencionado, Muhammad no dejó señal alguna de cómo elegir a su sucesor, por lo que los primeros cuatro califas se eligieron dentro de los mismos compañeros del profeta. El hecho de que los tres últimos (Omar, Uthmán y Ali) hayan sido asesinados,

<sup>18</sup> *Op cit.*, Poupard, p. 1687.

<sup>19</sup> *Op. cit.*, Arkoun p.30.

<sup>20</sup> *Ibid*, p. 31.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

muestra las condiciones políticas en las que se desarrollaba la expansión del Islam. Además, Muhammad no sólo murió como líder religioso, sino que con sus conquistas y el mismo mensaje del Islam, se había convertido en un gobernante con autoridad política, militar, ética y religiosa en una región donde había suscitado grandes hostilidades.

"A la muerte del profeta se creó el califato, única institución de la nueva *umma*, y en la que se pensó se perpetuaría el carisma de su fundador. El califa se adjudicó los poderes político, judicial, militar y religioso, en una palabra, concentraba toda la autoridad sobre su mando".<sup>21</sup> El primer califa que toma el poder y comienza a cederlo de manera hereditaria fue Muwawiya, gobernador provincial, quien a su vez cambia la sede de gobierno de Kufa a Damasco, y a partir de ello, en el año 660, inicia el Imperio y su primera dinastía: la Omeya. Cuando llegaron los Omeyas al poder impusieron la sucesión hereditaria del califa o gobernante, y no porque ésta fuera una práctica islámica, sino porque Muhammad había dejado muchos vacíos acerca de la sucesión y la organización de una *umma* que ya se había convertido en una sociedad política compleja. "Se puede decir que en ausencia de una doctrina política islámica, los hechos simplemente se impusieron. La práctica antecedió a la teoría. Cuando un siglo más tarde se elabora una teoría política islámica, ésta va a incorporar la serie de prácticas que se adoptaron en este periodo y a islamizarlas, sin tener en cuenta su origen".<sup>22</sup>

Desde los primeros años de los Omeyas en el poder, comenzó una gran expansión del Imperio hacia las tierras circunvecinas, y más allá de lo que anteriormente se hubiera podido imaginar. En menos de un siglo, el Imperio ya se extendía por Jerusalén, Egipto y el Norte de África, llegando hasta la península Ibérica. Por el oriente los musulmanes llegaron hasta Samarcanda, en la actual Uzbekistán, pasando por Bagdad y continuando hasta Persia.

El nuevo espacio territorial del imperio trajo sus complicaciones, ya que no solamente extendieron físicamente sus fronteras, sino que esta misma expansión traía un significado religioso y a la vez cultural. Los musulmanes árabes se enfrentaban entonces a la convivencia con sociedades de tradiciones diversas a la árabe y con religiones arraigadas

<sup>21</sup> *Op. Cit.*, Ruiz Figueroa. "Surgimiento y consolidación...", p. 82.

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 76.

de siglos y siglos en el Imperio Bizantino y Persa por ejemplo. Además, era evidente que el gobierno debía hacerse cargo de una administración cada vez más compleja y más extensa.

En los primeros años del gobierno omeya, los árabes no se mezclan con los conquistados, pero posteriormente el proceso es revertido y los árabes comienzan a formar familias con personas de diversos grupos culturales. Esto se afianza más durante la dinastía siguiente, la Abbasida.

Los Omeyas trataron de conservar en lo posible el régimen anterior a la conquista de los pueblos a los que llegaban a gobernar, respetando usos y costumbres y sistemas de producción, y la relación entre el imperio y los pueblos conquistados se daba en función de la fórmula "protección a cambio de obediencia", y por supuesto se les imponían impuestos.

Si bien se respetaba la libertad religiosa, los paganos eran obligados a convertirse (los conversos eran denominados *mawalis*), no así la llamada "gente del libro", es decir, los judíos y cristianos, aún así, hubo quienes se convirtieron a la nueva religión por convicción propia o por intereses políticos y económicos (los musulmanes pagaban menos impuestos que los no musulmanes), en la que el idioma árabe, por ser la lengua de la revelación, jugó un papel fundamental, si bien es cierto también, que dentro del imperio el persa y el turco se convirtieron poco a poco en núcleo importante de la cultura islámica.

Así pues, se dan dos fenómenos diferentes: la "arabización" y la "islamización". El proceso de "arabización" comienza desde la época preislámica, y contiene dos elementos fundamentales; el lingüístico y el étnico, que se refiere a la mezcla de los pueblos. El grado de arabización no fue homogéneo en toda la zona, ya que los persas conservaron su lengua y muchos otros pueblos su origen étnico. Por ejemplo, Uzbekistán, a pesar de ser actualmente de mayoría musulmana, no es árabe. Las zonas arabizadas son lo que hoy se conoce como mundo árabe y comprende 17 Estados y un territorio ocupado\*.

Por su parte, el proceso de "islamización", aunque va ligado al anterior es más tardío, duradero y extenso, pues implica la conversión de personas al Islam y la adopción del modo de vida característico de los creyentes de esta religión. Así pues, éste proceso se extendió

\* Marruecos, Argelia, Túnez, Libia, Egipto, Líbano, Jordania, Siria, Irak, Arabia Saudita, Kuwait, Bahrein, Qatar, Emiratos Árabes Unidos, Omán, Yemen; y el territorio ocupado de Palestina.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



más allá de los países árabes hacia Irán, Turquía, África, sudeste Asiático, India y China, por ejemplo.<sup>23</sup>

Debido al proceso de islamización acaecido durante la Dinastía Omeya surge el término *Dar Al Islam*, que literalmente significa "casa del Islam" y se opone a un *Dar Al Harb*, o "casa de la guerra". En realidad el *Dar Al Islam* no es un concepto social que tome el lugar de la *umma*, sino que es un concepto territorial que incluía a los nuevos territorios islamizados y pertenecientes al imperio, y se oponía a aquellos que no le pertenecían y que estaban en una búsqueda constante de conquistar. El imperio, al ir desarrollando un conjunto de contenidos particulares como la lengua, costumbres, ritos, prácticas, medios de producción, y todo ello si bien no homogéneo si identificado con base en la religión, el *Dar Al Islam* era el criterio que permitía identificar todas estas cuestiones con respecto a lo que estaba más allá de su entorno geográfico y cultural. Ahora podría parecer algo similar al concepto de "soberanía", medida en una perspectiva temporal-histórica y cuyo contenido es el propio patrimonio cultural. Es necesario mencionar este concepto porque en la actualidad es motivo de un uso indebido que causa repercusiones en el discurso tanto islámico como en el laico.

Durante la Dinastía Omeya, comenzó también a realizarse una gran compilación de la tradición del profeta, de sus dichos y de los relatos que habían sobrevivido por tradición oral surgidos de personas que lo conocieron. Es decir, empezó una sistematización de los documentos que dan cuenta de la revelación, y las ciencias de la religión se desarrollan arduamente. Entre las principales está la elaboración de la *Ley Religiosa o Fiqh*, así como sus ciencias auxiliares, tales como la gramática árabe, la filología, lexicografía, entre otras, sin embargo es hasta la siguiente dinastía cuando se da tal importancia a la cultura y la producción científica que se vive la "época de Oro" del imperio.

El periodo omeya termina en el año 750, cuando toman el poder los Abbasis e instauran su propia dinastía con sede en Bagdad. Es decir que, a pesar de que el imperio estableció nuevas fronteras y se enriqueció tanto económica como culturalmente, las luchas intestinas por el poder prosperaban en tanto que el poder central no podía controlar todos

<sup>23</sup> Ma. de Lourdes, Sierra Kobeh. Islam, sociedad y política. Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, México, 1986, p. 8.

las provincias, al tiempo que, los diferentes grupos dentro de la *umma* y la eterna lucha *summita-shiita* era un factor desestabilizador.

Si el periodo omeya fue el estabilizador de las fronteras territoriales, el periodo abasí se caracteriza por ser el reafirmador de las fronteras internas del Imperio, no sólo territorialmente hablando, sino en cuanto a la forma de organización económica, política y social y la instauración y arraigo de instituciones de Estado y religión. Los abasís "habían conquistado el trono mediante una combinación de fuerzas unidas únicamente en su oposición a los Omeyas, y ahora era necesario definir las relaciones de fuerzas en el seno de la coalición".<sup>24</sup>

Debido a que dentro del Imperio había gran diversidad cultural, los abasís buscan una forma de organización mejor adaptada a las exigencias del Islam que la dinastía anterior, la mezcla entre árabes y no árabes se hace más palpable y hay una igualdad entre los musulmanes de origen y los conversos o *mawalis*, que anteriormente eran considerados como ciudadanos de segunda clase. La administración estatal nombraba gobernantes provinciales desde la capital, y estos se encargaban de recoger impuestos y garantizar el orden dentro de los territorios

Durante esta época floreció la actividad intelectual, los estudios religiosos se multiplicaron, así como las ciencias racionales, las artes y en general la cultura, tratando de extraer conocimientos de fuentes diversas, que iban desde los griegos clásicos hasta judíos intelectuales. Una de las ciencias que mayor desarrollo tuvo fue la jurídica, que estableció lo que incluso en la actualidad se conoce como Ley Islámica o *Sharia'*, y que aún es vigente en diversos países.

### 1. 1. 5. Ley Islámica o *Sharia'*

La palabra árabe *Sharia'* es la que se utiliza para denominar el Derecho Islámico, y *Fiqh* se refiere a la elaboración de leyes o jurisprudencia. Con la dinastía abasí, se fundó la verdadera ciencia del *Fiqh*, y se entró en la etapa del derecho sistemático con los límites que impone al uso de las fuentes y su posición contraria a la intromisión de la teología especulativa en la jurisprudencia. "La civilización islámica puede ser definida como la

<sup>24</sup> Albert, Hourani. Historia de los Árabes. Editorial Vergara, Buenos Aires, 1991, p. 53.

civilización del *Fiqh*, de la misma manera que se puede decir que la de los griegos fue filosófica y la europea científica".<sup>25</sup>

La *Sharia'*, a pesar de ser el cuerpo legal dentro del Islam, no se refiere a un solo código, legislación o constitución que especifique las leyes y lo que está permitido y prohibido a la comunidad de creyentes, sino que trata de un cuerpo legal que tiene fuentes diversas y escuelas de interpretación diferenciadas entre sí.

Algunos autores al considerar *Al Sahifa* como "Constitución de Medina" del 622, sostienen que tal documento es el cauce jurídico primigenio de la *Sharia'*, junto con las *suras* (o capítulos) medinenses que en ese momento forman parte del Corán.<sup>26</sup>

Para poder entender mejor la *Sharia'* hay que decir que sus cuatro fuentes son, en un estricto orden jerárquico: el Corán, la *Suma* o tradición del Profeta, encerrada en sus dichos y hechos o *Hadith* (fuentes originarias), el *Qiyaz* o razonamiento analógico y el *Jlmá* o consenso de la comunidad (fuentes racionales o derivadas).

El Corán es la fuente principal del derecho musulmán, por ser la palabra de Dios revelada al profeta Muhammad. Es considerado el libro sagrado y que contiene la explicación de todo sobre lo que el hombre debe saber, acerca de sí mismo, de sus relaciones en la comunidad, con la naturaleza, de Dios, etc. Sin embargo, el Corán no es un libro o tratado estrictamente organizado para expresar la ley, sino que contiene, en una serie de relatos, enseñanzas diversas, desde éticas y morales hasta historias entre las que se encuentra el nacimiento de Jesús. Así pues, dentro de las 114 *suras* o capítulos en los que está dividido, se encuentra explicitada la ley, sobre todo de carácter civil. Por ello es que, el Corán no podía ser la única fuente de la *Sharia'*, ya que no alcanza a regular toda la realidad del creyente y de la *umma*. Es importante señalar que, para motivos de análisis científico, se puede dividir al Corán en dos grades apartados, partiendo de un principio temporal, así pues encontraremos las *suras* mequitas (escritas en la Meca) y las *suras* medinenses (escritas en Medina). Empero, las *suras* no están organizadas de acuerdo al tiempo de la revelación, sino que responden a una organización de acuerdo a la longitud de las mismas, comenzando por la más extensa y terminando por la más pequeña. (a excepción de la *sura* llamada "La Abridora").

<sup>25</sup> *Op. Cit.*, Ayubí, p. 28.

<sup>26</sup> Teresa, Estévez Brasa. Derecho civil musulmán. Precedido de una introducción al advenimiento del Islam. Ediciones de Palma, Buenos Aires, 1981, p. 127.

Cuando Muhammad recibió la revelación él se encontraba en la Meca, y ahí fue donde comenzó a predicar. Las *suras* de éste periodo se caracterizan por ser historias acerca de los profetas anteriores y contener enseñanzas acerca de la nueva religión. Posteriormente, cuando Muhammad se estableció en Medina, las condiciones de la comunidad de creyentes fue diferente a las del primer periodo, porque el mismo detentaba un cargo político en la figura de árbitro. El propio profeta entró ya como un líder no sólo religioso sino político y la *umma* se consolidó. Las *suras* del periodo medinense se caracterizan por contener indicaciones de tipo legal y político. Sin embargo, para una interpretación musulmana radical, como la *ashari*<sup>\*</sup>, el Corán no sólo es sagrado, sino que es el libro eterno e incluso increado, y hacer consideraciones históricas como la anterior es tachado de herejía. Aunque para la *mutázila*<sup>\*\*</sup>, otra corriente doctrinal, el Corán si bien es sagrado, también es histórico y no es increado, ya que ésta última característica lo haría "eterno", y solamente Dios puede ser eterno. Por lo anteriormente dicho tenemos que, para los *asharis*, las leyes emanadas del Corán también son eternas y por lo tanto no pueden ser modificadas ni interpretadas, mientras que para la *mutázila*, las leyes religiosas puede ir cambiando de acuerdo a las nuevas necesidades sociales. Este es un claro ejemplo de la diversidad de interpretación y de visiones del Islam que existen dentro de la comunidad, y que se han desarrollado en espacios y tiempos diversos.

La segunda fuente de la *Sharia*' es la *Sunna* o tradición del profeta, compuesta por los *hadiths* o dichos de Muhammad. La compilación del estilo de vida de Muhammad fue hecha por los *ashab* o compañeros del mismo, y si bien no son un texto sagrado y no proceden de la revelación, si se considera de suma importancia en tanto que Muhammad fue el receptor de la revelación divina y su conducta responde a una inspiración de Dios, además de ser ejemplo pleno de como llevar la vida para el creyente, tanto en lo individual como en comunidad. Sin embargo, la compilación de la *Sunna*, resultaba un proceso lento para la rápida expansión del Imperio, además de que suscitaba severas controversias acerca de cuáles fuentes de la *Sunna* eran fidedignas y cuáles habían sido alteradas, e inclusive, al tener las versiones de la *Sunna* ampliamente generalizadas y aceptadas por la administración central, las leyes emanadas de estas dos primeras fuentes de la *Sharia*' no

\* Escuela teológica del Islam fundada por Al Ashari (874-935).

\*\* Escuela teológica fundada por Wasil Ibn Atta, cuyos dogmas se convirtieron en oficiales de la Dinastía Abbasi.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

eran suficientes para regular todos los problemas surgidos dentro de la creciente comunidad que se hacía más compleja.

A partir de estas dos fuentes fundamentales, utilizando los instrumentos de la jurisprudencia, surgen las otras dos; el *Qiyaz* y la *Ijmá*.

El *Qiyaz* o razonamiento análogo consiste en aplicar a un nuevo caso los mismos principios de solución de otro semejante ya resuelto por las dos primeras fuentes legales, Mientras que el *Ijmá* significa consenso de la comunidad de expertos juristas, que debían estar de acuerdo para aprobar una nueva ley. Ambas fuentes van de la mano porque se tratan de fuentes "racionales" y creadas por la capacidad de inteligencia del hombre, no como las anteriores, que una trata de origen divino y la otra de una simple recopilación; es decir, que las fuentes racionales derivan de las originarias.

Se reconocen, aunque no de forma generalizada, otras dos fuentes más, que son extraídas de la costumbre y la jurisprudencia. Los juristas\* crearán con su interpretación la regla de derecho o *Ijtihad*<sup>27</sup>, que significa "imitación o búsqueda" y es aplicable a casos concretos. Y por último la "equidad" o *Istihsan*, que significa la consideración de interés general y se refiere a la prioridad de la ley de mantener el orden en la comunidad.

Así pues, el Corán, la *Suma*, el *Qiyaz*, el *Ijmá* forman el cuerpo legal musulmán y son la fuente de la *Sharia*', apoyados por el *Ijtihad* y el *Istihsan* en los casos en que estas dos últimas fuentes son aceptadas.

Algunos estudiosos del Islam consideran que la *Sharia*' es Derecho positivo, en tanto que no es atribuible a la religión si se toma en cuenta que los especialistas en la ley son los que hacen el esfuerzo de investigación y de especulación.<sup>28</sup>

### 1. 1. 5. 1. Escuelas jurídicas de la *Sharia*'

La *Sharia*' puede variar de acuerdo a la interpretación y los métodos que utilizan diversas escuelas fundadas en el siglo VIII y IX. Se reconocen cuatro escuelas *sumitas* y a la interpretación *shiita* como una más, es decir, hay cinco escuelas. Si bien los criterios ontológicos y psicológicos varían, todas tienen un sentido común basado en el apego a la

\* Respecto a la Ley existen dos figuras: los juristas que legislan (*fuqaha*) y los que aplican la ley o jueces (*qadi*). Por su parte, en las concepciones religiosas puras las figuras son, los que interpretan el Corán por una parte (*mujtahidun*) y los teólogos (*ulema*).

<sup>27</sup> *Idem*, p. 149.

<sup>28</sup> *Op. cit.*, Zidanc. "Islam y política...", p.48.

tradición de la época originaria del Islam; "los autores [de la *Sharia*] apenas se entretienen en análisis de la acción moral a la manera de los filósofos; más bien reactualizan, con los retratos, los recuerdos de las experiencias vividas, los aforismos, las citas, las conductas ejemplares que deben asediar toda conciencia hasta suscitar imitaciones instintivas".<sup>29</sup>

La más antigua de las escuelas es la *Hanafi*, creada en la ciudad de Kufa por Abu Hanifa alrededor del año 767. Es la menos tradicionalista de las escuelas, de espíritu abierto que hace prevalecer la reflexión personal o *ijtihad* y el *istihsan*. También favorece la evolución de la norma jurídica siempre y cuando sea conforme con el concepto de justicia, así pues, la ley se va adaptando de acuerdo a diversas circunstancias históricas y geográficas.

Malik Ibn Anas, nacido en Medina y muerto en el 795 funda la escuela *Maliki*, que tiene un carácter más bien comunitario porque abole el *ijtihad* para hacer prevalecer el *istihsan* o interés público; es decir, que la colectividad tiene la prioridad sobre los derechos individuales. De esta manera, ésta escuela enlaza de una forma más rigorista la teología islámica o *Kalam* y el *Fiqh* o jurisprudencia<sup>30</sup>.

La corriente de la escuela *shafi*, establecida por Muhammed Ibn Al Shafi a principios del siglo IX pugna por un equilibrio entre la tradición y el razonamiento; acepta las cuatro primeras fuentes de la *Sharia*, pero no la *istihsan* porque es propensa a la subjetividad de los juristas. Sin embargo, la escuela *Shafi* introduce una nueva noción: *istishab al hal* o presunción de derecho, que indica que si existe una ley que es aceptada comunitariamente y por tradición, ésta es válida hasta que se demuestre su carácter anti islámico con el Corán o la *Sunna*<sup>31</sup>.

La cuarta y última escuela *sumita* es la *Hanbali*, creada por Ahmed Ibn Hanbal, muerto en 855. Propone un regreso a la tradición de la época originaria del Islam, por lo que el Corán y la *Sunna* son las únicas fuentes doctrinales objetivas. No acepta el *istihsan* y el razonamiento analógico o *Qiyaz* se ve fuertemente limitado. Además de ello, hace un estudio minucioso de los dichos del profeta o *hadiths*, clasificando los mismos en

<sup>29</sup> *Op. cit.*, Arkoun. p. 76.

<sup>30</sup> *Op. cit.*, Zidane. "Islam y política...", p. 48.

<sup>31</sup> *Ibid*, p. 49.



irrefutables y sospechosos. El *hanbalismo* es la forma de interpretación más cerrada y conservadora.

La quinta escuela, que pertenece a la corriente *shíta*, surge entre el siglo IX y el XVI. En ella se buscó una recopilación de los dichos del profeta que han provenido por medio de Ali o de Fátima, y se niegan a los demás califas como fuente de la tradición legal. El poder de interpretación no es de los *ulema*, sino de los *imámes*, o guías espirituales que deben ser escogidos en la comunidad entre los descendientes de Ali por parte de su hijo Hussein<sup>32</sup>.

### 1. 1. 6. Kalam o teología

La doctora Sierra Kobeh hace referencia a la teología como: "*Kalam*: el nombre que designa la ciencia que se ocupa de estudiar, analizar y explicar y defender mediante el uso de la razón humana y de la lógica las enseñanzas del Corán. Al que se ocupa de cultivar esta ciencia se le llamó *mutakálim*".

Dos de las primeras escuelas son la *Khariji* (los que salieron), y la *Muriji* (los que esperan). Los seguidores de la primera se consideran los más estrictos, e incluso, el que comete una falta dentro de la comunidad musulmana puede ser excluido de la misma. "Para los jariyitas, ambas cosas van juntas, no basta por lo tanto, la simple profesión de fe; ésta debe manifestarse en sus obras...si alguien comete una falta grave, quiere decir que dejó de ser musulmán, y por lo tanto, está excluido de la *umma*"<sup>33</sup>. Por su parte los *Murijis* pugnan por el interés de la comunidad, por lo que una falta grave sería el romper con el equilibrio de la misma. También hacen distinción entre la fe interna de cada individuo y la expresión oral de esa fe, siendo esta última no determinante para ir al paraíso, es decir, que el rito no es lo fundamental para ésta escuela teológica.

A finales del siglo VII surge la *Qadirija*, corriente que sostiene que el hombre es el creador de sus propios actos y por ello es conciente de los mismos y responsable de lo que le suceda, y la falta de fe es castigada.

Durante la Dinastía Abbasi, las ciencias religiosas conocen su punto más álgido y avanzado, no solamente en la elaboración y estudio de la *Sharia'* y el *Fiqh*, sino que

<sup>32</sup> *Ibid*, p. 50.

<sup>33</sup> *Op. cit.*, Ruiz Figueroa. "Surgimiento y consolidación...", p. 64.

también en la sistematización de una teología islámica a través de la fundación de instituciones y escuelas dedicadas al estudio de las ciencias religiosas. El desarrollo intelectual de la época produce lo que se conoce como el pensamiento clásico, que consiste en la búsqueda de modelos y fuentes de inspiración en un pasado idealizado,<sup>34</sup> y por el mismo desarrollo del Islam, este pasado ideal lo encuentran en la época de Muhammad y los Califas *Rashidun*.

Es importante señalar que, el pensamiento islámico está condicionado a la situación política, económica y social de la época, pues muchas veces el *Fiqh*, el *Kalam* y el establecimiento de nuevos dogmas, eran resultado del intento de legitimación del gobierno en turno, en un ambiente en el que los grupos y las escuelas se diversificaban y buscaban llegar no sólo a la verdad científica y religiosa, sino también aspirar al poder. "Los grupos de oposición fueron los primeros en seguir tal dirección [hermetismo, gnosticismo y búsqueda teórica "irracional"], los *shii'es*, los *sufies* y los *ismaelles*, y fueron seguidos más adelante por determinados sectores *sumitas*"<sup>35</sup>. Desde entonces los pensadores clásicos tuvieron como tarea principal el revertir estas tendencias y elaborar la ciencia al servicio del Estado. "Las ciencias de la tradición comenzaron todas con los elementos suministrados en el Corán, y concluyeron reforzando las afirmaciones del Islam y acentuando la barrera que los separaba de las restantes religiones monoteístas con las cuales tenían cierta afinidad"<sup>36</sup>.

Ya se mencionaron la *Khariji*, *Murijt* y *Qadirija* como tres de las escuelas teológicas islámicas, pero las dos principales surgen a partir de este florecimiento intelectual en el imperio; estas son la *mutazili* y la *ashari*.

La *mutázila* es fundada por Wasil Ibn Atta, y durante la dinastía abbasi; por mucho tiempo estuvo ligada a la corte y protegida por los gobernantes, así mismo estableció nexos directos con los *shii'tas*. Incluso fue impuesta por el poder califal como "dogma" y escuela oficial. "Los *mutazills* ocupan una posición intermedia entre los tradicionalistas racionalizantes y los falasifa, que ocupan el último extremo de la actitud racionalista y laicizante"<sup>37</sup>. Esta corriente teológica intentaba dejar fuera de las concepciones del Islam las concepciones populares de Dios y del Corán, por lo que uno de sus fundamentos

<sup>34</sup> *Op. cit.*, Arkoun p. 57.

<sup>35</sup> *Op. Cit.*, Ayubi p. 29.

<sup>36</sup> *Op. Cit.*, Hourani p. 91.

<sup>37</sup> *Op. cit.*, Arkoun p. 83.



principales era el evitar todo antropomorfismo de Dios. Su doctrina se resume en cuatro puntos fundamentales y son: el *tawhid* o unicidad de Dios y significa que Dios es indivisible, no puede tener atributos humanos. Tampoco puede ser justo o injusto, no puede ser vengativo o bondadoso, porque estas características pertenecen al hombre y Dios está más allá del entendimiento humano.

El segundo punto se refiere a la capacidad del ser humano de crear sus actos por sí mismo, y no se le atribuye a Dios el destino del hombre sino en cuanto a la justicia divina, que solo Dios puede entender. En tercer lugar el hombre puede conocer el bien y el mal por medio de la razón aún a pesar de que en la revelación se le haya explicado que es permitido y que está prohibido. Posteriormente se establece que un musulmán que comete faltas graves se sitúa en una posición intermedia entre el creyente y el no creyente. Por último se afirma que el musulmán tiene la obligación de promover el bien y prohibir el mal, lo que a su vez constituye la base de todo gobierno islámico que surja a lo largo de la historia, y por ende resulta justificable ir en contra de un gobierno que no se apegue a este principio.

En cuanto al libro sagrado del Islam, los *mutazilis* consideraban que éste era creado y que Muhammad, como ser humano, pudo haber cometido equivocaciones y su tradición no era infalible de errores.

El punto álgido que provocó la ira de muchos *ulema* y especialistas en teología islámica fue, el que a ser el hombre capaz de crear sus propios actos, se le estaría dando una pequeña porción de ser creador, lo que sólo es atribuible a Dios. Es decir, la *mutázila* se alejaba de las visiones tradicionalistas de la era fundadora para entrar en una época de conocimiento a partir de la razón humana.

Si bien la *mutázila* fue protegida por diversos califas durante la dinastía abasí, pronto fue eliminada por el *asharismo*, escuela teológica fundada por Abu Hasan Al Ashari, que vivió del año 873 al 935. Para este estudioso del Islam, las afirmaciones de los *mutazilis* son erróneas, ya que no es posible que el hombre realice un acto sin que éste sea producto de la voluntad divina, es decir, Dios es el creador de los actos del hombre y es responsable de los mismos porque el poder de Dios es absoluto sobre todas las cosas.

Si un musulmán comete un hecho reprobable e incluso grave, es perdonado después de recibir un castigo, pero finalmente llegará al paraíso. Las únicas excepciones son el cometer blasfemia y la *rida* o abandono de la fe islámica.

En cuanto al Corán se refiere, los *asharis* sostenían que era un producto increado y eterno, y no debía de hacerse ningún análisis histórico del mismo porque era de consecuencia divina y no humana.

Esta doctrina fue ampliamente protegida tras la caída de los abasis en 1258, y posteriormente por los mamelucos y el Imperio Otomano, que la tomaron como dogma oficial, ya que justificaba la obediencia de los hombres hacia su gobernante porque Dios era el que debía juzgar los actos de los que ostentaban el poder, y no el hombre.<sup>38</sup>

Por último, uno de los caminos de la teología islámica que cabe mencionar es el *sufi*, ya que "aunque pueda parecer paradójico, va a ser por muchos años la síntesis o la versión del Islam más generalizada, la más universalmente aceptada, y la que logró la integración más exitosa de tesis y antítesis, y de las versiones más opuestas del Islam".<sup>39</sup>

El *sufismo* es una corriente que no se sitúa ni en la línea tradicional ni en la racional, sino más bien en una actitud mística, intentando interiorizar la fe del creyente trabajando en su relación directa con Dios bajo criterios humanos y los sentimientos y conocimientos que el hombre tiene, para así poder entablar una relación más directa con lo divino. Se desarrolla a partir del contacto que tuvieron los musulmanes con las tradiciones místicas de otras religiones, con el cristianismo, y en parte por el cierto grado de libertad que tuvieron en la corte omeya de Damasco.

El principal postulado *sufi* era el amor a Dios, y llegar a éste por medio del corazón. Posteriormente desarrollaron métodos o caminos para poder lograr acercarse a Dios. Primero era necesario conocerse a sí mismo, porque si no lo hacía de esta forma, el místico no podía conocer a Dios. Posteriormente debía controlar sus deseos tanto físicos como espirituales para que de esta forma, pudiera en una etapa final, fundirse en Dios, es decir, tener una experiencia religiosa. Además, para poder llegar a su objetivo, el *sufismo* se servía de ciertas prácticas que eran reprobadas por el pensamiento islámico tradicional, tales como el canto, la danza y la música.

Mientras las corrientes tradicionalistas más apegadas a la *Sharia* trataban de regular las relaciones de los musulmanes en la comunidad y con Dios, el *sufismo* traba de hacer conciencia en el creyente a nivel interior para que de esta manera lo reflejara externamente

<sup>38</sup> *Op. cit.*, Zidane. "Islam y política...", p. 48.

<sup>39</sup> Manucl, Ruiz Figueroa. *Islam religión y Estado*. Colegio de México, Centro de Estudios sobre Asia y África, 1996, p. 139.



siendo así buen musulmán para con él mismo y con la comunidad. Esto fue lo que causó la lucha de los ulemas contra los *sufis*, ya que sostenían que el conocimiento de Dios se hacía por medio del estudio del Corán, los *hadiths* y la *Sharia'*, y los preceptos de la teología tradicional eran innegables. Además el hombre era incapaz de llegar a acercarse siquiera a Dios, porque la verdad divina no se puede conocer por medio del conocimiento humano.

Con la invasión de los mongoles y la caída de la dinastía abassí en 1258 el sentimiento de la unidad islámica única fue mermándose, y los creyentes se identificaban más en cofradías de *sufis* que practicaban el camino de esta escuela, sin embargo, el círculo del poder y de los gobernantes quedó fuera de esta interpretación del Islam, quienes siguieron apoyándose en los ulema, la *Sharia'* y el Islam tradicional.

"El sufismo aunque parezca contradictorio o paradójico, es una continuación de la concepción coránica de los juristas;...si los juristas, en su deseo de enfatizar la absoluta trascendencia de un Dios "totalmente otro" del ser humano, el cual queda reducido a casi nada, sin poder propio, ya que es Dios el que lo hace todo, los místicos sacaron la conclusión de que no sólo Dios hace todo, sino que "Dios es todo"; si el hombre no hace nada y casi no es nada, entonces Dios es todo".<sup>40</sup>

### 1. 1. 7. Religión y política

Como se ha mencionado a través de las explicaciones anteriores, el Islam es antes que nada una religión comunitaria que no puede separarse de la esfera social y por ende política. Al contrario que el cristianismo, el Islam tradicional centra más sus reglas morales en el bienestar de la comunidad, y no en la fe que el creyente pueda tener a nivel individual, y al influir de tal forma en la esfera de organización social y el comportamiento del hombre en comunidad, el Islam no puede despegarse del marco político y sus instituciones, por lo tanto el Islam es *din wa dawla*, es decir, religión y Estado.

Desde el nacimiento de esta religión, la unidad de las tribus y sus pactos se daban a partir de la revelación; del Islam y sus preceptos, y Muhammad fue el precursor de la nueva organización que estaba surgiendo. Así, el Islam logró unir a la comunidad con base en una identificación, unificación de criterios y principios morales comunes que no sólo eran "lazos tribales y de sangre" como anteriormente. Si tomamos en cuenta que el profeta del

<sup>40</sup> *Ibid*, p. 144.

Islam llegó a fungir como un líder religioso, moral y político e incluso llegó a comandar sus propio ejército, entonces Muhammad fue el jefe de una nueva unidad (*umma*), que después se conformaría en califato con las instituciones que de él emanarían, pero siempre legitimado en la base religiosa. "Estamos partiendo del supuesto de que las condiciones propicias para la formación de un nuevo Estado estaban dadas y se esperaba tan sólo la aparición de un líder carismático que supiera capitalizarlas y convertirlo en un imperio y una religión universales, como acabó sucediendo en poco tiempo".<sup>41</sup>

Actualmente existe un gran debate en cuanto al Islam *din wa dawla* se refiere, ya que algunos autores sostienen que el Islam está separado de la esfera política y de ninguna manera la religión es intrínseca del Estado, es decir, que no existe Estado islámico y que estos argumentos son utilizados por intereses políticos para perpetuar a los gobiernos en turno. Argumentan que "El Islam, en tanto que cultura específica, es una religión a la que se le agrega un Estado, pero nada permite sacar la conclusión de que aquella sea el alma de éste, ni que éste es la realización temporal de la primera".<sup>42</sup> En el sentido meramente antropológico e incluso filosófico el Islam sí es una religión, como se afirmó en la primera parte del presente capítulo, pero si se le aísla como tal, el análisis de la misma religión resultaría parcial porque se haría desde un punto de vista secular, y la secularización es característica histórica de Occidente. Por lo tanto, si bien el Estado ha evolucionado a partir de la religión, considerando que en el caso del Islam es totalizante, el Islam sí es religión y Estado, por lo tanto el Islam sí es política.

También se puede afirmar que el Islam es una cultura específica, pero esta cultura tiene un origen cohesionante a partir de la revelación y de la organización que Muhammad logró llevar a cabo; es decir, tiene un origen divino (por la revelación) y humano (por el papel de Muhammad), y lo primero legitima las acciones de lo segundo y le confiere poder de gobernante de una *umma*, o si se quiere llamar así de un protoestado, que después creará sus propias instituciones con base en el califato. Y el hecho de que el término de Estado no entrara en el sistema cognoscitivo islámico sino hasta siglos recientes no significa que no hubiera una identificación del sistema califal con éste término.

---

<sup>41</sup> *Op. Cit.*, Ruiz, "Surgimiento y consolidación...", p. 59.

<sup>42</sup> Abdallah, Lahouri. El Islam árabe y sus problemas, Editorial Península, Barcelona, 1984, p. 41, 42.

También hay autores que sostienen que "el Islam político es un invento nuevo...lo que conserva del pasado es la tradición de ligar política y religión. Pero incluso en eso, lo que busca es convertir el nexo formal y simbólico que habían forjado los juristas entre política y religión en un nexo real"<sup>43</sup>, y que además las fuentes originales del Islam indican muy poco acerca de política y de cómo formar nuevos Estados, gobernar o dirigir. Esta última afirmación es cierta, pues si hubiera sido de otra forma, la pugna por la sucesión al poder tras la muerte de Muhammad no se hubiera dado de una forma tan violenta, pero el nexo real existe y siempre ha existido incluso desde que Muhammad trató de formar una *umma*, que si bien los mismos detractores del "Islam religión y Estado" dicen que no era una comunidad religiosa porque incluía a judíos, por ejemplo, si era una comunidad política que intentaba dar una organización coherente a la unión de tribus que se estaba llevando a cabo, y si incluía a ciudadanos de otras religiones era porque Muhammad intentaba atraer a los creyentes de otras religiones al Islam.

Si se considera a la *umma* como una sociedad política y la mayoría de las sociedades políticas evolucionan a la conformación de un Estado, el Islam en este proceso jugó un papel integrador. Para el avance de estas sociedades a la conformación de un protoestado, era necesaria además la expansión ya sea militar o comercial, y en el caso estudiado, la expansión fue a través de la conquista de nuevos territorios y asimilación de los pueblos conquistados a la cultura árabe en la mayoría de las veces, ligado al proceso de islamización, que además daría legitimidad al gobierno. Incluso se ha argumentado que "el Islam, [es] exigencia ética, y el Estado, organización natural, pertenecen a dos órdenes diferentes y unirlos no depende en absoluto de nosotros".<sup>44</sup> En este sentido podemos afirmar que efectivamente, el Islam es exigencia ética personal (pero sobre todo en la comunidad), y el Estado exigencia política de la sociedad, pero si en el mismo Corán, libro sagrado del Islam, en suras medinenses se encuentra mezclado el carácter religioso, social y político, no es posible separar al Islam de la política, y a la *umma* de una concepción de Estado. El Estado fue surgiendo a través de una evolución temporal del califato en el que inevitablemente las instituciones administrativas iban desarrollándose en la medida de la

---

<sup>43</sup> *Op. Cit.*, Ayubí, p. 18.

<sup>44</sup> *Op. Cit.*, Lahouri, p. 42, 43.

expansión del Imperio y las nuevas necesidades surgidas de este fenómeno, y la cultura y la religión fueron factores unificadores, centralizadores y racionalizadores.<sup>45</sup>

El poder político, durante el Imperio, hacía respetar la *Sharia'* y disponía el castigo a los infractores, se esforzaba por que se cumplieran los mandatos venidos de la revelación según la interpretación que le dieran los *ulemas* y que legitimaban al mismo gobierno, y además defendía a la comunidad tratando además de extender el Islam más allá de los territorios que ocupaba la *umma* original.<sup>46</sup>

Es decir, que el vacío de poder que dejó el profeta tras su muerte en el 632 provocó que la lucha diera origen a un Estado califal que posteriormente se legitimaría con la búsqueda del establecimiento de una doctrina de Islam oficial que iría variando de acuerdo a los partidos o grupos que ostentaban o apoyaban a la clase política dominante.

Un problema fundamental es determinar que clase de Estado es el islámico; si tratamos de identificar al Estado islámico como una "teocracia" se puede caer en un error importante, ya que si se entiende por teocracia el gobierno de la Iglesia, el Islam no puede ser esto porque no tiene una estructura clerical como la Iglesia cristiana, porque además teológicamente sería inadmisibles (excepto para los *shittas*) que hubiera una mediación entre Dios y los hombres a manera de oficio sacerdotal, e institucionalmente no hay jerarquía de creyentes<sup>47</sup>. Si se entiende por teocracia "el gobierno de Dios", y suponiendo que Dios es el creador de todo e incluso de la ley, podría ser admisible éste término.

El Islam oficial, como ya se ha estudiado, está formado principalmente por la *Sharia'* y el *Fiqh* o jurisprudencia, y contextualizado por la lucha por el poder y el establecimiento de lo político en el Islam. No se puede negar que en muchos casos el Islam sirvió para legitimar gobiernos y las escuelas teológicas para legitimar las acciones de los gobernantes con base en la religión. En este sentido, el mensaje original fue transgredido y alterado de acuerdo a las necesidades e intereses de la clase gobernante. Éste es la politización del Islam (la religión que se utiliza con motivos de intereses políticos), al contrario del Islam político, que se refiere a los preceptos originales de la religión como reglas morales y de organización social que llevan implícitos dictámenes políticos.

<sup>45</sup> *Op. cit.*, Arkoun, p. 13.

<sup>46</sup> Emilio, Menéndez del Valle. Islam y democracia en el mundo que viene, Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, Madrid, 1997, p. 89.

<sup>47</sup> Bernard, Lewis. El lenguaje político del Islam, Editorial Taunus, Madrid, 1988, p.p. 58, 59.

"Desde un punto de vista sociológico, las grandes religiones pueden ser descritas como recursos supremos de legitimación del orden social producto de la acción histórica de los hombres".<sup>48</sup> De esta manera se entiende que las luchas entre las diversas escuelas de interpretación del Islam no son de índole religioso o incluso teológica, sino que al responder a los intereses de un gobernante dado, las pugnas se volvían sociopolíticas.

Pero entonces, el Islam si es totalizante y si es político; "se trata de una síntesis lograda excepcionalmente: el Islam es una verdadera religión, divina, ética, ritual, y el califato un verdadero Estado y después un verdadero Imperio",<sup>49</sup> aunque es motivo de debate en otro capítulo posterior, sobre todo en cuanto a integrismo e islamismo se refiere, la evolución que ha sufrido la concepción de la politización del Islam y el Islam político a partir del siglo XVIII hasta nuestros días.

### 1. 1. 8. Regulación de la economía

Las fuentes tradicionales del Islam también llegaron a regular las relaciones económicas entre los creyentes, especificando ciertas reglas que debían ser aplicadas por el bien de la comunidad. Se estableció un marco económico, pero siempre basado en la primacía del bien común aún en detrimento del bienestar individual. Las normas especificadas en el Corán y la *Summa* para regular el aspecto económico de la sociedad, como en el caso de otros aspectos de la vida social, no fue suficiente para la complejidad que adquiriría el imperio y su administración. Es decir que, la práctica de la economía en el Islam fue lo que dio paso a una producción de regulaciones en la materia a partir de la *Sharia*.

Las reglas del comportamiento en la economía islámica, están basadas en un conjunto de fundamentos que capturan adecuadamente el espíritu de la ética islámica. El punto central de ésta ética es la libertad del hombre para actuar bajo su responsabilidad otorgada por un Dios omnipotente; la visión islámica del hombre en relación consigo mismo y su entorno social está representado por cuatro axiomas: unidad, equilibrio, libre albedrío y responsabilidad.<sup>50</sup>

<sup>48</sup> *Op. cit.*, Arkoun, p. 40.

<sup>49</sup> Hichem, Djait. *Europa y el Islam*, Editorial Libertarias, Madrid, 1990, p. 168.

<sup>50</sup> Syed Nawab, Haider Naqvi. *Islam, economics and society*, Kegan Paul International, New York, 1994, p.p. 24, 25.

La Unidad o *tawhid* significa la unicidad de Dios, Él es único. Además implica la sumisión completa del hombre hacia Dios, integrando los aspectos individuales, sociales, políticos y económicos que se transformarán en un todo homogéneo que se somete a la voluntad divina y permite una coherencia con todos los aspectos de la comunidad.

El Equilibrio o *adl wal ihsan* lleva dos conceptos implícitos: el *adl* o justicia y el *ihsan* o beneficencia, y ambos denotan un estado social armonioso. Como idea social el principio de Equilibrio define el papel de la producción, el consumo y la distribución equitativa de actividades dentro de la comunidad de creyentes<sup>51</sup>.

En la perspectiva islámica, el hombre nació con un libre albedrío, y a esto se refiere el *ikhtijar*. Este tercer principio implica que el ser humano tiene la facultad de elegir un camino en conflictos o situaciones diversas que se le presenten en la vida, y evidentemente está presente en el aspecto económico, pues puede elegir su comportamiento de consumo, de inversión, etc., de acuerdo con lo que estipula la *Sharia'* y es ético, o enriqueciéndose cada vez más aunque esto implique el cometer actos reprochables.

El último principio es la Responsabilidad o *fardh*, y es totalmente correspondiente al libre albedrío. Como se puede observar, estos cuatro principios del Islam, no se refieren específicamente al comportamiento del creyente en sus relaciones económicas, sino que son aplicables a todas las actividades en conjunto, tanto en lo individual como en lo comunitario.

Existen otros aspectos teológicos que influyen en el comportamiento económico de la sociedad islámica y estos son, la creencia de que hay una vida después de la muerte. Esto significa que el musulmán ampliará su horizonte temporal, por lo tanto su comportamiento tiene dos efectos: uno inmediato en esta vida y uno posterior en la vida después de la muerte. La elección del comportamiento es la síntesis de la fe en estos dos efectos, y en la creencia de que, si no se recibe una renta por la producción y el trabajo en esta vida, se recibirá con creces en la otra.<sup>52</sup>

En cuanto a la propiedad privada se refiere, en el Islam la considera como una base sobre la cuál se construye un bien social, y el bien común es el que regirá el derecho

<sup>51</sup> *Ibid*, p.29.

<sup>52</sup> Collado Medina, José. "Economía Islámica", en *Revista Verde Islam*, No. 5, año 2, 1996. Extraído de la Red Mundial de Información INTERNET: Publicación digital del centro de documentación y publicaciones de la Junta Islámica: [http://www.verdeislam.com/vi\\_05/VI\\_503.htm](http://www.verdeislam.com/vi_05/VI_503.htm) 15-08-2002



personal a la propiedad<sup>53</sup>. Desde una percepción marxista, la propiedad privada es la que determina la construcción y evolución del Estado, pero bajo los estatutos del Islam el fenómeno se da a la inversa: el Estado califal era el que determinaba entre muchas otras cosas la propiedad privada. "Las condiciones con las que el Islam limita los derechos de propiedad privada, vienen dictadas por la necesidad de garantizar que los privilegios individuales nunca amenacen el bienestar de la comunidad islámica".<sup>54</sup>

Si bien el hombre tiene derecho a la propiedad privada, ésta estará en función del progreso social, y de que, los ricos ayuden a los pobres, no simplemente como un precepto moral, sino como ley. Así pues, uno de los cinco pilares del Islam establece el *zakat*, que literalmente significa "purificación", y es una clase de impuesto obligatorio mencionado en el Corán y regulado por la *Sharia'*, cobrado a las personas sanas y de acuerdo a sus posibilidades para destinarlo a los pobres, viudas y necesitados, y es recaudado por el Estado islámico. Parecido al *zakat* está la *sadaqa*, que se refiere a cualquier clase de caridad que es dada en nombre de Dios, de forma voluntaria y destinada también para proyectos de bienestar social.

Una de las prohibiciones más tajantes que se estipulan en el Corán son los juegos de azar y la usura o cualquier préstamo que se de a cambio de generar intereses (a lo que se le conoce como *riba*); en el sistema capitalista es impensable que un préstamo se pueda dar sin interés, e incluso se concebiría imposible que los bancos trabajasen de esta manera. No obstante, desde los primeros tiempos del Islam y hasta nuestros días, esta prohibición sigue siendo vigente y el cuerpo legal islámico la ha regulado uniendo la retribución del capital con una responsabilidad que implica tener beneficios o pérdidas.

Para evitar la *riba* en el sistema económico islámico se conciben algunas figuras de préstamo (*qard*) para adquirir bienes de consumo. Primero cabe señalar que no se puede pedir un préstamo para comprar bienes suntuarios, sino que se debe pedir dinero exclusivamente cuando exista una necesidad básica que así lo justifique. Así tenemos que el *qard el hasan* se refiere a un préstamo que se hace esperando el prestamista sólo recibir, después del tiempo acordado para el pago, la misma cantidad que se otorgó al deudor. Existe otra forma reconocida de obtener dinero para adquirir bienes de consumo, es el

<sup>53</sup> Musawi, Lari. Mujtaba, Sayyed. La civilización occidental vista por ojos musulmanes. Oficina de Promoción de La Cultura Islámica, 1990, p. 156.

<sup>54</sup> *Ibid.*, p. 162.

*infaq*, que realmente no se refiere a un préstamo, porque no se espera que el dinero sea devuelto en vista de la condición precaria en la que el necesitado se encuentra.

Por otra parte, si se necesita obtener dinero para iniciar un negocio o una inversión, el musulmán tiene diferentes opciones para obtenerlo u otorgarlo sin caer en la *riba*.

Primero, puede entrar en sociedad o *mudarah* con una o más personas. El *shirkah* es un contrato entre dos o más personas quienes lanzaran un negocio o empresa financiera para hacer crecer su capital<sup>55</sup>, y en ella aportará su trabajo, su experiencia o su capital, y cada parte compartirá tanto los beneficios de acuerdo a los porcentajes estipulados de mutuo acuerdo, como el riesgo de la pérdida. En el caso de que uno de los miembros de la *mudarah* no haya aportado capital por carecer de él, no tendrá que asumir las pérdidas del negocio, sino que simplemente no recibirá el salario correspondiente a su trabajo.<sup>56</sup>

Si bien la práctica de la economía en la sociedad islámica había funcionado normalmente durante muchos siglos, no es sino hasta que comienzan a integrar instituciones y conceptos de corte occidental que comienza el desarrollo de una verdadera ciencia económica islámica, en la medida en que era necesario tener vínculos más estrechos con los modelos económicos occidentales.

### 1. 1. 9. Universalidad y regionalismo

En los apartados anteriores se ha reiterado que el Islam no es monolítico, y por ello es que se han presentado las diversas interpretaciones tanto jurídicas como teológicas existentes. Pero también es de vital importancia señalar que el Islam no constituye un molde homogéneo porque existe una gran cantidad de variantes de la forma de llevar a cabo los preceptos del Islam, de acuerdo a las distintas comunidades que practican esta religión, es decir, existen prácticas diferentes en cada región, país e incluso en cada comunidad de musulmanes, si bien se entiende que el Islam en sus trece siglos de existencia, se ha extendido por todo el mundo.

El Islam comienza en la Península Arábiga, y es el elemento árabe el núcleo central a partir del cuál se desarrolla el imperio y la cultura islámica. Sin embargo, desde un primer momento se integra la variante cultural persa y turca. Al ser el Islam una religión universal

<sup>55</sup> Mohammed, Akram Khan. Glossary of Islamic Economics, Mansell, Great Britain, 1990, p. 123.

<sup>56</sup> *Ibid*, p.93.

por el mensaje de la revelación, que incluye a todos los seres humanos sin importar su condición étnica, política o económica, se buscó siempre la tolerancia y respeto de ciertas prácticas y creencias propias de las culturas específicas que se iban convirtiendo al Islam, siempre y cuando no rompieran con la estructura tradicional de la enseñanza y la ética musulmana. En el Corán se hace referencia de las otras dos grandes religiones monoteístas: el cristianismo y el judaísmo, y se respeta a sus adeptos por ser "gente del Libro". No obstante se hace énfasis en que, Muhammad es el que cierra el círculo de profetas o mensajeros de Dios, y el Islam es la última religión, la más acabada y perfecta que entra en armonía con el ser humano y su vida en comunidad; por eso se dice que es una religión universal. Para convertirse, una persona sólo debe repetir la *shahada* o profesión de fe, cumplir con los cinco pilares del Islam y tener una vida recta y piadosa.

"El Islam no puede definirse como un mundo monolítico. Por el contrario, los diferentes pueblos que conforman la comunidad islámica presentan diferencias de orden socioeconómico y político, divisiones sectarias y de clase así como opciones ideológicas propias de cada uno de sus componentes".<sup>57</sup>

Es cierto que la región conocida como Medio Oriente es el centro cultural tradicional del Islam, pero no es el que tiene mayor número de adeptos, pues los musulmanes que habitan la zona son 250 000 000, mientras que solamente en Paquistán, Bangladehs, India, Sri Lanka, Nepal, Buthan e Indonesia los musulmanes son 375 000 000.<sup>58</sup>

Otra región importante para la cultura islámica es Asia Central, constituida por las ex Repúblicas Soviéticas de Kazajstán, Uzbekistán, Kirguiztán, Turkmenistán y Tayikistán, que desde el siglo VII en el que surgió el Islam, fueron centros importantes de producción de ciencias de la religión, pues los compañeros del Profeta incursionaron en esta zona desde el año 667 fundando ciudades musulmanas como Bujará y Samarcanda. Sin embargo, el Islam en estos países se encuentra en una faceta de "reconstrucción", pues la religión fue prohibida y perseguida durante la conquista de estos territorios por los zares rusos y posteriormente bajo en control soviético. Durante siglos, fue una tarea muy ardua el hacerse de libros u organizar comunidades musulmanas, y no es sino hasta su independencia

<sup>57</sup> *Op. cit.*, Sierra Kocb. "Islam, sociedad y...", p. 4.

<sup>58</sup> Timothy, Gall. *Worldmark Encyclopedia of Culture & Daily Life*, Vol. 3-Asia & Oceania, Eastword Publications, Cleveland, 1998. Extraído de la Red Mundial de Información INTERNET: <http://www.adherents.com> 19-08-2002.

reciente en la última década del siglo XX que grupos islámicos comienzan a interesarse por llevar el Islam y sus enseñanzas de nuevo al seno de la población de Asia Central. En 1993 los musulmanes de esta región eran 20 000 000, pero su número se ha incrementado sustancialmente, pues para el 1998 estos veinte millones habitan solamente en Uzbekistán.<sup>59</sup>

En el sudeste asiático se encuentra Indonesia, el país que cuenta con mayor número de musulmanes, pues de sus 203 000 000 de habitantes, el 87% profesa la religión predicada por Muhammad.

El caso de África es uno de los fenómenos más interesantes acerca de la diversidad cultural dentro de la comunidad musulmana en el mundo, pues si bien tradicionalmente el norte de África o *Maghreb* fue conquistada en los primeros cien años del imperio omeya, el resto de la región al sur quedó a salvo de la dominación, y no era sino por medio del comercio que los habitantes de ciudades como Timbuctú en Mali, fueron conociendo las enseñanzas de esta religión. De toda la población africana el 40% es musulmán y del conjunto del mundo musulmán África representa el 20%.

Pero lejos de ser un universo religioso monolítico y estático, el Islam en África subsahariana es un conjunto dinámico, dado que las diversas comunidades se enfrentan a problemas análogos, referidos tanto en el sustrato cultural como a las situaciones políticas y económicas de las poblaciones. Sin embargo es necesario señalar, que no por ello existe un choque cultural serio entre las religiones tradicionales africanas y el Islam, sino que hay ciertas similitudes que han permitido la adaptación del Islam a las características de las culturas africanas. Por ejemplo: las estructuras familiares no son modificadas por la conversión, pues en ambas partes la raíz fundamental es la familia amplia patriarcal, con posibilidad de poligamia. Otra de las afinidades que han contribuido a un arraigo decisivo del Islam en estos pueblos tienen mucho que ver con una cultura oral común, pues el Islam no ha sido propagado por los doctores de la ley, sino por la palabra proferida por los ancianos y los predicadores. Pero el Corán como fuente fundamental del Islam y de la Ley Islámica, ha permitido que las tradiciones locales no alejen al Islam africano del Islam tradicional, es decir, de sus raíces originales.

---

<sup>59</sup> CIA, *World Factbook*. Extraído de la Red Mundial de Información INTERNET: <http://www.adherents.com> 19-08-2002.

En Europa hay 31 400 000 musulmanes, concentrándose en mayor medida en Francia con 2 175 000, en Alemania con un 1 788 000 y en Gran Bretaña con 1 135 000. Empero cabe señalar que dentro de la Europa misma, existen países que actualmente cuentan con una mayoría musulmana, como Albania, por ejemplo, con 70% de habitantes que profesan esta religión.

El Islam, como una religión que abarca todos los aspectos de la vida del hombre, por lo tanto es totalizante e integradora, implica además que su mensaje no se refiere a una circunstancia específica o pueblo elegido, es universal, y trata de abrazar a todos los seres humanos del planeta. Sigue en constante expansión sin importar origen étnico, condición social o tradiciones culturales locales. Por ello es que los musulmanes alrededor de todo el orbe constituyen una *umma* o comunidad que los identifica, a pesar de pertenecer muchos de ellos a sociedades diferentes a la tradición del Islam. Por eso es que el Islam no sólo es religión sino evidentemente cultura.

El Corán y la *Sumna* principalmente, constituyen ese elemento unificador de criterios y prácticas que permiten que los ritos en el Islam, como la oración o *salat* y el ayuno en *Ramadán* por ejemplo, sea homogéneo a pesar de la diversidad ya mencionada. Evidentemente que existen sus variantes, pero se dan más según la circunstancia de la sociedad que por riesgo de interpretación.

Actualmente hay en el mundo mil doscientos millones de musulmanes, y es la segunda religión con más adeptos después del cristianismo que cuenta con mil novecientos millones, sin embargo, el Islam es la religión que se propaga con mayor velocidad, pues del año 1960 a la fecha el número de creyentes se ha triplicado<sup>60</sup>. Esto significa que las prácticas son adaptables a diversas situaciones que rodean la comunidad de creyentes, incluso en países donde los musulmanes constituyen una minoría, pero también que, al tener el Islam bases tan sólidas y casi incuestionables que se refieren a las fuentes originales como el Corán y la *Sumna*, los creyentes de cualquier parte del planeta se identifican como musulmanes y formadores de una *umma*, sin importar que ni siquiera hablen el mismo idioma. Cabe señalar que la identificación de la comunidad musulmana mundial en una *umma* no tiene el sentido político que tenía durante el imperio, sino que

---

<sup>60</sup> Martín, Marty E. & R. The glory and the power: the fundamentalist challenge to the modern world, Beacon Press, Boston. Extraído de la Red Mundial de Información INTERNET: <http://www.adherents.com> 19-08-2002.

actualmente se trata de una identificación ideológica que les permite tener cierta cohesión con base solamente en la religión, ya que además siguen existiendo enfrentamientos por las diferencias políticas y socioeconómicas de las sociedades que forman la comunidad de creyentes.

A este respecto hace mención Nasr Seyyed, de que en el mundo islamizado existe una diversidad de mundos, en los que el Islam es heterogéneo a pesar de la uniformidad coránica. Es decir que, la historia, las tradiciones y las características particulares de cada pueblo han dejado raíces diversas en cada territorio, integrando elementos locales al mensaje y las leyes escritas en el Corán.<sup>61</sup>

Es probado, que el Islam pudo desarrollarse fuera del círculo estrictamente árabe, y posteriormente fuera de los territorios conquistados por el imperio. Esta religión y sistema de vida puede desarrollarse en comunidades alejadas de esta tradición, por lo que los adeptos incluso van creciendo en número en Estados Unidos de América, donde actualmente cuenta con cerca de 6 000 000 de adeptos, e incluso en todos los países de 'Latinoamérica' con un 1 620 000 musulmanes.<sup>62</sup>

## 1. 2. Occidente

El término "occidente" *per se*, se refiere a una categoría geográfica que indica el oeste a partir de un punto central, en contraposición del oriente. Por ello, el occidente puede ser cualquier lugar en el planeta de acuerdo al punto de referencia que uno tome como centro: si uno toma hacia el oeste a partir de por ejemplo China, el occidente estará en Europa, pero si se hace lo mismo con respecto a México, el occidente será precisamente China. Es decir, cualquier región puede estar en occidente. Sin embargo, durante el presente capítulo se tratará de definir "Occidente" en términos de agrupar ciertos actores que entren en esta categoría cultural, si bien en cierto que se definió al Islam en todas sus acepciones tratando de integrar la religión, sociedad, política y economía en una cultura. Porque si se define a "Occidente" en términos meramente geográficos se tendrá como resultado la problemática de los ejemplos antes mencionados, y si se le define como "civilización" se caerá en el

<sup>61</sup> Nasr, Seyyed. Vida y pensamiento en el islam. Editorial Helder, Barcelona-España, 1985, p.59.

<sup>62</sup> En México hay aproximadamente 30 000 musulmanes.

<sup>62</sup> World Almanac and Book of Facts 2000, Extraído de la Red Mundial de Información INTERNET: <http://www.adherents.com> 19-08-2002.

juego de darwinismo social emanado de teorías eurocéntricas de las cuales precisamente se está tratando de prescindir, ya que el eurocentrismo se entiende como un fenómeno moderno altamente difundido en el siglo XIX y que consiste en una especie de culturalismo que no acepta la existencia de variantes culturales que dan forma a desarrollos históricos de los diferentes pueblos, es decir, que supone un universalismo que busca la imitación del modelo occidental como única forma de organización funcional a los tiempos modernos.<sup>63</sup>

Así pues, el Occidente en estos términos puede ser definido como "un territorio delimitado geográficamente que puede ser descrito como la región euroatlántica o euroamericana"<sup>64</sup>, pero que comparte una formación histórica y cultural común. Por lo tanto, es de vital importancia señalar cómo es que se ha llegado a tal abstracción y cuál es la esencia de esta afirmación; es cierto que los Estados que forman Occidente se encuentran en esta región, no obstante se deben explicar los procesos históricos que llevaron a esta zona a formar una cultura si bien diferenciada al interior, sí con un sentido de identificación común que permite hacer la afirmación de que Occidente como cultura existe.

### 1. 2. 1. Cultura grecorromana

Los hechos más antiguos que se conocen de la cultura griega datan de los tiempos míticos del siglo XII a.C., a partir de los cuales se desarrolló una sociedad que prosperaría tanto científica como artísticamente, y que sería uno de los fundamentos más importantes para el desarrollo de Occidente. No obstante de la conquista de Grecia por los romanos en el año 146, las instituciones helenísticas no desaparecieron, y al contrario, fueron incorporadas al Imperio Romano desde antes de que este se constituyera como un ente protector de la cristiandad.

Los griegos desarrollaron la cultura en todos sus aspectos, y las producciones de poetas, filósofos, científicos, historiadores, entre otros, impactaron no solamente las formaciones sociales de su época, sino la tiempos posteriores. Entre las aportaciones más importantes están la idea de un Estado conformado con una base constitucional, tras haber desarrollado

<sup>63</sup> Samir, Amin. *El eurocentrismo. Crítica de una ideología*. Editorial Siglo XXI, México, 1989, p. 9.

<sup>64</sup> Vaclav, Havel. "Redefiniendo Occidente", en *La Nación.com*, Sección Opinión, San José Costa Rica, 7 de octubre del 2001, extraído de la Red Mundial de Información INTERNET en: [http://www.nacion.com/In\\_cc/2001/octubre/07/opinion7.html](http://www.nacion.com/In_cc/2001/octubre/07/opinion7.html), 02-02-2002.

ampliamente teorías sobre la democracia ateniense y otras formas de gobierno. Por lo tanto, la idea de ciudadanía también fue bien conocida.

Con el gobierno de Alejandro Magno se difundió el helenismo hasta lo que actualmente es el sur de Egipto por el sur y hasta el Indo por el este. Los territorios conquistados fueron influidos por el ingenio griego, pero a su vez la cultura griega recibió aportes de las demás culturas como una acción recíproca y hubo una descentralización de la producción científica y artística.

Después del año 200 a.C., la historia griega se combina con la de Roma, y finalmente con la caída de Corinto, Grecia se convierte en una provincia del nuevo imperio naciente, impactando culturalmente al conquistador.

En el año 324 d.C., cuando el Imperio Romano se dividió en dos partes (Occidental y Oriental), el emperador Constantino fundó como capital para el Nuevo Imperio Cristiano de Oriente a Bizancio, que después sería llamada Constantinopla. Este imperio jugó un papel fundamental como ente propagador de la cultura grecolatina que posteriormente sería uno de los elementos originarios del Renacimiento. Los bizantinos conservaron la lengua griega y diversas tradiciones de la cultura tanto helénica pura como la posterior grecorromana, ya que el estudio de obras científicas y artísticas de la antigüedad eran el fundamento de la educación en el Imperio. En la Universidad de Constantinopla se estudiaban los escritos de Aristóteles y Platón, así como también se desarrollaron estudios minuciosos de la cristiandad basados en la cultura grecolatina como ente de unificación científica, de esta manera florecieron la patristica, la hagiografía y la teología.

### **1. 2. 2. Síntesis judeo-cristiana**

La cultura hebrea surgió de una región ubicada en una reducida extensión que se proyecta al sur de Siria, entre el desierto de Arabia y el mar Mediterráneo, no lejos de donde nació el Islam, aunque muy anterior a éste, y se hará un estudio de la misma en vista de que constituye una base importante para el desarrollo posterior de la síntesis occidental. La terminología para designar al pueblo establecido en esta zona es "hebreos, israelitas o judíos". Los hebreos son de origen semita y se les llama israelitas porque el nombre de Israel fue dado por un ángel de Dios a Jacob y significa "el que lucha". El término judío sólo se halla en el nuevo testamento y en el segundo libro de los Macabeos. La tribu de



Judá, la principal, fue deportada por Nabucodonosor a Babilonia; cuando regresaron se instalaron en su región llamada la Judea y restauraron la religión y el templo. Judío significa hombre de la fidelidad.

El judaísmo es la primera religión monoteísta, y su origen consta en la misma Biblia, libro sagrado del cristianismo. Esto se debe a que el cristianismo, de una época posterior, surgió a partir de las bases del judaísmo y en la misma región. La Torá, libro de los judíos y el Pentateuco, libro dentro de la Biblia cristiana contienen el mismo texto.

El movimiento profético es la expresión más clara de los ideales del Antiguo Testamento, en el que consta el origen de los judíos. La escisión entre el judaísmo y el cristianismo se dió precisamente por el desconocimiento de los judíos de la llegada del mesías (en griego *Khristos*), que los seguidores de Jesús de Nazaret admitieron como el hijo de Dios.

Para entender el sustrato del pensamiento judeo-cristiano hay que remontarse a la época en que Alejandro Magno, proveniente de Grecia conquistó todo el Medio Oriente en el 334 a.C., no solamente en el aspecto militar, sino que además "helenizó" a las poblaciones que ahí habitaban, es decir, se da un proceso de transculturación al que los judíos fueron los más reacios a admitir, pues el único lugar de resistencia al helenismo fue Judá. No obstante, la cultura helénica y la judía entran en diálogo constante. Alejandro Magno funda la ciudad de Alejandría en la costa del Mediterráneo, en la que habitaban tres tipos de pobladores: egipcios, griegos y judíos, los que logran fusionar las características de su pensamiento tradicional para así hacer crecer la orbe y las expresiones culturales que en ella se desarrollaron.

Frente a los diálogos platónicos que ofrecen un concepto de libertad por ejemplo, los judíos argumentaban que en su religión también existía esta concepción en el sentido de que estaba estipulado que al séptimo día tanto amos como esclavos no debían trabajar, lo cuál significa que, los ponía en un mismo nivel de libertad. Ambas, la cultura griega y la judía, tenían al hombre en su individualidad como centro del pensamiento, si bien en el judaísmo Dios permeaba toda la vida del creyente.

La época del dominio griego duró doscientos años, y vino después la conquista del Imperio Romano, que también llegó a establecer gobernadores provinciales en aquellas tierras. En la época de Jesús, Poncio Pilatos era el procurador de Judá, y la situación que se

vivia era de gran efervescencia política. Había una pobreza extendida por todos los poblados, la corrupción de los administradores de la provincia era exacerbada por el surgimiento de partidos políticos y grupos que luchaban por la liberación de esta región del yugo romano.

Si se pudiera definir en una sola palabra al judaísmo, se podría decir que es la religión de la ley, que así como en el Islam, empapa la vida del creyente en todos sus aspectos. Empero, el judaísmo sí fue una religión revelada a un "pueblo elegido", con una significación veterotestamentaria. La ley, durante miles de años fue conservada de forma oral, mas ésta se vio amenazada a partir de la diáspora judía del año 70 d.C. cuando los romanos los expulsaron de Jerusalén y de todo el territorio de Judá, cambiando incluso el nombre de esta región a Palestina. Muchos judíos fueron llevados a Roma, de donde posteriormente fueron expulsados, esparciéndose desde entonces por todo el mundo.

A pesar de ello, en el siglo II d.C., el rabino Rabi Yehuda compiló toda la tradición oral de la ley, obteniendo así una enciclopedia temática con el Pentateuco del Antiguo Testamento como cimiento. A los seis tomos de ésta compilación se le llamó *Mishná*, que significa "repetición" y está escrita originalmente en hebreo. Esta obra fue llevada a Roma y a Babilonia; los judíos babilonios discutieron sobre la *Mishná* durante trescientos años y formaron la *Guemará*, escrita en arameo, que resulta una profundización de la obra anterior, y consta de aproximadamente sesenta y cinco tomos. La *Mishná* junto con la *Guemará* conforman el *Talmud*, en el que se vierte todo el conocimiento judío legal, popular y religioso, que sirvió para conservar la tradición judía a pesar de haber sufrido una dispersión de su población por todo el mundo.

Tras la crucifixión y muerte de Jesús, los doce apóstoles, así como la comunidad de seguidores, tuvieron un dilema que enfrentar, y era el de organizar el mensaje del que ellos pensaban era el mesías y el salvador, y extender su palabra a más comunidades; todo ello con la oposición de los judíos más ortodoxos, pues en un principio la comunidad de seguidores de Jesús se tomaba como una secta del judaísmo.

La primera comunidad de cristianos seguía la tradición judaica, ya que la transición del cristianismo a constituirse como una verdadera religión independiente tomó varios años. Y en este proceso de transición es cuando surgió la Iglesia cristiana como institución

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

y posteriormente el cristianismo como ideología sumado a la Iglesia, serían un punto central en la historia de Occidente.

El año 49 d.C., fue trascendental para la religión naciente, pues con el "Concilio de Jerusalén" el cristianismo expresó la universalidad de su mensaje. Como se dijo, en un inicio, la comunidad cristiana seguía llevando a cabo los ritos y cultos judíos; asistían a los Templos, pagaban contribuciones a los mismos y seguían consultado el Antiguo Testamento. Incluso la prédica de los apóstoles a los nuevos conversos insistía en la práctica de ciertos ritos judíos tales como la circuncisión. El apóstol Pedro es el que, en un primer momento, sacó a relucir el hecho de que la imposición de estas prácticas judías constituían un freno a la libertad de los cristianos que no eran de origen judío, y al ser estas practicas parte de la ley judía, Pedro negaba el cumplimiento de la misma; trataba de romper con la tradición judaica para ser más independiente y que el cristianismo resultara más accesible a ciertas poblaciones que por ejemplo, no practicaban la circuncisión.

El renegar de la ley judaica, Pedro, y posteriormente Pablo hacen presente la afirmación de que para llegar a la salvación, el hombre no debía cumplir la ley al pie de la letra, sino que había obras más valiosas que eso y de acuerdo a su maestro: el amor al prójimo, las buenas acciones, la fe en Cristo. Aseveraban que la salvación de un hombre se justificaba a partir de la fe individual y no por las acciones obligatorias de una ley.

"En el supuesto caso de que hubiera prevalecido la tendencia judaizante, es decir, la que obligaba a los gentiles convertidos al cristianismo a la práctica ritual y cultural de la ley mosaica, especialmente en lo relativo a la circuncisión y los alimentos prohibidos, el mundo pagano hubiera permanecido como un universo cerrado al cristianismo, y la pequeña comunidad judeocristiana no habría pasado más allá de los límites de una secta judía, condenada a desaparecer con el paso del tiempo".<sup>65</sup> La separación del judaísmo y del cristianismo dejó a la primera como una religión veterotestamentaria, convirtiendo a la segunda en una religión incluyente y universal, no sólo para un pueblo elegido por Dios.

La comunidad judeo-cristiana salió de Jerusalén, tratando los apóstoles de llevar el mensaje de la nueva religión a otras regiones. El cristianismo se fue extendiendo no sólo en el territorio de Judea, sino que entró a territorio helénico en el alcanzó un grado máximo de

<sup>65</sup> José Manuel, Villalaz. "El cristianismo ¿una secta judía o una religión universal?". En el marco del módulo "Cristianismo" del diplomado de Religiones, Mitos y Culturas: nuestras raíces. Instituto Cultural Helénico, 2000.

racionalismo en la época. Los Evangelios, cuerpo fundamental del Nuevo Testamento de la Biblia, se presentaron partir de los hechos y dichos de Jesús transmitidos al libro literalmente, de la interpretación y añadidura de la primera comunidad judeo-cristiana y de la dialéctica de ésta comunidad y los apóstoles con las nuevas comunidades cristianas de origen distinto al judío distribuidas por la región, y sobre todo por la herencia de la filosofía griega y la síntesis romana. La comprensión de la individualidad comenzó a ser criterio vital para discernir la cristiandad, separándose de la idea de comunidad que todavía permeaba el sistema cognoscitivo judío. Para el judío, la obediencia que el hombre debe a Dios era una cuestión puramente formal, de la ley, que era mandato, sin preguntarse el por que de esta obligación; el cristianismo introdujo la idea de que la ley no puede abarcar todas las situaciones personales del hombre, lo que si se logra con una exigencia moral, es decir, la religión es individual.<sup>66</sup> El individualismo "encuentra su formulación lapidaria definitiva en la expresión de soberana libertad: "El sábado ha sido instituido para el hombre y no el hombre para el sábado" (Macabeos 2.27)<sup>67</sup>, y la exigencia del amor sobre la ley sobrepasó toda enseñanza del Antiguo Testamento y de la religión judía. Y todo ello porque la diferencia entre Jesús y su mensaje y los profetas del Antiguo Testamento de los judíos radica en que, al ser los profetas mensajeros de Dios, éste se manifiesta en la historia, e incluso no sólo por medio de intermediarios, sino manifestaciones palpables, como en el caso de su aparición en el Monte Sinaí a Moisés para entregarle el Decálogo, mientras que la revelación de Jesús no se orientaba hacia un pueblo específico, ni siquiera a una comunidad de creyentes como un todo, sino al hombre como individuo.

La comunidad judeo-cristiana prosperó y pudo constituirse como una nueva religión por la naturaleza misma del mensaje de Jesús, dilucidando que éste vino a salvar a los hombres de sus pecados, y a anunciar que el fin de los tiempos estaba cerca, y la salvación tras la resurrección sería individual, no grupal, como antiguamente lo habían predicado los judíos: el castigo o la retribución no sería para el pueblo, sino para cada hombre.

La comunidad cristiana retomó y transmitió la palabra de Jesús, incluso ampliándola con interpretaciones y explicaciones, y formando un cuerpo ritual propio que iba cada vez separándose más de la tradición ritual judía. Cuando el racionalismo surgió en

<sup>66</sup> Villalaz, José Manuel. "La predicación de Jesús de Nazaret". En el marco del módulo "Cristianismo" del diplomado de Religiones, Mitos y Culturas: nuestras raíces. Instituto Cultural Helénico, 2000.

<sup>67</sup> *Ibid.*

congregaciones cristianas de tradición helénica, las explicaciones meramente religiosas y electivas van quedando de lado, dando lugar a una religión y un sentimiento más palpable, donde si bien la retribución es divina, en la otra vida, ésta es elección del individuo. Estas congregaciones tenían mayor libertad que las judeo-cristianas, porque la ley judía les era ajena, y el Antiguo Testamento les servía sólo como marco de referencia de lo que los profetas habían dicho a cerca de la llegada del hijo de Dios y el posteriormente el fin de los tiempos.

La idea de Iglesia como una organización o comunidad cristiana más compleja y mejor establecida tuvo origen en las comunidades judeo-cristianas de Jerusalén que peleaban por mantener un mayor control y vigilancia de las prácticas de las comunidades pagano-cristianas, así como la preocupación de los apóstoles por mantener la vinculación de sus congregaciones esparcidas por toda la región mediterránea.

De esta forma surgió la Iglesia, como una comunidad que reúne a todos aquellos que aceptan a Cristo; su alianza no está marcada por igualdad étnica, política o económica, sino por su creencia basada en la fe de Jesucristo que posteriormente se externaría en una serie de ritos tales como el bautismo y la eucaristía.

La palabra de Cristo fue esparcida por todo el mundo Mediterráneo, convirtiendo a paganos, latinos, romanos, etc., y los cristianos fueron arduamente perseguidos por el Imperio Romano y los césares. Durante esta expansión y persecución, la Iglesia fue tomando su forma institucional, reconociéndose entre los cristianos un grado de jerarquía: los obispos, los sacerdotes y los diáconos. Así mismo se fue fijando el canon de las Escrituras ante la proliferación de escritos apócrifos.<sup>68</sup>

### 1. 2. 2. 1. La Iglesia como institución

El fin de las persecuciones llegó con el emperador Constantino en el año 313, quien concedió libertad a la Iglesia y a los cristianos, y posteriormente Teodosio, a partir del siglo IV, establece el cristianismo como religión oficial; las comunidades cristianas habían ya proliferado por todo el Imperio, creciendo en número y fortaleciéndose en instituciones. "El Imperio Romano significó para el cristianismo un largo periodo no sólo de difusión, sino también de consolidación. Y esta consolidación del cristianismo estuvo ligada a una cierta

---

<sup>68</sup> *Op. Cit.*, Poupard, p. 799.

transformación que lo fortaleció.<sup>69</sup> El emperador Teodosio realizó reformas al interior de la administración imperial, restaurando el orden de una sociedad cada vez más en decadencia y fusionando en cierta medida la nueva religión con la institución del Imperio. Así pues, apareció una legitimación del gobernante en función de una santidad basada en el cristianismo, la ley se convierte en una cuestión de observancia sagrada y su violación en sacrilegio. "La santidad del emperador envolvía la de sus actos, las disposiciones imperiales se convirtieron en *caelestia* o *divalia statuta* emanadas de "la autoridad del oráculo imperial" y "consagradas por su nombre sancrantísimo"<sup>70</sup>. Poco a poco el emperador se fue rodeando de un aura "sagrada" plasmada en leyes y edictos que prohibían la crítica al gobernante por ser considerada también sacrilegio y fuertemente penada, y el resultado fue la fortaleza que obtuvo el clero con las nuevas disposiciones. En resumen, el proceso de ruptura de la *romanitas* (base para la permanencia del Imperio) para una nueva identificación a partir del cristianismo se hizo latente con Constantino, pero es Teodosio el que lo lleva a cabo y así se da el rompimiento de lo que divide el mundo antiguo del mundo medieval<sup>71</sup>.

En los años que siguieron, los ataques por parte de pueblos bárbaros fueron mermando progresivamente la ya ligera estabilidad del Imperio Romano, y es el año 410 cuando los visigodos terminan conquistando y saqueando Roma. A partir de ello "la Iglesia, que en Occidente había estado sujeta al Estado romano, comenzó paulatinamente a levantarse y a elevarse en una organización independiente; aunque durante bastante más de medio milenio siguiese siempre apoyándose en los poderes políticos temporales y aun dependiendo de ellos."<sup>72</sup> La invasión de estos pueblos a la capital del Imperio ya resquebrajado, causó muchos interrogantes en la cristiandad ya arraigada en esta parte de Europa, y la respuesta se la daría en cierto sentido San Agustín, que a la vez contribuyó a la teología cristiana y al establecimiento de ciertos dogmas prevaletentes durante los aproximadamente mil años que duró la Edad Media.

San Agustín resumió la caída del Imperio en dos causas específicas: el hundimiento del antiguo orden de carácter puramente terrenal, y se debió a la falta de fe de los hombres

<sup>69</sup> Alfred, Weber. *Historia de la cultura*. Fondo de Cultura Económica, México, 1993, p. 137.

<sup>70</sup> Charles Norris, Cochran. *Cristianismo y cultura clásica*. Fondo de Cultura Económica., México, 1949, p. 313.

<sup>71</sup> *Ibid.*, p. 314.

<sup>72</sup> *Op. Cit.*, Weber, p. 146.

en Dios y su hijo Jesucristo. De ello se puede deducir que, el pensamiento judío de los orígenes del cristianismo sigue presente: el castigo en esta vida es a la comunidad de creyentes, por apartarse de los mandatos de Dios, sin embargo, la retribución es individual, y se dará en la otra vida a través de una conversión individual y de un amor y fe hacia el hijo de Dios. Él separó las dos ciudades, la de Dios y la de los hombres. En la de los hombres, dos aspectos exclusivos del ser humano se aúnan, estos son la fe y la razón, presidida por el amor, porque amando a Dios se alcanzará la verdad, la justicia, la belleza y la bondad<sup>73</sup>. El acercamiento a Dios se daba por medio de la fe, pero también de la razón. "La obra de San Agustín representó un servicio fundamental para el círculo de la cultura occidental que se había de producir después"<sup>74</sup>, ya que la Iglesia Oriental se enfrentaba a otra problemática con diverso tratamiento, y San Agustín no logró permear el pensamiento oriental como lo hizo en Occidente. Incluso, la síntesis cristiana de San Agustín influyó de una forma incuestionable el pensamiento cristiano medieval.

### 1. 2. 2. Edad Media

Con la llegada de los pueblos del norte del Imperio Romano y el saqueo de numerosas ciudades, entre las que se incluye Roma, comienza un periodo de reorganización de las bases políticas, económicas y sociales de la cultura proveniente del Imperio Romano.

La Edad Media se caracteriza por ser un periodo en la historia de Europa determinado por la cristiandad, pues ésta fue el vínculo y sustento filosófico que permitió a este continente trascender en un periodo posterior como un ente homogéneo, a pesar de sus diferencias, frente al Islam del otro lado del Mediterráneo. Sin embargo, esta cristiandad tampoco era una institución ideológica totalizante, pues el Imperio Romano, en el 325 se había dividido en Oriente (con sede en Bizancio) y Occidente (con sede en Roma), fraccionando así mismo la administración de la Iglesia.

El feudalismo es el régimen económico y político que se desarrolló durante la Edad Media, en el que la soberanía de un espacio iba unida a la propiedad, pues era el señor feudal el dueño de todo lo que en el feudo existía, incluso de los derechos de los que ahí habitaban a cambio de protección. Por supuesto, también era dueño de lo que se producía.

<sup>73</sup> Ramon, Xirau. El desarrollo y las crisis de la filosofía occidental. Alianza Editorial, Madrid, 1975, p. 90, 91.

<sup>74</sup> *Op. cit.*, Weber p. 148.

Los feudos fueron producto de la división del Imperio Romano y Carolingio y la descomposición de los mismos en ciudades amuralladas que se administraban al interior con cierta autonomía.

La Iglesia cristiana adquirió poder suficiente para ser una autoridad esencial para la sociedad de la época, e incluso intervenir en las guerras sostenidas entre feudos y fuera de los imperios. También fue la institución poseedora de todos los conocimientos científicos y teológicos, y por lo tanto controladora de los mismos, por lo que el poder del Papado se vio potencialmente ampliado, formando así una Iglesia altamente clerical y jerarquizada; los Papas y obispos consagraban a los reyes y gobernantes, quienes a su vez hacían alianza con el alto clero y los sacerdotes de abadías, parroquias y monasterios que prosperaban en el territorio europeo; daba legitimidad a los gobernantes basándose en el Derecho Divino. En 1504 la Iglesia experimenta otra división: la Iglesia de Oriente dejó de reconocer la autoridad del Papa, y la ortodoxia de oriente se separa por completo del catolicismo occidental.

"En esta época de preparación y de mezcla se verifica por doquier en el fondo el siguiente fenómeno: la delimitación de cada uno de los pueblos frente a los demás, con *ethos* especial"<sup>75</sup>. Los idiomas son un claro ejemplo: ahí donde el Imperio Romano tuvo su sede, el latín vulgar se convirtió en el idioma usado por todos, y en distintas zonas, mezclándose con especificidades del idioma se forman las lenguas romance.

El comercio por su parte, decreció en un momento, aunque a partir de las Cruzadas se convirtió cada vez más en motor de la economía; la moneda se fortaleció cimentándose en valores metálicos como el oro y la plata. Los gremios de artesanos, eran una base primordial para la economía feudal, y posteriormente con la emancipación de las ciudades este grupo formara una naciente "clase media".

### 1. 2. 3. Renacimiento

Para poder explicar el Renacimiento es necesario entender la continuidad histórica y cultural que tuvo Europa desde su herencia grecorromana y judeo-cristiana, pero que además se vió ampliamente permeada por la cultura islámica, sin la cual no hubiera sido posible el desarrollo del pensamiento renacentista.

---

<sup>75</sup> *Ibid*, p.213.



El hecho de que los musulmanes hayan conquistado la Península Ibérica desde el año 711 y que hayan establecido ahí un emirato próspero culturalmente hasta su expulsión en 1492, dio a España un proceso histórico un tanto diferenciado del resto de Europa, que sin embargo constituiría un pilar fundamental en el desarrollo cultural de Occidente.

Cuando los europeos de la Edad Media se encontraban en una época de oscurantismo, el Islam vivía sus mejores años que dotaron al Imperio de una gran gama de inventos y descubrimientos producto del desarrollo intelectual de la época, así como de la prosperidad económica y de la tolerancia que existía en esos territorios. Los musulmanes no solamente tradujeron gran cantidad de escritos de la antigüedad, entre ellos a los filósofos y pensadores griegos más importantes, sino que también perfeccionaron los métodos científicos para el surgimiento de nuevo conocimiento en el campo de las matemáticas, medicina, astronomía, física, química, arquitectura y las humanidades. Estos avances científicos llegaron a Europa por medio del contacto directo y permanente de los musulmanes y los cristianos (así como los judíos) en el Andalus, pero se fortalecieron de una forma considerable durante las expediciones de los Cruzados a Medio Oriente.

Si se puede tomar un periodo para el inicio del surgimiento de las ciudades-Estado, pueden ser tomadas las Cruzadas como referencia, e Italia sería el marco espacial. "Este estado-ciudad italiano nació de la anarquía que para Italia significó la época de las luchas entre el Papado y el Imperio...y este estado-ciudad constituye la armazón originaria del capitalismo occidental"<sup>76</sup>. El Renacimiento es una época que abarca un conjunto de procesos de toda la actividad humana, madurados a través de la Edad Media y que surgen en Italia en el siglo XIV y se extienden a partir del siglo XV por toda Europa. Se caracteriza por el renacer de la cultura clásica grecolatina y por la búsqueda de un pensamiento humanista más racional que se aleja de los dogmas impuestos y sustentados por la Iglesia durante los siglos de dominación de la misma en el conocimiento. De aquí mana el pensamiento secular. "La secularización se explica por el hecho de que en el complejo indiferenciado de instituciones que caracteriza la estructura social preindustrial predomina su carácter sagrado...afirmando sobre el carácter intocable de los valores tradicionales...el proceso de secularización comprende tres cambios esenciales: 1. se modifica el tipo de *acción* social; 2. de la institucionalización de lo tradicional se pasa a la

---

<sup>76</sup> *Ibid*, p. 225.

institucionalización del cambio; 3. de un conjunto relativamente indiferenciado de instituciones se pasa a una diferenciación y especialización creciente de las mismas.<sup>77-</sup> Este fue el fin del Medioevo y el inicio de una serie de elementos y situaciones que caracterizaran a la modernidad, y que darán al Occidente el sello de una cultura específica y diferenciada de otras, y que por las mismas características del proceso harían emerger un capitalismo en constante desarrollo que culminaría con el dominio de Occidente sobre otras culturas y sociedades del mundo.

El pensamiento renacentista es de carácter secular y racional, y ya no tiene por centro de la explicación a Dios, sino al hombre, por lo que las ciencias humanísticas son desarrolladas con base en los escritos griegos y las artes florecen con gran esplendor. Al no seguir respetando un dogma religioso como máxima del conocimiento, el juicio individual de los pensadores y científicos es cada vez más patente en sus obras, por lo que las opiniones variadas forman un mosaico de teorías que enriquecen la producción intelectual en todas sus expresiones. "Como quiera que este humanismo nace de acontecimientos espirituales verificados en el seno de individuos, de esto se desprende el efecto siguiente: este humanismo crea por primera vez en la historia de Occidente el tipo de personalidad individual solitaria, con una propia conciencia vuelta sobre sí misma."<sup>78-</sup>

Por otra parte, el comercio y la propiedad privada se convierten en sustento del desarrollo del capitalismo, los nuevos descubrimientos geográficos permiten una mayor acumulación de capital y el feudalismo desaparece dando lugar a las monarquías absolutas. "Se aprende a vivir para el capital; a ganar influencia mediante él, ora cerca de los príncipes, ora cerca de los papas, ora sobre el pueblo mismo"<sup>79-</sup>, y la burguesía como clase media con un espíritu emprendedor que buscaban ensanchar su ámbito de acción económica más allá de las fronteras conocidas por ellos mismos.

Las ciudades-Estado se fueron transformando a medida que un sentimiento de identificación nacional comenzó a influir la atmósfera italiana en un principio, y posteriormente en las zonas al norte de los Alpes (agrupadas alrededor del Rhin y la zona de Flandes), intentando conducir la nación a la unidad y ésta a la fortaleza, aunque aún no

<sup>77</sup> Rubén, Zorrilla. Historia social de Occidente. Origen y formación de la sociedad moderna. Tercera edición, Negocios Editoriales, Buenos Aires, 1997, p. 10.

<sup>78</sup> *Ibid.*, p. 231.

<sup>79</sup> *Ibid.*, p. 227.

nace el nacionalismo ni el Estado-nación como tal. De esta tradición se desprende Maquiavelo, por ejemplo.

En la zona nórdica, el proceso es distinto que en Italia, pues las ciudades se desarrollaron a partir de la rivalidad que existía entre sí, pero al mismo tiempo el centro de la vida radicaba en las mismas ciudades, conectadas por sistemas de caminos que atravesaban grandes campos cultivables. A la vez, era el centro por el que cruzaban los comerciantes del sur hacia Inglaterra y en dirección este hacia Rusia. Flandes fue una ciudad germana próspera en negocios que desarrollo el crédito, por lo que los banqueros y comerciantes ahí prosperaron. Las ciudades nórdicas fueron transformándose en configuraciones regionales y nacionales, organizadas estatalmente, y tuvieron una gran importancia política. Estas fuerzas de configuraciones fueron lo bastante fuertes como para conformar una especie de territorialidad estatal, que tenían tendencia a abarcarlo todo hacia adentro y a formar una burocracia y un ejército permanente. Este completo de estados-ciudad tendió incluso a formar alanzas a modo de confederaciones, como la Liga Anseática, con el fin de defenderse de fuerzas contrarias.<sup>80</sup>

#### **1. 2. 4. La Reforma Protestante**

Mientras la sociedad europea iba transformándose conforme el feudalismo quedaba atrás, no sólo en sus formar de organización política y formas de producción, sino también en la filosofía de la época, la Iglesia católica se fue debilitando y la fe espiritual en Dios y en la institución clerical decayó mientras aumentaba un interés por lo material y lo palpable en esta vida.

Por su configuración, sobre todo las ciudades alemanas era propensas a engendrar una revolución de pensamiento como lo era la Reforma, pues a pesar de ser cristianas, eran mucho más independientes del poder del Papa que las ciudades italianas, sobre todo el la psique de sus pobladores, que habían logrado crear un sentimiento de independencia en cuanto a la producción en los gremios artesanales conjuntado con la naciente clase burguesa que les hacía ver que no necesitaban de un poder superior como el del Papa para poder progresar. Además, el racionio humanista del Renacimiento había calado muy hondo en el pensamiento alemán, expandiéndose por medio de las universidades y centros

---

<sup>80</sup> *Ibid.*, p. 238.

de enseñanza, y creando además una conciencia no sólo en la clase educada sino en el pueblo, un progresivo sentimiento nacional germano, que no pretendía sólo deshacerse del yugo papal, sino también repudiar lo que parecía extranjero y tradicional. "La economía urbana de estas regiones contaba con una numerosa clase baja de obreros inquietos y con una clase media de mineros agremiados, que eran semicampesinos de tipo protocapitalista"<sup>81</sup>. La idea principal de los artesanos productores estaba ya empapada de un deseo de dominar el espacio, los objetos, y en general, de conquistar la realidad. Este impulso de conquista de la realidad penetró e impulsó la vida en todas partes<sup>82</sup>.

Las causas de la Reforma Protestante no fueron inmediatas a la explosión del movimiento intelectual y social que provocó el cisma, sino que al interior de la Iglesia católica hubo una evolución que posteriormente repercutió en su mismo debilitamiento paulatino. Desde finales de la Edad Media, el papa Gregorio VII había emprendido una serie de reformas que tenían como objetivo el fortalecimiento del papado por medio de su clericalización, y con ello sentó las bases del poder de la Iglesia en Occidente. Entre las reformas gregorianas se encontraba la obediencia total e indiscutible al Papa como sucesor de Pedro, el doble principio de autoridad que intentaba restar poder a los reyes y establecer un poder basado solamente en el Papa y sometiendo a los gobernantes a éste, y no a la inversa, la obligación del Papa de utilizar insignias imperiales y su prohibición de éstas a los reyes, pues el enviado divino de Dios debía ser más poderoso que los gobernantes terrenales<sup>83</sup>.

Entre los factores que contribuyeron a la Reforma se encuentran, sobre todo, la pérdida de prestigio moral y disciplina en la administración de los Papas y el clero, quienes eran acusados de extorsión, nepotismo y corrupción, frente a una población renacentista que comenzaba a pensar y razonar más los criterios de la verdadera fe y la verdadera esencia del mensaje de Cristo, con un espíritu crítico que no aceptaba ya el principio de autoridad indiscutible del Papa. La causa inmediata fue la colecta de fondos por medio de la venta de indulgencias que encargó el Papa León X a los dominicos, con el fin de terminar la reconstrucción y restauración de la Basílica de San Pedro en el Vaticano. Este fue uno de

<sup>81</sup> *Ibid.*, p. 252.

<sup>82</sup> *Ibid.*, p. 239.

<sup>83</sup> Gonzalo, Balderas Vega. *La Reforma. La Contrarreforma*, Universidad Iberoamericana, Departamento de Ciencias Religiosas, México, 1996, p. 30-34.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

los primeros puntos que Martín Lutero cuestionó en sus sermones dominicales. A su vez, Lutero fue severamente atacado por el Papa, y busca protección política en Federico II de Sajonia, quien era de postura antipapal. Además encontró el apoyo de príncipes que querían mantenerse fuera del círculo de acción de la Iglesia papal por motivos económicos y políticos, es decir, existía ya una forma de interés estatal o nacional de tipo territorial.

En 1519 Lutero presentó en Leipzig su manifiesto a la nobleza alemana que incluyó noventa y cinco tesis. La publicación del documento fue un escándalo, porque ponía al papado en evidencia y en tela de juicio. En 1521 el Papa León X lo excomulgó. Aún así, éste siguió escribiendo y denunciando a la administración papal como institución cerrada y dogmática que buscaba sobre todo el poder económico y político. Al mismo tiempo acusó al Papa de mantener al pueblo en la ignorancia respecto a las Sagradas Escrituras para así perpetuar un control sobre la Iglesia como comunidad cristiana. Por ello Lutero dedicó varios meses a traducir la *Vulgata* o Biblia en latín al alemán, para que las personas tuvieran acceso a las escrituras. Esto fue bien recibido en la región francesa y germana.

Entre las principales tesis de la reforma luterana se encontraba la afirmación de que el hombre podía salvarse no por sus acciones, sino sólo por su fe. En el rito, la reforma afirma que la ostia es simbólica, no creían en la transmutación, es decir, que verdaderamente ésta se el cuerpo de Cristo. No reconocía los actos piadosos de la Iglesia y sólo cree en los sacramentos del bautismo, matrimonio y orden sacerdotal. Los sacerdotes podían y debían casarse para dirigir bien a la comunidad. La Biblia, decía Lutero, era el único instrumento de enseñanza, no se interpretaba pero tampoco aceptaba los dogmas antes establecidos. Por ejemplo, se negaba la intercesión de los santos y la de María, aunque se la reconocía como madre de Dios. Si practicaba el bautizo, pero no creía que con ello se regeneraría el alma, sino que sólo era una especie de bienvenida del nuevo cristiano a la comunidad.

La Reforma no sólo consistió en un cisma de la Iglesia católica, sino en toda una revolución en el sistema de vida alemán, que posteriormente impactaría gran parte de Europa. Este cambio pretendía reorganizar la estructura social de la época, tanto en su forma de pensar como en su forma de actuar, de producir y de concebir todos los aspectos de la vida y el quehacer humano, pero cabe señalar que si bien fomentó las bases para un pensamiento secular posterior, aún no es una revolución concebida fuera del ámbito

religioso, pues era aún prematuro pensar en la total separación de este ámbito de la vida social, en vista que en ese tiempo el pueblo era casi lo único que conocía. Es decir, a través de una reforma religiosa, lo que se llevó a cabo fue una revolución social en términos generales, teniendo para ello que sacrificar la estructura clerical y los antiguos dogmas de la Iglesia católica, así como el poder del Papa. Además al ser apoyada por algunos príncipes germanos que pretendían aprovechar el movimiento para hacerse de mayor poder e influencia, con lo que además la Reforma tuvo un impacto político; fue precursora del nacimiento de un sentimiento nacional que se plasmó en una mejor organización política ya con vistas a la formación del Estado. Pero en realidad lo más impactante fue el tipo de hombre protestante que provocó la Reforma: ausente de toda la dimensión simbólica que en el catolicismo siguió y sigue jugando un papel fundamental (por medio por ejemplo de las imágenes y Santos), una vivencia más bien interior de su religiosidad, es decir, que si bien la religión seguía abarcando todas las esferas de la vida humana, ésta se plasmaba no en dogmas de fe, sino en una fe interior que debía demostrarse por medio del trabajo y la producción, y una ética individualista más alejada de la tradición clásica católica de la Edad Media.

La Reforma no solamente quedó en Alemania, sino que se extendió al norte de Europa. Desde Ginebra hacia Francia con Calvino, quien fundó por sí mismo su propia doctrina protestante-puritana estableciendo nuevamente la idea de un Estado fundado en un grupo elegido por Dios, los cuáles tenían autonomía frente a los demás y por lo tanto debían organizarse y administrarse por sí mismos basados en un gran sentido de cooperación y trabajo, lo que los llevaría la salvación. En Inglaterra comenzó con una forma de calvinismo convertido ya en puritanismo, que tras cien años de evolución, se plasmó en la idea de autogobierno y organización estatal ya de tipo político.

Como respuesta que ese mismo siglo provocó la Reforma, surgió la Contrarreforma, cuando en 1537 el Papa Pablo III convocó el Concilio de Trento, ya que era evidente ante los sucesos acaecidos por casi toda Europa, que la Iglesia necesitaba cambios. Este Concilio produjo la creación de un núcleo sustancial de nuevos dogmas católicos, fundamento del Vaticano durante varios siglos, pues no se volvió a convocar a otro sino hasta trescientos años después. "El Concilio de Trento supone una ruptura en la historia de la Iglesia. Y es que, efectivamente...marca el final de la vieja Iglesia latina, única y

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

universal, y la aparición del moderno catolicismo romano como una denominación cristiana más entre varias<sup>84</sup>, ello debido a que en ningún momento el papado intentaba cohesionar nuevamente a la Iglesia Protestante y a la Católica en un solo ente unificado. Durante los dieciocho años que duró el Concilio, se establecieron posiciones referentes a lo que se había planteado con el protestantismo. Así, se negó que el hombre se salve sólo por la fe, pues era necesario llevar a cabo acciones y obras piadosas, afirmó la libertad humana de poder hacer el mal o el bien de acuerdo a la voluntad de cada hombre, precisó la doctrina obligatoria sobre los siete sacramentos y la mediación de los Santos y María, reconoció solamente el texto bíblico de la *Vulgata* negando la posibilidad de cualquier otra interpretación o traducción, y por último, se mantuvo el celibato obligatorio entre los clérigos. En la Contrarreforma España tuvo un papel fundamental, pues al tener un proceso diferenciado del resto de Europa por la ocupación islámica de su territorio, se siente con la obligación moral de defender el catolicismo y mantener la unión del papado como autoridad única en el cristianismo. Ignacio de Loyola es uno de sus principales representantes.

A partir de la total fragmentación entre las instituciones protestantes y las católicas, no sólo surgen innumerables guerras mezcladas entre lo político y las nuevas formas de organización nacientes en Europa que luchaba entre la secularización y el mantenimiento de la religión en sus estructuras, sino que además se marca una separación tajante entre dos mundos cristianos que de cierta forma han permanecido disociados, y fueron durante mucho tiempo motivo de tensión.

### 1. 2. 5. Revolución industrial

Con el desarrollo de la propiedad privada, los gremios artesanos, el comercio y una emergencia de la clase media burguesa, se dio un impulso vital a la economía que comenzaría su ascenso a la conformación de un capitalismo de mercado que marcaría profundamente la cultura occidental, todo ello en una dinámica social donde se separa a los poseedores de los medios de producción y a los trabajadores de tales medios.

En la mayoría de las poblaciones desde el Renacimiento, "mana paso a paso un sentido cada vez más progresivo, encaminado a la facilitación y al mejoramiento de la labor; y, con ello, se establecen propiamente los comienzos de la revolución técnica de

<sup>84</sup> *Ibid.*, p. 276.

Europa.<sup>85</sup> Comienza un marcado progreso en la técnica para edificación, construcción, canalización y producción de bienes de consumo, así como un desarrollo tajante en la administración de los excedentes. Este fue un proceso interrelacionado con el pensamiento del Renacimiento, desde el cual se busca la verdad alejada del pensamiento dogmático religioso, y el estudio de los clásicos griegos permite un desarrollo de la ciencia y la técnica a partir de los estudios ya establecidos. Algunos de los principales figuras de ésta época serán Copérnico, Kepler, Galileo y Newton, quienes no se preocupan ya sólo por el conocimiento *per se*, sino también por su utilidad. Si bien este desarrollo comienza antes de la Reforma, esta no hace sino impulsarlo todavía más, porque el nacimiento de la ciencia moderna necesitaba un esfera de pensamiento racional autónomo y el desplazamiento de Dios como el centro de toda explicación a la naturaleza misma, así como la utilización de métodos intelectuales que incluían la observación, experimentación y proposición de nuevas teorías en todos los ámbitos del conocimiento humano<sup>86</sup>.

Con el Tratado de Tordecillas de 1493 firmado entre España y Portugal ante el Papa Alejandro VI acerca de la Línea Alejandrina, que establecería los límites de acción de ambos países frente a los nuevos descubrimientos en América, se reconoce el principio de legitimación religiosa de la injerencia de los europeos en las tierras nuevas, primeramente para extraer sus materias primas que ayudarían a la acumulación de capital, y posteriormente a la colonización. Este sería un paso decisivo en la conformación del capitalismo europeo.

El avance tecnológico de la Revolución Industrial va de la mano con un bagaje filosófico intelectual que produciría las bases primordiales de lo que hoy llamamos Occidente, y lo que distinguirá a esta cultura a partir del siglo XVII, son los triunfos espectaculares obtenidos en la ciencia. Los nuevos conceptos que la ciencia introdujo influyeron profundamente la filosofía moderna. Descartes fue, en cierto sentido el fundador de la de esta filosofía, fue uno de los creadores de la ciencia de ese siglo<sup>87</sup>. Lo que produjo la interacción entre la esfera filosófica y la tecnológica fue, un pensamiento generalizado del hombre, más enfocado hacia el racionalismo y al individualismo, la búsqueda de sus propias respuestas alejadas del Dios omnipotente y el acercamiento de una

<sup>85</sup> *Op. Cit.*, Weber p. 249.

<sup>86</sup> Edgar, Morin. *Pensar Europa. La Metamorfosis de Europa*, Editorial Gedisa, Barcelona, 1998, p. 91.

<sup>87</sup> Bertrand, Russell. *Historia de la filosofía occidental II*, Editorial Espasa, Buenos Aires, 1947, p. 146.



manera u otro a un mundo más material que le ofrecía comodidades, lujos y placeres, en caso de que tuviera el dinero necesario para adquirirlos. La naturaleza del protestantismo y sobre todo del Calvinismo, permitió a estas sociedades alcanzar un desarrollo impresionante a base de trabajo, progreso y superación individual, para producir los excedentes necesarios que darían marcha adelante a la dinámica capitalista.

Los avances en la astronomía permitieron al hombre darse cuenta que el Cielo de Dios estaba mucho más allá de lo imaginable, que la Tierra no era el centro del Universo y que el hombre ocupaba sólo un ínfimo lugar dentro de éste, "y en cuanto a la condenación, seguramente el Creador de un universo tan vasto tenía algo mejor en que pensar que enviar a los hombres al infierno por minúsculos errores teológicos"<sup>88</sup>. Cada pequeño invento o descubrimiento e incluso hasta proposición de teoría, abría un campo enormemente vasto en la cosmogonía del hombre occidental: "lo que es todavía más importante durante las revoluciones es que los científicos ven cosas nuevas y diferentes al mirar con nuevos instrumentos, lugares en los que no habían buscado antes"<sup>89</sup>. Además el progreso cristalizó en todos los sentidos del quehacer humano: la locomotora fue palanca del desarrollo, lo mismo que el vapor y las aplicaciones de la física en la formación de maquinaria para la producción. "La maquinaria empleada por el capitalismo no persigue ni mucho menos semejante objetivo (facilitar los esfuerzos cotidianos del hombre). Su finalidad, como la todo otro desarrollo de la fuerza productiva del trabajo es, simplemente rasar con las mercancías y acortar la parte de la jornada en que el obrero necesita trabajar para sí, y de ese modo, alargar la parte de la jornada que entrega gratis al capitalista. Es sencillamente un medio para la producción de plusvalía"<sup>90</sup>. A principios del siglo XVII ya se había acumulado en ciertas regiones de Europa una cantidad considerable de industrial rural dedicada a los textiles que daría lugar al periodo de industrialización, que marcaría el triunfo del sistema de producción fabril a base de maquinas. La sociedad estaba entonces caracterizada por una mayor cantidad de trabajadores y empresarios urbanos. El capitalismo, como "sistema económico basado en la propiedad privada de los medios de producción; en la fluctuación de los precios en el equilibrio entre producción y consumo logrado por los movimientos de oferta y demanda del mercado; en la división social entre

<sup>88</sup> *Ibid.*, p. 159.

<sup>89</sup> Thomas, Kuhn. Estructura de las revoluciones. Fondo de Cultura Económica, México, 1971, p 176.

<sup>90</sup> Marx, Karl. El Capital. Tomo I, Editorial Porrúa, México, p. 302.

propietarios y asalariados; y en la búsqueda de ganancias,<sup>91</sup> estaba en constante auge y desarrollo, pues en todas las regiones europeas surgen revoluciones en todos los sectores de la producción, dando lugar a nuevas estructuras de la economía. "El capitalismo fue representado y encarnado en un frente más amplio, sobre todo por aquella peculiar idea puritana del acrisolamiento religioso por medio del éxito en los negocios",<sup>92</sup> recordando que era uno de los grandes cambios que introdujo la reforma luterana: el hombre no debe esperar una retribución en la otra vida, puede y debe hacerlo en esta por medio del trabajo.

A pesar de que el papel de la agricultura disminuyó y se trasladó a la clase obrera, su producción siguió siendo tan importante en vista del crecimiento poblacional desmesurado que tiene lugar en esa época, pero es facilitado por los avances en maquinaria y tecnología. La división del trabajo era más palpable y era sustento y a la vez fuerza dinámica del avance tecnológico y económico. La urbanización se convirtió en un fenómeno creciente, que si bien fue acelerado en todos los países, Gran Bretaña fue el que experimentó primeramente y con mayor fuerza, siendo sede del nacimiento de la primera revolución industrial. Al haber escasez de materias primas en los territorios europeos que les permitieran un crecimiento mayor para sus industrias, tuvieron que buscarlas en otros territorios; América ya había sido colonizada, y Francia, Inglaterra, Bélgica y Alemania comenzaron a buscar nuevos horizontes: Asia y África, este último además de ser explotado en sus materias primas, contribuyó con materia humana para la consolidación del capitalismo en Europa. Sin importar los valores éticos, morales o religiosos, el hombre occidental hizo mano de la esclavitud y el traslado masivo de negros esclavos de sus lugares de origen a donde fueran más útiles; el negocio y la ganancia prevalecían ante todo.

En el aspecto intelectual, surgieron teorías que ensalzaban las virtudes de la libertad económica y la competencia. Adam Smith, en 1776 sustentó sus teorías de la independencia económica individual, libre comercio y una menor injerencia del Estado en la economía, es decir, liberalismo económico, esto a su vez creó el dicho de *laissez faire*, ante una teoría mercantilista a la cuál se trataban de oponer, que constaba de un conjunto de

---

<sup>91</sup> Edmundo, Hernández Vela. Diccionario de Política Internacional. Tomo I, Sexta Edición, Editorial Porrúa, México, 2002, p. 104.

<sup>92</sup> *Op. Cit.*, Weber, p. 282.

ideas nacionalistas que suponían un Estado poderoso y decisivamente intervencionista y rector de la economía.<sup>93</sup>

Para el siglo XIX, la revolución industrial había influido por completo en la organización del trabajo y la producción, creando grandes avances en cuanto a la reproducción de capital y su plusvalía, pero también problemas ambientales y sociales como la contaminación, el desempleo y pobreza extrema en las ciudades sobre todo. Estados Unidos de América ya había entrado en la dinámica industrializadora.

### 1. 2. 6. Ilustración

En el marco de las relaciones del pensamiento europeo en interacción constante con el avance científico-tecnológico, el siglo XVIII se caracterizó por aumentar más la separación del hombre con Dios, es decir, de sustituir a éste último por la ciencia.

Políticamente las monarquías dominaban Europa, y la clase aristocrática y burguesa gozaba de grandes privilegios. El periodo que precede a la Revolución Francesa conocido como Ilustración o Enciclopedismo, encontró en estas clases su caldo de cultivo. A partir de Francia con Diderot, Voltaire y Rousseau, las ideas ilustradas se expandieron por el resto del continente. Los déspotas ilustrados exaltaron el poder monárquico y su política, aunque posteriormente intentaron llevar a cabo reformas en el conocimiento que llevaron al desencadenamiento de procesos que marcarían el desarrollo de Occidente. No obstante, el pueblo sufría de graves crisis sociales, ya que la clase explotada estaba sumida en la pobreza y la ignorancia, mientras que la monarquía ostentaba el poder absoluto y una riqueza inaudita.

A partir de Francia con Diderot, Voltaire y Rousseau, las ideas ilustradas se propagaron por el resto del continente e incluso en el norte del continente americano. Con las enseñanzas de la Enciclopedia y el auge de la filosofía europea, las ideas de libertad política e igualdad social se produciría la primera revolución liberal, la Revolución Francesa de 1789. Ésta fue influida en gran medida por las ideas de independencia surgidas en el nuevo continente, es decir, la emancipación real de los Estados Unidos de América del yugo colonial, y por el deseo de los ciudadanos franceses de cuestionar los privilegios

<sup>93</sup> Arturo, Wagdymar Ortiz. La nueva economía mundial. Actualidad de las teorías del comercio internacional en un mundo globalizado. UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, México, 1999, p. 13.

de los nobles y la búsqueda de una justicia social acompañada de leyes y derechos que los protegieran. Al triunfar la revolución, se redactó en la Asamblea Nacional Constituyente la "Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano", que contenía artículos acerca de la soberanía, la igualdad social, igualdad ante la justicia, libertad de cultos, de prensa y de trabajo, entre otros. Este documento fue decisivo en el desarrollo posterior de Europa y el resto del mundo, porque consagró el individualismo estipulándolo en las leyes, que protegía no sólo a unos cuantos, sino a todo el pueblo en general, y le daba instrumentos precisos para poder derrotar a la burguesía e implantar regímenes constitucionales y democráticos.

### **1. 2. 7. Consolidación del Estado-nación**

Desde mucho antes del las Cruzadas, hacia el siglo X, los territorios europeos se fueron unificando en ciudades-Estado, basándose en factores que conformaban la identidad cultural de sus pueblos (como el idioma), y fundando después Estados con gobiernos absolutistas. Así mismo, la Reforma como revolución social, exaltó el sentido de identidad alemana, provocado también por la expansión de la Biblia traducida; posteriormente las innumerables guerras en nombre de la religión, que también tenían un interés expansionista por parte de las monarquías para consolidarse más fuertemente, contribuyó para que arraigara el sentido nacional en cada uno de los pueblos europeos. Esta nación siempre estuvo en constante interacción para conformar el Estado, y a su vez, el fortalecimiento del mismo fue factor importante para que se desarrollara la nación políticamente hablando. Progresivamente el Estado se fue fortaleciendo hasta controlar el desarrollo político y económico, por medio de creación de leyes y su relación con otros Estados.

Fue hasta la Revolución Francesa que las monarquías absolutas fueron cayendo y dando lugar a regímenes de corte moderno: secularizados, racionalistas, democráticos y con un capitalismo en pleno ascenso. La idea de "nación" en sentido político, surgió en Francia, como resultado de un proceso capitalista inherente ya, en ese entonces, a la sociedad francesa y en general europea. El Estado-nación emergió con una característica antes no conocida: la idea de la soberanía. La soberanía no se concibió en una doctrina o en una teoría, sino que fue producto de la realidad.: integridad territorial, autodeterminación (el concepto de soberanía significa omnipotencia). Pero esta noción cambió cuando cada una

de estas entidades omnipotentes en lo interior entró en coexistencia con otras entidades semejantes, pues ninguna de ellas podía tener supremacía sobre las otras. Es de esta manera como se puede entender las relaciones entre los Estados y las numerosas guerras y tratados que intentaban establecer fronteras fijas y un equilibrio entre los diversos países europeos. Así, el estudio del derecho romano y el establecimiento de un marco jurídico basado en instituciones de corte cada vez más secular, dio origen a la instauración de los derechos de los ciudadanos y su mayor participación en la esfera política, para darle al Estado un carácter nacional. El marco jurídico se instituyó tanto al interior del Estado como al exterior, para tratar de resolver la intención de los demás Estados europeos de expandirse y anexionarse más territorios. Los ideales de la Revolución Francesa causaron el robustecimiento de una filosofía individualista que distinguiría los siglos posteriores, y si bien dio también lugar a la división de poderes del Estado de Derecho, promoción a la educación en todos los niveles, búsqueda de consagrar los ideales de libertad, fraternidad e igualdad en todas las esferas de la administración estatal, también causó la idea de que, no había otra cultura superior a la occidental, nada que pudiera igualar su capacidad de evolución y desarrollo.

De esta forma, ya existía un pasado común que identificaba a los europeos y estadounidenses, y ciertos rasgos culturales que hacían de Occidente un ente unitario, pero el sentimiento nacional hizo que se establecieran diferencias que desde antes eran ya tangentes, pero no completamente racionalizadas. Además, el papel del Estado en un primer momento era primordial para establecer las bases del capitalismo, e influyó para la creación y protección de monopolios y de empresas colonizadoras. Occidente estaba prácticamente formado, y "ese mundo occidental era, al propio tiempo, un cuerpo de cultura universal, con dimensiones ideales unitarias y, en suma, también con intereses unitarios de poder. Pero ese mundo occidental, situado en un angosto suelo, quedó desplazado por una multiplicidad de formaciones estatales, consagradas de un modo ideal, y que se iban consolidando a través de una serie de rivalidades nacionales".<sup>94</sup> Así, la historia de Occidente, se iba conformando con una suerte de alianzas y ataques, revoluciones, avance de la filosofía, pero sobre todo, de una clase capitalista cada vez más deseosa de seguir progresando tanto en el sentido material como en el espiritual, tratando de sacar a Dios de

---

<sup>94</sup> *Op. cit.*, Weber, p. 279.

éste último ámbito y tratando de encontrar nuevos valores que le dieran sentido a su identidad de hombre occidental y perteneciente a un Estado-nación, pero siempre en su individualidad, no como un ente comunitario. El Estado formado con base en la racionalidad y en el ente individual de las personas es perfectamente identificado con Descartes en la Ilustración, quien argumentaba que él mismo existía a partir de la conciencia que él mismo tenía de sí.

El Estado, que anteriormente había sido autoritario, se encuentra con un individuo con una nueva concepción del mundo, producto de los cambios avasalladores que trajo la revolución tecnológica industrial y el crecimiento económico, un hombre que pugnaba por la libertad: de culto, de práctica, de comercio; un hombre liberal, secular y racionalizante, tal como los Estados Nación surgidos de ésta interrelación en todas las esferas del quehacer humano.

### **1. 2. 8. Filosofía de Occidente**

Este apartado no se busca describir todas las corrientes filosóficas y sus autores porque resultaría casi imposible, pero sí pretende mostrar como el pensamiento libre y secular llevó al desarrollo de la filosofía y las ciencias sociales que fueron precursoras del avance cada vez mayor de la modernidad como característica de Occidente.

Si se tratara de aprehender la realidad separando diferentes ámbitos del quehacer humano o sucesos acaecidos en la historia del mismo, resultaría claro que no se podría hacer una construcción lineal de la cultura occidental, es decir, que a la vez que un factor es causa, también es efecto, estableciéndose así una relación dialéctica entre todos ellos. Así pues, se trata de establecer que el desarrollo en el campo de las ideas y la filosofía, que marcaron indudablemente una huella en la cosmogonía de la cultura occidental, es producto de los acontecimientos históricos que tuvieron lugar y que se han mencionado en los apartados anteriores, pero a la vez, el progreso occidental permitió que estos sucesos hayan tenido lugar en la historia.

Los europeos occidentales se estaban enriqueciendo rápidamente se hacían dueños de todo el mundo, habían conquistado América del Norte y del Sur, eran poderosos en África y en la India, se les respetaba en China y eran temidos en Japón. Cuando a todo esto se añadieron los triunfos de la ciencia, no es de extrañar que los hombres del siglo XVII se

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

sintieran gentes importantes, y no los miserables pecadores que todavía seguían proclamándose así mismos los domingos”.<sup>95</sup> Uno de los ejemplos de esto es el liberalismo filosófico, nacido en Inglaterra y Holanda en el siglo XVII. Sus principales postulados eran la tolerancia religiosa (entre protestantes y católicos), la búsqueda de un desarrollo comercial e industrial que favoreciera el acceso al poder de la clase media en lugar de la monarquía y la aristocracia, y la defensa de la propiedad privada, especialmente si esta había sido adquirida con el esfuerzo y trabajo de su dueño.<sup>96</sup> Es decir, era una filosofía llena de elementos de la cosmovisión protestante, que si bien no se dirigía completamente hacia el pensamiento secular, si dejaba a Dios fuera de los alcances materiales que el hombre pudiera tener en esta vida, pues si bien todos los hombres nacían iguales, la desigualdad era causada por los eventos de la vida, del trabajo y de los negocios. Era opuesta a todo lo que sonara a medioevo y a injerencia de la Iglesia en los asuntos del Estado y de la economía. Este pensamiento se retomaría y se teorizaría nuevamente en el siglo XIX, adquiriendo gradualmente mayor complejidad, pero conservando elementos fundamentales que serían característica de la filosofía occidental neoliberal: individualismo, racionalismo y secularismo. La antítesis de este movimiento sería ideado por Locke y Hume en el siglo XVIII, quienes tenían una inclinación social, pero siempre concientes de que el hombre era libre de hacer lo que quisiera siempre y cuando no transgrediera los límites que el derecho imponía. Hume a su vez era un empirista, al que después se opusieron los racionalistas alemanes como Kant y Hegel. El racionalismo por su parte, es una tendencia filosófica que surge con el Renacimiento y que llega a un desarrollo caracterizante de la cultura occidental en el siglo XVIII. Descartes, en su búsqueda de la verdad, llegó a la conclusión de que ningún conocimiento podía ser absolutamente seguro, y por ello desarrolló la duda metódica, que consistía en dudar de todo para ir estableciendo ciertos criterios que al final le permitieran llegar al conocimiento real. La máxima de ésta filosofía se da en la frase del mismo autor: “pienso, luego existo”, ya que si todo es falso e incluso él mismo podía no ser nada, al crear este pensamiento debía ser algo, por el hecho de pensar, por lo tanto era verdad que existía. Así, Descartes también desarrolla la idea de Dios, partiendo de que es perfecto, independientemente de si se cree en él o no. Dice que la idea de Dios que se tenga

---

<sup>95</sup> *Op.cit.*, Russell, p. 160.

<sup>96</sup> *Ibid.*, p. 220.

debió haber sido creada por algo o alguien, pero no pudo haber sido el hombre como ser imperfecto, y la imperfección no puede ser causa de la perfección (Dios), por lo tanto Dios creó la misma idea de Dios en el hombre, luego, Dios existe.

Por otra parte, Immanuel Kant, fundador del idealismo alemán, contribuyó a los trabajos posteriores de Hegel, que tuvo una mayor influencia política, pues estaba interesado en la defensa del Estado. A pesar de ello, el pensamiento de ambos se puede caracterizar por destacar el espíritu como opuesto a la materia y una negación de la moral utilitaria a favor de sistemas que están demostrados a través de argumentos filosóficos abstractos; a diferencia de los filósofos franceses, los alemanes se dirigían a auditorios en las universidades, mientras que sus antecesores en gran medida habían escrito para aficionados.<sup>97</sup> Por eso es que su filosofía puede resultar más compleja y a veces entenderse como contradictoria.

Kant era liberal simpatizante de los ideales de la Revolución Francesa, creyente de la democracia y promotor de la idea de que el hombre es un fin en sí mismo, por lo que desarrolló teorías de los derechos del hombre y la libertad. Pensaba que el Estado como tal no existe, sino que lo que existe es un ideal del Estado de Derecho, y con ello una idea práctica de la razón que obliga al soberano. Argumentaba que existe un contrato que se convierte en un principio constitucional que trata de regular el poder absoluto estatal y que por necesidad debe basarse en un marco jurídico.<sup>98</sup> En cuanto a teología, su teoría fue definida a partir de un argumento ontológico que dice que Dios es perfecto y no le puede faltar nada porque entonces sería un ser imperfecto, y si no existiera le faltaría existencia y sería imperfecto, por lo tanto Dios debe existir. Además hizo al hombre con una capacidad de razonar y el fin de ello es su utilización, así, la única forma de llegar al conocimiento y la verdad es por medio de la razón.

Hegel se puede considerar como la culminación del pensamiento de Kant, y afirmaba que solamente lo que es racional existe y es real: lo real es lo racional y lo racional es real. Pero su aportación más significativa al campo de la filosofía occidental fue la dialéctica, como una forma cognición que permitirá llegar al conocimiento real, a partir de un

<sup>97</sup> *Ibid.*, p. 332.

<sup>98</sup> Adela, Cortina Ortiz. "El contrato social como ideal del Estado de Derecho. El dudoso contractualismo de I. Kant", en Muguertza Javier, Rodríguez Aramayo, Roberto (editores). Kant después de Kant. En el bicentenario de la Crítica de la razón política. Editorial Tecnos, Madrid, 1989, p. 175.



movimiento triple conformado por una tesis, una antítesis y por último una síntesis. La dialéctica lleva a un absoluto, a la llamada "Idea absoluta", todo ello a partir de comprender la realidad como una totalidad. En política y el Estado, sus aportaciones fueron expresadas en las obras "Filosofía de la Historia" y la "Filosofía del Derecho", donde decía que "El Estado es la incorporación de la libertad racional, realizándose y reconociéndose en una forma objetiva...el Estado es la Idea del Espíritu en la manifestación externa de la Voluntad humana y de su Libertad."<sup>99</sup> Además reconocía al Estado como un ente individual y que como tal es independiente de los demás, y el ciudadano de un Estado debe pugnar por sostener a su Estado en su individualidad, independencia y soberanía.

En cuanto a su pensamiento teológico, Hegel también trató de acercarse a Dios por medio de la razón y la filosofía, y lo más importante es que, todos podían llegar a eso por medio de la razón, Dios era completamente cognoscible, y el individuo era capaz de crear sus propios argumentos con la libertad de ideas y sin imposiciones dogmáticas de ningún tipo.

Como se puede ver, los filósofos occidentales no eran ateos como a veces se les caracteriza, pues no negaban la existencia de Dios, pero es evidente que su pensamiento es de construcción de teorías y silogismos que permitían llegar a un conocimiento de Dios, es decir, Dios estaba tan cercano que podían llegar a conocerlo por medio de la razón, a diferencia del hombre de la Edad Media, que temía a un Dios lejano, punitivo y ante todo desconocido por cualquier medio.

Para el siglo XIX, la vida intelectual era lo bastante compleja como para no ser comparable con ninguna época precedente, esto se debía a que los europeos se habían expandido a otros continentes, y habían entrado en interacción con otras filosofías, tanto antiguas como modernas, y que si bien no caracterizaron al pensamiento occidental de esa época, sí influyeron para establecer ciertos criterios filosóficos que impactarían la cognosción del hombre occidental. Por otra parte, la ciencia se había desarrollado inmensamente, producto de la división internacional del trabajo, y el capitalismo se encontraba en plena fase imperialista, con producción industrial masiva, explotación de recursos fuera de Europa y Estados Unidos de América entraba cada vez más en la escena occidental como un actor importante en todos los ámbitos. Por último cabe señalar, que

---

<sup>99</sup> *Op. cit.*, Rusell, p. 369.

hubo una rebelión política y filosófica que cuestionaba instituciones que habían parecido incuestionables en los siglos anteriores; esta rebelión tuvo dos formas diferentes, una romántica que surge de Byron, Schopenhauer, Nietzsche (y en el siglo XX Mussolini y Hitler), y la racionalista, que comienza con los franceses post revolución y adquiere una forma más específica con Hegel para culminar con Marx y Engels (y Lenin en la URSS del siglo XX).<sup>100</sup>

Las condiciones de la clase obrera influyeron para el desarrollo del pensamiento socialista. Karl Marx fue su mayor exponente. Para él, las relaciones de producción son las que determinan las características de la sociedad, y ésta está dividida en dos clases sociales en constante lucha: la de los poseedores de los medios de producción y los que no los tienen. Además, la postura de Marx y de Engels se basa en la contemplación de la realidad social como un todo indivisible, en el que se distingue la estructura compuesta de fenómenos esenciales y la superestructura, con los fenómenos accidentales. Las relaciones sociales no conocen un desarrollo a partir de fronteras estatales, sino que los Estados aparecen como una institución al servicio de la burguesía y como instrumento de la clase social dominante<sup>101</sup>. Su pensamiento está marcado por el sello de la comunidad, del desarrollo humano a partir de este criterio, y no de la individualidad. Por su parte, es muy conocida la frase de Marx: "la religión es el opio del pueblo", que expresaba la idea de que la religión es un error y una ilusión creada para el sometimiento del pueblo, producto de la ignorancia.

Contemporáneo de Marx y también de gran importancia para caracterizar a Occidente es Charles Darwin, que si bien no era un pensador o filósofo específicamente de las ciencias sociales, sus teorías sobre la biología y la evolución impactaron grandemente a Marx. En su obra "El origen de las especies" y "El origen del hombre", Darwin sustentaba que las especies actuales provienen de otras especies más antiguas, a partir de ir sufriendo cambios y modificaciones que las hacen más aptas para sobrevivir y reproducirse sobre las que no mutan y perecen; el hombre ha llegado a su condición actual a partir de un proceso evolutivo proveniente del mono. Esto fue un gran escándalo, sobre todo que cuestionó severamente los dogmas de la Iglesia y de la creación del hombre, pero ya el pensamiento

<sup>100</sup> *Idem*, p. 347, 348.

<sup>101</sup> Celestino, del Arenal. Introducción a las Relaciones Internacionales. Tercera Edición, Editorial Tecnos, Madrid, 1994, p. 387.

racional y secular, había sido arrancado de la dogmática de la tradición religiosa hacia varios siglos, y no había marcha atrás. Las teorías de Darwin dieron también un gran impulso para el nacimiento de una ciencia relativamente nueva: la antropología, que a su vez impactaría el pensamiento político y social. La antropología de la segunda mitad del siglo XIX dio muestras de gran madurez en dos aspectos, a pesar de algunas contradicciones: en la consideración de los determinismos raciales y en la de los geográficos. Las teorías que privilegian el factor racial permanecieron relativamente ajenas a la gran corriente del pensamiento antropológico.

Partiendo de las teorías de Darwin, surgió lo que se conoce como evolucionismo social, corriente de pensamiento que trata de aplicar las variables y teorías de Darwin en las ciencias naturales a las ciencias sociales, es decir, que imponen un criterio evolutivo a partir de la supervivencia del más apto a la sociedad en su totalidad. Esto también fue producto del interés occidental por entender las culturas ajenas a su tradición, en vista de que la expansión colonial había hecho que los occidentales se relacionaran con culturas diversas. En este sentido el evolucionismo afirma que algunas partes de la familia humana han vivido en un estado de salvajismo, otras en un estado de barbarie, y otras en un estado de civilización; las naciones europeas se colocan en un extremo de las series sociales y las tribus salvajes en un extremo opuesto, categorizando al resto de la humanidad entre estos dos extremos<sup>102</sup>. Dentro del evolucionismo se explica a las culturas conforme a un desarrollo lineal y el grado de avance que cada una de ellas alcanza, así se clasifican, de acuerdo a su desarrollo gradual de menor a mayor el salvajismo a la civilización, encajonando a todas las culturas ajenas dentro de los dos primeros y atribuyendo el grado de civilización sólo a la cultura occidental. Dentro de los principales exponentes de esta teoría está Tylor en la antropología y Spencer y Spegler dentro del evolucionismo social.<sup>103</sup>

Si en el presente trabajo se define al Islam y a Occidente como "cultura" y no como "civilización", es precisamente por refutar los argumentos del evolucionismo social, ya que los parámetros lineales de progreso y desarrollo no son suficientes para determinar si una cultura es superior o inferior, o en que grado debe influir sobre las demás por considerarlas

---

<sup>102</sup> Paul, Mercier. Historia de la antropología, Quinta edición, Ediciones Península, Barcelona, 1979, p. 36, 37.

<sup>103</sup> Levy, Lévi-Strauss. Raza y cultura. Editorial Cátedra, Colección Teorema. Madrid 1993, extraído de la Red Mundial de Información INTERNET, <http://es.geocities.com/antropokrisis/etnocentrismo.htm> , 28-08-2002.

inferiores y así tratar de injerir dentro de sus procesos naturales de desarrollo, sobre todo porque los parámetros para identificar a una cultura como civilizada o bárbara dependen de los criterios establecidos por Occidente como reales, es decir, se construyen desde la perspectiva occidental, derivada de la sensación de esta cultura de poseer la razón y la lógica real para entender la realidad de sí misma y de las demás, en vista del abandono de explicaciones mágicas y teológicas por un racionalismo, los descubrimientos, los inventos, el arte, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la reproducción de capital y en general de un progreso que se considera lo más acertado para la historia de la humanidad, es decir, se hace una confusión entre progreso tecnológico y la evolución social.

### 1. 2. 9. ¿Qué es Occidente?

A lo largo del presente capítulo se ha tratado de explicar al Islam y al Occidente como culturas y no como civilizaciones en vista de que cultura se refiere a la manera total de vivir de un pueblo, el legado social que el individuo recibe de su grupo así como la manera de pensar, sentir, creer, que constituyen los conocimientos del grupo almacenados para su uso futuro. Pero otra acepción de cultura se refiere en cierto sentido a la idea de "sociedad", como un grupo de personas que actúan entre sí en mayor grado que con otros individuos; que cooperan unas con otras para alcanzar determinados fines. Así pues, existe una cultura general y también culturas específicas que pertenecen a determinados grupos humanos que se identifican entre sí, no es una fuerza dispersa, sino que se construye y se transmite por las personas. La transmisión de la cultura en generaciones es el proceso de endoculturación. Existen elementos que constituyen patrones de generalización en las culturas específicas, tales como el lenguaje, la búsqueda por perpetrar su grupo y la satisfacción de las necesidades biológicas, así como llevar una vida ordenada. También existen millones de elementos que diferencian a las culturas entre sí, y que constituyen la riqueza del hombre en cuanto a sus diferencias con los demás, uno de ellos es la significación de fenómenos u objetos, que va a tener una interpretación diferente en una cultura determinada respecto a otra.<sup>104</sup>

El proceso de endoculturación es el que nos permitirá hacer un uso correcto del término "Occidente" respecto a un grupo cultural determinado, y por ello es que se hizo uso

<sup>104</sup> *Op. cit.*, Kluckhohn, p.p. 27-56.

del análisis histórico para entender que significa ser occidental, porque ésta cultura se ha construido a partir de la continuidad de procesos específicos que se han formado a partir de sucesiones dialécticas. Y digo que la endoculturación permitirá entender a Occidente mucho más que a ninguna otra cultura porque ésta ha tratado de comprender sus orígenes utilizando el conocimiento de las culturas antecesoras para adaptarlas a la nueva realidad que cada vez se vuelve más compleja, y así ha ido construyendo una cultura determinada que por más que muchos se empeñen en negar, existe y ha jugado un papel preponderante en el mundo a partir del Renacimiento, y mucho más marcado en los siglos XIX y XX.

Ahora bien, cabe señalar que al aceptar a Occidente como una cultura específica no se está tratando de imponerla como la superior sobre todas las demás, porque los detractores de considerar a Occidente como cultura argumentan que, Occidente corresponde más bien a una categoría de fuerzas de poder para mantener la hegemonía política y económica sobre el resto del mundo. Si bien ésta última aseveración en cierta, también es cierto que una cultura occidental se ha construido a partir de procesos históricos compartidos que caracterizarán el pensamiento y el actuar de Occidente frente a los demás, a saber: la síntesis judeo-cristiana, el pensamiento clásico greco-latino, la Ilustración producto de un desarrollo del pensamiento que niega los dogmas de la Edad Media, pasando por la búsqueda de la verdad filosófica y científica del Renacimiento, el impacto de la Reforma en cuanto a cuestionamiento de los dogmas católicos establecidos por la Iglesia de Roma y el posterior debilitamiento de la misma como centro único de explicación del hombre y el mundo, llegando a la Revolución Francesa y el impacto que ésta tiene para la formación de instituciones que harán cada vez más compleja e identificable la cultura occidental, tales como la formación del Estado-nación, estableciendo un Estado de Derecho con una tangible división de poderes, enmarcada en un cuadro jurídico proveniente del Derecho Romano, producto a su vez del proceso económico capitalista y en general caracterizado por el racionalismo y la secularización. Es importante señalar que el colonialismo, como expansión imperialista, es vital también para caracterizar a Occidente y sus relaciones de poder en el mundo, pues sin esto no se podría entender completamente el antagonismo entre Occidente e Islam como culturas, sobre todo a partir del siglo XIX, pero el colonialismo se analizará en el siguiente capítulo como antecedente inmediato del debate que es producto del presente trabajo.

La denominación "Occidente" al bloque europeo a partir del siglo XVIII sirvió como antónimo de un concepto que tenía larga tradición en el imaginario europeo, el de Oriente como contrario además expresado a partir de rasgos negativos.<sup>105</sup> Así pues, es verdad que Occidente comenzó a construirse en Europa, y la idea de una identidad europea superior a todos los pueblos y culturas no europeos ha sido el componente principal para que esta cultura trate de imponer una hegemonía cultural en el mundo con una durabilidad y fuerza sin precedentes.<sup>106</sup> Estados Unidos de América también forma parte de Occidente, y en el siglo XX y lo que va del XXI ha alcanzado la hegemonía del pensamiento occidental que en primer momento fue heredado de Europa, y "en tal contexto, Estados Unidos lanza como banderas para nuevos cambios, los principios de democratización, libre mercado, los que en conjunto con la tercera revolución científico tecnológica, serían el *leit-motiv*, de un vasto proceso de recomposición político-ideológica y de reestructuración económica de alcances planetarios".<sup>107</sup>

Por otra parte, para identificar a lo que se tomará como "bloque occidental", se deben tener en cuenta varios aspectos, ya que si se sostiene que Occidente es Europa, entonces Turquía y Albania quedarían dentro, y estos son países que no obedecen a una dinámica de pensamiento occidental. Para determinar cuáles son los Estados que forman parte de Occidente en el siglo XX, se tiene que entender su procesos histórico: si tienen un antecedente de la síntesis judeo-cristiana y grecolatina, pasaron por una revolución industrial y sus instituciones son producto de la dialéctica a partir del Renacimiento, caracterizadas por un secularismo cada vez mayor y un grado incomparable de individualismo y racionalismo, entonces sí forman parte de Occidente. Aquí cabe señalar también, que si bien Estados Unidos no forma parte expresamente de Europa geográficamente hablando, sí adquirió las características de Occidente heredadas a partir de haber sido colonia inglesa, pero sobre todo poblada por inmigrantes que destruyeron casi por completo la cultura anterior de los territorios conquistados, desarrollándose entonces una sociedad basada en la religión calvinista con ideología veterotestamentaria, surgiendo a

<sup>105</sup> Hernán, Taboada. "Europa y Occidente: disfraces del poder". En: Cuadernos Americanos Nueva Época. Universidad Nacional Autónoma de México, No. 100, Julio-agosto, vol. 4, p.187.

<sup>106</sup> Edward, Said. Orientalismo, Editorial Al Qibla, Madrid, 1990, p. 26.

<sup>107</sup> Graciela, Arroyo Pichardo. "Sistema mundial y subsistemas regionales ¿Un mundo de fractales?". En: Arroyo Pichardo, Graciela. Romero Castilla, Alfredo. (coordinadores). Regiones del mundo. Problemas y perspectivas. Diálogos para su estudio. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, 2002, p. 37.

partir de ello una devoción exacerbada por el trabajo y el capital que determinaría a su vez la formación de instituciones de corte occidental. Ahora es preciso señalar que no se debe confundir Occidente con "cristianismo", pues entonces se estaría negando la naturaleza de los cristianos de oriente, por ejemplo, si se toma en cuenta que Egipto, país de mayoría musulmana, cuenta con una de las primeras comunidades cristiana que a través de dos mil años han permanecido fieles a su tradición, y no por ello las mismas o incluso Egipto en su totalidad pertenece a Occidente.

Por último es preciso destacar que dentro de Occidente hay que identificar un "centro" y una "periferia", es decir, los que forman parte originaria de la cultura occidental y que sobre todo desarrollan relaciones de poder frente a las otras culturas, expresándose como hegemonía, estos son Europa y Estados Unidos. Pero así pues, podemos preguntar ¿México es parte de Occidente?, difícilmente podríamos decir que no. Si bien América Latina por ejemplo, no se erige como hegemonía occidental que trata de imponerse ante las otras culturas, si tiene las características que se determinaron para definir quien está dentro de Occidente y quien no. Con gobiernos cada vez más democráticos, con separación de poderes, producto de la síntesis judeo-cristiana y donde se desarrolló el pensamiento positivo a principios del siglo XX, no se puede negar la pertenencia de América Latina a Occidente, pero dentro de la periferia.

Algo que caracteriza a la cultura occidental es la modernidad, y a partir del siglo XX la posmodernidad, y ésta no puede ser entendida sin el marco histórico aquí presentado, pero se debatirá sobre estos temas cuando se comience el debate Occidente contra Islam en el siguiente capítulo.

## Capítulo 2 El debate actual Occidente contra Islam

- *¿Nos olvidamos a veces de nuestra sombra o es que nuestra sombra nos abandona de vez en cuando? Hemos abierto las ventanas de siempre. Hemos encendido las mismas lámparas. Hemos subido las escaleras de cada noche, y sin embargo han pasado las horas, las semanas enteras, sin que notemos su presencia.-*

*Ofiverio Girondo*

### 2. 1. Antecedentes

El debate Occidente contra Islam existe en tanto estas dos culturas se enfrentan como enemigos naturales desde hace siglos, sobre todo a nivel ideológico y filosófico en un principio, para pasar a la acción bélica y a la imposición de criterios culturales del más fuerte, dependiendo de la época en que cada una tuvo su mayor auge y poder. Es decir, en un tiempo la cultura islámica fue claramente superior a la Europea sumida en un oscurantismo medieval, o así mismo durante el auge del Imperio Otomano, cuando el ejército de los jenízaros era notablemente mejor a cualquier ejército europeo. Sin embargo, actualmente Occidente trata de imponer su supremacía moderna a la cultura islámica, basándose en ciertos argumentos defensivos que tienen sus antecedentes más remotos en la época de expansión del Imperio Árabe y posteriormente el Islámico, pero sobre todo durante la época de las Cruzadas. "En razón de la amenaza que el Islam (árabe o turco) significó para el orbe cristiano durante los siglos VIII y IX, el mundo musulmán ocupa frente a aquél un puesto central, cualitativamente distinto del de las demás civilizaciones no europeas (budista, brahmánica, etcétera). Ello explica...la persistencia de una aguda y tenaz <<sensibilidad antiislámica en todos los niveles del subconsciente europeo>>".<sup>108</sup> Y es que el Islam fue una provocación real a Europa, ya que el territorio islámico estaba justo al lado de las tierras bíblicas y durante siglos estuvieron bajo su dominio.<sup>109</sup>

El feudalismo, que caracterizó a Europa durante muchos siglos, fue el sistema que la organizó y la preparó para el posterior Renacimiento: la vida privada reemplazó a la pública y se fortaleció el sentimiento de honor y dignidad personal debido a las múltiples batallas

<sup>108</sup> *Op. Cit.*, Goytisolo, p. 16.

<sup>109</sup> *Op. cit.*, Said, p. 102.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



que se libraban entre reinos, determinando en gran medida la identidad de los guerreros que luchaban en contra de las invasiones. Todo ello estaba permeado de un poder continuo ejercido por la Iglesia de Roma, pues en medio del caótico desorden medieval, la Iglesia Católica fue el centro exclusivo del desarrollo de conocimiento y la única institución con una autoridad más allá de la que podían ejercer los reyes de cada feudo. La mayoría de los aspectos políticos estaban bajo el control de la Iglesia, y Europa occidental fue catolizada y disciplinada bajo el criterio de los Papas. Esto dio en gran medida la identidad a Europa, de ser un ente si no homogéneo, sí plenamente identificable frente al "otro" más al sur del Mediterráneo.

### 2. 1. 1. Las Cruzadas

Las cruzadas consistieron en una serie de expediciones emprendidas por los cristianos europeos durante el siglo XII y XIII. Hasta la tercera cruzada, las luchas estuvieron ampliamente matizadas de un sentimiento espiritual y religioso, argumentando que pretendían librar el Santo Sepulcro del poder de los infieles, pero después de la cuarta, los intereses económicos predominaron, ya que convenía a los cruzados detener la expansión de los musulmanes que amenazaban Europa, en vista de que los fatimies habían conquistado Siria, enfrentando a su vez a los bizantinos. Por su parte los selyuks, turcomanos venidos de la Transoxania, avanzaron por la península de Anatolia. Los mercaderes entonces jugaron un papel fundamental, tratando de liberar rutas comerciales\*.

El antecedente de la primera cruzada fue la destrucción del Santo Sepulcro en el año 1002 a manos del califa Al Hakim, reconocido por sus excentricidades. Pero sobre todo, el avance de los turcomanos hacia el norte y su enfrentamiento directo con los europeos, haciendo que el emperador de Bizancio Alejo Comeno, a pesar de las pocas relaciones que llevaba con el Papa tras el cisma, pidiera ayuda a la Iglesia de Roma. El Papa Urbano II vio en ello la oportunidad de instaurar su autoridad en Constantinopla nuevamente, tomando como bandera la defensa de los lugares santos en Medio Oriente por parte de los cristianos de proveniencia distinta. Muchas otras cosas, como el terror de las invasiones y el espanto que producía el "milenario", unidos al sentimiento de estupor que causó en Occidente la

---

\* La cuarta cruzada fue una expedición comercial llevada a cabo por los venecianos en contra de Constantinopla para fortalecer su posición comercial.

caída de Jerusalén en poder de los infieles, movió a ricos y pobres a alistarse en las filas de los defensores del cristianismo, bajo una atmósfera de generalización de un exaltado sentimiento religioso.<sup>110</sup>

Tras ocho expediciones, los cruzados no lograron su objetivo espiritual, ya que Jerusalén y los lugares sagrados del cristianismo en ese territorio continuaron bajo el poder musulmán, sin embargo, si dieron como resultado un incremento al comercio y a la industria occidental, introduciendo a Europa artículos hasta entonces desconocidos y dando un empuje fundamental al mercantilismo ya iniciado con anterioridad. Pero sobre todo, resultó en un enfrentamiento ideológico de Occidente hacia el Islam, del que aún somos partícipes y que todavía tiene una honda huella en el sentimiento de identidad occidental, ya que para la cultura islámica, esta serie de sucesos no tienen tal impacto en su historia. En cierta forma dio unidad a la cristiandad occidental, anteponiéndola a una cultura distinta a la cual posteriormente buscaría dominar, so pretexto de enfrentarse a bárbaros y sanguinarios guerreros musulmanes que habían querido dominar y ultrajar la santidad de la cristiandad.

Al ver Europa como enemigo al Islam, se identificó en su cristiandad y se ordenó unificando distintos reinos y criterios políticos bajo una misma bandera: frente al enemigo común. "La conquista árabe, al islamizar el Oriente y África del Norte, habrá de limitar, compartimentar y encerrar al cristianismo en Europa durante siglos. Por ello se puede decir así que en un primer momento el Islam hace Europa encerrando en ella la cristiandad".<sup>111</sup> Si bien este argumento es válido desde antes de las cruzadas, éstas son el evento práctico que origina el debate Occidente-Islam.

Desde los tiempos de la Dinastía Omeya, la Transoxania era el límite fronterizo de este imperio árabe, y sería el territorio "colchón" que servía para amedrentar a las invasiones de los nómadas turcomanos al este del río Oxus. Posteriormente estas poblaciones se islamizaron, y siglos después, los turcos dejarían de ser simples nómadas conversos para conformar uno de los más grandes imperios islámicos: el Turco-Otomano.

<sup>110</sup> José Luis, Romero. La Edad Media. FCE, 1978. México. p.70.

<sup>111</sup> *Op. cit.*, p 34.

## 2. 1. 2. El Imperio Turco-Otomano

El inicio del Imperio Turco-Otomano coincide con una serie de fragmentaciones al interior del gran imperio islámico de la Dinastía Abbasi, ya que ésta familia fue perdiendo territorios y autoridad sobre muchos de ellos, surgiendo así dinastías locales como la de los fatimies en Egipto y la de los Selyuks en la Península de Anatolia.

Los turcomanos fueron ganando terreno y emigrando desde la parte asiática de la Península, hasta penetrar en tierras europeas, conquistando territorios que anteriormente estaban bajo la autoridad de Bizancio. El fundador de la dinastía otomana fue Osmán I, que de 1300 a 1324 se dedicó a consolidar las bases bizantinas conquistadas a partir de la ocupación y la utilización del Danubio para ganar terreno tanto al Imperio Bizantino como a las demás hordas turcomanas que peleaban el dominio tanto de Anatolia como de esa parte de Europa. La descendencia de Osmán I avanzó hacia el norte hasta imponer bloqueos sobre la capital de Bizancio y de la cristiandad: Constantinopla.

Una de las bases de consolidación del Imperio Turco-Otomano consistió en el sistema devshirme,<sup>\*</sup> el cuál a su vez permitió el avance de los musulmanes hacia adentro del continente europeo, que constituyó un capítulo más en el enfrentamiento ideológico dual de occidentales y musulmanes, sobre todo con la conquista y la caída de Constantinopla por Mehmet II, en 1453. A partir de este hecho y del establecimiento de la capital del Imperio en esta ciudad, desde entonces llamada Estambul, el choque entre ambas culturas fue más tangible, y será antecedente clave para la formación de ese sentimiento ideológico de aversión frente al otro.

Durante la época de dominio otomano, al interior del Imperio, el poder religioso (califa) y gubernamental se unen en una sola figura: el Sultán, sobre todo en el periodo de mayor esplendor, en el reinado de Sulayman I, de 1520 a 1566. Sin embargo, por antagónico que parezca, es durante esta época que también el Imperio firmará una serie de acuerdos que serán, en un futuro, una fuente importante de inestabilidad frente a Occidente que terminará en la descomposición del Imperio y finalmente su caída. Estos acuerdos se conocen como el Régimen de Capitulaciones, lo que permitió un libre comercio francés en

---

<sup>\*</sup> Devshirme (significa reunir o coleccionar): era una especie de reclutamiento para entrar en el servicio militar del sultán otomano, lo cuál precedía a un entrenamiento exhaustivo tanto a nivel intelectual como físico en el cual las enseñanzas islámicas eran fundamentales, y en él se enrolaba a jóvenes del Imperio, incluidos los cristianos.

territorio otomano, e incluso la aplicación del código legal francés a los ciudadanos de Francia y no la *Sharia*. Además, este país se vuelve el protector de los cristianos dentro del Imperio.

El deterioro del Imperio Turco-Otomano fue paulatino; después de haber terminado con el Imperio Bizantino e incluso llegado hasta las puertas de Viena con ayuda del mejor ejército europeo de la época, llegó el siglo XVIII con el Periodo de los Tulipanes; una serie de reformas que establecieron los otomanos para adaptar e imitar la estética occidental, lo cuál culminaría en una plena aceptación de la modernidad dentro de un Imperio Islámico. En ésta época era ya claro que, independientemente del poder económico y militar, e incluso del deseo de pertenencia a Europa, los turcomanos jamás serían considerados europeos en cuanto a identidad, y mucho menos occidentales, ya que seguirán siendo considerados por la masa popular europea como el "invasor", y sobre todo, el guerrero musulmán.

### 2. 1. 3. Incursión occidental en el Imperio

En el siglo XIX, Napoleón entró en territorio otomano llegando hasta Egipto, y a pesar de que ésta incursión no tiene consecuencias bélicas ni coloniales directas, es cada vez más claro que el occidental comienza a ascender como hegemón y dominador más allá de sus propio espacio geográfico, lo cuál acrecienta el sentimiento de enemistad entre Occidente e Islam. En los Balcanes, los levantamientos nacionalistas de los búlgaros o los serbios, por ejemplo, fraccionaron y desestabilizaron cada vez más al Imperio, a la vez que la propia administración otomana importó modelos de gobierno occidentales, y a pesar de que no funcionan como en Occidente, serían una clave fundamental para la caída definitiva del Imperio en el siglo XX, tras su derrota al lado de Alemania en la Primera Guerra Mundial. En 1923 se fundó la República Turca, con un proyecto moderno que incluyó la secularización, el republicanismo y el nacionalismo, y un año después se abole el califato. Desde entonces el Islam sunní, mayoría dentro del Islam, quedó sin dirigencia.

Lo importante dentro del periodo del Imperio Turco-Otomano fue la penetración de los musulmanes en Europa en un primer momento, y finalmente su caída, pero sobre todo, la repartición que hicieron las potencias europeas del territorio desmembrado del Imperio, y que daría paso al colonialismo tajante occidental que se impuso en Medio Oriente, cuna del

Islam. El colonialismo sería el tercer hecho, tras las Cruzadas y la caída de Bizancio, que marcaría un hito vital para el entendimiento del debate entre Occidente e Islam.

Si bien es cierto que desde antes de su caída el Imperio Otomano ya había permitido la penetración europea en su territorio, y que ciertos sucesos habían marcado un cierto control europeo en la zona (como la apertura del Canal de Suez en 1869) o la pérdida de territorio otomano en Crimea a manos de la Rusia Zarista, los llamados "Acuerdos Secretos de Partición" y el Tratado de Sevres para la repartición de la zona, serían el marco de referencia más inmediato para explicar el colonialismo occidental y lo que este supone en la mentalidad islámica en general. De entre los acuerdos secretos destaca el Sykes-Picot de 1915, que dividía el Creciente Fértil entre Gran Bretaña y Francia al término de la Primera Guerra; así pues, ambas potencias establecieron allí protectorados y mandatos que posteriormente se convertirían en Estados Nación de modelo occidental, tales como Siria, Líbano, Irak y Transjordania (Palestina no se ha fundado como un Estado soberano e independiente pero también se incluía). El problema mayor de estos acuerdos fue, que ya se había prometido estas provincias a los árabes del Imperio Otomano para la fundación de un gran Estado para los árabes, sin distinciones de corte nacionalista. La promesa de estas tierras fue signada en los Acuerdos Hussein-Mac Mahon de 1916, a cambio de la lealtad árabe al lado de los europeos contra los otomanos. Por otra parte, los Sykes-Picot incluían la concesión de la parte norte del Kurdistán y de Armenia a los rusos.<sup>112</sup>

El colonialismo es una doctrina llevada a la práctica que tiende a legitimar la dominación política, económica y cultural de un Estado sobre un territorio específico, incluyendo su población y recursos naturales, independientemente de si este territorio está constituido como Estado-nación o no. Esto fue aplicado por Occidente en vista de que "la nueva sociedad de Europa y sus colonias americanas tenían una base económica distinta. En lugar de depender del excedente de producción agrícola, se basaba en una tecnología y una inversión de capital que permitía a Occidente reproducir sus recursos indefinidamente".<sup>113</sup> Mientras en el siglo XVIII y XIX las naciones americanas trataban de realizar su independencia, la búsqueda de nuevos mercados y materias primas provocó el resurgimiento del auge colonial, sobre todo con la repartición de África y Asia: Francia

<sup>112</sup> María de Lourdes, Sierra Kobeh. Introducción al estudio del Medio Oriente. Del surgimiento del Islam a la repartición imperialista de la zona. UNAM-FCPyS, México, 2002, p. 137.

<sup>113</sup> Karen, Armstrong. El Islam, Editorial Mondadori, Barcelona, 2001, p. 204.

ocupó Argelia en 1830 y Túnez en 1881, por su parte Gran Bretaña invadió el Adén en 1839, Sudán en 1889, y para 1912, Libia estaba plagada de tropas italianas, pero no es sino hasta el desmembramiento del Imperio Otomano que se dejó sentir la imposición europea tajante en territorios islámicos. Más al este del Imperio, los británicos invadieron Afganistán, sosteniendo cruentas guerras con los afganos hasta 1893, y en el sureste asiático, los indonesios resistían a los holandeses.

Este periodo de colonización en el mundo del Islam, hizo que se acrecentara el sentimiento de protesta en contra de la incursión occidental y moderna en sus bases económicas, políticas y culturales, y a ello los musulmanes tuvieron dos tipos de respuesta: una de corte nacionalista importada de Occidente (que incluía también a cristianos) y que dio el triunfo de las independencias en la primera parte del siglo XX, y otra de corte religiosa, que dio origen a la resistencia islámica, mal llamada "fundamentalismo". Ambas sin embargo luchaban en contra del imperialismo europeo, y se oponían a la sumisión del Islam a manos de los occidentales. El imperialismo es una fase de una política que un Estado impone a otros Estados, teniéndolos bajo su dependencia política, económica o militar, y se le puede determinar como una forma diferenciada de colonialismo o neocolonialismo, ya que su fin principal es la de mantener bajo su influencia a Estados más débiles y así lograr ventajas y potencialmente poder en el ámbito internacional. Tras las independencias y la formación de Estados Nación tanto en Medio Oriente como en el resto de Asia donde la mayoría poblacional es musulmana, la política europea se caracterizará por ser imperialista.

Así pues se puede concluir que, existen tres procesos fundamentales como antecedentes del debate Occidente contra Islam: las cruzadas, la invasión turcomana a Europa y la consolidación del Imperio Turco-Otomano con su capital Estambul (antes Constantinopla) en territorio europeo, y finalmente el colonialismo ejercido desde el siglo XVIII hasta la primera parte del XX. La época del imperialismo, en la segunda mitad del pasado siglo constituye el debate actual Occidente contra Islam.

Por último es necesario aclarar, que la religión no ha causado guerras, y el atraso que presentan algunos de los países islámicos respecto a las sociedades altamente avanzadas de Occidente tampoco se debe a la religión. Esta excusa ha servido solo como pretexto desde el tiempo de las cruzadas, cuyos objetivos principales eran económicos y no espirituales.

TESIS CON  
FALLA LE ORIGEN

Así pues, este atraso no tiene su causa en el Islam, sino en el colonialismo que no permitió a estos países seguir una línea histórica de acuerdo a sus características culturales, ni tampoco crear su propia infraestructura de organización, obligándoles así a adoptar e importar modelos occidentales que no responden a las necesidades ni características propias.

## **2. 2. El debate actual**

El siglo XX se caracteriza por la velocidad con que la humanidad ha desarrollado ciertas capacidades y aptitudes tecnológicas que han virado por completo sus concepciones tradicionales del hombre y su entorno, así como de sus relaciones con los demás.

La Revolución Rusa de 1917, a partir de la cuál se instalaría el comunismo en esa nación, fue un parteaguas por demás importante para poder entender la historia del pasado siglo, si bien, tras la Segunda Guerra Mundial, el enfrentamiento ideológico Este-Oeste y las guerras de baja intensidad que la URSS y EUA sostuvieron fuera de sus territorios, marcaron la política de la Guerra Fría.

Durante este periodo, la radio era un instrumento de vital importancia capaz de llegar a rincones del planeta antes inimaginados, llevando mensajes diversos y siendo utilizado tanto para fines de entretenimiento como para fines militares. Posteriormente la televisión se vuelve un fenómeno masivo, en vista de que la tecnología es cada vez más accesible a la población en general. Esto debido a que la Guerra Fría requería de la producción de armas y tecnología militar para poder ejercer la política de disuasión, con lo que cada vez más aparatos para el hogar fueron volviéndose parte fundamental del desarrollo de la vida cotidiana, sobre todo en los países donde la población tenía la suficiente solvencia económica para poder satisfacer sus necesidades básicas y además consumir bienes suntuarios. Es decir, el capitalismo en plena expansión se desarrollaba con más auge e ímpetu, ayudado por la publicidad masiva que hacía uso tanto de la radio como de la televisión, creando una ideología de consumo que permitía al capital seguir en expansión.

Por otra parte, la Segunda Guerra Mundial también fue un espacio temporal en el cuál se desarrollaron hechos como la persecución y matanza de millones de judíos, gitanos e incluso cristianos, y tras ello, con la victoria de los Aliados y el poder económico de los judíos europeos, nació el Estado de Israel en territorio Palestino en 1948, a pesar de que ya

existía una población árabe palestina habitando ahí. En realidad, la búsqueda de un lugar para establecer a los judíos provenientes de los campos de concentración, los expulsados de la Unión Soviética y la necesidad de Occidente de crear un bastión aliado en Medio Oriente aunado a la ideología sionista (considerada incluso por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como una forma de racismo), hicieron que fuera posible la creación de Israel, a pesar de que ello costaría la expulsión y denigración de millones de refugiados, la matanza y masacre de miles de palestinos y en general el surgimiento del problema árabe-israelí que acarrearía guerras hasta la actualidad.

Al mismo tiempo, a finales de los cincuentas y toda la década de los sesentas, la descolonización de África y parte de Asia y las independencias de ininidad de Estados que poco a poco iban siendo reconocidos por la sociedad internacional, entrando así mismo a la Organización de Naciones Unidas, de pronto cambiaron el panorama mundial formando un grupo que estaba muy por debajo de los niveles de Europa occidental o Estados Unidos: el Tercer Mundo; una serie de países en vías de desarrollo que se unían para poder hacer frente al neocolonialismo occidental que buscaba formas diversas y quizá más disfrazadas para poder seguir ejerciendo su influencia, aprovechando los recursos tanto naturales como humanos de este bloque de países, y sacando así mayor ventaja que pudiera mantener su estilo de vida, construido a partir de la modernidad.

Sin embargo, existe un conjunto de Estados que se oponen tajantemente a ser absorbidos por esta modernidad secular, y sobre todo, a seguir siendo vasallos de las grandes potencias. Este conjunto está más allá del entendimiento occidental del estado-Nación y sus fronteras creadas artificialmente, con base en necesidades coloniales que han sido rebasadas. La etnia no es un factor único de identidad entre ellos, la lengua o la cercanía geográfica tampoco, y más que la religión, es la cultura la que implica un elemento cohesionante que identifica a toda la población que habita en estos Estados: el Islam. Desde Filipinas hasta Indonesia, pasando por Malasia, desde China\* hasta Medio Oriente, pasando por Afganistán, y desde Egipto hasta Mauritania, pasando por Sudán o Nigeria, e incluso en la misma Europa, con Turquía y Albania, por ejemplo, el llamado de los fieles del Islam a unirse y apoyarse frente a una avasalladora modernidad es escuchado y atendido, y los

\* En China habitan 100 000 000 de musulmanes, y si bien esta cifra no constituye una mayoría, si es una cantidad significativa, si tomamos en cuenta que esta suma es el total de los habitantes de la República Mexicana.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



musulmanes se identifican más allá de la geografía, los modelos gubernamentales importados, e incluso, más allá de la política exterior que sus propios Estados puedan proyectar debido a las necesidades de alianza con Occidente. La realidad de esta población debe ser reconocida, tal cuál debe reconocerse que existe un debate Occidente contra Islam que ha sido alimentado desde las Cruzadas, creando enemigos religiosos imaginarios, producto de la repetición de teorías e interpretaciones eurocentristas de la realidad entre las cuáles se encuentran el "Orientalismo" descrito en una de sus acepciones por Edward Said como "un discurso...a través del cual la cultura europea ha sido capaz de manipular – e incluso dirigir – Oriente desde un punto de vista político, sociológico, militar, ideológico, científico e imaginario a partir del periodo posterior a la Ilustración".<sup>114</sup> El debate actual de Occidente contra Islam (que es parte del "Orientalismo") ha sido retomado con mayor virulencia a partir de la segunda mitad del siglo XX con la defensa del territorio palestino por parte de los árabes (que si bien no fue un fenómeno exclusivo de los musulmanes, si se tomó como excusa para atacarlos) y sobre todo de la Revolución de Irán de 1979, cuando la expansión del fenómeno islámico se tomó como una gran amenaza para el mundo secular, y en este último año el terrorismo islámico se convierte en el tema central.

Es decir, el debate se construye a partir de una base ideológica generalizada y sencilla de explicar a la gente: la religión. Cuando en realidad lo que se busca es satisfacer necesidades materiales y económicas que se esconden detrás de la frase "fanatismo religioso". Es por ello que a continuación se hará una explicación de la construcción del debate actual Occidente contra Islam, tomando en cuenta tres variables específicas: gobierno, medios de comunicación y opinión pública.

### 2. 2. 1. Esquema de tres variables

Nuevamente se vuelve a retomar la cuestión de que es Occidente y quién se encuentra dentro de Occidente. La primera pregunta se responde diciendo que, Occidente es el espacio que engloba a una cultura diferenciada de las demás, que se ha desarrollado compartiendo ciertas variables específicas, tales como la tradición judeo-cristiana, revolución industrial y el desarrollo de instituciones seculares y modernas a partir del modelo instaurado por la Revolución Francesa, y que se ha permitido a sí misma imponerse

---

<sup>114</sup> *Op. cit.*, Said, p. 21.

ante las demás de forma tajante buscando la satisfacción de intereses económicos, con el argumento civilizatorio darwiniano que se ha explicado en el capítulo anterior. Si se quiere hacer una lista de Estados que conforman Occidente, se podría hacer una subdivisión en un grupo llamado "periferia de Occidente", dentro del cual entrarían por ejemplo los países de América Latina y Rusia, mientras que el bloque occidental central estaría conformado por Estados Unidos de América y Europa, excluyendo a Turquía y Albania\*, y quizá en cierta medida Israel, aunque como un fenómeno diferenciado.

El debate se divide en dos niveles específicos: el de los intereses económicos y el de los argumentos generalizados de la población. Es decir, que los gobiernos occidentales, influidos en gran medida por las grandes empresas transnacionales (que controlan la inversión extranjera), organizan un discurso sencillo y entendible para el resto de la población, formando un enemigo ideológico que puede ser atacado con argumentos sencillos y tangibles para la gente en general, ya que la mayoría de la población está poco preocupada por la cuestión de los precios internacionales del petróleo, la construcción de oleoductos o el papel de la modernidad en sus vidas, entonces se tiene que instrumentar una serie de criterios que estén al alcance de la mayoría: la religión. Esto se debe no a que la gente no tenga la capacidad intelectual de realizar sus propios análisis y conclusiones, sino porque o bien no existe el interés o no hay tiempo suficiente para preocuparse más allá de sus necesidades básicas inmediatas. Todo esto es producto de la sociedad postindustrial que se vive a nivel mundial. Un ejemplo muy básico dentro de la periferia de Occidente podría ser el siguiente: un trabajador con el salario mínimo en la Ciudad de México tarda aproximadamente una hora para llegar a su lugar de trabajo, debido al fenómeno de urbanización masiva de que es producto la ciudad ya que el campo se ha abandonado en gran medida. Si trabaja diez horas diarias, regresará a su casa por la noche, con otra hora de camino. Cuando llega a su casa, es poco probable que después de la ardua jornada de trabajo tenga ganas de leer un periódico de análisis serio, ya no sólo de su ciudad, sino del mundo, sobre todo por que quizá tampoco tuvo la oportunidad de incorporarse a un sistema de educación superior, en el mejor de los casos, por lo cuál recurrirá seguramente a la

---

\* Turquía y Albania porque su mayoría confesional es musulmana y su historia compartida entra dentro de los esquemas de la cultura del Islam, a pesar de que en algunos momentos Turquía funge como periferia de Occidente en vista de las políticas de Estado del mismo y de su proyecto modernizador y secular (que llevó a cabo a partir de las políticas de Atatürk), pero sobre todo, explícitamente se habla de su alianza con EUA y su pertenencia a la OTAN.

televisión. Si la televisión es un medio masivo que se basa en un sistema de imágenes e ideas, el hombre absorberá lo que este medio quiere transmitir, es decir, es un mensaje unilateral, y generalmente se contentará con lo que este mensaje le ha hecho llegar. El peligro de este tipo de medios de información es que parecen ofrecer al espectador la sensación de que lo que ve es verdad y que los hechos suceden tal y como él los ve y los percibe, pero la televisión puede falsear la verdad, pero la fuerza de la veracidad inherente a la imagen hace la mentira o la manipulación de la información más eficaz.<sup>115</sup> Así pues, un mensaje sencillo hará que entienda un fenómeno nacional o internacional con mayor rapidez, porque el minuto al aire cuesta dinero, y se formará una idea concreta que le permitirá seguir viviendo con ese mensaje unilateral. Así pues, ¿no resulta tentador para los grandes grupos de poder hacer uso de los medios masivos de comunicación para poder crear una idea generalizada que les ayude a alcanzar sus intereses económicos?, sobre todo cuando en las últimas décadas, la opinión pública es de vital importancia para legitimar las acciones tanto de los gobiernos como de las empresas.

La masificación significa el crecimiento de una fuerte influencia de las masas, y todo gran complejo de organización necesita una estructura jerarquizada o escalonada, lo cuál tiene tendencia a desarrollar una dirección también jerarquizada o unipersonal en la cúspide.<sup>116</sup> Si se toma como primera variable del esquema a los gobiernos, influenciados por las empresas, hay gobiernos que impulsan el fenómeno masificador de la información para llegar a cumplir sus intereses, y dentro de estos gobiernos occidentales, el mando unipersonal está siendo peleado y casi arrebatado por Estados Unidos, aunque si bien las potencias europeas cuidan más sus discursos acerca del Islam, también han apoyado el debate de Occidente contra Islam. Una de las declaraciones que más controversia han causado acerca de este tema fueron las de Silvio Berlusconi, Primer Ministro italiano y empresario y magnate de los medios de comunicación, que en septiembre de 2001 sostuvo que "tenemos que ser conscientes de la superioridad de nuestra civilización, un sistema que ha garantizado el bienestar, el respeto de los derechos humanos, y a diferencia de los países islámicos, el respeto de los derechos religiosos y políticos...la civilización occidental es

<sup>115</sup> Giovanni, Sartori. Homo videns. La sociedad teledirigida. Segunda Edición, Editorial Taurus, 2003, p. 103.

<sup>116</sup> *Op. cit.*, Weber, p. 342.

superior, porque su valor más importante es la libertad, y esto no es el caso de la civilización islámica".<sup>117</sup>

¿Por qué actualmente Occidente entra en debate con el Islam? Por que es la única cultura fuerte, basada en sus preceptos religiosos, que se opone a la modernidad occidental, y más que ello, no permite que las estructuras modernas incurran dentro de sus propias estructuras tanto ideológicas como económicas y sociales, y porque además, el espacio geográfico que vio nacer al Islam y dentro del cuál se encuentra el hábeas central de dicha cultura, el Medio Oriente, es la principal fuente de hidrocarburos a nivel mundial. Y en vista del poder económico de los países petroleros y de su fuerte defensa del Islam (cómo el caso de Arabia Saudita, aunque sea en discurso), no le es permisible a Occidente enfrentarse directamente con argumentos críticos a un gobierno que puede cortarle el suministro de petróleo si el ataque crítico de Occidente a su estructura fuera directo.

Las guerras de Occidente contra sus supuestos enemigos ideológicos y políticos (por ejemplo EUA y sus aliados contra Irak), no se hacen por razones ideológicas sino por razones de conquista económica, argumentando posiblemente motivos de seguridad nacional. Siempre existe una relación concreta entre las guerras que sostiene Occidente, el petróleo, la venta de armas y la expansión del poder capitalista global concentrado en las metrópolis financieras occidentales.<sup>118</sup> Para concluir, cabe señalar que si bien los intereses para la creación del debate son económicos, lo peligroso es que se argumente que en realidad son religiosos o civilizatorios, para que la gente lo legitime y repita lo que ha escuchado en los medios de comunicación, creando conciencia y conducta masiva que pone en riesgo la integridad de millones de musulmanes en el mundo.

### 2. 2. 1. 1. Primer variable: gobierno

No se debe confundir el término "gobierno" con "Estado". Este último se refiere a un agrupamiento humano con comunidad de origen y de tendencia social, que ocupa un

<sup>117</sup> Marc Leijendekker, periodista. "Berlusconi: Occidente es superior". Radio Neederland Wereldomroep, extraído de la Red Mundial de Información INTERNET: [http://www.nrw.nl/informarn/html/act01-10928\\_berlusconi.html](http://www.nrw.nl/informarn/html/act01-10928_berlusconi.html)

<sup>118</sup> En las estructuras económicas se puede decir que no se le permite a la mujer musulmana trabajar en las mismas condiciones que la mujer occidental, es decir, mostrar su cuerpo para parecer más joven u obtener un mejor puesto, modelar ropa provocativa que ayude a la publicidad a incitar al consumo, etc.

<sup>118</sup> "Informe especial: EEUU y las claves económicas de la invasión a Irak". Extraído de la Red Mundial de Información: INTERNET, de Argentina Indymedia, <http://www.argentina.indymedia.org/news/2002/10/54291.php>, 05-10-02

determinado territorio permanente y ha creado un gobierno supremo,<sup>119</sup> mientras que el gobierno es solo una parte constituyente del Estado, es el conjunto de los ministros superiores de un Estado; como este carece de sustantividad psico-física, requiere de personas físicas que exterioricen su voluntad.<sup>120</sup> Por ello, al hablar de gobierno, se hace referencia a un conjunto de personas físicas que realizan una labor de representación de esa comunidad con características propias que habita un territorio. En la mayoría de los casos, el gobierno está compuesto por el jefe de Estado y de gobierno, en la figura del presidente, pero también del jefe de relaciones exteriores y el Primer Ministro.

La función de todo gobierno es la de realizar el bien público, es decir, gobernar de acuerdo a los intereses del Estado, con mayor razón si han sido elegidos bajo un sistema democrático, lo cual implica a su vez una legitimidad otorgada por los votantes. Para poder cumplir su tarea, el gobierno debe contar con los medios económicos, sociales y políticos posibles (e incluso militares), ayudándose de una burocracia eficiente y de una serie de órganos estables que apoyen su labor. Por ello es que, si bien el gobierno descansa en unas cuantas personas físicas, el entramado de intereses que actúan dentro de las acciones de gobierno son mucho más complejas de lo que pudieran parecer. En este aspecto, la empresa (de cualquier tipo) juega un papel vital para apoyar económicamente las acciones de gobierno, y ejercer tanto influencia como presión dentro de la política interna o internacional. A su vez, los gobiernos también pueden negociar ciertas concesiones con las empresas para lograr ventajas. Es decir, es una relación dialéctica de intereses entre gobiernos y empresas.

Los actos que realice el gobierno, ya sea bajo presión de empresas u otros actores o no, deben responder al interés público y deben estar regidas por un sistema jurídico legal, si es así, entonces suele ser legítimo. El interés público es algo que afecta o interesa a todos los individuos de una comunidad política o de un Estado, y para tener conocimiento de tales situaciones, hechos o sucesos que les afectan, se necesita de un medio de comunicación masivo. La legitimidad, por su parte, se define en este caso como la correlación entre el ejercicio de poder de un gobierno y las exigencias sociales al que está sometido. Para que la obediencia de una población hacia su gobierno no sea de forma autoritaria, ésta debe ser

---

<sup>119</sup> Carlos, Arellano García. Primer curso de Derecho Internacional Público. Editorial Porrúa, México, 1997, p. 286.

<sup>120</sup> *Ibid.*, p. 398.

aceptada por la mayoría con base en la confianza que la gente otorga a sus gobernantes y los resultados que éste arroja con el tiempo, es decir, la legitimidad es la noción de aceptación no impuesta, y el poder del gobierno se reconoce válido.

Así pues, se tienen en el esquema los intereses que un gobierno puede tener en concordancia con una o más empresas. El interés de la empresa será obtener el máximo beneficio con menores costos, y poder reproducir su capital, por ello es que puede apoyar o atacar gobiernos de acuerdo a sus necesidades. Por su parte, el gobierno tendrá como tarea el mejor desarrollo y seguridad de sus gobernados en todos los aspectos, y el mantenimiento de un Estado libre y soberano, pero sobre todo, el mantenimiento del poder que le fue conferido. Para lograr sus objetivos, necesita contar con los medios económicos suficientes, pero también de legitimidad. La presión de la opinión pública estadounidense para deslegitimar las acciones de sus gobierno en la Guerra de Vietnam, fue un factor fundamental para el retiro de tropas de Estados Unidos de la zona, por ejemplo.

Tanto los contratistas del complejo militar-industrial como la Lockheed Martín, Boeing, Raytheon, General Dynamics como las empresas que monopolizan la extracción y comercialización de hidrocarburos a nivel mundial, a saber, Exxon-Mobil, Chevron-Texaco, Royal Dutch Shell y British Petroleum, están en concordancia con los gobiernos occidentales y cotizan sus acciones en Wall Street.<sup>121</sup> Además, las empresas militares mencionadas, participan en los programas de armamento anuales del gobierno de Estados Unidos, proporcionándoles tecnología de vanguardia tanto en medios de transporte militar como en armas convencionales o de destrucción masiva. Por su parte, uno de los actuales directores de Citigroup es director de la petrolera Chevron-Texaco, que tuvo como ex directiva a Condoleeza Rice, como Asesora de Seguridad de Gobierno de Bush. Tres directores de Citigroup lo son de la gigante de telecomunicaciones AT&T, dos de la transnacional Du Pont y dos de la United Technologies que produce la mitad de los helicópteros del Plan Colombia. La empresa Halliburton tuvo como vicepresidente a Richard Cheney, y está aliada a los directivos de Phillips Petroleum, Chevron-Texaco, Exxon, la química Lyondell, las electrificadoras American Electric & Power, San Diego Gas y la fabricante de ropa JC Penney, Reader's Digest, Pepsi Cola y los restaurantes Tricon.

---

<sup>121</sup> *Op. Cit.*, "Informe especial: EEUU y las claves económicas de la invasión a Irak".  
<http://www.argentina.indymedia.org/news/2002/10/54291.php>.

Por ello, no es de extrañarse que la filial de Halliburton, Brown & Root's intervino con contratos en las guerras localizadas de Vietnam, Rwanda, Chechenia, Bosnia y Kosovo<sup>122</sup>, y es que tras una guerra, hay intereses para la firma de grandes contratos para la reconstrucción de las ciudades bombardeadas y devastadas.

Es entonces cuando se articula la política de los gobiernos occidentales para con el Islam, ya que en vista de satisfacer sus intereses económicos y mantener su poder basado en la legitimidad popular, articula una serie de preceptos estereotipados que llegan a los gobernados con la ayuda de los medios de comunicación. Cuando sus actos están legitimados por la opinión pública, pueden instrumentarse por lo general, dos tipos de respuesta frente al enemigo: la guerra directa o la misión civilizatoria.

### 2. 2. 1. 2. Segunda variable: medios de comunicación

La comunicación en masas, no es solo un fenómeno mediante el cuál se transmiten informaciones de diversa índole con la ayuda de tecnología cada vez más avanzada, sino que también implica un fenómeno social que en la época actual se ha tornado vital para entender las relaciones de poder y las relaciones internacionales. Ya con los instrumentos necesarios, esta información puede influir definitivamente en las conductas y las estructuras en general de las sociedades. La comunicación de masas crea no una opinión individual, sino una percepción y opinión generalizada de un grupo de individuos, al cuál se le puede denominar público, mientras que a la opinión generalizada se le llama opinión pública. A la sociedad mundial, regida por estos fenómenos particulares, se le ha llamado Sociedad de la Información y "es, en realidad, la producción, proceso y transmisión de una cantidad muy elevada de datos relativos a todo tipo de cuestiones -individuales, nacionales, sociales y comerciales, económicas y militares-. La mayor parte de los datos se elaboran con el fin de satisfacer las necesidades específicas de las grandes empresas, las burocracias oficiales nacionales y los estamentos militares del estado industrial avanzado"<sup>123</sup>.

Los medios de comunicación se dividen en medios escritos (periódicos, revistas y publicaciones en general), medio electrónicos (internet), y medios masivos de comunicación: radio y televisión. Estos juegan un papel fundamental en el desarrollo de la

<sup>122</sup> *Ibid.*

<sup>123</sup> H. Schiller. El poder informático. Imperios tecnológicos y relaciones de dependencia. Editorial Gustavo Gili SA, Barcelona, 1983, p.46.

opinión pública internacional, y ésta a su vez en la legitimación de las acciones de gobierno. "Las más recientes tecnologías de la comunicación, como los videocasetes, las grabadoras caseras, los videodiscos, la televisión por cable, los ordenadores, y la difusión vía satélite directa, están proporcionando a empresas privadas cuyas principales actividades económicas no son la producción de medios de comunicación, extraordinarias oportunidades para alcanzar directamente mensajes a públicos masivos"<sup>124</sup>. Las empresas que explotan los medios masivos de comunicación, entran en una relación específica con los gobiernos, tal cual se explicó en el apartado anterior, pero además de tener poder económico, ostentan de alguna forma el monopolio de la información para crear opinión pública. Pero la información en sí tiene un costo, ya que las empresas han invertido en la búsqueda, transmisión de un lugar a otro (suele ser satelital), procesamiento y transmisión final al público de la información, y si ésta es de suma importancia para un gobierno u otra empresa vinculada a dicha información, el precio y la posibilidad de compra y adaptación o censura de la misma es mayor. "Lo que ha llegado a ser cada vez más evidente es que la propia información, producto del dinero de los impuestos públicos, podría ser y es apropiada privadamente en su punto de origen -el Gobierno- y vendida con beneficios"<sup>125</sup>. Esto último es más tangible en tiempos de guerra, y así se tiene que, el gobierno produce información, las empresas dedicadas a la información masiva también la producen, la buscan, la puede incluso manipular. Además, no todas las empresas tienen la posibilidad económica de acceder a la información, por lo que las más pequeñas tienen que comprar información a más grandes o a empresas regionales que tienen un alcance inmediato de la información que en esa zona se genere.

La CNN de Estados Unidos es un ejemplo del monopolio de la información: es una empresa que ha logrado establecer filiales en casi todos los países de Occidente, produciendo información y adaptándola según los intereses que en el momento y debido a la naturaleza del fenómeno se requieran. Es indiscutible el papel que la CNN jugó durante la Guerra del Golfo Pérsico de 1991, cubriendo las actividades del ataque llamado "Tormenta del Desierto" y transmitiendo imágenes en vivo incluso desde las batallas aéreas y bombardeos que se libraban en Irak, argumentando la defensa de los derechos de Kuwait

---

<sup>124</sup> *Ibid.*, p. 99.

<sup>125</sup> *Ibid.*, p. 71.



y la malevolencia de Saddam Hussein, sin presentar si quiera un reportaje de los bombardeos estadounidenses a sitios civiles en Bagdad, como hospitales, casas habitación y escuelas, en los que murieron miles de personas.

En este mismo sentido trabajaron tras el 11 de septiembre del 2001, los medios de comunicación y las empresas que ostentan la información, cuando se pudo observar las Torres Gemelas caer cientos y cientos de veces, y pocas veces se mostraron los ataques deliberados de las tropas estadounidenses contra civiles afganos, o la destrucción de cuevas o montañas que provocan un daño ecológico irreversible so pretexto de encontrar a Osama bin Laden. Así mismo, inmediatamente después de la caída de la segunda torre en Nueva York, se transmitieron escenas de niños palestinos celebrando la catástrofe de Estados Unidos, pero pocas veces se ha explicado de forma objetiva y veráz la persecución de la que han sido objeto los palestinos por parte del Estado de Israel, que a su vez existe gracias a Washigton.

Por su parte, el cine también ha jugado un papel preponderante como medio de comunicación, y es sabido que el mayor productor de películas es Estados Unidos. Por este medio también puede lograrse un estereotipo erróneo e incluso nocivo de culturas ajenas a Occidente, y son varios los ejemplos de las distorsiones que se han hecho sobre el Islam.

### 2. 2. 1. 3. Tercer variable: opinión pública

La opinión pública es el sentir general que predomina en una comunidad sobre un asunto determinado de interés para todos, y que además puede ser materia de discusión. Para que se pueda crear la opinión pública es necesario el acceso colectivo a la información, pero si ya se ha revisado que las empresas comunicadoras pueden tener un monopolio de la información, el mensaje que llega al público puede ser a su vez utilizado para crear una opinión pública de acuerdo a los intereses en juego. La lucha por la ostentación de la información es la lucha por la persuasión, y esto se hace con el fin de que la gente admita algo nuevo como verdadero aunque sea falso, aunque no solo sea falso sino que esté en contra de sus propios intereses, así pues, el control de la búsqueda o elaboración y distribución de la información es el intento de lograr un control de conciencia sobre una colectividad, lo que normalmente se traducirá en un control de conducta también.<sup>126</sup> Si ya

<sup>126</sup> Daniel, Castillo Prieto. Retórica y manipulación masiva. Editorial Edicol SA, México, 1979, p. 14.

se ha mencionado el interés que tiene Occidente en las zonas geográficas donde el Islam es la forma de vida, no es de extrañarse que los gobiernos utilicen los medios de comunicación masiva para crear una opinión pública que legitime sus acciones, ya sean de guerra directa o de misión civilizatoria, que puede incluir inspectores de armas, observadores de Derechos Humanos, control de campos de refugiados, incitación a procesos de paz que incluyan la satisfacción de intereses occidentales, entre otros.

El Informe Mac Bride señala que la definición de público es "aquel conjunto de individuos que participa de forma regular en ciertos procesos de comunicación como consecuencia de los cuales alcanzan a desarrollar una conciencia de pertenencia grupal que en ocasiones, puede llegar a institucionalizarse y a influir en sus comportamientos".<sup>127</sup> La noción del Islam por parte de Occidente generalmente rayará en el error, con la salvedad de algunos círculos de intelectuales que se han dedicado a estudiar esta materia y los fenómenos que con relación a ella se suscitan, sin embargo, la opinión del público ha tendido a desarrollar esa conciencia grupal de ser occidental y moderno frente al religioso fanático, lo cuál incluso se ha institucionalizado en una sola palabra: "jihad" o como literalmente lo traducen en los medios de comunicación: Guerra Santa, lo cuál a su vez es una generalización de información mal procesada, ya que de ninguna forma "jihad" se refiere a la guerra o ataque de los musulmanes en contra de todos los no musulmanes. Y a pesar de que la información recibida sea la misma por parte del público occidental que de los intelectuales occidentales, el mensaje puede llegar a distorsionarse, y las diferencias interpretativas darán lugar a un triunfo de la masa sobre cualquier otra opinión.

Por la naturaleza misma de la opinión pública, no se le puede considerar un actor de las Relaciones Internacionales tal como un Estado o una organización internacional, pero si como un grupo de presión tan importante que puede llegar a definir ciertos parámetros de acción de los gobiernos u organizaciones, es decir que legitima, incita o desacredita.

Según los modelo de Rafael Calduch, para que las opiniones públicas internacionales se articulen eficazmente, deben tener una base cultural mínima, tales como el lenguaje oral, escrito o audiovisual, historia compartida; un proceso de comunicación transnacional periódica o permanente que comparte ciertos procesos como el sistema capitalista, grandes

<sup>127</sup> Rafael, Calduch Cervera. Relaciones Internacionales. Ediciones Ciencias Sociales SA, 1991, Madrid, p. 350.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

movimientos migratorios, desarrollo y propagación de corrientes ideológicas y culturales; una interpretación o valoración de las informaciones recibidas de acuerdo con ciertos patrones sociales aprendidos e interiorizados y por último, la creencia de que estas interpretaciones y valoraciones realizadas por cada individuo son compartidas por otras muchas personas de otros países, dando origen a una conciencia grupal<sup>128</sup>. Todas estas características son compartidas por la opinión pública occidental acerca del Islam y los musulmanes, para muestra, cabe tan sólo ver un noticiero en televisión, en el cuál se proyecta un reportaje acerca de cualquier tema concerniente al Islam (tras el 11 de septiembre muchos hicieron análisis del Corán), en el que todos dicen ser especialistas y tienen la verdad a ultranza: comparten un lenguaje audiovisual (generalmente imágenes de la resistencia palestina llamada "Guerra Santa"), la interpretación se hace de acuerdo a los parámetros de cultura occidental, y por último, se escucha hablar en cualquier lugar a toda la gente sobre el Islam y el Corán repitiendo lo que han visto y escuchado en televisión.

No obstante, la opinión pública también tiene ciertas características: heterogeneidad, intensidad variable y naturaleza agregada y no decisional. La primera se refiere a que si bien existe una homologación de criterios frente a la información recibida, también hace referencia a un líder o líderes de opinión, que son capaces de condicionar al resto del grupo. La segunda característica significa que la opinión pública es variable de acuerdo al tiempo que se repita la información, es decir, que con el transcurso del tiempo puede atenuarse, modificarse o desaparecer, de acuerdo al interés público. Aunque otra opción de intensidad variable es que la información recaiga sobre los valores básicos de una sociedad, en los que puede mostrar una intensidad constante durante amplios períodos de tiempo que alcanzan varias generaciones. Y la última característica hace referencia al carácter de la opinión pública en el escenario internacional: como grupo de presión.<sup>129</sup>

En este sentido, la opinión pública occidental tiene líderes, figuras públicas que opinan en los medios de comunicación acerca de una materia específica, y esta opinión es seguida y apoyada por las masas (un caso muy particular es el de Samuel Huntington y su libro "El Choque de civilizaciones", donde argumenta que el Islam es una civilización que por sus características particulares no puede convivir con Occidente y sin embargo no hace

---

<sup>128</sup> *Ibid.*, p. 351.

<sup>129</sup> *Ibid.*, p. 352.

referencia alguna a los intereses económicos que en realidad son los que sustentan el debate entre lo que él llama "civilizaciones"), pero además su intensidad variable es generacional, si bien es cierto que se ha creado una conciencia occidental, más que por ser homogénea a nivel de nacionalidades, por el hecho de ser diferente a la cultura islámica.

### **2. 2. 2. Términos del debate**

Para evitar realizar una investigación exhaustiva de lo que han dicho y repetido los comunicadores en los medios masivos acerca del Islam, porque además sería tiempo perdido y carecería de seriedad, los términos del debate se articularán de acuerdo a temas específicos que Occidente ha criticado al Islam y que han sido malentendidos por la opinión pública, generando un vacío de información o una errónea interpretación de la realidad.

Primero que nada se debe entender de una forma objetiva las diferencias culturales que existen entre Occidente e Islam, no haciendo un recuento de las características de uno y de otro porque se quedaría en la mera descripción, sino encontrando una variable básica que pueda ser tema de análisis y permita al final hacer una revaloración del Islam por parte de Occidente sin los parámetros generalizados y erróneos occidentales en los que casi siempre se incurren, haciendo énfasis en la universalidad de conceptos, lo cual permitirá reafirmar las bases de diferencia conceptual e ideológica que existe entre ambas culturas, mostrando a su vez que no existen diferencias insalvables que puedan articularse como pretexto para hacer la guerra por parte de Occidente.

Por su parte, los Derechos Humanos como construcción teórica de Occidente, es un tema básico en el debate, ya que se argumenta por parte de organizaciones occidentales que el Islam no tiene contenido el derecho a las necesidades básicas del hombre. Por último el Papel de la Mujer en la Sociedad, tema de gran controversia que es presentado con gran regularidad por los medios masivos de comunicación, es de suma importancia para completar los temas del debate.

### **2. 3. Modernidad**

El concepto de "modernidad" servirá a los motivos de esta tesis porque supone la forma de organización y dinámica de la cultura occidental, diferenciada en aspectos específicos de la

cultura islámica, lo que presupone un enfrentamiento de perspectivas que llevan a crisis el entendimiento mutuo, generando ideas erróneas y falta de análisis profundo, requisitos indispensables para la búsqueda de soluciones ante el desacuerdo inminente entre ambas culturas.

El término "moderno" se utilizaba ya desde finales de la Edad Media para denotar un cambio de apertura y libertad que salía de los cánones establecidos, pero no es sino hasta el siglo XIX cuando su uso se volvió común para expresar el rompimiento de la tradición como un momento de cambio en el proceso histórico de Occidente, pero a la vez también tenía una connotación ideológica en el sentido de representar un modelo idealizado que encubría y justificaba una práctica capitalista que requería la expansión de mercados.<sup>130</sup>

Si bien se puede decir que la modernidad comienza a partir del rompimiento de la tradición medieval hacia un renacentismo europeo que busca la ciencia y el avance tecnológico y que posteriormente se plasmaría en las instituciones de Estado-nación, la modernidad alcanza sus más grandes expresiones dentro de la sociedad occidental en el siglo XIX y XX, cuando se presenta como parangón a las demás culturas del mundo.

La modernidad es el proceso que delimita paulatinamente el modelo de sociedad occidental producto de una dinámica histórica cultural compartida, el cuál tiene tres fundamentos sustanciales a su propia naturaleza: racionalismo, individualismo y secularización. Como un proceso expansivo, tiene su epicentro en el exterior (es decir, en Europa y Estados Unidos), aunque a su vez es un fenómeno interno (dentro de la periferia de Occidente) en tanto que presenta una ruptura de una sociedad tradicional agrícola a una industrial y urbanizada con el consiguiente cambio de valores y mentalidades, e incluso, con el aplastamiento y destrucción de muchos rasgos culturales propios.<sup>131</sup>

Desde el siglo XIX, al enfrentarse la modernidad y sus conceptos con un mundo islámico regido por las leyes de Dios reveladas a los hombres trece siglos atrás, la reacción de la mayoría musulmana será claramente de oposición, ya que viven en una sociedad donde Dios es una forma de percepción de la realidad que es fundamentalmente compartida en grupo, a comparación del Occidente moderno donde el individualismo prima sobre todo

<sup>130</sup> Andrea, Revueltas México: Estado y Modernidad. Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1993, p. 9, 10.

<sup>131</sup> *Ibid.*, p. 11.

interés comunitario. Empero es cierto también que la corte otomana trató de imitar el proceso de organización occidental.

### **2. 3. 1. Los tres ejes de la modernidad**

Como ya se dijo, la modernidad gira en torno de tres ejes principales, que surgen a partir de un procesos político, económico y filosófico que interactúan entre sí. Así pues, el político se plasma desde la Revolución Francesa y su proyecto de fundación de Estado-nación con instituciones políticas desligadas de la antigua monarquía y todo el antiguo régimen. Esto a su vez es el resultado de la dinámica económica capitalista que llegó a una fase industrializada que no permitió que los antiguos cánones de organización social permanecieran inmóviles. Pero evidentemente estos cambios surgieron a su vez a partir de un recuento filosófico del hombre y la sociedad occidental desde el Renacimiento y el fin de la era oscura donde todo era explicado a partir de las relaciones con la Iglesia y Dios.

En la filosofía, el hombre moderno entendió que la razón es superior a cualquier explicación teológica que no tiene argumentos comprobables que la ciencia si presentaba, y gracias al racionalismo, el hombre puede explotar la naturaleza y reproducir infinitamente el capital industrial para perpetuar su poder político. He ahí la interacción de las tres esferas. Pero para reproducir el capital hacían falta recursos, mano de obra y mercado; así surge el imperialismo como una fase del capitalismo, que da lugar al colonialismo que Occidente impuso en gran parte del planeta y que se ha explicado a inicios de este capítulo.

Como se mencionó, al eliminar a la Iglesia del plano principal de poder en Europa, la lealtad de la población se vuelca hacia la figura política del Estado, es decir, el Estado-nación sobrepasa cualquier figura religiosa, y es así como plasma por completo el proyecto secularizador que ya desde siglos antes había comenzado a extenderse en las ideas de los pensadores occidentales.

El choque entre Islam y modernidad se da a causa de la incursión occidental cada vez mayor en territorio turco otomano en el siglo XIX, y la posterior importación de modelos occidentales modernos a aquella zona. Empero el problema a debatir surge porque los musulmanes en ese momento, buscan acceder al mismo camino histórico de Occidente sin entender realmente a la modernidad.

### **2. 3. 1. 1. Racionalismo**

En ambas culturas el racionalismo es una característica fundamental, ya que tanto los musulmanes como los modernos occidentales apoyaron los estudios y el avance de la ciencia y la intelectualidad. Sin embargo la diferencia es que, en la modernidad ya no existen límites morales superiores capaces de frenar ese pensamiento racional, y lo único que constituye una barrera al quehacer científico son los que se argumentan a partir del respeto de la dignidad humana y de la vida, aunque evidentemente estos no resulten siempre generalizables y aplicables para todas las cosmovisiones de cada una de las culturas del mundo. Mientras que en el Islam, la razón es lo que llevará a conocer las leyes de Dios y a conducir al hombre por el buen camino; si bien tiene libre albedrío para actuar, también tiene una capacidad racional para entender las diferencias entre el bien y el mal. Y esto impone un límite supremo a lo que está más allá de su alcance. Por ejemplo, la clonación ha sido objeto de debate actual en la ética médica y científica del mundo entero. En la sociedad occidental para muchos es admisible esta práctica, para muchos otros no. Los argumentos pueden ser de distinta índole, pero es un hecho que la clonación humana, éticamente aceptada o no es casi una realidad; incluso cuando el Papa, figura suprema de la iglesia católica dicte su rechazo: ya no tiene ninguna autoridad, y acaso cierto impacto moral dentro del grupo católico. No obstante, incluso dentro de este grupo impactado por el mensaje del sumo Pontífice, habrá quienes se pregunten todavía si ese rechazo tiene alguna validez o no. En la cultura islámica no es así: es una ley divina el tratar de imitar a Dios incluso dibujándolo, por lo tanto se considera completamente fuera del alcance del hombre la libertad de ser creador. Así pues, la clonación ni siquiera es objeto de discusión, es inadmisibles. He ahí las barreras específicas y tajantes al racionalismo humano.

### **2. 3. 1. 2. Secularismo**

El racionalismo en Occidente llegó a tal grado de desarrollo que se pretendió llegar a Dios por medio de la razón, e incluso matar a Dios, desproveerlo de cualquier cuota de poder sobre los alcances que estaba y sigue teniendo la razón humana en donde todo tiene una explicación científica. La única opción posible a la forma de organización política y social moderna es la secularización.

Habiendo privado a la Iglesia del poder político que antes gozaba y habiendo extinguido a Dios de la racionalidad humana, tampoco había cupo en las instituciones para un coto religioso. Así surgió el Estado-nación, provisto de una ley racional en donde el Estado de Derecho es la figura legitimante y legitimadora, y las libertades del hombre en todos los ámbitos dentro de los límites estipulados por el derecho son la razón filosófica de la modernidad. Se dio la total separación del Estado y la Iglesia, y el seguimiento personal de esta última como prerrogativa de las libertades de cada hombre.

A partir de la independencia de las colonias europeas tanto en Medio Oriente como en Asia y África, se da un proceso de formación de Estados Nación copiados de la dinámica Occidental, es así como entran en conflicto dos posturas dentro de los territorios recién liberados: el nacionalismo (con un proyecto moderno) y el integrismo (apegado a los modelos de Islam tradicional). Y en casi todos los territorios se instaura el modelo moderno de Estado-nación secular, comenzando con la República Turca. Aunque también dignos modelos son de mencionar el Egipto de Nasser y el Irak de Saddam Hussein. El único país que después rompería con estos esquemas y se rebelaría contra la modernidad de Occidente sería Irán, que al final logró instaurar su modelo de Estado Islámico tras el triunfo de la revolución en 1979.

Pero ante este esquema y la pérdida de apoyo al proyecto secular cada vez mayor por parte de los musulmanes surgen dos preguntas importantes: ¿los musulmanes realmente adoptaron la modernidad? ¿los occidentales verdaderamente entendieron lo que implica la imposición de la modernidad a la cultura islámica? Ambas respuestas son no.

Los musulmanes, a pesar de que en muchos casos aceptaron la importación de modelos occidentales para la construcción de sus Estados bajo un proyecto nacionalista y secular, la modernidad no entró en sus vidas cotidianas. Es decir, aceptaron la libertad de culto dentro de países que contaban con una gama mayor de religiones que la del Islam (como en el caso de Egipto y Libano, donde habitan millones de cristianos), en parte por imposición e injerencia extranjera y en parte porque no creyeron en un proyecto islámico más factible para el desarrollo de un Estado a principios del siglo XX (a pesar de que las ideas de la Hermandad Musulmana, organización que buscaba la conformación de un Estado Islámico y de la que se hablará más tarde, eran altamente propagadas). Pero en realidad los musulmanes que vivieron bajo gobiernos seculares y nacionalistas, no dejaron



de creer en Dios, de llevar a cabo los rituales que el Islam exige al creyente ni tampoco de seguir las leyes que el Islam impone para el comportamiento dentro de la familia y de la comunidad, ni tampoco se rompieron los límites que la religión, como preceptos morales, se imponen a la racionalidad humana, aunque es cierto a su vez, que hubo más libertades en cuanto al arte o a la forma de vestir. Y cuando la mujer musulmana fue libre para usar el velo (*khijab*) o no usarlo, preferentemente lo usó y lo sigue haciendo. Otros países ni siquiera adoptaron los modelos de gobierno occidentales, tal es el caso de la monarquía de Arabia Saudita, y algunos otros sistemas del Golfo Pérsico, en los cuáles la ley islámica *Sharia'* sigue vigente y es aplicable. Actualmente, los musulmanes que apoyaron el proyecto de Estado secular se han ido enlistando en el grupo de musulmanes inconformes con el sistema y que ven cada vez con mayor claridad que el camino a seguir es el de la instauración de un Estado Islámico que corresponda a su dinámica histórica. Y es que las instituciones modernas difieren de todas las demás formas de orden social por su dinamismo, el grado en que desestiman los usos y costumbres tradicionales y el impacto que esto tiene en general: la modernidad altera de manera radical la naturaleza de la vida social cotidiana y afecta los aspectos más personales de la experiencia humana.<sup>132</sup>

Por otra parte, los occidentales tampoco fueron concientes de las implicaciones de la modernidad dentro de una cultura como la islámica, y ni siquiera de la compatibilidad de ambos procesos de evolución cultural. Aún hasta la fecha se sigue criticando a las "torbas fanatizadas de musulmanes" que anualmente arriban a la Meca, las mujeres musulmanas son compadecidas por tener que usar el *khijab*, y la República Islámica de Irán sigue siendo uno de los países del "eje del mal" en la mirilla de la política estadounidense.

En este sentido se puede afirmar que no se puede modernizar el Islam, porque esta religión está basada en un precepto básico: la tradición, y la modernidad implica un rompimiento con la tradición. A su vez, no se puede islamizar la modernidad, porque los fundamentos básicos de la modernidad son el secularismo y la supremacía del individuo, mientras que el Islam es una religión que pugna por el orden de la comunidad. Empero cabe destacar, que la cultura islámica no ha podido sustraerse del fenómeno de modernidad en el

---

<sup>132</sup> Anthony, Giddens. Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea. Editorial Península, Barcelona, 1997, p. 9.

aspecto económico, puesto que todos en este mundo estamos inmersos en una realidad capitalista que nos obliga a interactuar para poder sobrevivir.

### 2. 3. 1. 3. Individualismo

Anthony Giddens sostiene que la modernidad presupone una sociedad de riesgo, ya que la duda, como rasgo característico de la razón moderna penetra en la vida de cada día y en la conciencia filosófica y constituye un aspecto existencial del mundo social contemporáneo. Esto en vista de que toda afirmación debe ser sujeta a una comprobación que es digna de varias hipótesis, por lo tanto, la confianza como un medio de interacción con los sistemas abstractos que permite al hombre seguir creyendo en si mismo y en el sistema se va perdiendo, genera una "caída de fe" exigida por el compromiso práctico<sup>133</sup>. Y pesar de que la modernidad reduce ciertos riesgos prácticos por el avance de la ciencia y tecnología, también produce más riesgos que generaciones anteriores no conocían, tales como el daño ecológico y sus efectos inmediatos y posteriores, la creación de armamento químico y biológico y el hundimiento general de los valores básicos del ser humano como tal. Además de ello, el individuo de la modernidad cada vez conoce menos la seguridad familiar desde la adolescencia, enfrentándose a una realidad solitaria, sobre todo en las grandes orbes, donde pueden pasar años y los vecinos no se conocen.

En este sentido, uno de los rasgos principales de la cultura Occidental y que acaba de solidificarse en la modernidad es el individualismo. Ya desde la síntesis judeo-cristiana como uno de los elementos característicos de Occidente se dio a entender la importancia cada vez mayor del individuo *per se*, que en comunidad, y durante siglos este concepto fue acoplado a nuevas realidades hasta que, en pleno siglo XX, el individuo es lo que importa: es libre para decidir lo que quiere o no quiere hacer, lo que desea o no creer, lo que dice o lo que calla, con el único freno de la ley del Estado; pero en su individualidad el hombre moderno no tiene trabas religiosas a su comportamiento, y pocas veces sacrificará su interés personal por el interés de la comunidad. En el Islam el sentido de comunidad impera ante el de individualidad, ya que éste trae implícito el de la solidaridad, como una noción

---

<sup>133</sup> *Ibid*, p.p. 11, 12.

esencialmente religiosa colectiva que se hizo llegar a los creyentes, como un ideal de sociedad material y espiritualmente unida.<sup>134</sup>

Para poder entender por que se oponen desde sus raíces el individualismo y la comunidad es necesario exponer los puntos de vista acerca del término de "libertad", ya que la modernidad con todas sus características lleva implícito el sentido de la libertad del hombre.

La libertad en Occidente constituyó uno de los ideales de la Ilustración, entendiéndose ésta como la facultad del hombre de hacer y decidir algo o no, siempre y cuando no se oponga a las leyes del Estado; así pues, la vida personal de cada individuo se rige mediante los propios cánones morales del mismo. El problema al hablar de esta libertad en sentido universalizante es que, los musulmanes no ponen el mismo significado a la palabra que los occidentales, no obstante, Occidente sigue pretendiendo que, todos en el último rincón del mundo entiendan sus términos y los apliquen a su realidad histórica y cultural sea congruente con su dinámica social o no. Ahmed Nasiri dice que "la libertad de la que hablan los europeos es sin duda invención de los ateos, porque está en contra de los derechos de Dios, de la familia y del propio hombre"<sup>135</sup>. Para el musulmán, la libertad se encuentra dentro de lo explicitado en el mensaje, en el Corán y la tradición, está en plena concordancia con la *Sharia*, y ésta debe regir no solamente el Estado, sino al propio individuo, la familia y la comunidad.

Así pues dentro de la modernidad, Occidente ha entendido que el Islam es incompatible con la libertad. La palabra en árabe que designa el concepto de libertad es *hurriya*, e indica que la libertad individual está ligada a la integridad de la persona, pero esta integridad a su vez está condicionada por el bien común. Por ejemplo, la crítica mutua tiene un tema específico que es la sexualidad y los actos permitidos o aprobados del manejo de la misma. Es claro que en Occidente existe una plena libertad sexual, mientras que en el Islam estas prácticas están limitadas por la ley divina a una esfera específica: dentro del matrimonio. Para Occidente el hecho de que la comunidad y Dios decidan que no se puede practicar el acto sexual fuera del matrimonio atenta contra la libertad del individuo de hacer o decidir lo que por sí propio desea, para el Islam, el hecho de que en Occidente se de

<sup>134</sup> Abderrahim, Lamchichi. *Islam, islamisme et modernité*. Éditions L'Harmattan, Algérie, 1994, p. 87.

<sup>135</sup> *Op. cit.*, Lahouri, p. 59.

rienda suelta a los instintos a favor de la libertad individual implica una falta a la integridad de la persona y de la comunidad, y un nulo sometimiento de la razón para que ésta se constituya como guía de los actos humanos.

Para concluir cabe destacar que, como ya se ha señalado, el individualismo es una característica que permitirá a la modernidad seguir avanzando, pero entra en conflicto con la idea comunitaria del Islam, tal como la secularización. "El musulmán no puede declinar sus principios en aras de una tutela occidental que lejos de enriquecerlo lo irrita o lo desposee de su proléfica equidad"<sup>136</sup>. Ni tampoco puede permitir a Occidente imponer sus conceptos modernos a una cultura que no puede ser desprovista del su sentido de tradición y de comunidad; esto es completamente inadmisibles. Es por ello que los musulmanes del mundo, al entenderlo, han implementado respuestas de diversa índole, en oposición a la injerencia occidental moderna dentro de sus esquemas de vida y de creencias. Dentro de estas respuestas articuladas se encuentra el integrismo islámico, que es objeto del capítulo posterior.

## 2. 4. Derechos Humanos

La Declaración de 1689 en Francia, la Declaración de Independencia Americana y la Declaración de los Derechos del Hombre de 1789 de Francia, con el lema de "libertad, igualdad, fraternidad", fueron el resultado de una dinámica histórica occidental a partir del Renacimiento, en la que el humanismo cobraba vida y Occidente entraba a la época de modernidad exaltando los valores del individuo. La defensa de estos ideales, como producto de la Revolución Francesa, han dado la vuelta al mundo. Particularmente tuvieron gran eco en los países de América Latina, hasta entonces colonias españolas o portuguesas y que inscribieron estos derechos en sus programas, porque coincidían con las reivindicaciones de las poblaciones de esos territorios<sup>137</sup>, además de que iban en concordancia al modelo moderno de conformación de la periferia de Occidente. No

<sup>136</sup> *Op. Cit.*, Estevez p. 609.

<sup>137</sup> René, Cassin. "El problema de la realización efectiva de los Derechos Humanos en la sociedad universal". En: Veinte años de evolución de los Derechos Humanos, Seminario Internacional de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México 1974, p. 387.

obstante, en otras regiones de los territorios colonizados su aceptación no fue tan abierta, tales como los de Medio Oriente, por ejemplo.

Ya en el siglo XX, tras la formación de la Organización de las Naciones Unidas, la Comisión de Derechos Humanos de dicha organización tuvo un primer problema, y era el no elaborar un documento que fuera igual a una declaración nacional, y una declaración común a todos los pueblos del mundo era algo completamente nuevo. Sobre todo en el entendido de que todos los pueblos son iguales, y sus valores igualmente válidos. En este sentido, el singularismo ha constituido un ideal para el ser humano. Desde el siglo XIX, (influenciados por sus predecesores) los pensadores europeos y norteamericanos hablaban en términos de búsqueda de un objetivo singularista, de un único y unificado concepto del bien, válido y deseable para toda clase de ser humano<sup>138</sup>. El problema principal en ese entonces fue que, este concepto del bien que debía imponerse a todo ser humano estaba basado en las ideas occidentales del mismo, viviendo una realidad de colonialismo y servidumbre expresa, impuesto por las metrópolis a sus territorios colonizados. Una de las razones argumentadas por Occidente era que no todos los pueblos estaban en condiciones de decidir que era lo mejor para ellos. Era menester prever las consecuencias de este carácter, ya que la realidad expone una gran cantidad de grupos humanos, diversidad de objetivos, deseos, aptitudes, capacidades y formas de organización.

Si tomamos en cuenta que una de las disyuntivas principales para la diferenciación entre los derechos humanos expresados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Declaración Universal de los Derechos Humanos en el Islam es su origen, tenemos que explicar que el debate se centra en torno a la idea generalizadamente contrapuesta de "Occidente e Islam".

Por mucho tiempo, el Occidente tuvo una política de poder en relación a las sociedades no occidentales, ello como producto de su dinámica histórica, lo que le atribuyó una posición estratégica que se reafirmó durante el colonialismo. Por ello es que el carácter de Occidente se preparó para ejercer una mayor influencia en otras regiones, y eventualmente para determinar de manera impositiva el perfil actual del nuevo orden mundial, así como su sistema de valores y de aspiraciones que ahora conocemos como

<sup>138</sup> Bilal, Matilal. "Pluralismo, relativismo e interacción entre las culturas". En: Eliot, Deutsch (compilador). Cultura y modernidad: perspectivas filosóficas de Oriente y Occidente. Editorial Kairós, Barcelona, 2001, p. 152.

etnocentrismo , y que fueron parte en algún momento de las teorías antropológicas que servían a Occidente para justificar sus actos en las regiones colonizadas, pero que lamentablemente no han sido olvidadas.<sup>139</sup>

#### 2. 4. 1. Instrumentos internacionales sobre Derechos Humanos

Si se toma en cuenta que el movimiento de los derechos humanos comienza con la Revolución Francesa, se puede también afirmar que, en estricto sentido, la concepción de los derechos humanos expresada en la Declaración Universal de 1948 ciertamente proviene de Occidente. Pero es peligroso no decir, que en otras sociedades no existía ya una concepción explícita de los derechos del hombre como ser humano.

"Los derechos humanos son los principios generales de derecho relativos a las facultades, potestades y necesidades básicas de cada ser humano, declaradas, reconocidas o atribuidas por el orden legal, que resultan de la eminente dignidad de cada ser humano, y constituyen las bases esenciales y necesarias de cualquier organización o sistema político nacional y la comunidad internacional misma".<sup>140</sup> Estos derechos incluyen los clásicos derechos civiles y políticos, las libertades públicas tradicionales, los derechos económicos, sociales y culturales que requiere el Estado para suministrar servicios con el objeto de satisfacer las necesidades humanas, así como los nuevos derechos que han surgido como respuesta a los requerimientos del mundo moderno, especialmente los relativos a los problemas del desarrollo, el ambiente, la paz, la autodeterminación, entre otros.

La declaración, protección y promoción de los derechos humanos es una responsabilidad primordial del derecho interno, ya que corresponde al Estado salvaguardarlos.<sup>141</sup> El cumplimiento internacional se realiza por medio de instrumentos jurídicos como las diversas declaraciones de los derechos humanos, y salvo en algunas excepciones, no se puede invocar el incumplimiento por causa de la jurisdicción interna o reservada.<sup>142</sup> El problema de los derechos humanos en el Islam es que, como el Islam constituye la totalidad de las relaciones sociales de un grupo determinado, y que además es multiétnico y no se circunscribe a la forma de un Estado-Nación tradicional, existen

<sup>139</sup> *Op. Cit.*, Mercier, p. 36, 37.

<sup>140</sup> Edmundo, Hernández-Vela. Diccionario de política internacional. Cuarta edición, Editorial Porrúa, México, 1996, p. 172.

<sup>141</sup> *Ibidem*.

<sup>142</sup> *Ibidem*.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

diversas concepciones de estos derechos que no corresponden a la generalidad de los demás países del mundo que tienen un grado de secularización mucho más avanzado, producto de una dinámica histórica diferenciada en cuanto a la organización social y su relación con la religión, debido a que deben su formación estatal a la apropiación de la modernidad como filosofía.

Las fuentes fundamentales de los derechos humanos son: la Carta de Naciones Unidas de 1945, la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos con su Protocolo Facultativo de 1966. Y a pesar de que la mayor parte de los países con mayoría islámica pertenecen a la Organización de las Naciones Unidas (excepto Afganistán), y han firmado estos documentos haciendo ciertas reservas, no se sienten identificados con la causa común de la defensa y promoción de los derechos humanos expresados en la Declaración Universal de 1948 y los demás instrumentos mencionados, no por el hecho de no respetar la calidad del ser humano como tal, sino porque parece una táctica de neocolonialismo que permite juzgar y mantener un control considerable sobre sus poblaciones. Así mismo, las reservas hechas por estos países constituyen, en una opinión occidental, un obstáculo para la búsqueda de un interés común para el bien de toda la humanidad. Por ello es de vital importancia entender el por qué de un movimiento islámico de los derechos humanos, diferenciado en cierta manera del movimiento universal, y las consecuencias que de ello se derivan.

#### **2. 4. 2. Declaración de los Derechos Humanos en el Islam**

En 1948, cuando la Asamblea General de la ONU adoptó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, hubo países que no la aceptaron, como Sudáfrica y los integrantes del bloque comunista, pues discrepaban de las definiciones y los supuestos valorativos que conformaban los contenidos de aquélla. Del mismo modo, el Irán Khomeinista manifestó en 1984 que dicho documento "representaba una comprensión secular de la tradición judeo-cristiana" y que por ello "no podía ser adoptado por musulmanes en tanto no concuerda con el sistema de valores reconocido por la República Islámica de Irán".<sup>143</sup> Otro Estado que desde 1948 mantuvo esa misma posición fue Arabia Saudita, pues siempre condenó la

---

<sup>143</sup> *Op.cit.*, Cassin, p. 396.

Declaración desde el punto de vista de que se trataba de un reflejo de la cultura occidental y no de la propia. Pero es importante señalar que estas afirmaciones no son compartidas por buena parte del mundo islámico, capaz de interpretar su propia tradición y textos sagrados desde otros puntos de vista, para arribar así a conclusiones más conciliatorias. Además de eso, los países islámicos pregonan que los principios formulados por el Islam no son simples sermones morales, sino que sus preceptos constituyen órdenes obligatorias como deberes religiosos, y ya dentro de estos se encuentran implícitos los derechos del hombre, mientras que la Declaración Universal de los Derechos Humanos no tiene ese carácter imperativo. Acusaban en este mismo sentido, a la ONU y a la política europea y estadounidense de imponer normas "dobles", por las que, por una parte se imponían los valores occidentales violando la soberanía y tradición de los países islámicos, y por otra, se violaban por ellos mismos los derechos proclamados universalmente.<sup>144</sup>

Actualmente, uno de los temas de debate en este aspecto es el derecho a la alimentación, ya que se considera un derecho básico inherente al hombre, sin embargo, Estados Unidos de América impulsó una campaña avalada por la ONU para imponer y sostener un bloqueo económico a Irak que no permitía la entrada de medicinas y alimentos de manera libre y que garantizara el bienestar de la población iraquí, sin embargo, por parte del bloque occidental esto no se considera un artilugio de control y mucho menos una clara violación a los derechos humanos de primera generación, a pesar de que miles de niños han muerto de hambre o enfermedades desde el inicio de dicho bloqueo.

Empero, a partir de la década de los ochentas se ha dado un auge considerable en el interés sobre los derechos humanos en los países del mundo islámico, lo que ha resultado en un movimiento real y reconocimiento jurídico de los derechos humanos en los mismos. Esto con motivos diferentes, entre los que se encuentran el aumento del valor de la democracia ante el fracaso de diversos regímenes que habían presentado los valores nacionales como justificación para sacrificar los derechos humanos, el levantamiento de grupos islámicos que no sucumben a violar los derechos humanos en nombre de la religión, la sensibilidad cada vez mayor de regímenes islámicos que deben considerar su imagen al exterior, todo ello basado en una clara presión internacional por medio de

---

<sup>144</sup> David, Becham.(editor). Politics and Human Rights. Blackwell Publishers, Oxford, 1995, p. 167.



gobiernos, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales al cumplimiento de los derechos humanos, y la cada vez mayor participación de la sociedad civil.

Así pues, en 1981 los representantes de países musulmanes que acudieron a la Organización de la Conferencia Islámica signaron lo que se conoce como la Declaración sobre Derechos Humanos en el Islam. Y aunque este documento difiere de la Declaración Universal de 1948 en ciertos aspectos importantes, su mera existencia, y su título, muestran que aun los gobiernos musulmanes más conservadores han tenido que aceptar no la inherente existencia de derechos inalienables a todos los hombres, sino a una serie de preceptos que Occidente bautizó como "Derechos Humanos". "Así, a pesar de que las autoridades islámicas se hayan empeñado en un tiempo en denunciar a los derechos humanos como una imposición extravagante y colonialista de Occidente, muchos de éstos han ido, poco a poco, cobrando carta de legitimidad en esos lugares, en la medida en que encuentran eco y buena acogida entre quienes sufren opresión,<sup>145</sup> pero sobre todo, en vista de que no existe otra forma de interlocución a la modernidad de Occidente.

Lo que distingue los derechos humanos en la Declaración de los Derechos Humanos en el Islam es que la religión considera que estos derechos son una responsabilidad cooperadora realizada conjuntamente por la sociedad y el individuo, y emanan directamente de las prescripciones divinas dirigidas a la comunidad musulmana. Es decir, que además de que suponen la afirmación de los derechos humanos en términos similares a los grandes declaraciones de derechos humanos proclamadas por los Estados seculares, de igual manera suponen la afirmación de un marco religioso de los derechos en cuanto que fundamento, a su vez, de la base antropológica de los mismos.

Un importante ejemplo del reconocimiento explícito de los derechos humanos en la cultura islámica se encuentra en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en el Islam de 1981.<sup>\*</sup> Los caracteres básicos de esta última residen, como indica su título, en la circunscripción al ámbito de la cultura islámica. Es, por lo tanto, referible sólo a aquellas poblaciones y territorios en que impera la *Sharia* o Ley Islámica, y sólo se aplica a los musulmanes; por este hecho está basada en las dos fuentes jurídicas básicas: el Corán y la

<sup>145</sup> Ester, Shabot. "Diversidad de interpretación de los Derechos Humanos en el Islam". En: Excelsior Diario, sección Editorial, México, 20 de marzo de 1999.

\* Ver anexo.

*Summa* Tiene, en consecuencia, un esencial contenido y sentido religiosos, desde los cuales deben ser interpretados todos los derechos contenidos en la Declaración.

Está construida técnicamente de forma similar a la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Los derechos reconocidos y su contenido están regulados de forma similar a la Declaración Universal de 1948, si bien hay, entre ambas, una clara diferencia: quedan exceptuadas de esa análoga regulación aquellas materias que contradicen el dogma religioso islámico en materias tales como los derechos de la mujer o el derecho a la libertad religiosa. A pesar de ello si se hace referencia a estos derechos en el artículo X fracción b, art. XIII, y art. XX. En lo posterior y para motivos del análisis, se hará referencia a la Declaración Universal de los Derechos Humanos como la Declaración de 1948 y a la Declaración de los Derechos Universal de los Derechos Humanos en el Islam como la Declaración en el Islam.

Entre los derechos reconocidos y que coinciden entre ambas declaraciones figuran los siguientes: derecho a la vida (art. I) aunque cabe decir que también se determina la pena de muerte, a sabiendas que es la pena capital de la *Sharia'*, derecho a la libertad (art. II) en el que también se hace mención a los derechos económicos, políticos y culturales, derecho a la igualdad y prohibición de toda discriminación (art. III), derecho a la protección de la integridad psicofísica frente a la tortura (art. VII). Entre las garantías están el derecho a la justicia (art. IV), derecho a un juicio equitativo (art. V), y el derecho a la protección frente al abuso de poder (art. VI).

Algunos artículos que vale la pena analizar por su temática específica son los siguientes: sobre el derecho a un juicio equitativo (art. V), en su fracción c), donde señala que el castigo se otorgará de acuerdo a la ley. Según la *Sharia'*, la pena de muerte es legal en ciertos casos, tales como el narcotráfico y el secuestro; la lapidación en caso de adulterio y la cercenación de la mano en ciertos casos de robo, empero, estas penas son conmutables. Esto, de acuerdo a la concepción jurídica occidental constituye una clara violación a los derechos humanos, especialmente en cuanto a tratos crueles se refiere. Sin embargo, los defensores de la *Sharia'* y del código de derechos humanos en el Islam, este tipo de prácticas permiten un mejor cumplimiento de otros derechos humanos que en Occidente no es posible llevar a cabo, como lo estipula el artículo 3 de la Declaración de 1948, sobre la seguridad de la persona. A este respecto el gobierno de Arabia Saudita declara que:

"La eficacia de aplicar la ley *Sharia'* en la lucha contra el crimen es evidente en Arabia Saudí. Pueden transcurrir dos años sin que se oiga hablar de la amputación de la mano de un ladrón. De hecho, el número de ladrones cuyas manos se han amputado durante el siglo pasado en Arabia Saudí no tiene comparación con el número de ladrones, víctimas y policías que han perdido la vida en tan sólo una de las capitales occidentales".<sup>146</sup>

Pero en este sentido, algunas de las penas instituidas por la *Sharia'* contravienen al derecho internacional de los derechos humanos, por la naturaleza del artículo 5 de la Declaración de 1948.

El derecho de pensamiento y discurso o libertad de expresión es otro tema de controversia; en el artículo XII fracción a) de la Declaración del Islam, se estipula la libertad de expresión, con el obstáculo de que no se puede ultrajar la decencia pública ni calumniar o difamar a las personas. En el artículo 19 de la Declaración de 1948 la libertad de opinión no tiene barreras, a lo que se le puede incluir que, el "ultraje a la decencia pública" es un motivo de discusión en cuanto a tradiciones locales y de ninguna manera puede tener un sentido estrictamente universal.

Por último, quiero mencionar otro tema de gran controversia, y es el del papel de la mujer en el Islam y la protección de sus derechos fundamentales, visto por algunos como degradante y por otros como totalmente emancipador y revolucionario. Si se hace un análisis histórico, se puede declarar que, las leyes islámicas representaron un avance considerable en la protección de la mujer con referencia a la sociedad preislámica, pero si en un carácter singularista y etnocéntrico se valora el papel de la mujer musulmana, se puede decir que no goza de tantas libertades como el hombre y que debe someterse a una discriminación sistemática. El hecho es que, en el artículo XX de la Declaración del Islam se estipulan los derechos para las mujeres casadas, y difieren en gran medida a la concepción occidental de los derechos de las mismas, sin que este hecho pueda considerarse como discriminatorio. Explícitamente en la fracción b) del mismo artículo, se establece que la mujer no es inferior al marido y que parte de sus derechos fundamentales son, el recibir los medios de mantenimiento correspondiente de su marido, tanto para protección de ella como para con sus hijos, independientemente del estado financiero que

---

<sup>146</sup> Seguridad y derechos humanos en el Reino de Arabia Saudí. Boletín informativo de la Embajada del Reino de Arabia Saudita en México, Ministerios Saudi de Asuntos Exteriores, Riyad, 2000.

goce ella. Puede también heredar y obtener disolución de matrimonio, gozando de un periodo de espera para el divorcio legal, de apoyo financiero por parte del hombre. Occidente puede seguir catalogando a la mujer musulmana de maltratada o inferior ante los hombres de su sociedad, pero evidentemente hay ciertos derechos que la protegen, mismos que no están estipulados en Occidente ni en los códigos legales que de él se han derivado.

El valor de la Declaración de los Derechos Humanos en el Islam es indudable, sobre todo si se le considera como factor de diálogo intracultural, entre las diversas concepciones o escuelas jurídicas islámicas, e intercultural entre la cultura occidental y la cultura islámica. Además de esto, representa un adelanto fundamental en la búsqueda y promoción de los derechos básicos del hombre, independientemente de si se les quiere ver con un origen producto de una realidad histórica occidental, o de origen divino e inalienable al ser humano en cuanto a su calidad de creyente musulmán.

Es cierto que en la época actual, la sociedad civil y los gobiernos no se pueden desentender de los asuntos que conciernen al respeto de los derechos humanos, pero también se deben tomar en cuenta las variantes étnicas y de tradición producto de realidades culturales diversas, encontrando así mismo un equilibrio entre la tolerancia a las prácticas locales y la universalidad que imponga valores totales, y cuidando por último los criterios básicos que son atribuibles a todos los seres humanos independientemente de su nacionalidad o sociedad en la que se desarrollan, porque se cae en el peligro de atomizar las "declaraciones universales", lo que no permita un criterio moral o ético, o de comportamiento social y político básico a toda la humanidad.

La *Sharia* constituye un código legal tradicional que ha sido recopilado a través de siglos del desarrollo histórico del Islam en la región de Medio Oriente, Asia y África, y que en muchas ocasiones no es compatible con los códigos legales o con la moral y ética del mundo occidental, pero no se puede negar su importancia y trascendencia en una sociedad con una dinámica diferente y con instituciones no acordes al pensamiento occidental. El avance que han hecho los gobiernos islámicos por confirmar los derechos humanos, pero de acuerdo a su religión, es un gran avance, ya que indica que se preocupan cada vez más, por las razones que sean, por el respeto de los derechos inalienables del hombre, pero que no por ello renunciarán a su tradición cultural tratando de importar instituciones y conceptos que no responden a su realidad social y política. Empero cabe señalar, que en la práctica

existen todavía muchos retos, pues hay gobiernos que ocultan las violaciones sistemáticas a los derechos humanos o que peor aún, las promueven. Pero esto pasa tanto en Occidente como en el mundo islámico, sin generalizar tampoco las características de este último.

Es importante señalar que, el papel estratégico que juegan a nivel internacional diversos países es fundamental para entender las posibles sanciones que se les aplicarán por incumplimiento de los derechos humanos. En el caso de los países exportadores de petróleo, que al tener a este recurso natural como arma estratégica contra la posible injerencia y crítica de Occidente, son menos atacados o investigados en cuanto a derechos humanos se refiere. Es decir, que la cuestión del incumplimiento de las declaraciones es tanto asunto de Occidente como asunto de los gobiernos de países islámicos.

Pero si se habla en el sentido religioso estrictamente, el respeto a los derechos humanos estipulados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en el Islam no es recomendación sino ley divina, y por lo tanto tienen que ser acatados y respetados por la comunidad en general. Y esta es una gran diferencia con los derechos de la Declaración de 1948, ya que el grado de secularización de la mayoría de los países occidentales es claramente superior. Pero además, una diferencia fundamental de vital importancia para entender el por que la necesidad de una declaración particular en el Islam; es el papel de la sociedad. Es decir que, como parte de la dinámica occidental están los derechos del individuo, en su persona, mientras que en el Islam se tiene también en cuenta los derechos de la sociedad y la comunidad en su conjunto, haciendo las libertades individuales patentes siempre y cuando no contravengan el bien de la comunidad.

Así pues, vuelvo a señalar, los derechos humanos no son violados por cuestiones religiosas. Los derechos humanos en el Islam están estipulados por la *Sharia'* y el Corán, el problema político sobre su cumplimiento está fuera del ámbito religioso. Los derechos humanos no están peleados con el Islam, como normalmente se pone en tela de juicio.

## **2. 5. El papel de la mujer en la sociedad**

Habiendo ya aclarado los conceptos básicos de la modernidad y los Derechos Humanos, el análisis del debate papel de la mujer en la sociedad culmina el presente capítulo, tratando de establecer ciertos parámetros que definen las diferencias entre el lugar y la forma que ocupa la mujer tanto en Occidente como en el Islam, y como esto es causa de un debate

tanto en medios masivos de comunicación como en grandes foros internacionales, por lo que tiene una importancia obvia.

Si bien la mujer, a lo largo y ancho del orbe tiene las mismas características biológicas, su realidad social y cultural la ha preparado de distinta forma, dependiendo de su entorno, para enfrentar la vida y los problemas que de ella se derivan. Así pues, si decimos que la cultura islámica es tradicional por definición y la occidental basa su desarrollo en la modernidad, es claro que existe una serie de comportamientos basados en un fundamento ideológico diferente entre ambos grupos de mujeres, entendiéndolo a su vez que, no se trata de hacer dos grandes bloques comparables, pues también dentro de ambos, existen subgrupos, es decir, no es un intento por generalizar, pero sí por dar un panorama que permita definir el debate en este rubro y las consecuencias que el mismo tiene en el nuevo orden mundial.

Para comenzar cabe señalar que, dentro del Islam existen diferentes grupos de mujeres; entre ellos podemos señalar a las tradicionales y a las que se apegan a los cotos de modernidad que pueden percibir de acuerdo al lugar en donde vivan (Egipto y Turquía son países más abiertos que Irán o Yemen). Así como las mujeres occidentales: pueden ser liberales feministas o las apegadas a sus preceptos religiosos o morales. Pero para poder entender cómo se da la diferenciación de ideología que permite un comportamiento distinto de la mujer musulmana y la mujer occidental, cabe señalar un primer punto fundamental: para el Islam, existe una diferencia biológica más marcada entre el hombre y la mujer que la pura distinción de órganos sexuales y función reproductiva. En el Islam, de las diferencias netamente biológicas existentes entre hombre y mujer deriva el comportamiento y el papel que ambos tienen primero en la familia y después en la sociedad. Mientras que para Occidente, a partir de la irrupción cada vez mayor de la modernidad, se hace tangible la igualdad de derechos y deberes para ambos sexos, sin importar estas diferencias.

En el mundo musulmán es inconcebible tal cosa, ya que la mujer es el ser que tiene un carácter diferente que el hombre: es la que lleva al hijo en su vientre, es la que sufre el dolor del parto, es la que amamanta, la que da su primera educación al niño, y la que sufre severos cambios de estado de ánimo cada vez que alteraciones hormonales se producen en su cuerpo. Por lo tanto, no le es debido un rol dominante igual al del hombre, sin que ello signifique que se le considere inferior a este. A la mujer se le atribuye un cierto carácter

debido a su físico y a su disposición mental (la mujer por lo general es más débil físicamente que el hombre) y por lo tanto, no se le pueden atribuir trabajos que vayan en contra de ese espíritu femenino y de esa disposición física, al contrario, se pueden explotar sus cualidades de las que carece el hombre para realizar mejor tareas asignadas por lógica natural a la mujer. Es por ello que en el Islam se exhorta a tratar bondadosamente a las mujeres y respetar las incompatibilidades y temperamentos propios de ellas.<sup>147</sup> En Occidente por su parte, la mujer ha luchado arduamente por la igualdad de sexos en los últimos dos siglos, consiguiendo cada vez más la libertad por la que pugna: libertad de decisión, de participación política, de vestido, de trabajo, aunque ello signifique que existan cada vez más madres que trabajan duramente hasta el último día de embarazo, que no amamantan a sus hijos, que desde su nacimiento son dejados en guarderías y estancias infantiles debido a la dinámica económica que impera en un mundo capitalista que hace necesario trabajar cada vez más horas aún a costa de sacrificar la integridad familiar. Es por ello que, en el Islam, se le permite a la mujer el trabajo, y el goce de todas las ganancias que de él derive, siempre y cuando no altere la dinámica familiar y por lo tanto la social.

Así pues, existen ciertos preceptos referentes al papel de la mujer musulmana que están escritos en los textos sagrados, aunque también existen algunos otros que derivan de la tradición y los usos y costumbres, si bien se ha señalado que el Islam no es monolítico y que existe una gran diversidad de prácticas de acuerdo a la zona y la dinámica histórica cultural de la misma. Por ejemplo, no es el mismo comportamiento el de una mujer musulmana de Mali que el de una saudita, aunque ambas estén identificadas por aquellos preceptos que están escritos, como el del uso de una vestimenta modesta y no provocativa. La mujer saudita tapaná su cabello y parte de su cara con el velo islámico (porque dentro de ese régimen wahabí es costumbre cubrir la cara), mientras que la de Mali, si es tradicional, cubrirá tan solo su cabello, que es lo especificado en el Corán. El tema del velo islámico o *hijab* se retomará más adelante con mayor detalle.

Ya se analizó el tema de los Derechos Humanos, y por que ciertos preceptos de los mismos no son permisibles en el Islam, así como ciertas carencias de los mismos que el Islam puede aportar. En este aspecto, surge la pregunta de si los derechos humanos de hombres y mujeres son iguales o no, es decir, si los derechos naturales, que son los más

---

<sup>147</sup> *Op. Cit.*, Estévez, p. 371.

básicos se han dispuesto unisexual o bisexualmente; si ser hombre o mujer es relevante respecto a los derechos y responsabilidades sociales, o si esos derechos deben ser los mismos para ambos sexos a la lógica natural de la creación.<sup>148</sup> Es evidente que esta visión de diferencias biológicas y fisiológicas entre hombre y mujer dentro del Islam puede parecer a la vista occidental como una posición paternalista y discriminatoria, pero hay que entender que la dinámica social de ambas culturas es diferente, y que no se puede hacer un análisis objetivo de la situación de la mujer en el Islam si no se entiende que los cambios sociales en cada cultura tienen un proceso diferente emanado de su cosmovisión y de los valores que le son importantes.

Para el Islam esta relación biológica entre hombre y mujer es completamente natural, dictada por Dios, y tan es así, que para los musulmanes es incomprensible que la mujer occidental busque la igualdad con el hombre, porque esto es aspirar a un orden no natural, y no porque signifique que sea inferior, porque no se trata de una relación de jerarquía, sino tan solo distinta. Ambos, hombre y mujer son humanos, por lo tanto gozan del derecho inalienable e indiscutible de un ser humano, pero con distintos papeles dentro de la sociedad. "La igualdad y libertad son condiciones necesarias pero no suficientes. Derechos equitativos son una cosa, pero identidad de derecho es algo más. La igualdad de derechos del hombre y la mujer desde el punto de vista de su identidad material y espiritual es una cosa, pero su paridad, uniformidad e identidad es otra. En esta evolución (occidental), intencionalmente o no, la "igualdad" es tomada en el sentido de "identidad" y "equivalencia" o "uniformidad".<sup>149</sup> Por lo tanto, a los ojos de un musulmán, no se debe aprovechar la lucha por la "igualdad" y la "libertad" de la mujer para hacer de ella un ser humano que compita por los roles que le han sido asignados naturalmente al hombre, porque sería como pretender que el hombre pariera un hijo de sus entrañas.

El otro argumento que es utilizado en el Islam para apelar contra esa modernidad que lleva a la igualdad entre sexos es que, los motivos de la lucha feminista están envueltos de una dinámica económica avasalladora, que no permite ver más allá que el hecho de conseguir esa libertad de la que hablan los occidentales, pero que a su vez es una esclavización de la mujer a la producción. Es decir, que los capitalistas apoyaron las luchas

<sup>148</sup> Morteza, Motahari. Los derechos de la mujer en el Islam. Traducción de la República Islámica de Irán, Editorial Resulta, Madrid, 1985, p. 8.

<sup>149</sup> *Ibid.*, p. 9.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



feministas en Occidente porque necesitaban mano de obra, mujeres que no estuvieran tan solo en sus casas y que produjeran en fábricas, apelando así a la independencia de la mujer, tanto en el ámbito social como económico. Pero eso no es todo, sino que además en Occidente se ha utilizado la belleza de la mujer para la mercadotecnia, pues el desarrollo de la producción a gran escala y el nivel psicológico cada vez mayor de satisfacer necesidades suntuarias de la gente, así como la necesidad de persuadirla para el consumo, hizo que el capitalista se aprovechara de la facultad de la mujer para atraer con su belleza, lo que se le puede denominar "comerciar con su honor", para incitar voluntades e imponer el consumismo; todo ello en nombre de la "igualdad" y la "libertad".<sup>150</sup> Y esto no es permisible para la mujer musulmana por que primero, debe respetar la vestimenta modesta islámica y no usar su cuerpo para atraer a los hombres, ya que esto está delimitado solamente a las relaciones estrictamente matrimoniales, y segundo porque esto rompe con el orden social establecido y si bien trae una serie de "libertades" (occidentales y modernas) a las mujeres, también es capaz de traerle mayores desgracias no solamente a nivel personal, sino también familiar y evidentemente social. Esto a su vez no significa que el papel de la mujer musulmana deba ser el de quedarse en casa y no salir nunca de allí. Como se ha mencionado, es perfectamente permisible que la mujer en la sociedad islámica trabaje fuera de su hogar y se beneficie completamente de su sueldo.

Es sabido que argumentos como el de la mujer musulmana oprimida, o de que dentro del Islam la mujer es inferior y es maltratada se escuchan frecuentemente en los medios de comunicación, y producen respuestas de Occidente para proteger de diversas formas a la mujer musulmana, ya sea con manifestaciones feministas o apoyo de organizaciones internacionales a la situación de la mujer musulmana, tratando de reivindicarla y de convencerla de que no es necesario vestir así, o más bien, que es necesario alcanzar la libertad de la modernidad. Los musulmanes al respecto piensan que, los occidentales están más preocupados por imponer sus valores a otras culturas sin poder resolver de raíz los problemas que la misma modernidad ha traído a su cultura: la pérdida de cariño, la unión familiar, las influencias destructivas dentro de la familia son producto de las indebidas libertades de la mujer, aunque para los occidentales esta libertad es resultado inevitable del

---

<sup>150</sup> *Ibid.*, p. 11.

desarrollo industrial y el progreso de la civilización.<sup>151</sup> Por su parte, para algunos intelectuales de Occidente, el papel de la mujer se explica con el argumento de que la mujer ha sido tan oprimida que incluso constituye una clase social per se, y que cada vez alcanza mayores logros de igualdad frente al hombre, desligándola de esas relaciones de opresión que se mantuvieron durante siglos, y que apenas en el siglo XX fueron abolidas poco a poco.

Pero en este sentido se entremezclan la esfera de la producción y la de la reproducción, porque una cosa es la relación histórica imperante de patriarcado (esfera de la reproducción) y otra la de la producción, que en este caso es capitalista. "Lo concreto es que el modelo de producción capitalista hereda y adopta un modo de reproducción patriarcal...pero con el agravante de que la mujer se ve cada vez más comprometida en la producción, sin ser relevada en su papel dentro del hogar, el que le fuera adscrito culturalmente a su capacidad reproductora".<sup>152</sup> Es por ello que, si bien en Occidente la mujer goza de ciertas libertades que dentro del Islam no son permisibles, no se puede afirmar de manera tajante que la mujer musulmana sea considerada como inferior dentro de su sociedad o que ésta sea oprimida, pues bien se puede pensar que, la mujer occidental al tener una función productora y a la vez reproductora, que le impide tener tiempo para sí misma y que incluso las libertades de las que goza le traen severos daños a su salud tanto física y mental, entonces la mujer occidental es la oprimida dentro de esa igualdad por la que tanto ha luchado. Y para poner tan solo un ejemplo de los daños que esas libertades pueden traer, basta con analizar el problema de la anorexia, producida por diversos factores coyunturales, entre los cuáles se encuentra la imitación de un prototipo de mujer bella, que en este momento en Occidente es la delgada, y que se ve como el modelo a alcanzar por muchas jóvenes occidentales para poder vestir lo que la moda y la producción imponen, y a su vez, conseguir ciertos beneficios de esta situación, como un trabajo o el goce de sus necesidades sexuales, aunque estas sean fuera del ámbito matrimonial. Es decir, el lucir bella y mostrarlo se convierte en una necesidad para la felicidad social, no personal, basada en las libertades de las que tanto se jacta. Si en el Islam no está permitido a la mujer

---

<sup>151</sup> *Ibid*, p. 6.

<sup>152</sup> Estela, Grassi. El origen de la subordinación de la mujer: natural o cultural? Tercera parte: capitalismo o patriarcado. Centro de Estudios de la Mujer, Buenos Aires, 1983, p.p. 3,4.

mostrar su cuerpo de esa forma, no hay un modelo de cuerpo a seguir, mas que el de una mujer saludable que pueda mantenerse en buen estado físico y mental.

Las mismas mujeres occidentales han alzado ya una voz incluso en el mismo seno de la cultura moderna, quejándose de lo que les ha traído su lucha por la igualdad. Algunas de estas declaraciones han sido publicadas por el New Yorks Times y el Newsweek: "ser una mujer en Norteamérica a finales del siglo XX es una suerte. Al menos eso es lo que dice todo el mundo...la lucha de las mujeres por la igualdad en gran medida se ha ganado...pero nunca habeis sido más infelices...las mujeres que ejercen una profesión padecen de agotamiento y son azotadas por una epidemia de infertilidad. Las mujeres solteras se quejan de escasez de hombres: las mujeres sin hijos están deprimidas y desorientadas y son más numerosas cada día. Las mujeres solteras son histéricas y se derrumban bajo una profunda crisis de confianza".<sup>153</sup> Empero, cabe aclarar que la lucha por los derechos de la mujer dentro de la sociedad islámica no es tampoco algo que se deba olvidar, pues es cierto que en algunas partes sufren opresión y maltrato, pero esto sucede en cualquier lugar del mundo sin distinción de etnia, cultura o tradición.

A este respecto, se ha cuestionado durante el último año la situación de las mujeres musulmanas en Afganistán. Es cierto, la mujer afgana dentro del régimen talibán fue oprimida, pero cabe señalar que éste régimen islámico aplicó desviaciones de lo que es el verdadero Islam, es decir, interpretó los decretos del Islam, por lo tanto, no se debe seguir a la mujer afgana del régimen talibán como parangón de la situación de la mujer musulmana en general.

### 2. 5. 1. Velo islámico o *khijab*

Uno de los temas más controversiales dentro del debate de la mujer musulmana es el de la vestimenta islámica, pues para la cultura occidental es difícilmente entendible el por que la mujer en el Islam debe llevar cubierta la cabeza con el velo o *khijab*.

Dentro de Corán y la *Suma*, se especifica a la mujer el vestir modestamente, cubriendo bien su cuerpo para con ello mostrar respeto y ser respetada dentro de la sociedad. Esto es lo que distingue a una musulmana de una que no lo es, o incluso de una

---

<sup>153</sup> Susan, Faludi. Reacción. La guerra no declarada contra la mujer moderna, Editorial Anagrama, Barcelona, 1993, p. 9.

“buena” musulmana, de una que no lo es o que simplemente pasa por alto algunos de los preceptos básicos del Islam.

La cuestión del velo o *khijab* es tan significativa, que incluso dentro de los regímenes tradicionalmente islámicos que quisieron cortar de lleno con la tradición e importar modelos sociales y políticos occidentales y modernos en el siglo XX, el velo fue prohibido para insertar a esa sociedad a la modernidad. Tal es el caso de las reformas hechas Kemal Atatürk con la República Turca en la década de los veinte y por el Sha de Irán antes de la Revolución Islámica de 1979, con las que se le impuso a la mujer musulmana el uso de vestimenta de corte occidental. Actualmente en Turquía, la mujer es libre de decidir sobre usar el *khijab* o no, mientras que en Irán, a ser una República Islámica regida por la *Sharia*, el *khijab* es obligatorio. Pero como ya se mencionó en apartados anteriores, en aquellos lugares donde se es libre para usar o no el velo, la mujer musulmana prefiere usarlo, como signo de respeto y honorabilidad.

Cabe señalar que el precepto de la vestimenta modesta para el musulmán es aplicable tanto a hombres como a mujeres, pero la mujer debe cubrirse el cabello, el pecho y los hombros, las piernas hasta los tobillos; la prenda que cubre el cabello y el pecho es el *khijab*. En un primer momento, cuando el Islam estaba extendiéndose por la Península Arábiga, la razón de ser del *khijab* era la de distinción de las musulmanas de las judías o cristianas, pero además respondía a una necesidad de seguridad, para evitar una posible agresión de los hombres hacia las mujeres que enseñaban su cuerpo. Esto incluso no es nuevo del Islam, pues también en la tradición judía y cristiana existe una imposición a la vestimenta modesta y no provocativa de la mujer, pero a partir de la secularización y la pérdida de fe y miedo en Dios, ya no es importante un precepto religioso frente a libertad de decisión personal de la vestimenta.

El hecho de que una mujer musulmana decida por convicción propia usar el *khijab* responde a la forma en que ésta es vista dentro de su sociedad: si usa el velo será vista como una mujer respetada que sigue los preceptos del Islam y que si no es casada, será una buena esposa que cuidará de su familia y de sí misma, y si ya es casada, que respeta a su marido y a sí misma. Mientras que una mujer musulmana que no lo usa se verá como una mujer moderna y rebelde, que ha adoptado las libertades que la modernidad globalizante ha traído consigo. Es cuestión tanto de creencia religiosa en el mensaje que Dios mandó a los

creyentes, como parte de tradición frente a una sociedad con una dinámica cultural específica. Porque además, es deber de la persona no corromperse, pero también de la comunidad el evitar que sus miembros se corrompan.

Por otra parte, el *khijab* pertenece a un orden establecido, en donde no se permite el contacto de la mujer con cualquier hombre, sino solamente con los miembros directos de su familia. Así pues, solamente puede quitarse el velo frente a ellos, y debe usarlo frente a los hombres ajenos a este círculo, ya sea en la calle o en su propia casa. Esto por que a pesar de que se ve al deseo sexual como algo natural e instintivo, no se permiten las relaciones sexuales fuera del matrimonio, al igual que la incitación de los deseos por parte de una pareja que no es casada. Ello responde a la necesidad de apego y respeto familiar, y a relaciones que fortalezcan esa solidaridad y convivencia familiar, y que eviten la irrupción de factores externos amenazantes al seno familiar.

"La modestia en el vestir islámico no dice que una mujer deba ser mantenida en prisión ni dice que la mujer no tiene derecho a salir de su casa o a hacer un trabajo particular de naturaleza social o económica. El precepto islámico dice...que una mujer que sale de su casa no tiene derecho a salir en una manera tal que estimule a los hombres o los atraiga hacia ella. Este es un deber particular de las mujeres. Y ningún hombre tiene el derecho de posar una mirada lujuriosa sobre una mujer que salga de su casa. Este es un deber particular de los hombres".<sup>154</sup> Es así pues como se plasma la idea de que el hombre y la mujer son iguales en su calidad de seres humanos, pero no son iguales, cada uno tiene deberes y derechos distintos, de acuerdo a su naturaleza biológica. Tomando esta cita como referencia, es evidente lo anteriormente especificado, que la mujer en el poder del talibán no era "víctima" de un régimen islámico legítimo, sino de las interpretaciones que los talibán hacían del Islam.

Una de las críticas que ha hecho Occidente hacia el vestir islámico es, que denigran a la mujer privándola del respeto que merece. Los musulmanes contestan que, las libertades en cualquier sociedad o cultura tiene sus límites, puesto que en Occidente tampoco es permisible que un hombre o mujer salga desnudo a deambular por las calles, y el que lo haga así ganara la burla o la falta de respeto de los demás. Pero que además, los occidentales se han acostumbrado al uso de una vestimenta nimia en las mujeres para hacer

<sup>154</sup> Morteza, Motahari. El vestido islámico, p. 20.

uso de ella, promoviendo a este tipo de mujeres para la venta de productos. Mientras que las mujeres se denigran vendiendo su figura, los hombres lo hacen comprando productos de incluso dudosa calidad sólo por acercarse a la edecán o por obtener una foto de una mujer desnuda. Esto acarrea problemas dentro de la dinámica económica y productiva, pues los estudiantes, en plena adolescencia, no se pueden concentrar, los hombres no hacen bien su trabajo con tan exuberantes secretarías y en general, la sociedad no hace lo que debiera hacer. Por su parte, la capacidad intelectual o manual de una mujer queda de lado frente a su aspecto físico: así, una secretaria mayor de cuarenta años y que no constituye el estereotipo de la belleza femenina occidental, luchará más por conseguir un empleo que una joven adolescente delgada y proporcionada coroporalmente que no tenga la experiencia que la anterior. Sin embargo esto ha podido ser resuelto bajo el avance científico tecnológico y "ahora hay muchas chicas que se implantan silicona en los pechos...es la única manera de encontrar trabajo...las mujeres pueden ver modelos o revistas y llegar a ser casi como quieran, solo tienen que ir al médico para que les implantes mejillas o senos o les quiten algo de más".<sup>155</sup> Esto acarrea muchas frustraciones sociales, pues no todas las mujeres cuentan con los recursos para lucir jóvenes y bellas como la sociedad lo requiere, y así, las mujeres acarrearán crisis de identidad, de desprecio a sí mismas y de ansiedad respecto a lo que físicamente quisieran ser.

Así pues, se puede concluir que la mujer musulmana puede cumplir un papel dinámico en la sociedad, puede trabajar, tiene derechos políticos y tiene obligaciones y prerrogativas como el hombre, limitadas específicamente por los preceptos religiosos, entre los cuáles se encuentra la vestimenta y el uso del *hijab*. "La mujer y el hombre son dos estrellas en órbitas diferentes. "Ni al sol conviene que alcance a la luna...ni a la noche adelantar al día. Cada uno navega en una órbita".<sup>156</sup> (Corán 36, 40) . Dentro del Islam no se busca la igualdad de género, sino el que cada uno cumpla su papel asignado por lógica natural sin tratar de equipararse. Y también es cierto que hay mucho que hacer para lograr que a la mujer musulmana les sean respetado estos derechos, pero no bajo una dinámica civilizatoria occidental como se ha querido hacer hasta la fecha.

<sup>155</sup> *Op. Cit.*, Faludi, p. 255.

<sup>156</sup> *Op.cit.*, Morteza. "El vestido...", p. 15.

Es decir, que no se puede argumentar la defensa de los derechos humanos de las musulmanas partiendo de una perspectiva eurocéntrica que concibe que la igualdad de géneros es la máxima aspiración de desarrollo civilizacional.

### Capítulo 3 Repercusiones del debate en el nuevo orden mundial

- *Se ven y se ven tantas cosas. Vi festejados los ladrones por caballeros impecables y esto se pasaba en inglés. Y vi los honrados, hambrientos, buscando pan en la basura. Yo sé que no me cree nadie. Pero lo he visto con mis ojos.-*

*Pablo Neruda*

#### 3. 1. Nuevo orden mundial

Si se quiere tomar una fecha precisa para hablar del nuevo orden mundial, podría decirse que comienza en 1991, año que sorprendió al mundo con la invasión de Irak a Kuwait, la Guerra del Golfo en la que un grupo de aliados combatió al régimen de Saddam Hussein para que se retirara de Kuwait, y al final del año, la desaparición de la Unión Soviética. Pero es importante entender el nuevo orden mundial del que se habla en el presente trabajo, no como un sistema internacional surgido a partir de esa fecha en específico, ni tampoco al nuevo orden mundial del que habló el presidente George Bush en su discurso sobre el estado de la Unión pronunciado en febrero de 1991, en el que se refiere al mismo como un orden "donde diversas naciones se unen por una causa común para lograr las aspiraciones universales de la humanidad: paz y seguridad, libertad y el gobierno por la ley"<sup>157</sup>, en el cual evidentemente, Estados Unidos marcha a la cabeza por tratarse de un país que como así mismo se califica, es el ostentador de la verdadera libertad y democracia y tiene una obligación moral para con todos los demás habitantes del planeta.

Al contrario, el nuevo orden mundial que se presenta aquí, es resultado de una evolución histórica que avanzó a pasos más acelerados en la última década del siglo XX, que termina con la Guerra Fría y la era bipolar durante la cual, Estados Unidos y la Unión Soviética comandaban un bloque respectivo para lograr sus intereses particulares, repartiéndose al mundo en dos esferas de influencia. Es decir, carece de un enfrentamiento entre dos estados superpotencias, pero por la hegemonía que ostentan los Estados Unidos de América y su política exterior, las guerras internas se vuelven internacionales, con o sin respeto al derecho internacional, porque las antiguas reglas de la guerra y la paz que

<sup>157</sup> George, Bush. "Discurso del presidente de Estados Unidos de América sobre el estado de la Unión". En: White House Site. Extraído de la Red Mundial de Información INTERNET: [www.whitehouse.gov/news/releases/2001/02](http://www.whitehouse.gov/news/releases/2001/02)

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



distinguían los conflictos han sido vulneradas.<sup>158</sup> Pero por otra parte, más que un nuevo orden de libertad debido a este rompimiento bipolar, se habla de un nuevo orden mundial que sigue teniendo ciertas características de antaño, como la lucha por el poder en el escenario internacional, la defensa a ultranza de los intereses políticos y económicos, las guerras locales y la cada vez mayor injerencia del ámbito internacional en los asuntos internos de los países, debido a la defensa de la influencia tradicional que Occidente durante siglos, ha ejercido en las demás sociedades del planeta. En este punto es necesario mencionar la universalización de conceptos, donde se habla de libertad, derechos humanos, democracia, entre otros, en el entendido de que la cosmogonía occidental es la correcta histórica y moralmente, y por lo tanto deben desaparecer las fronteras para permitir la acción internacional cuando exista violación de alguno de estos principios al interior de un Estado-nación soberano.

La importancia del Islam actualmente es que, por las características del nuevo orden mundial, el Islam ha pasado de ser una cultura, a ser un fenómeno con muchas aristas en el aspecto económico, geopolítico y social en el escenario internacional, debido a la forma en que interactúa dentro del mismo. Tras el fin de la Guerra Fría y la relajación de tensiones entre la URSS y Estados Unidos, y finalmente la caída del bloque socialista, quedó un espacio abierto a Occidente en la búsqueda de un nuevo contrario, y optó por confrontarse principalmente con los actores emanados del Islam.

Es decir, que ante la eliminación de un conflicto entre dos potencias, se hacen evidentes en el panorama mundial, tensiones en las principales formas institucionales de la modernidad frente a una cultura tradicionalista, que introducen nuevos principios de incertidumbre en el interior de los países y en el escenario internacional<sup>159</sup>.

Esto inició un nuevo debate acerca de las diferencias existentes entre el Occidente y el Islam, lo que combinado con factores como el avance tecnológico de los medios de comunicación, la participación cada vez mayor de actores no tradicionales de las relaciones internacionales (como organizaciones no gubernamentales y sociedad civil) en vista de la necesidad de los gobiernos de una legitimación cada vez mayor, y el enfrentamiento real de ambos bloques en conflictos internacionales, se han radicalizado las posturas de ambos,

<sup>158</sup> Eric, Hobsbawm. Entrevista sobre el siglo XXI, Editorial Crítica, Barcelona, 2000, p. 25.

<sup>159</sup> Pablo, Noyola. Armando, González Torres. Modernidad y economía, Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 1994, p. 12.

generando una serie de repercusiones en el nuevo orden mundial, las cuáles no son sencillamente un "choque de civilizaciones", sino un enfrentamiento ideológico real que se transforma de la teoría a la práctica, dando origen a ciertas acciones que han cobrado en las últimas décadas, millones de vidas humanas y graves costos económicos. Así pues, este nuevo orden mundial se presenta más como una especie de "pax americana", cuyo objetivo es el de pacificar al mundo con base en la neutralización de otras culturas y la imposición de los modelos occidentales provenientes de la modernidad.<sup>160</sup> El problema del Islam en este nuevo orden es que, el musulmán se niega a declinar sus principios en aras de la tutela occidental, que lejos de enriquecerlo, lo desposee de su identidad. Por su parte, Occidente no puede apropiarse de derechos que no le han sido acordados mas que por gracia e interpretación propia.<sup>161</sup>

Precisamente cuando se pensaba que la carrera armamentista había llegado a su fin, el gasto militar excesivo debía limitarse, y el escenario internacional era más relajado, se produce el ataque a las Torres Gemelas y el Pentágono el 11 de septiembre del 2002, mostrando la vulnerabilidad de los estadounidenses en su propio país a pesar del enorme gasto anual para los programas de seguridad nacional.

Esto plantea un nuevo escenario internacional; en menos de un día los modelos bélicos cambiaron, y se descartó inmediatamente la típica guerra con una declaración formal bajo los preceptos del derecho internacional, de ideologías, o de Estado contra Estado usando armas convencionales; esta vez fueron aviones comerciales y la guerra no fue declarada, por último, el supuesto enemigo no es un actor común y tradicional de las relaciones internacionales, sino que se acusa al grupo integrista islámico *Al Qaeda* como una célula terrorista.

En esta misma dinámica, algunos líderes de grupos islámicos y sus adeptos en general, han radicalizado sus posturas frente a la injerencia de Occidente en sus tierras, y la opresión y manipulación de la que han sido objeto desde el colonialismo; y ahora vivimos el resultado de todo ese proceso de enfrentamiento ideológico de baja intensidad que por fin ha estallado en acciones concretas.

<sup>160</sup> José Javier, Esparza. "El Islam frente al Nuevo Orden Mundial". En El Islam ante el Nuevo Orden Mundial, Ediciones Barbarroja, Madrid, 1995, p. 117.

<sup>161</sup> *Op.cit.*, Estevez, p.610.

Estados Unidos ha comenzado una "guerra contra el terrorismo"; algunos especialistas afirman que al encontrarse la economía estadounidense en recesión, esta guerra será un detonante importante para la reactivación económica, en la medida en que este país tiene preponderantemente una economía de guerra. Todos los escenarios son posibles, en tanto que la nueva guerra y el nuevo siglo ha iniciado con ataques y respuestas no convencionales. Hoy resulta claro, que la primera guerra de grandes dimensiones del siglo XXI se ha desatado, y no porque el ataque de Estados Unidos y sus aliados a Afganistán como respuesta a los ataques terroristas en Nueva York hayan cobrado miles de vidas o hayan movilizado gran cantidad de tropas, sino por las características de la propuesta de "guerra contra el terrorismo" y "guerra preventiva" lanzada por el propio gobierno de Estados Unidos: temporalidad y espacialidad no especificada. Lo anterior ha llevado a un replanteamiento de la geopolítica mundial.

Por otra parte cabe analizar cuál es el verdadero cambio que se dio con los actores de la era bipolar a partir del nacimiento del nuevo orden mundial, porque de ninguna manera es posible señalar que Rusia no juega un papel preponderante en este orden internacional. Ya que como resultado de largos años de enfrentamiento durante la Guerra Fría, existe un condominio energético y armamentístico bipolar entre Rusia y Estados Unidos. Pero no se puede dejar de lado tampoco la gran capacidad de evolución que ha tenido la Unión Europea como bloque para enfrentar la *quasi* hegemonía de Estados Unidos. Es decir, los escenarios de intereses existentes durante el orden bipolar no han cambiado demasiado, pues sigue habiendo un enfrentamiento internacional para repartir las áreas de influencia en el mundo de acuerdo a los intereses de cada actor y sus aliados. Así pues, si bien es cierto que se ha revolucionado el enfrentamiento en la medida que incorpora elementos diversos (sobre todo tecnológicos) en la nueva guerra, como el uso de armas químicas y biológicas, cibernéticas, etc., también sigue combinada con factores ideológicos y religiosos (provocados por un debate mal utilizado por los medios masivos de comunicación), demográficos, de riesgo y vulnerabilidad, y claro está, políticos y económicos.

En el caso de Rusia, su relevancia cobra sentido porque lleva a cabo una guerra de ya casi una década con la provincia islámica de Chechenia. Esto debido a diversas causas, pero una de las principales es que, por debajo de Grozni, capital de Chechenia, se encuentra

la mayor red conectora de oleoductos de la región, y si el gobierno ruso pierde control en la zona, pierde a su vez gran cantidad de dinero y del elemento estratégico que es el petróleo. Rusia había sido criticada por muchos países y organizaciones por esta campaña llevada a cabo en Chechenia, al grado de casi parar la guerra por presión internacional. De pronto, Estados Unidos inició una guerra contra el régimen Talibán de Afganistán, aliado de grupos islámicos operantes dentro de Uzbekistán, y por supuesto, Chechenia. Entonces Rusia se vio fortalecida en su incursión en Chechenia y nadie le criticó, al contrario, se le apoyó, con la condición de servir de un interlocutor en la zona de las ex repúblicas soviéticas de Asia Central para permitir un avance más efectivo en la zona de guerra. La respuesta que posteriormente obtuvo el gobierno ruso en forma de diferentes actos violentos en las principales ciudades del país, entre los que destacan el secuestro de rehenes en un teatro de la ciudad de Moscú en el 2002, a manos de un grupo integrista islámico chechenio.

Por su parte, las cuestiones geopolíticas y geoeconómicas del nuevo orden mundial están vinculadas fuertemente a un capital del sector financiero y energético, por ello se ha hablado tanto de la influencia de las posibles guerras de este siglo en los mercados mundiales, provocando temor ante el riesgo de una crisis económica mundial de gran magnitud. Pues en lo que se refiere a la economía, el surgimiento de nuevos actores multinacionales en el nuevo orden mundial, tales como la Europa integrada o el bloque económico asiático liderado por Japón, son fenómenos que marcan la transformación de la lucha mundial con un objetivo: la competencia por el mercado y por el capital, lo cual a su vez presenta una competencia por la innovación tecnológica, la ostentación de los medios masivos de comunicación e influjos en las formas de producción y de consumo.<sup>162</sup>

El nuevo orden mundial se caracteriza por ser un sistema donde el Occidente tiene el poder, comandado a su vez por Estados Unidos y apoyado para sus acciones en organizaciones como la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Pero a su vez, los demás estados tienen un papel muy importante en este escenario que algunos califican de "multipolar", ya que el fin de la era bipolar dio origen a un nuevo sistema nuclear multipolar más independiente y proliferante, debido a que el poderío científico de ambos bloques se dispersó más allá de sus zonas inmediatas de influencia, llegando así a diversos países tales como Japón, Pakistán, Irán, entre otros. Así, en todos los ámbitos, el

---

<sup>162</sup> *Op. Cit.*, Noyola, p. 12.

sistema internacional actual es vertical, y está sujeto al designio y poderío de Estados Unidos de América, principal potencia militar del mundo.<sup>163</sup> Sin embargo, como ya se mencionó, se debe tomar en cuenta una gran infinidad de escenarios posibles en este nuevo orden mundial, puesto que la guerra contra el terrorismo que comenzó con el ataque a Afganistán, puede ser tan sólo una cortina distractora de conflictos que se han vuelto cada vez más violentos y que pueden ser un factor desestabilizador de regiones estratégicas en la geopolítica mundial, donde además impera el Islam como religión mayoritaria: Palestina en el Creciente Fértil, Irak en el Golfo Pérsico, Chechenia en Asia Central y Cachemira entre India y Pakistán.

En los primeros tres casos, el factor energético cobra una relevancia superior, puesto que el Medio Oriente constituye el mayor productor y exportador de suministros energéticos en el mundo, y sin petróleo, no hay producción, pero tampoco guerra. Por una parte, la cuestión de Palestina necesita de una pronta solución porque a pesar de la opresión y el terrorismo de Estado que ha practicado Israel desde su nacimiento en 1948 contra la población palestina, ésta sigue resistiendo y sigue pugnando por su derecho a constituir un Estado libre y soberano en su tierra, e históricamente este conflicto ha generado graves crisis en la región, desestabilizando el mercado petrolero mundial como en 1973 cuando varios países de la zona, miembros de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo) decidieron cortar el suministro de petróleo a EUA como represalia a sus acciones. Por ello es que, a partir de la Guerra del Golfo en 1991, Estados Unidos tomó como tarea principal el formar aliados en la región, constituyendo así un diálogo con Arabia Saudita, Omán, Bahrein, Qatar y otros estados del Golfo, ya que sin su consentimiento no podían establecer y hacer uso de bases militares por un lado, y atacar a un estado con mayoría musulmana por el otro. Empero y hasta la actualidad, la población de los países aliados de Occidente mencionados, siguen fervientemente bajo la creencia de que deben luchar contra esa injerencia e intervencionismo muy a pesar de lo que sus gobiernos opinen al respecto, y deben respetar y apoyar a la *umma* y a sus hermanos musulmanes.

En el último caso: India y Pakistán, no es inferior la problemática existente desde hace años entre ambos bandos, anteriormente una sola nación bajo el yugo británico, pero

---

<sup>163</sup> Graciela, Arroyo Pichardo. Metodología de las Relaciones Internacionales, Editorial Oxford University Press, México, 1999, P. 127, 128.

que han seguido caminos distintos, siempre conflictivos y teñidas ya por un serio peligro nuclear, matizado además por el toque religioso que se le ha querido dar al conflicto, donde se presupone un enfrentamiento ideológico entre hindis y musulmanes. En este sentido es tajante mi hipótesis de que, las guerras religiosas no existen, sino que los ataques se realizan por intereses de diversa índole, y se estimula a la población a participar apoyándose en un mensaje religioso o ideológico, haciendo uso de los medios de comunicación existentes.

Las condiciones económicas de la mayoría de los países en vías de desarrollo frente a la opulencia de los países centrales de Occidente han provocado flujos migratorios que han desestabilizado sobre todo a los países europeos, que han dado acogida a millones de musulmanes provenientes de todo el mundo islámico. Y esto lleva a una serie de cuestionamientos acerca de la tolerancia y la multiculturalidad, y cómo llevar un Islam ortodoxo en países que operan bajo los preceptos de la modernidad. Lo cual ha generado, además de una crisis de identidad tangible dentro de los grupos musulmanes, una respuesta de discriminación y racismo por parte de los europeos para con este sector, y si bien no es el caso generalizar acerca del tema, si es importante analizar este fenómeno que está resurgiendo en una Europa que ha vivido dos guerras en el pasado siglo y que a partir de ello, se ha tomado el papel de defensor de los derechos humanos y la igualdad de los pueblos.

Por último quiero señalar, que en este nuevo orden mundial, la respuesta por parte del mundo islámico a las acciones de Occidente ha sido el integrista islámico y la resistencia, que debido a las características con las que opera, se le ha calificado de terrorismo, aunque estas diferencias se aclararán con más detalle en el presente capítulo.

### **3. 2. Esquema de tres fases**

Las repercusiones del debate Occidente contra Islam se entenderán de acuerdo a su naturaleza por fases. La fase uno corresponde a las acciones emprendidas por Occidente hacia el territorio del Islam, apoyado en el debate erróneo que repiten los medios de comunicación para poder legitimar acciones específicas basadas en su interés económico y geoestratégico. El intervencionismo occidental se hace evidente de dos formas: por acción militar directa o por intervención indirecta con diversas formulas. Como el segundo caso se

estudiarán los Acuerdo de Paz Palestino-Israelí , y como combinación de ambos tipos de intervencionismo se hará mención de Irak.

La fase dos corresponde a la respuesta que surge dentro del territorio del Islam a partir del intervencionismo occidental, y que comúnmente en Occidente se le denomina "terrorismo". En este sentido se estudiarán las causas y la acción de algunos grupos de integrista islámico y resistencia. En el caso del Islam shii el Hezbollah y Abu Sayaff; del Islam sunni la Hermandad Musulmana, Hamas y el Frente Islámico de Salvación.

En la fase tres se estudiará el impacto que las dos anteriores tienen en el nuevo orden mundial, es decir, como a partir del intervencionismo occidental dentro del territorio del Islam surge una respuesta defensiva en forma de organizaciones integristas calificadas como "terroristas" por Occidente, y como a su vez este bloque argumenta mayor derecho a la intervención en la medida en que legitima las "guerras justas" o "guerras defensivas"; en este caso es la denominada "Guerra contra el terrorismo" comenzada por el presidente Gerge Bush en el 2001, con el ataque a Afganistán y posteriormente su incursión en Filipinas y finalmente con el derrocamiento del régimen de Hussein en Irak.

Por último, y a consecuencia de todo lo anterior, se hace un breve estudio de la problemática que produce la injerencia tanto directa como indirecta en los territorios del Islam y como esto produce un flujo masivo de inmigrantes sobre todo hacia territorio europeo y estadounidense, lo cuál por supuesto, impacta la estructura del bloque Occidental, pero también permite entrar en un análisis de la asimilación de la población islámica en una sociedad preponderantemente moderna y secularizada, lo cuál produce choques y enfrentamientos ideológicos que pueden dar motivo al resurgimiento de un sentimiento racista que propague los errores teóricos del debate Occidente contra el Islam.

### **3. 2. 1. Fase uno: intervencionismo**

La búsqueda del bloque occidental de satisfacer sus intereses económicos y políticos en el escenario internacional, han tenido como marco una injerencia cada vez mayor en los asuntos de los países de mayoría islámica, por la importancia que estos tienen en el nuevo orden mundial. Con ello, no se está negando la importancia que estos tenían en el orden bipolar, pero la dinámica del mismo, permitía que, por medio de la presión mutua entre ambos bloques, se pudiera frenar una acción de intervención directa sobre un Estado determinado.

Esta práctica se puede encontrar desde la época del colonialismo, pero actualmente se le puede calificar de "intervencionismo", entendido este como la "práctica seguida por algunos Estados, a través de diversos órganos gubernamentales y no gubernamentales, de intervenir, en diferentes formas, en los asuntos internos de otros Estados, con el fin de alterar en su beneficio (del interventor) la actitud o la conducta de sus gobiernos"<sup>164</sup>. Esto evidentemente conlleva la violación de la soberanía de un Estado independiente, lo cuál constituye una alteración al orden establecido por el Derecho Internacional, pero cuando un Estado es lo suficientemente poderoso y tiene los medios para llevar a cabo estas acciones, puede pasar por alto ciertas normas establecidas argumentando el derecho a defender su seguridad o su interés nacional. Tal es el caso de Estados Unidos, que en este nuevo orden mundial no tiene un peso equiparable que haga posible la extensión de su hegemonía a casi todos los rincones del planeta, además de que cuenta con apoyo de sus aliados incondicionales, entre los cuáles se puede nombrar a Gran Bretaña.

En este sentido, se puede dividir el "intervencionismo" en dos grandes grupos; la intervención indirecta que se denominará "misión civilizatoria", y la intervención directa, que hace uso de las fuerzas armadas y a la cuál se le denomina "guerra directa".

### **3. 2. 1. 1. Misión civilizatoria y guerra directa**

La misión civilizatoria es un tipo de intervencionismo que tiene por objeto el cumplir intereses específicos (políticos o económicos) de la potencia dentro de un Estado o una región determinada, sin hacer uso de la fuerza bélica, y tomando argumentos diversos para injerir en los asuntos internos de ese Estado que generalmente se sostienen sobre la afirmación de que la potencia (occidental) tiene un grado de civilización más alto que el Estado intervenido, por lo cuál le hará un bien si se le permite injerir en sus asuntos internos en pro de un beneficio "universal". Así pues, la misión civilizatoria argumenta su razón de ser en la imposición de instituciones tales como la "democracia" y conceptos como la "libertad", haciendo uso de otras figuras que incluyen misiones de observadores internacionales, informes sobre Derechos Humanos, ayuda y asistencia humanitaria, promoción de acuerdos de paz en caso de conflicto y finalmente la presión diplomática para

---

<sup>164</sup> Edmundo, Hernández-Vela Salgado. Diccionario de Política Internacional. Sexta edición, Tomo I, Editorial Porrúa, México, 2002, p. 598.



que el Estado intervenido colabore con la potencia interventora. Para ello se requiere la participación tanto de organismos gubernamentales como no gubernamentales.

En la mayoría de los casos, no se hace uso de las fuerzas armadas (pues es una intervención indirecta) pues existen soluciones alternas para la satisfacción de los intereses en juego. Aún así, la intervención puede ser igualmente efectiva a favor de la potencia.

Por su parte la guerra, representa una intervención directa con uso de la fuerza sobre el Estado del cuál se busca un beneficio específico, o el cuál representa, a opinión del gobierno del Estado interventor, una amenaza para el orden y la paz mundial. "La guerra es un acto de violencia para imponer nuestra voluntad al adversario...y para tener la seguridad de alcanzar este objetivo debemos desarmar al enemigo, y este desarme es, por definición, el propósito específico de la acción militar".<sup>165</sup> Esta guerra, por lo general, debe tener un objetivo político y será, por consiguiente, la continuación de una actividad política y la realización de la misma por otros medios. No obstante, ese objetivo político se verá matizado por lo general, por intereses económicos, pues no es de extrañar que si no se alcanzan los objetivos por una "vía pacífica" (intervención pacífica), se busque satisfacerlos por la vía bélica, que además trae ciertos beneficios monetarios, tales como la venta de armas o la reconstrucción de la infraestructura perdida en los ataques directos.

Empero cabe señalar que autores como Bernard Brodie no aceptan los intereses económicos como causa de la guerra argumentando que: "según Marx, todas las guerras importantes y las fricciones internacionales de este periodo se deben a la existencia del sistema social capitalista. Quizá se descubra cierta debilidad teórica en el punto de partida, porque históricamente no vemos ningún aumento conspicuo de la frecuencia de las guerras tras la iniciación de lo que Marx llamaría "capitalismo plenamente desarrollado".<sup>166</sup> Sin embargo, tal como se verá en el presente capítulo, en todas las acciones bélicas e incluso en el intervencionismo no armado llevado a cabo por Occidente hacia los países islámicos, existe la variable económica, si bien esta es parte del interés geopolítico imperante.

El punto de enlace del debate Occidente contra Islam y las repercusiones en el nuevo orden mundial se dan en la medida en que la teoría se vuelve práctica, es decir, cuando el enemigo ideológico sirve como apoyo a las acciones que un Estado occidental puede tomar

<sup>165</sup> Karl, Von Clausewitz. De la Guerra, Editorial de Ciencias Sociales del Instituto del Libro, La Habana, 1969, p. 14.

<sup>166</sup> Bernard, Brodie. Guerra y política, Fondo de Cultura Económica, México, 1973, p. 273.

en contra de un Estado de mayoría islámica, ya que el intervencionismo tendrá por fuerza que ser apoyado o rechazado por la opinión pública. "Es fácil comprobar que el resultado puede variar en gran medida, según la acción se fortalezca o se debilite por el sentimiento de las masas. Entre dos Estados o pueblos, pueden existir tales tensiones y tal cúmulo de sentimientos hostiles que un motivo para la guerra, insignificante en sí mismo, puede llegar a producir, no obstante, un efecto totalmente desproporcionado"<sup>167</sup>. Para analizar tales repercusiones, y ya habiendo explicado la dinámica del nuevo orden mundial y los dos tipos de intervencionismo que se entienden en el presente trabajo, se presentarán casos específicos en los que Occidente ha intervenido dentro del ámbito de los países islámicos.

### 3. 2. 1. 2. Intervención humanitaria

Una de las figuras de intervención indirecta, es la calificada como "humanitaria". Como ya se mencionó, la intervención es una práctica que por lo general llevan a cabo los Estados con el suficiente poder económico, político y militar para poder injerir en los asuntos internos de otro Estado, ya sea de manera directa o indirecta.

La intervención con motivos humanitarios es una figura que ha tomado mayor auge en el escenario internacional en la última década, y que lleva a la discusión de si existen guerras justas e injustas, si existen guerras buenas y malas, ya que la intervención con motivos humanitarios puede ser tanto por medio de fuerzas armadas, como con el uso de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que actúan so pretexto de liberar a una población de la opresión, repartir alimentos, medicinas o alguna ayuda que requiera la gente que vive una crisis humanitaria. En un caso muy específico, se puede cuestionar la operación que se conoció como "pan y bombas" que efectuaron EUA y sus aliados en Afganistán, en la que, al tiempo que bombardeaban tanto sitios estratégicos de *Al Qaeda* como poblaciones civiles, también arrojaban alimentos a la mermada población afgana.

Así pues, se ha tendido a legitimar por la sociedad internacional, las intervenciones de los Estados poderosos con el argumento humanitario, desarrollándose así la teoría de la justificación de la guerra, donde se pueden distinguir tres tendencias: la que tiende a legitimar todas las guerras y acciones intervencionistas, la que no justifica ninguna, y la

<sup>167</sup> *Op. Cit.*, Von Clausewitz, p. 20.

intermedia, que bajo ciertos criterios aprueba algunas y condena otras;<sup>168</sup> esta última es la que interesa para motivos del llamado intervencionismo humanitario.

Para llegar a justificar una guerra o intervención justa (en este caso humanitaria), se debe llevar a cabo una ardua investigación de conocimiento de causa, lo que Norberto Bobbio denomina "procedimiento judicial", el problema es que en un escenario internacional dominado por la hegemonía estadounidense y la presión que este país y sus aliados pueden ejercer sobre los demás, el procedimiento de conocimiento de causa no puede ser completamente imparcial, sobre todo cuando se ha visto que el interés del intervencionismo es de tipo político y económico. Así entonces, la declaración de guerras o intervenciones humanitarias "justas", tiene una gran debilidad: "primero, porque la larga tradición de teorías sobre la guerra justa ha fracasado justamente en el intento de establecer un conjunto de criterios de justicia comúnmente aceptados (por lo cual no había guerra que no hallara en una u otra doctrina su propio criterio de justificación); el segundo, porque quien decide sobre la justicia o la injusticia de la guerra es la misma parte interesada, no un juez por encima de las partes"<sup>169</sup>. A este respecto se puede argumentar el papel de la Organización de las Naciones Unidas como foro internacional para resolución de problemas internacionales en el cuál, salvo escasas excepciones, todos los Estados forman parte. Sin embargo, es sabido que no es un foro democrático, en vista de la conformación del Consejo de Seguridad, donde cinco miembros tienen el derecho de veto, y por lo tanto, mayor poder de negociación e influencia que los demás. Además, otro problema con respecto al establecimiento de criterios para juzgar una acción justa o injusta, y para motivos de este trabajo, viene de la discusión presentada en el capítulo anterior en el cuál se demostró que la universalización de conceptos occidentales es una vertiente que se ha tratado de imponer a las demás culturas, en este caso al Islam, pero que no ha resultado del todo favorable para la convivencia y el entendimiento mutuo.

Cabe recordar que en esta discusión también entra nuevamente el dilema de la problemática interna que se convierte en internacional, y de la violación de la soberanía de un Estado al verse intervenido por otro o por una alianza de Estados que consideran que la solución de un conflicto humanitario dentro de ese territorio es causa justa y justificable en

<sup>168</sup> Norberto, Bobbio. El problema de la guerra y las vías de la paz. Editorial Gedisa, Barcelona, 1979, p. 51.

<sup>169</sup> *Ibid.*, p. 52.

pro del bien de la "humanidad". En este sentido, no se debe olvidar que la mayoría de los países que tuvieron o actualmente viven crisis de carácter humanitario (como Somalia, por ejemplo), son producto de una colonización que dejó graves daños en sus estructuras sociales y económicas, y de las cuáles las potencias no son capaces de hacerse responsables, más al contrario, apoyan a las fracciones en conflicto dentro de los Estados en crisis ya sea de forma abierta o encubierta, tanto militar como económicamente, para mas tarde escandalizarse de la resultante violación masiva de derechos humanos y la crisis en general que debe vivir la población que puede verse desplazada, azotada por el hambre, las enfermedades o el terror de la guerra; y así, las potencias "cínicamente reclaman el derecho de intervenir mediante una fuerza internacional para impedir la continuación de una situación, de la que no reconocen responsabilidad alguna en sus surgimiento, evolución y resultados, más aun ahora al amparo de una actitud "piadosa", que recuerda la "misión sagrada de civilización" que fue la encomienda del régimen de Mandatos de la Sociedad de Naciones"<sup>170</sup>, y ahora se trata de argumentar en el seno de las Naciones Unidas.

Dentro de la intervención de tipo humanitario, no sólo se encuentra el uso de fuerzas armadas como figura de disuasión, para establecer la paz y la seguridad en un territorio, sino también el reparto de ayuda a la población y el control de los desplazados por conflictos bélicos. Pero también se pueden incluir los procesos de acuerdos de paz que las potencias organizan.

En este sentido, se estudiará el caso de las negociaciones entre Israel y Palestina bajo la promoción occidental de los mismos. Posteriormente se hará un análisis de Irak, como resultado de intervencionismo Occidental de tipo bélico, pero que a su vez a acarreado intervencionismo indirecto de tipo humanitario.

### 3. 2. 1. 3. Acuerdos de paz Palestino-Israelíes

Para el derecho internacional, Palestina es el área de 26 323 km<sup>2</sup> situada al oeste del río Jordán, que la Sociedad de Naciones entregó a Gran Bretaña como "mandato" en 1918. Ese territorio comprende las zonas ocupadas por Israel en sus fronteras anteriores a 1967 (20 073 km<sup>2</sup>), Jerusalén y sus alrededores (70 km<sup>2</sup>), Cisjordania (5 800 km<sup>2</sup>) y la franja de Gaza (365 km<sup>2</sup>). Los palestinos son un pueblo árabe de mayoría islámica, que han tenido

<sup>170</sup> *Op. Cit.*, Hernández-Vela, p. 596.

que resistir los embates de la política israelí. Los que habitan el territorio reconocido como palestino, pero constantemente ocupado por las tropas invasoras son casi tres millones, los exiliados en la diáspora a partir de 1948 (reconocidos como refugiados) son cuatro millones cien mil y los que habitan el territorio de Israel son un millón doscientos mil.<sup>171</sup>

El problema palestino tiene antecedentes remotos. A finales del siglo XIX surge en Europa el movimiento sionista, que proponía un judaísmo político, y el retorno de todos los judíos del mundo a esa tierra ancestral: Palestina. No obstante que esa zona era habitada ya desde hacia siglos por árabes palestinos. A principios del siglo XX comenzaron las primeras migraciones en masa de judíos europeos a Palestina, apoyadas por países como Gran Bretaña, Estados Unidos, entre otros. Palestina había pertenecido al Imperio Turco-Otomano, pero tras la derrota de éste y su consiguiente desmembramiento al término de la Primera Guerra Mundial, Palestina pasó a manos de Gran Bretaña, en calidad de "mandato", lo que suponía que una potencia civilizada y con mayor grado de desarrollo debía guiar a esta población a su independencia paulatina en vista de no estar preparados para asumir la misma.

Empero, los problemas fueron surgiendo cuando avalados por la promesa de un Hogar Judío, los británicos otorgaron permiso pleno para que todos los judíos que quisieran habitaran esa zona, incluso con grandes facilidades para la adquisición de tierras, casas y trabajo. Así que los conflictos entre los oriundos palestinos y los recién llegados judíos no se hicieron esperar, y pronto, Gran Bretaña entregaría a la Sociedad de Naciones la responsabilidad de Palestina. Desde entonces los palestinos comenzaron a defender sus derechos de forma poco organizada, primero por medios pacíficos y posteriormente violentos, pero nada se logró.

Al término de la Segunda Guerra Mundial, miles de judíos huyeron de Europa y se instalaron en la "tierra prometida". Tras agravarse la situación en los territorios palestinos por la gran cantidad de inmigrantes y los conflictos ya violentos entre estos y la población palestina, se tornó la problemática a la ONU. La solución fue, proclamar en 1948 el nacimiento del Estado de Israel, respondiendo a intereses geopolíticos de países como Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, que apoyaban la creación de un bastión de alianza

---

<sup>171</sup> United Nations Relief and Works Agency for Palestine Refugees in the Near East. "Establishment of UNRWA". Extraído de la Red Mundial de Información INTERNET: <http://www.un.org/unrwa/overview/index.html>, 01-11-03.

occidental en la región de Medio Oriente, hostil muchas veces a la causa europea o estadounidense. La importancia de Israel reside en el hecho de que se halla ubicado en el centro de una región que engloba al mundo árabe, y un gran bastión y centro del mundo musulmán, que abarca hasta Turquía, Irán y Etiopía, conectando a una zona aún más amplia que va hasta Afganistán y las repúblicas musulmanas del Asia central<sup>172</sup>, y garantiza a un aliado que puede actuar como forma de presión o negociación para lograr los intereses occidentales en un territorio de mayoría musulmana y que es por lo general enemigo de Occidente.

La ONU determinó sobre Palestina, que el territorio fuera dividido en dos Estados, uno judío y otro árabe. Pero este plan de partición no se llevó a cabo, ya que la mayor parte del territorio se le cedió a una minoría judía, mientras que el territorio de menor tamaño se le dió a la mayoría palestina. y los palestinos quedaron en desventaja, pues no se les reconoce oficialmente. Por su parte, el estatus de Jerusalén sometía a la ciudad a un regimen internacional, motivo también de disputa por ambos bandos. Comenzó así un prolongado conflicto; ese mismo año estalló la Primera Guerra Árabe – Israelí, denominada de esta forma porque enfrentó a otros países de la zona. El 15 de mayo de 1948, al día siguiente de la proclamación del Estado de Israel, éste fue invadido por tropas árabes de Egipto, Irak, Libano, Siria y Jordania. Israel las venció y más de medio millón de palestinos emprendieron el exilio, conocido como *Al Nakba*, o desastre.

La segunda guerra surgió en 1956, en la que participó Egipto, y el Sinai fue invadido por tropas israelíes, pero posteriormente abandonado gracias a la presión estadounidense y soviética. La tercera guerra enfrentó, en 1967, a Israel con Jordania y Siria, ya que tropas israelíes invadieron estos territorios violando gravemente las leyes del Derecho Internacional. Esta guerra finalizó con la victoria de Israel quien pasó a controlar la totalidad de la península del Sinai, la franja de Gaza, Cisjordania y los altos del Golán, con el beneplácito de sus aliados en Occidente. Además, la derrota árabe dentro de la misma significó un replanteamiento de las formas de organización social, ya que el nacionalismo demostró para muchos, no ser una forma viable para conseguir los fines panarábicos, y dió

<sup>172</sup> Miguel Angel, Bastenier. La guerra de siempre. Pasado, presente y futuro del conflicto árabe-israelí, Ediciones Península, Barcelona, 1999, p. 193.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

mayor fuerza al integrismo islámico como una alternativa apegada a los preceptos y forma de vida islámica frente a la modernidad.

La última guerra Árabe Israelí estalló en 1973, cuando Egipto y Siria se unieron en una guerra contra Israel para recuperar los territorios que habían perdido en 1967. Los dos Estados árabes iniciaron una ofensiva sorpresa sobre Israel el 6 de octubre, fecha del Yom Kipur y primer día de Ramadán.

Al fin de esta guerra comenzó una época de relativa relajación de tensiones, y Egipto negoció la paz con Israel. Sin embargo los enfrentamientos tanto en Israel como en Palestina y los países vecinos es constante; se le conoce como guerra de baja intensidad, ya que no es formalmente declarada, pero si causa bajas constantes y pérdidas materiales considerables. Esta situación de conflicto ha culminado en un desastre o catástrofe humanitaria que se agrava al paso del tiempo y a la cuál no se le ha dado una solución a largo plazo que estabilice la región y permita el desarrollo pleno de los palestinos, quienes siguen viviendo en campos de refugiados parecidos a los ghettos que hicieron sucumbir a millones de judíos en el transcurso de la Segunda Guerra Mundial.

Por otra parte, el estudio de las concepciones de la vida cotidiana nos permiten entender la conducta habitual del hombre en su entorno diario, es decir, los patrones de vida que le son familiares porque pertenecen a un ámbito perfectamente reconocible por el mismo. Así, la vida cotidiana se presenta como una realidad interpretada por los hombres, y que para ellos tiene un significado coherente. El hombre va construyendo una conciencia de su vida cotidiana en tanto que aprehende la realidad de esta vida como una realidad ordenada, y se organiza a partir de un tiempo presente y un objeto, la misma persona. Existe otro elemento importante, esto es que la vida cotidiana se divide en sectores: unos que se aprenden por rutina y otros que se presentan como problemas de diversas clases. Cuando aparecen problemas dentro de la estructura determinada como vida cotidiana, la realidad de esta vida busca integrar el sector problemático dentro del sector que ya es previamente conocido.

Lo importante para el estudio de las reacciones palestinas frente a la opresión israelí es que, a partir de un momento determinado, el hombre ha comenzado a incorporar elementos cada vez más problemáticos de su entorno a su realidad de vida cotidiana. En el caso de los palestinos, han aprendido una serie de comportamientos durante más de

cincuenta años de enfrentamientos bélicos y marginación que han entrado en la esfera de su cotidianidad, lo que de alguna manera explica los frecuentes ataques con piedras o agresiones verbales al ejército israelí que posee armas de avanzada tecnología. Pero un caso más grave aún es la entrada a la realidad cotidiana palestina de la *Intifadah*.

La primera *Intifadah* (que significa "sublevación" y se refiere al movimiento popular palestino) comenzó el 8 de diciembre de 1987 en los territorios ocupados. Este levantamiento ha generado cambios radicales en el mapa político del conflicto palestino-israelí. Se puede considerar el surgimiento de la *Intifadah* como un indicio elocuente del constante deseo de la gente palestina de vivir en paz, pero libres de los peligros y las humillaciones de la ocupación militar. Los jóvenes que comenzaron la *Intifadah*, son los jóvenes que nacieron y han vivido bajo la brutalidad y represión israelí caracterizada por la discriminación, persecución, confiscación de tierras, demolición de viviendas y violación de sus derechos básicos como seres humanos, que los gobiernos occidentales han callado o han apoyado, como el caso de Estados Unidos de América.

La *Intifadah* también ha sido llamada "Revolución de las piedras", y ha tenido serias consecuencias para el pueblo palestino. Es el reflejo claro de la desesperación de los palestinos por luchar por sus derechos a pesar de ser acusados de terrorismo y violencia, mientras que Israel sigue violando resoluciones internacionales, practicando el terrorismo de Estado y generando mas violencia con el apoyo de Occidente, tal como lo muestran las declaraciones del ex ministro de Defensa Moshe Daran: "Mientras tengamos israelíes como soldados, norteamericanos como proveedores, el Canal de Suez como frontera militar y árabes como enemigos, no hay nada que temer"<sup>173</sup>, lo que evidencia que, a pesar de todo, los israelíes tienen el mando en la zona y pueden o no entablar acuerdos de paz según la conveniencia política de coyuntura.

La *Intifadah* por una parte provocó el descontento popular con la Organización para la Liberación Palestina y su líder Yasser Arafat, debido a sus políticas pragmáticas de reconocimiento de Israel y disposición a un diálogo desigual, lo que a su vez produjo mayor adhesión de palestinos a los movimientos integristas islámicos; el nacimiento del Hamas y la proliferación de sus ideas.

---

<sup>173</sup> *Ibid*, p. 168.



La fuerza de la *Intifadah* era enorme, "en sus momentos de mayor movilización social y política el número de tropas necesarias para aplastar la rebelión llegó a los 180 mil"<sup>174</sup>. Lo que constituyó una verdadera presión a Israel a buscar la solución del problema palestino por la vía diplomática, en vista de que la población israelí se sentía cada vez más insegura y amenazada.

En el sentido teórico el "acuerdo internacional" es una denominación aplicada a instrumentos internacionales muy variados, puesto que estos son menos formales que los tratados y se refieren a una gama menos amplia de cuestiones que estos; el acuerdo se ocupa generalmente para denominar a los tratados bilaterales o los acuerdos multilaterales restringidos, y son especialmente usados para los instrumentos de carácter técnico o administrativo que son firmados por representantes ministeriales pero no sometidos a ratificación.<sup>175</sup> Los acuerdos de paz negociados entre Israel y Palestina se deben explicar en el marco del fin del antiguo orden bipolar, el comienzo del nuevo orden mundial (en esa época todavía no muy bien delimitado), y la Guerra del Golfo de 1991; y es que durante la Guerra Fría no hubiera sido posible un impulso occidental para resolver el problema ya que por una parte a Estados Unidos no le interesaba establecer un Estado Palestino y por otra, la URSS tenía una posición ambivalente, tanto legitimando al Estado de Israel como reconociendo que los palestinos tenían derechos sobre su tierra. Y es que el Medio Oriente, como se ha dicho, fue un escenario local mas del enfrentamiento Este-Oeste. Poco antes del inicio del nuevo orden, se había optado por los medios pacíficos con la organización de la Conferencia de Madrid, que si bien no trajo resultados considerables al escenario del enfrentamiento palestino-israelí, si sentó las bases de negociaciones futuras.

Así pues, los procesos de paz comenzaron con una propuesta de diálogo entre Siria, Líbano, Jordania, Israel y los palestinos en Madrid. Israel pidió que los palestinos fueran una "coodelegación" con los jordanos, donde no hubiera palestinos de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) ni originarios de Jerusalén Oriental. Al final no se aceptó y dentro de la delegación quedaron integrados miembros de la organización.

<sup>174</sup> Doris, Musalem. "Los acuerdos de paz entre Israel y la Organización para la Liberación Palestina en el marco del nuevo orden mundial". En: Relaciones Internacionales. UNAM, FCPYS, Coordinación de Relaciones Internacionales, Cuarta Época, No. 66, abril-junio 1995, México, p. 44.

<sup>175</sup> *Op. Cit.*, Hernández-Vela, p. 3.

La Conferencia de Madrid fue patrocinada e impulsada por Estados Unidos y la Unión Soviética, donde la consigna era establecer la paz en partes y fases y la paz a cambio de territorios, de acuerdo a la ya antigua resolución 242 del Consejo de Seguridad de la ONU.

Israel pedía una paz duradera, segura y justa. Los sirios paz por los Altos del Golán. Jordania paz por Cisjordania, para ceder este territorio al posible Estado Palestino. Líbano paz por la frontera sur (invadida en 1982). Por último, los palestinos pedían paz por la creación de un Estado Palestino, pero los israelíes no estuvieron dispuestos a ceder un solo metro de territorio y el diálogo se estancó. Occidente ha declarado por una parte, que la fórmula propuesta en Madrid consiguió un éxito indudable, y que además debe aplaudirse a la diplomacia estadounidense por esto, ya que buscó la síntesis entre la negociación bilateral y una conferencia de representación internacional para lograr una paz global, justa y duradera en la región,<sup>176</sup> lo cuál es totalmente erróneo, pues como se verá mas adelante, los acuerdos sirvieron para legitimar las acciones de Israel y reproducir el modelo de alianza con Occidente sin importar la verdadera situación alarmante del nivel de vida palestina.

En el marco del proceso de paz, se llevaron a cabo una serie de conferencias en Washington y otras sedes como Ottawa, Viena, Moscú y Tokio, con temas multilaterales patrocinados por Occidente, entre los cuáles se incluyeron tópicos como el desarme, el aprovechamiento del agua, medio ambiente, economía y comercio. Se establecieron dos delegaciones por país a excepción de los palestinos.

En la sexta ronda se llegó a un estancamiento porque Siria sólo quería negociar una paz de todos y de todo, mientras que Israel con el consejo de Estados Unidos bajo el lema "divide y vencerás", pretendía negociar con cada país de manera bilateral.

Todos los cambios que trajo consigo la caída de la URSS y el fin de la amenaza comunista, la Guerra del Golfo y el establecimiento de bases militares occidentales en territorio de *Dar Al Islam* por la alianza de Estados Unidos con gobiernos árabes pro occidentales, así como la presión que la *Intifadah* había causado, hicieron que en la lógica

---

<sup>176</sup> Miguel Angel, Morantinos Cuyaube. "El proceso de paz. Situación actual. Perspectivas de futuro. Posición española". En El Mediterráneo y Oriente Medio. Reflexiones en torno a dos escenarios prioritarios de la Política Exterior Española (1989-1995), Ministerio de Asuntos Exteriores, Dirección General de Política Exterior para África y Medio Oriente, Madrid, 1996, p. 250.

del nuevo orden mundial surgiera la tendencia de hacer uso de los medios diplomáticos para la solución del problema tanto árabe-israelí como el palestino<sup>177</sup>, y así, tras el fracaso de Madrid, se propuso una nueva ronda de negociaciones en Noruega en 1993, a las cuales la OLP llegó debilitada por su alianza con Saddam Hussein en la Guerra del Golfo.

Los Acuerdos de Paz Gaza-Jericó entre Israel y la OLP, también llamado Acuerdo Oslo I de septiembre de 1993, proponía la autonomía palestina y el reconocimiento de la OLP como el único agente de negociación y representación palestina. Así como el reconocimiento palestino de que Israel es un Estado legítimo con derecho a existir. La OLP se transformó en Autoridad Nacional Palestina (ANP) y comenzó a dársele atribuciones ejecutivas, legislativas y policiales, con su presidente Yasser Arafat. Oslo I disponía cuatro meses para organizar las funciones administrativas de un Estado palestino en Jericó y Gaza. Al quinto mes se le daría la responsabilidad sobre estos territorios.

Posteriormente en Taba, Jordania, se negoció el Acuerdo Oslo II en septiembre de 1993. Los territorios de los palestinos se dividieron en tres de acuerdo a su nivel de autonomía: los de control palestino total sobre el territorio y la población, los de control compartido del gobierno israelí y la ANP y finalmente los de control total israelí. Dentro de los territorios con mayor autonomía, los israelíes no perderían sus derechos y además, el cuerpo ejecutivo palestino no tendría facultades para tener una política exterior independiente, contar con un ministerio de economía ni un cuerpo militar. Lo único que podía era tener funciones municipales, un correo autónomo, un cuerpo policiaco palestino y establecer planes de agricultura, drenaje, turismo e impuestos; es decir, las actividades que serían un alivio para el atareado gobierno israelí.

Empero, uno de los temas fundamentales que quedó fuera de la ronda de negociaciones fue el de los refugiados, lo cual constituye una severa omisión porque evitar la sola mención de la situación de estos como de sus descendientes, es ignorar a más de las dos terceras partes de la población palestina, que parece estar condenada a vivir un exilio permanente con el status de refugiado.<sup>178</sup> Paralelamente a Oslo I y II, y aunque se apeló a la multilateralidad de las nuevas fórmulas de negociación, Israel negoció bilateralmente en Washington con Siria, Líbano y Jordania. En octubre de 1994 un Acuerdo de Paz Jordano-

---

<sup>177</sup> *Op. cit.*, Musalem, p. 43.

<sup>178</sup> *Ibid.*, p. 49.

Israelí estableció relaciones completas, el intercambio de embajadores, y Jordania renunció a cualquier reclamo territorial pero pidió que sus derechos sobre Jerusalén (en cuanto a recintos religiosos se refiere) le fueran respetados.

A pesar de los pocos resultados positivos para Palestina de los acuerdos propuestos por Occidente, negociados y finalmente firmados con el beneplácito de la comunidad internacional, la fórmula diplomática constituyó una manera de demostrar al mundo que dentro del nuevo orden mundial todos tendrían participación, y se avecinaba una nueva era de paz en el mundo, lo cual estuvo y está muy lejos de la realidad, y es que Estados Unidos, precisamente por ser la única potencia en este orden, ha buscado el actuar multilateralmente, pero no como la cesión de poder a los participantes de sus propuestas, sino como punta de lanza de un movimiento universal bajo su comando<sup>179</sup> y dirección, y que evidentemente satisfagan sus intereses económicos, políticos y militares.

Finalmente el acuerdo del establecimiento del Estado palestino no llegó nunca a su término por la muerte de Yitzhak Rabin en 1995 y porque los acuerdos reconocen únicamente las resoluciones 242 y 338 de Naciones Unidas, los cuales no mencionan el derecho nacional del pueblo palestino a crear su propio Estado<sup>180</sup>. Con ello se terminó el proceso de paz, ya que asumió el poder en Israel el derechista Benjamín Netanyahu del Likud: Palestina quedó más debilitada pues la firma de los acuerdos significó el reconocer a Israel y por otra parte renunciar a la lucha armada, a pesar de que la ocupación israelí seguía existiendo, incluso hasta nuestros días.

En 1998 se dió un diálogo entre Yasser Arafat y Benjamín Netanyahu, que culminó con la firma del Acuerdo Wye River que interpretó lo establecido en Oslo II, pero nada de esto constituyó un avance para una verdadera libertad para Palestina, mucho menos con la llegada de Ariel Sharon al poder en el 2000, año en que comenzó una nueva *Intifadah* que fue reprimida violentamente. Así, se puede demostrar como la injerencia de Occidente puede ser no solo de forma militar directa, sino por medios pacíficos inclusive disfrazados de avances significativos de un orden bipolar violento a un nuevo orden mundial pacífico y representativo, cuando en realidad los más afectados siguen siendo los palestinos que no tienen mucho que ofrecer a los intereses occidentales.

---

<sup>179</sup> *Op. Cit.*, Bastenier, p. 239.

<sup>180</sup> *Op. Cit.*, Musalem, p. 50.

### 3. 2. 1. 4. El caso de Irak

Irak es un país que en los últimos tiempos ha adquirido mucha relevancia por su involucramiento en conflictos bélicos, sobre todo contra Estados Unidos, los cuales han sido muy renombrados por la participación cada vez más activa de los medios de comunicación en los conflictos internacionales, sobre todo desde la guerra del Golfo Pérsico en 1991, que se convirtió en la primera guerra vista por televisión. Sin embargo, es necesario revisar la historia para comprender las causas por las cuales se llegó a una nueva guerra entre el país árabe y la potencia americana.

Este país, localizado entre los ríos Tigris y Eufrates, antiguamente fue un territorio, donde se asentaron civilizaciones como la mesopotámica, asiria, babilonia, medo-persa, y griega, entre otras. No obstante, la que tuvo una influencia más prolongada fue la árabe que trajo consigo al Islam, además de que Bagdad se convirtió en el centro del mundo musulmán durante el Califato Abasí. Posteriormente con las invasiones mongolas que en 1401 saquearon Bagdad, Irak perdió su importancia como centro del mundo musulmán, con el advenimiento del Imperio Otomano que, junto con el Imperio Safavi, en el actual Irán, se disputarían su dominio, provocando con ello que la población se dividiera religiosamente en shiíta y sunnitata. Para entonces, la composición étnica ya era muy diversa: kurdos, asirios, árabes, entre otros, poblaban el territorio. Finalmente ante los problemas en el Imperio Safavi y su desintegración en 1722, propiciaron que los otomanos adquirieran pleno control en Irak hasta la desintegración del Imperio en 1918.<sup>181</sup>

Estambul ante el proceso de decadencia que había comenzado, acentuó más el poder de las administraciones locales haciendo en muchas ocasiones que el poder otomano fuese casi nominal, hasta que el Sultán Mahmud II, mediante operaciones militares de Muhammad Ali, una vez que aplastó la rebelión saudita en la península arábiga, en 1831 terminó con el creciente poder mameluco al sur y kurdo al norte de Irak. Sin embargo, con la emergencia de las potencias europeas en su etapa imperialista, la injerencia en los asuntos internos del Imperio Otomano se incrementó, principalmente por parte de Gran Bretaña con la colonización de India, y considerando al Golfo Árabe-Persa, bajo control

<sup>181</sup> *Op. Cit.*, Sierra Kobeh. "Introducción al estudio...", p.p. 85-97.

otomano, como parte de su seguridad, ya que era ruta de paso de oriente a occidente, y en la cuál se incluía a Irak

La intervención inglesa en la región se incrementó ante la emergencia de los alemanes en la carrera colonial, quienes al aliarse al sultán otomano, planeaban la creación de un ferrocarril que fuese desde Kuwait pasando por Irak hasta Estambul facilitando las comunicaciones y los transportes. Cuando estalló la Primera Guerra Mundial, los Jóvenes Turcos que habían destituido al sultán del poder, entraron como aliados de los alemanes; así la guerra y el descubrimiento de petróleo en la zona incrementaron los intereses de los ingleses por el Irak.<sup>182</sup> Al perder la guerra Alemania y sus aliados en 1918, el Imperio Otomano desmembrado dejó fuera de su control a las provincias árabes, entre ellas a Irak.

Las metrópolis europeas se beneficiaron al respecto mediante el sistema de mandatos respaldado por la entonces Sociedad de Naciones. Irak no obtuvo su libertad, sino que quedó bajo el control de Londres en 1920<sup>o</sup>. No obstante para entonces, el movimiento nacionalista árabe estaba en plena efervescencia. La administración británica que ocupó Irak enfrentó bastantes problemas para controlar al país a causa del violento resentimiento en la población por la ocupación. En agosto de 1920 hubo una gran revuelta que provocó la decisión de Londres de cambiar su presencia en Irak por una administración indirecta, poniendo al destronado rey de Siria, Faisal, hijo del jerife de la Meca, al frente del territorio, quien fundó la monarquía en 1921 con el objetivo de satisfacer las demandas del movimiento nacionalista.<sup>183</sup> Su gobierno firmaría varios acuerdos con Gran Bretaña para garantizar su influencia, sobre todo cuando se descubrió más petróleo en Kirkuk y Mosul en 1927. "Irak se convirtió así en el baluarte económico más importante de Inglaterra en el Mashrek. El petróleo extraído de los campos de Kirkuk y Mosul y llevado hasta la costa de Levante convirtió a toda la región en una zona de influencia británica".<sup>184</sup> La independencia fue otorgada 1932, al momento de que Irak se convertía en miembro de plenos derechos en

<sup>182</sup> *Ibid*, p. 317.

<sup>183</sup> En 1919, durante la conferencia de París, bajo el artículo 22 del Convenio de la Liga de Naciones, Irak se volvió un Mandato dirigido por Gran Bretaña.

<sup>183</sup> "Iraq's Heads of State (1921-Present)". Extraído de la Red Mundial de Información INTERNET, en [http://home.achilles.net/~gal/lq\\_rulers.html](http://home.achilles.net/~gal/lq_rulers.html), 30-03-2002.

<sup>184</sup> Wolfgang, Benz, Hermann, Graml. *El Siglo XX. Problemas mundiales entre los dos bloques de poder*. Colección de Historia Universal, Siglo XXI Editores, Vol. 36, México, 1982, p. 96.

la Liga de Naciones, pero Londres valiéndose de tratados de amistad podía utilizar bases aéreas e intervenir en caso de guerra.

Faisal falleció en 1933, dejando a su único hijo Ghazi I como rey, sin embargo, la compleja composición interna provocó que su gobierno sufriera por primera vez un fallido golpe de Estado en 1936 como respuesta del despido del Primer Ministro Hikmat Suleyman Bakr Sidqi. El hijo de Faisal, impulsado por el sueño panarabista en el Creciente Fértil, ambicionó anexarse Kuwait bajo el argumento de que el emirato del Golfo formaba parte de la provincia de Basora del otrora Imperio Otomano, pero el desplazamiento de sus tropas en la frontera sur resultó un fracaso. El reinado de Ghazi fue muy corto porque murió en 1939. Su hijo Faisal II sería su sucesor. El nuevo rey hizo de su país miembro fundador de la Liga Árabe en 1945, su Primer Ministro Nuri as-Said, un iraquí nacionalista, se encargó de contrarrestar las fuerzas de los jeques locales y de estrechar las relaciones con Gran Bretaña, sobre todo durante la Segunda Guerra Mundial, cuando las tropas inglesas atravesaron el país, lo cual exasperó los miedos de una segunda ocupación.

Durante los años cincuenta, gracias a Said, el país árabe tuvo mucha participación internacional, pero también fue una de las causas del derrocamiento de la monarquía, debido a que las fuerzas nacionalistas se incrementaron ante el estrechamiento de las relaciones con Londres, más aún cuando Irak respaldó el Pacto de Defensa Mutua, convirtiéndose en un abierto desafío al presidente Nasser, quien a su vez, como hizo con Arabia Saudita, lanzó una campaña de desprestigio y deslegitimación de la monarquía iraquí. En febrero de 1958, el rey Hussein de Jordania propuso la unión de esa monarquía hachemita para contrarrestar la recién formada unión entre Siria y Egipto<sup>185</sup>. Sin embargo, la unión no prosperó, por el contrario, la creciente influencia de Nasser en la región y del Partido *Ba'ath*\*\* (Resurgimiento Árabe Socialista) al interior de Irak, terminaron el 14 de julio de 1958, en un golpe de Estado que acabó con la monarquía, cuando Faisal II fue asesinado y el ejército tomó el control del país. "Dos factores contribuyeron al crecimiento del partido y su desarrollo: 1) la participación de los baasistas en las huelgas y en

<sup>185</sup> Saleh Home Page, "Coups, wars and instability" en *Irak History and Culture from Noah to Present*, Extraído de la Red Mundial del Información INTERNET: [http://home.achilles.net/~sal/Irak\\_history.html](http://home.achilles.net/~sal/Irak_history.html), 30-03-02.

\*\* El fundador teórico y organizativo del socialismo del Ba'ath fue M. Aflaq. A su partido se unió en la década de 1940 otro grupo *Renacimiento Árabe* dirigido por Arsouzi, y en 1953 se sumó a ambos el Partido Socialista Árabe de Akran al-Hawrani. Desde los años cuarenta comenzó a tener creciente presencia en Irak, a pesar de operar desde Siria. Véase Benz Wolfgang y Hermann Graml, *Op. Cit.*, pp.106-111.

manifestaciones de 1952 contra el régimen de Nuri al-Said y; 2) el éxito para ver al Ba'ath...el mejor remedio para los problemas de Irak: los Ba'athistas por su parte tuvieron éxito al infiltrarse dentro del ejército y al ganar nuevos conversos dentro de sus filas.<sup>186</sup> Se fundó entonces la República, que denunció la anterior unión con Amman y el Pacto de Bagdad. "Los regímenes revolucionarios que se sucedieron luego del Golpe de Estado de 1958, iniciaron una serie de políticas encaminadas hacia la transformación de las estructuras socio-económicas y políticas del país y hacia la unificación del mundo árabe...asimismo tuvo un impacto muy profundo en las relaciones de Irak con sus vecinos. Ello en virtud de la pretensión Iraquí de ejercer su liderazgo sobre el conjunto de la región".<sup>187</sup>

Abdul-Karim Kassem fue quien concentró suficiente poder en las filas del ejército,; aunque al derrocar a la monarquía no se volvió presidente de la nueva república, sino que formó un Consejo Soberano integrado por un líder sunnitata, uno kurdo y uno shiíta, era él quien tomaba las decisiones y el Consejo estaba bajo su pleno control. No obstante tuvo que enfrentar una serie de revueltas internas y sufrió varios intentos de derrocamiento por lo que se negó a involucrarse al exterior en cualquier movimiento panarabista, prefiriendo la consolidación interior que le valió la antipatía de Nasser.

El conflicto externo más importante sobrevino cuando los ingleses decidieron que había llegado el tiempo de dar la independencia a Kuwait en 1961. Abdul Karim-Kassem reclamó soberanía sobre este Emirato, como parte original de la provincia otomana de Basora. Gran Bretaña reaccionó ante la amenaza que ello suponía a sus intereses estratégicos. Finalmente, con un gobierno debilitado por luchas internas y por falta de alianzas al exterior, Kassem se retractó en octubre de 1963 y reconoció la soberanía y las fronteras del recién independizado Kuwait. Tras ello sobrevino un periodo de inestabilidad y rebeliones de la oposición al presidente, sin que éste pudiese instrumentar medidas radicales para contenerlos y finalmente Abdul Salam Arif derrocó a Kassem con un golpe de Estado. Salam Arif, era un promotor del movimiento panarabista y admiraba a Nasser, instrumentó una amplia represión interna mediante la Guardia Nacional, el Partido *Ba'ath* se volvió entonces hostil. "Los baasistas fueron perseguidos y el presidente Arif, que había

<sup>186</sup> Ma. de Lourdes Sierra Kocb. Jaime, Isla Lope. "Irak consolidación nacional y liderazgo regional". En: Relaciones Internacionales, vol. XIV, núm. 53, UNAM-FCPyS, México, enero-abril, 1992, p. 19.

<sup>187</sup> *Ibid*, p.16.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



podido mantenerse en el poder con ayuda del ejército y gracias a una política de neutralidad entre los partidos, formó un gobierno compuesto por nasseristas y unionistas".<sup>188</sup> Arif estuvo en el poder hasta 1966, año en el cual murió en un accidente sospechoso al caer su helicóptero. Su hermano Abdul Arman Arif ocupó su lugar, hasta que dos años más tarde, a causa principalmente del aumento de la inestabilidad interna, sufrió un golpe de Estado organizado en el seno del Partido *Ba'ath* por Ahmed Hasan Al Bakr.

El nuevo presidente purgó a los miembros del ejército y partido con miras a quedarse en el poder de forma permanente; "entre 1968 y 1973, mediante una serie de pruebas falsas, ejecuciones, asesinatos e intimidaciones, el Partido ásperamente eliminó cualquier grupo o persona sospechosa de desafiar su gobierno, el cual fue institucionalizado en 1970 por la creación de una constitución provisional".<sup>189</sup> Al Bakr también nacionalizó la industria petrolera en 1972. Durante su gobierno, las relaciones con la monarquía iraní se deterioraron. El Sha había dicho que Irak no estaba cumpliendo con sus obligaciones del Tratado de 1937 por lo que demandó que todo el estuario de Shat al-Arab debía ser parte de Irán, a lo cual respondió negando el paso de los barcos iraníes sin pagar los derechos por ello a la parte del estuario que le correspondía. De esta forma, el tratado fue denunciado, desatando un conflicto indirecto entre ambos países. El Sha apoyaba con armas a la rebelión kurda del norte, mientras que Al Bakr fomentaba revueltas en el Khusistán, empero paulatinamente se llegó al acuerdo Argel en 1975, en el cual ambos países decidieron dejar de inestabilizarse mutuamente. También a pesar de los esfuerzos por mejorar sus relaciones con los países del Golfo, las mismas se deterioraron a partir de que los ingleses anunciaron su retiro del Golfo Pérsico en 1971, sobre todo con Kuwait por las Islas de Bubiyan y Warbah, "Bagdad deseaba construir un puerto de aguas profundas en el comienzo del Golfo, por lo que demandó que las dos islas fuesen transferidas, Kuwait se negó y en marzo de 1973 las tropas Iraquíes ocuparon As Asmita, al noreste de Kuwait. Arabia Saudita inmediatamente intervino y junto con la Liga Árabe logró el retiro de Irak".<sup>190</sup>

<sup>188</sup> *Op. Cit.*, Benz. Graml, p. 112.

<sup>189</sup> "The emergence of Saddam Hussein, 1968-197" Extraído de la Red Mundial de Información INTERNET: <http://memory.loc.gov/frd/cs/igtoc.html>, 29-08-02.

<sup>190</sup> *Op. cit.*, "The emergence of Saddam Hussein, 1968-1979".

Para 1979, bajo una fuerte presión de miembros del *Ba'ath*, entre los cuales se encontraba Saddam Hussein que poseía gran poder e influencia en su cargo de vicepresidente, Al Bakr fue remplazado argumentando problemas de salud. El 16 de julio de 1979, el presidente Al Bakr renunció, y Hussein oficialmente se erigió como presidente de la República, como Secretario General del Comando Regional del Partido *Ba'ath*, así como presidente del Consejo del Comando Revolucionario y como jefe de las Fuerzas Armadas.

Saddam Hussein, cuya influencia en el gobierno había aumentado años antes gracias a los programas que ejecutó con los ingresos petroleros de principios de los años setenta para que la mayoría de la población tuviera acceso a una mayores servicios, educación y salud, instrumentó, ya como presidente, una política exterior más activa en el mundo árabe, motivado aún más por el desplazamiento del liderazgo de Egipto en el escenario regional. Sin embargo esto cambió con la Revolución Islámica de Irán que amenazaba al nacionalismo secular del *Ba'ath*. A su vez, esta coyuntura parecía una oportunidad ante un debilitado Irán, de aumentar su poder en la región y recuperar legitimidad internacional conteniendo la ola islámica, así como reobtener pleno control sobre Shat Al Arab. El activismo *shiiita*, promocionado por el Ayatolá Khomeini, amenazaba con socavar el delicado equilibrio entre *sunitas* y *shiiitas*, y un hostil Irán amenazaba la seguridad del Golfo en general.

El 17 de septiembre de 1980, Irak declaró nulo el acuerdo de Argel, proclamando bajo su pertenencia la totalidad del estuario compartido con Irán; la guerra contra Teherán comenzó el 22 de septiembre de ese año. Los intereses estadounidenses en la región se hacían más que evidentes con la declaración de la Doctrina Carter del 23 de enero de 1980: "Todo intento por parte de cualquier fuerza para lograr el control de la región del Golfo Pérsico será considerado como un ataque a los intereses vitales de Estados Unidos, que se rechazará con cualquier medio necesario, incluyendo las armas".<sup>191</sup> Hussein fue financiado por las monarquías del Golfo que temían ser derrocadas por los islamistas, y recibió armas de Estados Unidos y la URSS para acabar con la revolución del Ayatollah Khomeini, que amenazaba los intereses estadounidenses petroleros en la región. Esto finalmente llevó a su país a una desastrosa guerra que duró ocho años y de la cuál no obtuvo grandes beneficios,

---

<sup>191</sup> *Op. Cit.*, Bastinier, p. 193.

pues Washington, que un tiempo había llevado a cabo frecuentes ataques contra objetivos iraníes en estrecha colaboración con Saddam Hussein,<sup>192</sup> terminaría negándole ayuda, y por el contrario, atacaría ese país en 1991 y terminaría con el régimen en el 2003.

En julio de 1988, Irán aceptó los términos de la resolución 598 de Naciones Unidas, y el cese al fuego comenzó el 20 de agosto de 1988. La guerra cambió el curso de la historia iraquí, dejó a Bagdad con una enorme deuda externa contraída con los países del Golfo, con graves consecuencias para su economía, pero que le permitió armarse lo suficiente hasta llegar a tener el cuarto ejército más grande del mundo.

El país árabe aún no se había recuperado del conflicto, cuando a principios de la década de los noventa estaba ya comprometido en otro conflicto bélico. Irak progresivamente tuvo conflictos con sus vecinos del Golfo Pérsico, sobre todo con Kuwait, a quien Hussein acusó de saturar el mercado de petróleo con la sobre oferta del crudo, por lo que la economía iraquí no se había recuperado, además de que el emirato kuwaití se había negado a condonar la deuda a Bagdad\*.

A pesar de los intentos de mediación por parte de Arabia Saudita, Hussein nuevamente reclamó la pertenencia a Irak de Kuwait, alegando la herencia otomana, y el 2 de agosto de 1990 invadió el emirato. La monarquía de Arabia Saudita se veía amenazada si permitía la anexión de Kuwait a Irak, porque la producción de ambos en conjunto superaba la capacidad petrolera saudita, así que sus intereses estaban siendo amenazados. Por otra parte, Estados Unidos reaccionó al ver que Hussein podía utilizar el petróleo como arma de negociación en caso de que así lo requiriera, sobre todo si se anexaba Kuwait. Por ello Washington decidió intervenir. "Estados Unidos mediante el Consejo de Seguridad y la Liga Árabe, condenaron la invasión. El 6 de agosto se impuso un embargo económico, el cual prohibía cualquier tipo de comercio con Irak, el país árabe reaccionó declarando el 8 de agosto a Kuwait como una más de sus provincias. En noviembre de 1990 Naciones Unidas aprobó la resolución 678 que autorizaba el uso de la fuerza militar".<sup>193</sup> La operación militar comenzó el 17 de enero, durando seis semanas en las cuales Bagdad fue bombardeada, los campos petroleros del sur incendiados y la población civil fuertemente

<sup>192</sup> Antoni, Segura. *Irak en la encrucijada*, Editorial RBA Libros SA, Barcelona, 2003, p. 52.

\* Hussein incluso acusó a Kuwait de robar petróleo de los campos de Rumcila al sur de Irak durante la guerra con Irán.

<sup>193</sup> *Op. cit.*, "Saddam Hussein and the invasión of Kuwait".

herida y afectada. En febrero de 1991 tuvo lugar la operación "tormenta del desierto" con la que se pretendía presionar al gobierno de Hussein atacando sus palacios y puntos estratégicos, pero la población civil también fue ampliamente afectada, pues las bombas denominadas "inteligentes" que son teledirigidas, cayeron lo mismo en casas habitación que en hospitales o escuelas. Por su parte, Irak bombardeó Tel Aviv en un intento de ganar adeptos a su causa. Empero el mundo árabe dividió sus posiciones: Jordania y Palestina apoyaban a Irak, y en su contra estaban Siria, Egipto, Arabia Saudita y Turquía.

La guerra terminó el 28 de febrero de 1991, el emirato kuwaití fue liberado, sin embargo, Irak tendría una suerte menos afortunada. La Organización de las Naciones Unidas impuso sanciones económicas a Bagdad que duraron hasta el derrocamiento del régimen de Hussein a principios del 2003, haciendo que para la población fuera difícil adquirir medicina y alimentos hasta que en 1996, el parlamento iraquí aceptó el programa "Petróleo por Alimentos" del Consejo de Seguridad para atenuar los daños a la población civil, el cual a su vez se utilizó como presión política tanto al exterior como al interior de Irak. El resultado de ello fue que Hussein siguió gobernando, como se dijo, hasta el 2003 y la población civil continuó sufriendo y depauperándose.

Por otra parte, las fuerzas aliadas crearon dos zonas de exclusión al norte y sur del país para prevenir el genocidio contra poblaciones kurdas o *shiitas*, escaramuzas en los años siguientes y bombardeos esporádicos por parte de las fuerzas anglo-estadounidenses que se sucedieron en años siguientes, pero sobre todo, como un intento occidental de tener permanencia en la zona. Mientras tanto, Saddam provocaba fricciones con los inspectores de la ONU en su búsqueda por desarmar a Irak, hasta que en el 2003, una vez terminada la guerra en Afganistán, bajo el argumento de la lucha contra el terrorismo a partir de los atentados del 11 de septiembre de 2001, Irak fue nuevamente atacado por Washington y sus aliados so pretexto de que poseía armas de destrucción masiva y que mantenía y apoyaba a la organización terrorista *Al Qaeda*.

Esta nueva invasión a Irak ha provocado el descontento a nivel internacional, no solamente en el seno de algunos gobiernos (como el de Jaques Chirac y Vladimir Putin) que se han opuesto a esta guerra, sino también en la opinión pública mundial, que se ha volcado a las calles en protestas masivas contra el unilateralismo estadounidense. Y es que este intervencionismo planeado desde Washington, con el apoyo del gobierno británico de

Tony Blair y el español de Jose María Aznar, no ha sido legitimada por el consenso internacional ni legalizada con ninguno de los instrumentos de la ONU. Ha sido inclusive irracional por los argumentos que ha usado el presidente Bush para legitimar la misma, y es que se han violado los principios del Derecho Internacional que tanto defiende en discursos la "mayor democracia" del mundo: Estados Unidos de América.

Por una parte, se argumentaba que Hussein poseía armas de destrucción masiva, pero no se dio tiempo suficiente a los inspectores de Naciones Unidas para confirmar si ya habían sido destruidas, además, este puede resultar un argumento rebatible en vista de que los mismos gobiernos occidentales que llevaron a cabo la invasión fueron los que en un tiempo proveyeron de armas químicas y biológicas al régimen iraquí, haciendo caso omiso a las masacres que se perpetraban con los mismos contra poblaciones opositoras a Hussein. En este sentido, en marzo de 1986 un informe de la ONU probó que el ejército iraquí había atacado con armas químicas a las tropas iraníes de la región de Abadán, lo cual perfectamente sabía el presidente estadounidense Reagan. En lugar de actuar en contra de estos crímenes de lesa humanidad, la administración Reagan (con George Bush padre como vicepresidente), apoyó un programa secreto para proporcionar ayuda militar a Irak<sup>194</sup>.

Posteriormente se alegó que el presidente Saddam apoyaba el terrorismo de *Al Qaeda*, sin que tampoco se mostraran pruebas suficientes de sus conexiones de ayuda mutua, y por último, se argumentó que Hussein era un dictador represivo que debería ser condenado por los crímenes de guerra cometidos en contra de su pueblo durante décadas, a la cual hay dos preguntas específicas: ¿el injerir en un Estado soberano no constituye una violación a su soberanía y por lo tanto al Derecho Internacional que tanto defiende Occidente? Y la segunda, ¿quién o en dónde se aprobó que Estados Unidos pudiera defender a todo el orbe de dictadores que no se alinean a sus políticas? Por que es evidente que ni todos los criminales son juzgados, ni todos los juzgados son criminales, y si bien la figura de Saddam Hussein no es defendible, tampoco lo es Ariel Sharon, actual primer ministro de Israel quien comete crímenes de Estado y de lesa humanidad sin ser siquiera criticado o detenido por la comunidad internacional. Y fue claro también durante las décadas del régimen de Hussein, que mientras este sirviera a los intereses de Washington, no sería calificado como dictador, criminal o terrorista.

---

<sup>194</sup> *Op. Cit.*, Segura, p. 52.

Las compañías petroleras también han jugado un papel fundamental en la toma de decisiones en el gobierno estadounidense, y los principales miembros de la administración conocen bien los negocios relacionados con el petróleo. "George Bush fue propietario, accionista o consultor de Arbusto Energy, de Bush Exploration, de Spectrum 7 y de Harken Energy antes de dedicarse a la política tras ganar las elecciones como gobernador de Texas en 1994; Dick Cheney fue presidente de la petrolera Halliburton entre 1995 y 2000; Condoleezza Rice trabajó para la compañía petrolera Chevron como experta en la zona del Kazajistán".<sup>195</sup> Así pues, no se pueden negar tampoco los intereses económicos existentes en la zona; por una parte, era necesario ya terminar con el régimen iraquí para poder instaurar un gobierno pro occidental que permitiera una mayor apertura a la inversión extranjera en el país, además de la explotación de los recursos energéticos, que son los segundos en importancia de reservas después de los de Arabia Saudita.

Por otra parte, son tangibles los beneficios de la economía de guerra para las empresas armamentistas y algunas otras que juegan un papel preponderante en las acciones bélicas, no sólo porque el ejército estadounidense podía hacer uso de las innovaciones tecnológicas en materia bélica, sino porque la inestabilidad en la región obliga a los demás países a protegerse adquiriendo los nuevos adelantos que ofrecen las empresas, tal como sucedió durante la Guerra del Golfo de 1991. Tras el fin de la misma "en 1992 y 1993, los gastos de defensa de los países del Golfo ascendían al 6% del producto interno bruto en Bahrein, al 9% en el recién unificado (1990) Yemen, el 14% en Qatar, el 15% en Arabia Saudí y los Emiratos Árabes Unidos, al 18% en Omán y el 62% en Kuwait"<sup>196</sup>.

Lo importante de esta invasión a Irak es, que constituye un hecho de demostración de poder por parte de la hegemonía en el nuevo orden mundial, que se había venido gestando desde el surgimiento del mismo en 1991, aunque en el ámbito internacional se pensaba que quizá este nuevo orden sería constituido por un equilibrio y mayor participación política de todos los Estados dentro del seno de la ONU, pero es evidente que no ha sido así hasta ahora.

Por otra parte, una de las repercusiones más graves que puede tener esta invasión a un país de mayoría *shiiita*, es que los musulmanes se han visto agraviados por Occidente, a

---

<sup>195</sup> *Ibid.*, p. 189.

<sup>196</sup> *Ibid.*, p. 88.

quien consideran por una parte invasor y por otra enemigo cultural, tal como Occidente ha visto al Islam. Y así, bajo un ambiente de caos como el que se ha presentado en Bagdad y otras ciudades importantes iraquíes, con la ineptitud e impotencia de los soldados estadounidenses y británicos para controlarlo y que están perdiendo la vida en ello, los grupos integristas islámicos *shittas* (algunos apoyados por Irán), han tenido la oportunidad de expresarse y fortalecerse frente al vacío de poder que existe en Irak. Por lo tanto, es muy posible que surja una guerra civil al interior, pero sobre todo, que la invasión tenga los efectos contrarios esperados, y en lugar de lograr una mayor presencia en la zona, Estados Unidos vea amenazado su sueño por el deseo de la multitud musulmana de establecer un Estado Islámico con base en la *Sharia*, lo cual desestabilizaría toda la región del Medio Oriente, en vista del potencial que constituye el Islam político en la misma. Esto representa a su vez, un nuevo fracaso del nacionalismo árabe, tan impulsado por Occidente en la primera mitad del siglo XX.

### **3. 2. 2. Fase dos: respuesta del mundo islámico**

La fase dos presentada en este esquema de repercusiones, corresponde a la respuesta que se produce en el mundo islámico al intervencionismo de Occidente y al mal entendimiento del debate Occidente contra Islam, ya que los musulmanes sienten amenazada su cultura y sus instituciones en una realidad globalizada.

Debido a la falta de información objetiva acerca de los fenómenos que acontecen en el realidad internacional, los medios de comunicación y la opinión pública suelen tener un uso indistinto del término "terrorismo", por lo cual suelen caer en errores que pueden desprestigiar a una organización, explicar un suceso de manera equivocada, o evitar distinguir a un gobierno con esta marca cuando en realidad puede hacerse uso del terrorismo para conseguir fines específicos. Además, de acuerdo a situaciones coyunturales, el término "terrorismo" y los que se derivan de él suelen ir modificándose, sobre todo con el fin del antiguo orden (cuando EUA se esmeraba en tachar al gobierno del Kremlin de llevar a cabo terrorismo de Estado en la URSS) o en el nuevo orden mundial con la emprendida "Guerra contra el terrorismo" de Bush en el 2001. En este aspecto, es muy importante dejar en claro que "terrorismo" no es aplicable a "integrismo islámico", "fanatismo" o "fundamentalismo", y por su parte, "fundamentalismo" no es lo mismo que "integrismo islámico", ni tampoco la

guerra santa del Islam o *jihad* pueden ser consideradas una forma de "terrorismo". De tal manera que en esta parte se delimitan las especificidades de cada término.

### 3. 2. 2. 1. Terrorismo

El terrorismo se reconoce como una de las repercusiones del debate Occidente contra Islam en el nuevo orden mundial, en el sentido en que, gran mayoría de los grupos denominados "terroristas" por parte de Occidente, pertenecen al ámbito del Islam, y deben su formación y su acción, al intervencionismo occidental en su territorio y formas de vida. Muchas veces estas organizaciones se presentan como una defensa frente al enemigo invasor, pero no todas ellas pueden calificarse como terroristas. Por eso cabe explicar lo que se entiende por este término y la naturaleza de la acción, y es que el efecto propagandístico que emerge de la calificación de "terrorista" de un actor al adversario, puede desautorizar la actividad política de un grupo de presión. Es decir, basta con que un gobierno califique a una organización que busca la satisfacción de sus demandas políticas como "terrorista" para que la opinión pública lo etiquete en el lado negativo del quehacer internacional.<sup>197</sup> Además, en la ideología de la gran mayoría de los grupos islámicos que hacen uso de la violencia para conseguir sus fines, viene explícito el debate que ha sido tema de estudio del presente trabajo, y esta forma violenta de acción es una manera de pasar de la teoría a la práctica, como repercusión del enfrentamiento ideológico, que muchas veces incluso Occidente contribuye a generar.

De acuerdo al Dr. Edmundo Hernández-Vela, el terrorismo es la amenaza o uso sistemático de la violencia que constituye un acto criminal grave e injustificable, que implica a los autores, promotores, instigadores, organizadores, encubridores, financieros así como a sus cómplices. Son llevados a cabo tanto por personas, grupos o sectores disidentes organizados como por fuerzas gubernamentales (terrorismo de Estado), oficiales o no, atentando contra individuos, organismos, instituciones, instalaciones, estructuras, medios, recursos estratégicos, entre otros, con la intención de atemorizar e intimidar, creando un estado de terror en la población en general o en un grupo determinado de personas y lograr una amplia publicidad en la opinión pública, acerca de una causa en específico. Cabe

<sup>197</sup> Montserrat, Bordes Solanas. El terrorismo. Una lectura analítica. Ediciones Bellaterra, Barcelona, 2000, p.p. 14, 15.



destacar el caso de la participación del Estado en estas acciones, porque los actos terroristas no son exclusivos de grupos u organizaciones no gubernamentales, sino también pueden ser realizados por ciertos gobiernos, sus agentes o fuerzas, militares o paramilitares, y pueden ser: persecución, secuestro, asesinato, desaparición forzada, demolición de viviendas, bombardeo, etc., aunque sus autores no los reconozcan como tales,<sup>198</sup> y se nieguen en reconocerlo. El terrorismo internacional es el que extrapola sus acciones, valga la redundancia, al ámbito internacional.

"Terrorista" es el apelativo para denominar a una persona activista miembro de un grupo no estatal, que desde una situación de inferioridad militar respecto a su contricante y a partir del terror generado por la realización de acciones violentas propagandísticas, apunte a conseguir un objetivo político, y se diferencia del delincuente común o del soldado.<sup>199</sup> Pero en el caso del terrorismo de Estado, el activista viene de la estructura gubernamental. No solo el que lleva a cabo las misiones se considera terrorista, sino también los que organicen, apoyen, financien o tengan algún vínculo de ayuda a estas organizaciones.

El terrorismo tiene sus complejidades, pues cabe diferenciar las organizaciones que se dedican a estas actividades de las que emprenden por ejemplo acciones como guerrilla, o los delincuentes sin los fines que persigue el terrorista. Por eso, se debe decir, que si bien el terrorista se reconoce como un delincuente puesto que lleva a cabo un acto fuera de la ley, el delincuente simple por lo general tiene otros intereses que el terrorista. Este, siempre debe tener como motivación alcanzar ciertos fines políticos y satisfacer sus reivindicaciones o las del grupo al que pertenece.

Ahora bien, hay que tener cuidado con el término, pues la simple apelación de "terrorista" podrá ser usada con fines políticos y podrá desprestigiar a grupos que tienen razón en sus demandas y que no se ha comprobado, lleven a cabo actos de esta naturaleza. Un ejemplo muy visible de ello es el caso de Sudáfrica en el antiguo régimen del apartheid, cuando un gobierno racista calificó como terrorismo a "toda actividad que pusiera en peligro el mantenimiento de la ley y el orden", y se solía detener a los manifestantes negros pacíficos, mientras que las fuerzas policiales sudafricanas blancas cometían actos como el

<sup>198</sup> *Op. Cit.*, Hernández-Vela, p. 1167.

<sup>199</sup> *Op. Cit.*, Bordes p. 24.

secuestro, asesinato, tortura y desaparición forzada de los negros. Otro caso que viene más *ad doc* con la presente tesis, son los escritos del ex primer ministro de Israel Benjamin Netanyahu, que considera que luchar contra el terrorismo es luchar contra la barbarie,<sup>200</sup> y que obviamente no declara que las actividades de terrorismo de Estado que emprende Israel con la demolición de viviendas palestinas (por mencionar solo una), deberían también ser consideradas por el gobierno como "acciones barbáricas" y por ende, de terrorismo.

Los grupos terroristas tienen dentro de su estructura, un funcionamiento de tipo ideológico. Dentro de la ideología del terrorismo se inserta la afirmación de que los medios para alcanzar su fin político no son los pacíficos, en la medida en que muchas veces estos han sido agotados sin incluso percatarse la opinión pública de la existencia de un problema en específico, lo que hace necesaria la actividad terrorista para llamar la atención y crear un estado de motivación a la resolución de sus demandas, por convencimiento de la gente de que es una causa justa, pero sobre todo, por el terror que produce en la sociedad y la emergencia de terminar con estas acciones atendiendo a las demandas del agresor. Es decir, el terrorista pretende alcanzar sus fines a cualquier precio.

En gran cantidad de declaraciones se tacha a la persona que comete actos terroristas de irracional y salvaje, pero lejos de responder a ésta lógica de pensamiento generado por la experiencia que produce en el ser humano el rechazo a la violencia, algunos autores consideran que el terrorista más bien responde a una racionalidad peculiar, más allá del ciudadano "normal": pasivo, conformista y resignado.<sup>201</sup> El estudio del factor psicológico del terrorista no es el punto central de este trabajo, más se considera importante mencionarlo porque dentro del ámbito del Islam se da un fenómeno particular del terrorismo internacional: la autoinmolación, común dentro de los grupos terroristas islámicos *shittas*.

El peligro que presenta para cualquier terrorista el llevar a cabo una misión es evidente, y debe estar preparado para sufrir algún daño físico o incluso la muerte, pero el caso de la autoinmolación es diferente, pues dentro de la propia misión viene ya explicitado el deseo de morir por cumplir una causa. Por ello se suele definir al Islam o a los terroristas

---

<sup>200</sup> *Ibid.*, p. 23.

<sup>201</sup> *Ibid.*, p. 17.

musulmanes como "fanáticos" o "fundamentalistas", lo cuál es un error, puesto que el Islam no es la única religión que produce fanáticos a su causa.

Por otra parte, las reivindicaciones o demandas políticas que vienen implícitas en el terrorismo y la naturaleza misma de los medios para alcanzarlas, hacen necesario replantearse la teoría de las guerras justas, es decir, si existe un factor ético para considerar el enfrentamiento violento como posible medio para solucionar una causa justa, pues si bien el terrorismo no se considera en el mismo nivel teórico que la guerra (porque esta enfrenta ejércitos regulares), tiene el fin de enfrentar a un enemigo por medios violentos, e incluso sus acciones pueden tener mayor impacto en la sociedad civil que la misma guerra declarada. Es decir, ya sean de tipo nacionalista, religioso o de alguna otra ideología, o del estrato social que vengan sus componentes (popular, clase media, intelectualidad, entre otros), la justificación de las acciones terroristas para alcanzar un fin están fuera del entendimiento del Derecho Internacional por considerarse el terrorismo como un delito, sin embargo, la razón de existir de estos grupos y las actividades que llevan a cabo deben ser fruto de un estudio exhaustivo de las causas que los han llevado a actuar de esta manera y si ha sido posible solucionar sus demandas por medios pacíficos o han sido plenamente ignorados.

Esto con el fin de no caer en la subjetividad de rechazar y combatir el terrorismo como un ente ajeno a la dinámica internacional, aislándolo de los factores que lo produjeron. Y es que en gran cantidad de los casos del terrorismo en Medio Oriente y África, se deben a que dentro de la ideología de estos grupos se rechaza lo occidental como invasor y enemigo, sobre todo por la realidad colonial que se tuvo que vivir en estas zonas del mundo. Por eso considero necesario combatir al terrorismo con soluciones integrales de acuerdo a cada caso, es decir, estudiando sus demandas y analizando que tanto las mismas vienen de un interés general de una población determinada, y no solo condenando y matando a sus integrantes como se ha hecho de la "guerra contra el terrorismo", lo cuál por supuesto, cae en la dinámica "la violencia genera mas violencia", es decir, los antiterroristas cometen para alcanzar sus fines, nuevas formas de terrorismo avalado por un gobierno determinado.

Entonces si este trabajo, en el principio del presente capítulo se descalifica la teoría de las guerras justas porque esto planeta el problema de encontrar parámetros éticos o

morales realmente universales para considerar la justicia de la acción y por otra parte el proceso judicial de calificación, debería también descalificarse por ende, la cuestión del terrorismo justo. Y sin bien, en el estudio de los grupos terroristas más adelante no se pretende afirmar que sus actos son justos, porque ninguna forma de violencia lo es, si afirmo que sus reivindicaciones políticas pueden serlo. La diferencia entre lo justo o injusto de la guerra o el terrorismo radica en que este último se mueve en la dinámica de la "opresión", es decir, que al no encontrar medios pacíficos para la solución de sus demandas que no siempre son importantes para los grandes intereses mundiales, deben recurrir a los actos violentos como el único medio de acción. Mientras que las guerras, si se consideran justas porque no hay otra forma posible de solución a un problema internacional, se mueven en la dinámica del "poder", y es sabido ya que la sociedad internacional no es democrática, ni los organismos que de ella emanan, tal como la ONU, y mucho menos en el nuevo orden mundial caracterizado por el uso del poder de Occidente comandado por la hegemonía de Washington.

Ahora bien, es necesario plantearse también la pregunta de si el terrorismo es defensivo u ofensivo, en el entendido de que en cualquiera de los casos se recurre a la violencia (como en el caso de las armas "defensivas" u "ofensivas", que pueden ser de fabricación idéntica y causan daños físicos por igual). Esto es importante porque a partir de esto se puede considerar el hecho de legitimar una acción terrorista o no, puesto que esta forma de lucha ha surgido en diversas ocasiones ante la imposibilidad de defenderse de un contrario y no contar con los medios suficientes para hacerlo en igualdad de condiciones, como el caso del Hezbollah de Líbano, que fue fundado para defenderse de la invasión israelí pro occidental, al ver que jamás podrían enfrentar la tecnología militar de su enemigo.

El caso del ataque a las Torres Gemelas en Nueva York el 11 de septiembre del 2001 supuestamente por terroristas de *Al Qaeda*, sería un caso ofensivo de terrorismo (aunque en las explicaciones del jefe de esta célula terrorista Osama bin Laden se hace explícito que es una acción de defensa del territorio del Islam frente a la injerencia occidental); y en el también supuesto que han llegado a plantear diversos especialistas en el tema, de que el propio gobierno estadounidense haya colaborado o haya tenido conocimiento previo del ataque, se consideraría terrorismo ofensivo de Estado.

Por último, el terrorismo puede clasificarse en "insurgente" o "vigilante", siendo el primero el que busca hacer un cambio en la sociedad y el segundo de corte conservador, que aspira a restaurar una estructura política pasada ante la amenaza de un cambio radical en el orden ideal<sup>202</sup>. Si se recuerda que uno de los puntos esenciales dentro del Islam como cultura es la búsqueda del mantenimiento de las estructuras tradicionales de vida de la sociedad, el considerado "terrorismo islámico" sería la búsqueda por cualquier medio, de mantener o regresar a la forma de vida islámica tradicional frente a la amenaza de una modernidad avasallante inserta en el proceso de globalización actual. Es decir, una forma de llevar a la práctica (evidentemente por medios violentos) el debate de enfrentamiento entre Occidente e Islam.

### 3. 2. 2. Fanatismo, fundamentalismo, integrismo y *jihad*

En general, la información que genera la opinión pública mundial llega a través de los medios masivos de comunicación con una carga considerable de errores, matices y tabúes que se suelen repetir a lo largo del tiempo. Uno de ellos se refiere al uso indiscriminado de los términos: fanatismo, fundamentalismo, integrismo, islamismo y *jihad*.

Para empezar, a los creyentes Islam se les llama "musulmanes", no "islamistas", pues este último término lleva ya una carga política diferente a la del común de los musulmanes. Por su parte, el fanatismo se da en cualquier aspecto del quehacer humano sin importar si es religioso o no, y el integrismo y el fundamentalismo llevan cargas religiosas y políticas, sin ser exclusivamente del Islam. Por último, la *jihad* o denominada en español Guerra Santa, es un término religioso, exclusivo del Islam, pero que tiene a su vez una fuerte carga ética, política e incluso de levantamiento armado, sin ser este su único fin.

La palabra "fanático" puede ser escuchada en numerosas situaciones respecto a los musulmanes, por el simple hecho de que su cultura le es por lo general ajena y extraña (incluso denominada "exótica") a la cultura Occidental, y es que la percepción que cualquier hombre tenga sobre otra sociedad diferente, no suele basarse en la realidad objetiva, sino en la imagen mental que se tiene de ella.<sup>203</sup> Es por ello que, por mencionar un ejemplo, cinco millones de católicos volcados en las calles para ver al Papa Juan Pablo II difícilmente se

<sup>202</sup> *Ibid.*, p. 36.

<sup>203</sup> *Op. Cit.*, Goytisolo, p. 9.

tratará como una multitud fanática, sino más bien de un acto masivo de fe. Sin embargo, la sola imagen de la oración musulmana donde se congregan miles de creyentes remite a una "turba fanatizada" de seguidores del Islam.

En realidad, "fanático" proviene de la voz latina *fanum* (templo) y *fanaticus* (inspirado), y comenzó a usarse en Inglaterra en el siglo XVII, para denominar a individuos que mostraban excesivo entusiasmo en sus creencias religiosas<sup>204</sup>, pero en la actualidad se puede usar para señalar a cualquier persona que tenga una devoción excesiva hacia actitudes, ideas o prácticas determinadas, sin ser específicamente de carácter religioso. Por lo tanto, este término no es exclusivo del Islam.

A su vez, los términos "fundamentalismo" e "integrismo" suelen ser usados erróneamente en los medios masivos de comunicación para calificar por igual a los grupos compuestos por musulmanes que llevan a cabo actividades terroristas o de una cierta religiosidad considerada exacerbada. Pero cabe señalar que no todos ellos se dedican al terrorismo ni todos los grupos terroristas son fundamentalistas o integristas. A su vez, ambos términos tienen una diferencia, pues también algunos estudiosos han terminado por hacer uso indiscriminado de la palabra "fundamentalismo" o "integrismo" para caracterizar a la ola de movimientos políticos y militantes que han resurgido a partir de una base religiosa.

En estricto sentido, el integrismo se usa para designar a la corriente de católicos antimodernos de Europa cuando Pío X estaba al mando del Vaticano a principios del siglo XX. Mientras que el fundamentalismo es la corriente de pensamiento surgida en las iglesias norteamericanas después de la Guerra de Secesión, quienes sustentan que en la Biblia se debe basar toda enseñanza como principio de autoridad divina, descalificando las teologías liberales y los métodos científicos para explicar la existencia y creación del hombre<sup>205</sup>. Cabe señalar que el surgimiento de ambos movimientos se da ante el enfrentamiento de una realidad moderna que amenaza cada vez más las formas de vida apegadas a la religión, con secularización ya dada en la formación del Estado-nación. Lo cual a su vez explica en sentido peyorativo de los términos, ya que frente a un mundo moderno que enfrenta la globalización con mayor celeridad, la religión y la persecución de una vida explicada a

<sup>204</sup> *Op. Cit.*, Bordes, p. 43

<sup>205</sup> Daniel, Alexander. "¿El fundamentalismo es un integrismo?". En: Religiones, cuestiones teóricas-metodológicas, Revista Religiones Latinoamericanas, No 1, México, enero-junio, 1991, p. 88.

partir de bases y creencias divinas queda fuera de lugar como algo antiguo y no aplicable a las instituciones modernas.

Por otra parte, la diferencia entre "fundamentalismo" e "integrismo" no es solo de índole institucional (pues surgen en el seno del cristianismo pero uno de la iglesia católica y otro protestante), pues ya aplicado al estudio social y político de otras religiones, existe discrepancia sobre cuando usar uno u otro término. En este sentido, "fundamentalismo" es más usado en la lengua inglesa y alemana, mientras que en francés y las demás lenguas romances, se ocupa "integrismo" porque la raíz evoca a la palabra "integralismo", que se refiere a la religión pura e íntegra en todos los sentidos<sup>206</sup>, puesto que el fundamentalismo protestante se refiere sólo a las enseñanzas bíblicas, mientras que el integrismo católico rebasa estas esferas extrapolándose a lo político, social e institucional.

Existen otros autores como Richard Yann que establecen que, el "fundamentalismo" se refiere a una religiosidad rigorista y basada en las escrituras fundacionales de la religión, mientras que el "integrismo" se refiere a la insistencia sobre la religión ya instituida en las bases fundacionales, con una tradición pero además retransmitida por intermediarios reconocidos<sup>207</sup>.

En el primer capítulo del presente trabajo se denominó al Islam como una forma de vida, una cultura que abarca el todo del creyente, pero que además ha sido transmitida primero a través de los compañeros del Profeta y posteriormente por los teólogos. Por lo tanto, el término que se usará, apelando tanto al sentido integral como al de la tradición retransmitida, es el de "integrismo islámico" (equivalente a islamismo), para denominar a los movimientos sociales organizados que apelan al regreso a la tradición islámica en contraposición al modo de vida occidental moderno que irrumpe cada vez con mayor rigor a la sociedad musulmana. Estos a su vez, pueden tener fines diversos y de variable magnitud, desde la defensa de sus ideales en un país de instituciones modernas, hasta la búsqueda de la instauración de un Estado Islámico con base en la *Sharia*. El integrismo islámico actúa al interior de un régimen moderno que tiene como mayoría poblacional a los musulmanes, y que no acaban de adaptarse a la modernidad que estos presentan como proyecto de desarrollo; mientras que en lo internacional, el integrismo opera en oposición

<sup>206</sup> *Ibid.*, p. 89

<sup>207</sup> *Op. Cit.*, Zidanc. "Islam y política...", p. 158.

al Derecho Internacional, en el sentido en que este es un derecho positivo emanado e impuesto desde la dinámica etnocéntrica occidental.

Algunos autores sostienen la idea de que la globalización es más bien un proceso de "dominación cultural", que también puede llevar un apelativo de fanatismo, en vista de que la lucha actual de Occidente para con otras culturas es la de imponer la democracia y la tan nombrada "libertad" a cualquier precio, apelando a un sentido "universal" de la cosmogonía occidental; universalismo que, sobre todo Estados Unidos, ha interpretado desde su propia óptica, normalmente sin muchas consideraciones de respeto y entendimiento hacia otras culturas, es decir, estableciendo un "unilateralismo cultural"<sup>208</sup>, que evidentemente va de la mano del unilateralismo político, económico y militar.

El integrismo islámico tiene sus orígenes a partir de la colonización occidental en los territorios del Islam, y los procesos que le sucedieron a finales del siglo XIX y principios del XX, como proyecto de desarrollo y organización ante la inminente ola de descolonización de los territorios árabes del yugo occidental. El ideólogo del integrismo en esta época fue Hassan Al Banna, quien pasó de la teoría integrista a la práctica, fundando la Hermandad Musulmana en Egipto en 1927. Esta organización tenía tres objetivos principales: el establecimiento de una economía justa e igualitaria, la no presencia colonial y finalmente la instauración de un Estado Islámico.

El movimiento que se opone emana del arabismo cultural, y es el nacionalismo, que está inserto dentro de un proceso de modernidad que responde mejor a los intereses de influencia de Occidente en la zona. Finalmente el nacionalismo es el que triunfa en la mayoría, instaurando modelos importados de Europa para adaptarlos a la realidad de los nuevos Estados y los integristas quedan en la clandestinidad.

Frente a este unilateralismo occidental que pretende enmarcar a toda la humanidad bajo sus criterios, los movimientos integristas islámicos han surgido como una respuesta de oposición al Estado-nación que se tomó como alternativa por los nacionalistas (constructores de los regímenes de este tipo como el Egipto de Nasser o el Irak del partido *Ba'ath*), o la injerencia de Occidente en la formación de los Estados tras la descolonización (como el Líbano que divide el poder de acuerdo a los cotos religiosos: cristianos, musulmanes y druzos), y que no responden a una realidad cultural de la cosmogonía

<sup>208</sup> *Op. Cit.*, Menéndez del Valle, p. 216.



islámica. Y sin bien la población en general se ha acostumbrado a estos regímenes, su adhesión cada vez mayor a los movimientos integristas islámicos, demuestran que siguen en pie las reclamaciones y su derecho genuino al respeto de sus formas culturales de organización basadas en el Islam y su ley. Sobre todo en los países donde la corrupción, la ineficacia y la ausencia de credibilidad de sus dirigentes han causado un retraso considerable en la calidad de vida de sus habitantes. Es decir, estos movimientos presentan una alternativa política, económica y social diferente a la hegemónica occidental, y de ninguna manera son equivalentes a las células terroristas, aunque, como se verá más adelante, los movimientos integristas islámicos pueden recurrir a la lucha armada.

Los modelos nacionalistas y los integristas a principios del siglo XX en realidad buscaban el mismo objetivo: el desarrollo pleno de los nuevos Estados, empero, el nacionalismo fue apoyado por Occidente y por intelectuales árabes formados en universidades de Europa, mientras que el integrismo fue rechazado y combatido, y no fue sino hasta 1967 (tras la invasión y anexión israelí de nuevos territorios y la consecuente derrota árabe), cuando la masa popular musulmana se percató de que el modelo nacionalista apenas funcionaba y el integrismo islámico volvió a tomar vida, ya que se explicó la derrota frente a Israel no como una inferioridad tecnológica y militar, sino como una falta de fe y de unión entre los musulmanes.

Estos movimientos pueden ser considerados como sociales si se les explica bajo el ángulo de una dialéctica de identidad, de oposición y rechazo a la modernidad y de la totalidad a la que obedece su campo de acción, así como por la tentativa organizada de actores luchando por el control de la historicidad de una colectividad concreta,<sup>209</sup> en este caso, la islámica. Además, el integrismo islámico ha tenido mayor auge en las épocas de crisis, cuando la población sufre más las carencias económicas producto de un sistema capitalista que permite la acumulación del capital en unas cuantas personas, mientras que la masa depauperizada y desempleada crece a ritmos alarmantes. Es por ello que el integrismo, desde su ideología, se opondrá no solo a las formas sociales de vida occidental (como la vestimenta provocativa, la ingerencia de alcohol, etc), sino a las formas económicas emanadas del neoliberalismo y sus instituciones. No obstante, las bases

---

<sup>209</sup> *Op. cit.*, Alexander, p. 91.

ideológicas del integrismo islámico no residen en la masa popular, sino en los cuadros académicos y estudiantiles de clase media y en la intelectualidad musulmana.

Es importante destacar, que el fin último del integrismo islámico es la conformación del Estado islámico, y los únicos que lo han obtenido, son los iraníes del Ayatollah Khomeini con el establecimiento de un Estado Islámico basado en la *Sharia'* tras el triunfo de la Revolución Blanca en 1979. Los regímenes como Arabia Saudita responden más a una lógica conservadora y tradicional que a una de militancia integrista, y es que en este país, antes de su formación, la expansión del wahabismo (movimiento integrista que triunfó en el siglo XVIII en la Península Arábiga), permitió que el gobierno basara su autoridad en la *Sharia'* y en un modelo conservador emanado de la tradición Hanbalí. Pero desde mediados del siglo XX hasta la actualidad, el gobierno saudita ha sido criticado fuertemente por los movimientos integristas islámicos, que lo tachan de ser corrupto, no apegado a las normas islámicas y sobre todo, aliado de Occidente.

Ahora bien, es imprescindible explicar el término "*jihad'*", ya que se suelen confundir ciertas acciones terroristas o integristas con este vocablo.

Etimológicamente, la raíz de la palabra árabe *jihad* tiene implícito un concepto de fuerza, en el sentido de una resistencia constante como estrategia o iniciativa de la conciencia ética humana (en este caso del creyente), y en el Corán aparece con tres acepciones principales: como estado dinámico del ser, como acepción espiritual y por último como empresa guerrera<sup>210</sup>. Es decir, que al traducir *jihad* como "guerra santa", en realidad solo se hace alusión a la tercera acepción dentro del libro sagrado, cortando el principal motivo del *jihad*, que es la intención y el esfuerzo del creyente de luchar contra sus demonios internos y apegarse a los fundamentos de su religión para conseguirlo, y defenderse a sí mismo de los embates de influencias nocivas externas (lo que en Occidente podría ser equiparable a "pecar"). El gran *jihad* del creyente es, en realidad, el combate interior contra su propio egoísmo, el propósito de cambiar el mundo no por el sable ni por la propaganda, sino en lo hondo de su corazón y conciencia,<sup>211</sup> por lo que busca no solamente esa defensa del individuo, sino también de la *umma* contra la corrupción y la alteración del orden social establecido.

<sup>210</sup> Jean-Paul, Charnay. *L'Islam et la guerre. De la guerre juste a la revolution sainte*. Fayard, Geopolitiques strategies, Paris, 1986, p. 15.

<sup>211</sup> *Op. Cit.*, Goytisolo p. 21.

La importancia que se le ha dado al *jihad*, reside en que ésta se ha mostrado por parte de los musulmanes hacia Occidente en su aspecto militante, pues la última acepción implica cierta ideología de resistencia de esencia defensiva, basada en la idea de la justa protección del Islam y de la tierra de los musulmanes de los invasores extranjeros, y es que esta interpretación surge del movimiento reformista de Rachid Rida, en un contexto cuando las sociedades musulmanas estaban bajo total dominio colonial extranjero.<sup>212</sup> Así pues, estas acciones son legítimas en tanto se consideran un medio defensivo justo para expulsar al enemigo, aunque para esto sea necesario extrapolar sus acciones a territorios alejados de *Dar Al Islam*, pues se considera necesario como estrategia, tal cual se ocupa en la guerra convencional. Y he ahí el por que, algunos grupos terroristas con ideología islamista llevan a cabo sus ataques fuera de su territorio, recalcando que, si se habla de *jihad* para fundamentar su comportamiento es por motivos de interpretación.

Así pues, se puede resumir el surgimiento de los grupos integristas islámicos en el siglo XX a partir de la formación de la Hermandad Musulmana de Egipto en 1927 en un contexto de descolonización. Posteriormente estos grupos quedaron en la clandestinidad en tanto los nacionalistas triunfaron tratando de transformar a estas sociedades a la modernidad, bajo el estereotipo del modelo Occidental. A partir de la derrota de los ejércitos árabes contra Israel en 1969, los islamistas nuevamente hacen un llamado a los musulmanes para buscar una forma de vida apegada a la tradición y así poder romper con las instituciones modernas que trajo consigo el nacionalismo. Si bien en cierto que estos los movimientos integristas adquirieron mayor poder e influencia en la sociedad musulmana, no es sino hasta el triunfo de la Revolución Islámica de Irán que se muestra tangible la posibilidad de instaurar un Estado Islámico basado en la *Sharia*, haciendo presente que la lucha islamista no es en vano. La reacción que tuvo Occidente y los regímenes nacionalistas árabes a ello, fue un rechazo total a la autoridad del Ayatollah de Irán, pues la amenaza entonces se convirtió en la expansión de la revolución islámica hacia todo Medio Oriente e incluso a los países musulmanes de África y Asia sudoccidental.

La Guerra del Golfo de 1991 en contra de Irak, al contrario de suavizar las tensiones entre Occidente y los movimientos integristas (debido a que los Estados de la zona hicieron alianza con Occidente), los integristas islámicos descalificaron a sus propios gobiernos por

---

<sup>212</sup> *Op. Cit.*, Charnay, p. 15.

traicionar a la *umma*, y atacar a un país musulmán, con lo que se acrecentó el apoyo de la población al islamismo. Pero este apoyo no es resultado sólo de situaciones coyunturales dentro del nuevo orden mundial (como la Guerra del Golfo, la instalación de bases estadounidenses en los países del Golfo Pérsico y Turquía, el ataque a Afganistán y por último la operación "Libertad Iraquí" del 2003), sino también a las consecuencias negativas producto de una sociedad capitalista que no permite el desarrollo igualitario de la gente no sólo en los países musulmanes, sino de todo el orbe en general, así como el unilateralismo cultural de Occidente hacia las otras culturas que todavía pretenden defenderse.

### **3. 2. 2. 3. Organización de los movimientos integristas islámicos**

Para tener un mayor entendimiento de la actuación de los movimientos integristas islámicos, es necesario analizar su conformación y la forma de organización de los mismos, y si bien existen particularidades y especificidades, a continuación se presentará un esquema general de un movimiento integrista y como opera.

Para entender el esquema de actividades de un movimiento integrista hay que tomar en cuenta primero, que sin una base ideológica convincente, este movimiento no tendría mella en la población. Evidentemente debe contar con una cabeza organizativa y administrativa y los seguidores que pueden cumplir trabajos diversos. Pero lo importante del movimiento integrista, según el especialista Alejandro Salgó, son los tres factores del quehacer en que se dividen para alcanzar su fin último, a saber, la instauración del Estado Islámico. Estos factores son: militar, político y social, los cuáles pueden operar al mismo tiempo o ser uno antecesor del otro.

En el factor militar se encuentra la parte del movimiento islámico que se dedica a actividades de lucha armada, estas pueden expresarse como resistencia frente a la invasión o un ataque enemigo, la búsqueda de expulsión del invasor de su territorio o como forma de terrorismo internacional para alcanzar los fines anteriormente expresados. Es decir, que el islamismo no busca tan solo generar opinión pública a su causa, sino en muchas ocasiones, defender o resistir los embates de los invasores occidentales o sus aliados.

A tiempo con la lucha armada, opera otra parte del movimiento dedicada a la acción social, mediante la cuál se apoya a la población más depauperada tratando de dotarla de servicios básicos (vivienda, electricidad, agua) en los casos en que se ha vivido una guerra

o invasión donde la gente ha sido muy afectada, pero también de escuelas, institutos de salubridad, deporte y recreación, como forma de ofrecer oportunidades de desarrollo a los musulmanes de las comunidades que integran a la sociedad en general, y no sólo a los militantes y simpatizantes del grupo islamista. Todo ello como alternativa de acción frente a un Estado debilitado por la guerra e injerencia occidental, en busca de satisfacer sus propios intereses, y que ha dejado de cumplir las funciones básicas que debería asumir. Es claro que en este sentido, el movimiento integrista logrará canalizar más simpatizantes a su causa.

Por último está el factor político, que puede actuar al mismo tiempo que los dos anteriores, dotando al movimiento de un medio de diálogo con su contraparte en cuestión para poder alcanzar fines políticos y oportunidades de participación en la escena interna o externa.

Así mismo, el factor político no trata solamente de organización de grupos legítimos y representativos del movimiento para el diálogo y la negociación, sino que incluso, tras haber cumplido las expectativas del factor militar, están dispuestos a dejar las armas y convertirse en un grupo legal político reconocido por los demás actores. Como por ejemplo, en el caso del Hezbollah, tras la retirada de los israelíes de Líbano. Este movimiento islamista dejó de ser solo un grupo militar armado y de acción social, para convertirse en un Partido Político con participación en el Parlamento.

Así pues se puede afirmar, que los movimientos integristas islámicos no pueden ser calificados arbitrariamente de terroristas ni tampoco de facciones militares exclusivas sin participación política o social, porque esto sería caer en un reduccionismo que complicaría aún más el debate Occidente contra Islam en el plano subjetivo.

A continuación se explicará la conformación y actividades de algunos grupos integristas islámicos que cada vez adquieren mayor relevancia en el ámbito internacional, y cada uno tiene sus particularidades.

Para comenzar, cabe recordar la escisión del Islam o *fitna*, que divide tras la muerte del Profeta Muhammad a *sunнитas* y *shíitas*. Los seguidores de la *Sunna* son la mayoría de los musulmanes en el mundo, mientras que los *shíitas* tradicionalmente han estado alejados de la estructura de ostentación del poder, hasta la instauración de un Estado Islámico en

Irán. En este sentido, es importante señalar también que dentro de la shia si existe una organización clerical jerarquizado, que no se encuentra en los sunnitas.

Así pues, el estudio siguiente de movimientos integristas se dividirá en los grupos shiíes y los sunnitas. Dentro de los primero se encuentra el Hezbollah o Partido de Dios de Líbano y el Abu Sayaf de Filipinas. Mientras que de los seguidores de la *Summa* se pueden distinguir la Hermandad Musulmana (nacida en Egipto), el Hamas de Palestina y el Frente Islámico de Salvación de Argelia, así como *Al Qaeda*, comandado por el saudita Osama bin Laden.

### 3. 2. 2. 3. 1. Movimientos integristas *shiitas*

Como ya se mencionó antes, el resurgimiento de los movimientos integristas islámicos en la segunda mitad del siglo XX se deben a la falta de legitimación de los gobiernos nacionalistas-seculares en los territorios del Islam, debido a que estos modelos occidentales no funcionaron correctamente para permitir el desarrollo de estas sociedades, invalidando así los sistemas tanto económicos como políticos de un Occidente opresor y moderno ante el cuál los musulmanes creen que deben prestar resistencia.

El antecedente inmediato y más importante para el desarrollo y proliferación de los movimientos integristas *shiitas*, es el triunfo de la Revolución Blanca en Irán, cuando el Ayatollah Ruhollah Khomeini y sus seguidores derrocaron al Sha Reza Pahlevi, quien era un gobernante aliado de Occidente que había llevado a cabo reformas modernas dentro de las estructuras iraníes, del tipo de las que ya había realizado Kemal Atatürk en la recién formada Turquía tras la caída del Imperio Turco-otomano. Pero también se debe decir, que tradicionalmente la *Shia* ha estado acostumbrada a emprender la resistencia no sólo contra los agentes externos, sino también contra los sunnitas, que durante siglos han ostentado el poder de la *umma* relegando a los *shiitas* a segundo término.

Una de las causas que permitieron el triunfo de esta revolución y la instauración de la República Islámica de Irán fue la forma de organización clerical del *shismo*, pues de las esferas de la intelectualidad religiosa opuesta a las políticas del Sha surgieron las bases ideológicas de la revolución, que primeramente se unieron alrededor de la figura de Khomeini, y que posteriormente contaron con una base popular de musulmanes aturdidos por la modernidad dentro de su propio país y de la injerencia de Occidente dentro de sus

asuntos internos. Además, la dirección legítima de un líder religioso (y la fe ciega en él) permite la adhesión de masas al movimiento, y es que el shiísmo es por naturaleza opuesto al orden establecido, no solo en contra de los enemigos externos del Islam, sino que incluso pueden actuar en contra de un mal gobernante musulmán.<sup>213</sup> Este triunfo demostró que existían modelos alternos al capitalismo estadounidense y al comunismo soviético de la época, y que éste era producto de una dinámica social legitimada en el deseo del pueblo musulmán. "El éxito de la Revolución Iraní fue recibido de forma muy favorable en el mundo árabe, ya que representaba para mucha gente tanto una derrota del impopular Sha como una victoria sobre la hegemonía occidental".<sup>214</sup> Para los islamistas de otras regiones, significó un aliciente para seguir en la lucha y la búsqueda de la instauración del modelo islámico en los Estados en los que cada uno operaba, o simplemente un anuncio para los musulmanes que lo desearan a organizarse en torno a la idea de la exportación de la revolución islámica fuera de las fronteras iraníes.

### 3. 2. 2. 3. 1. 1. Hezbollah

En la misma década en que estalló la guerra civil libanesa, una de las más cruentas dentro del territorio de Medio Oriente, tropas israelíes incursionaron en territorio libanés, cuando en 1977 el primer ministro de Israel Menahem Begin comenzó una política con el objetivo de mermar la presencia palestina en Líbano. Un año más tarde, la invasión era evidente, y con la "Operación Litani", las Fuerzas de Defensa Israelíes se hicieron de una parte del territorio vecino, llamado "franja de seguridad" (que terminó siendo de 800 km<sup>2</sup>), alegando que en esa zona y debido a la guerra civil, operaban los terroristas palestinos en contra de Israel.

Las tropas israelíes trabajarían con formas diversas de terrorismo de Estado en Líbano hasta 1999, año en que el Premier Ehud Barak retiró a sus militares, haciendo evidente que esta invasión les había costado millones de dólares en recursos, miles de soldados muertos y que además, habían sido derrotados.

En un contexto de defensa del territorio libanés frente al invasor israelí surge el Partido de Dios o Hezbollah, ante la imposibilidad de combatir al enemigo con un ejército

<sup>213</sup> *Op. cit.*, Zidane. "Islam y política...". p. 167.

<sup>214</sup> *Op. Cit.*, Ayubí, p. 214.

regular, más aún cuando Israel es aliado de Occidente, y contó con el beneplácito y el apoyo militar de Washington y la indiferencia de la comunidad internacional.

En la formación de este movimiento integrista de resistencia jugó un papel fundamental el apoyo de Khomeini, quien envió a Líbano guardias revolucionarios (*pasradanes*) que junto con asociaciones estudiantiles e islamistas ya operantes dieron la base ideológica y organizativa para el nacimiento del Hezbollah.<sup>215</sup> Cabe señalar, que el objetivo principal de este movimiento no era la inmediata instauración de un Estado Islámico, sino la defensa de su territorio y su integridad y la expulsión de los invasores, pero tras ello, consideraban fundamental la creación de un gran Estado que uniera a toda la *umma*, gobernados evidentemente bajo los preceptos islámicos, para lo cuál el Ayatollah Khomeini ya había sentado precedentes. Empero, el Hezbollah no promueve la intolerancia religiosa, mucho menos en un país como Líbano, sino el diálogo continuo entre culturas que evite la operación del brazo armado del movimiento.

Cuando el Hezbollah quedó fundado y establecido como una organización con principios de acción claros, comenzaron los ataques denominados internacionalmente bajo el apelativo de "terrorismo", en el entendido de que cumple con las características que lo describen, aunque tanto los miembros del Hezbollah como los simpatizantes de la causa lo consideran legítimamente una forma de defensa, y es que frente a un ejército tecnológicamente y numéricamente superior, y con los medios pacíficos totalmente ignorados por la comunidad internacional para lograr el repliegue israelí inscrito en una ideología racista del sionismo con intentos expansionistas, no existía realmente otra forma de lucha. El Partido de Dios considera su lucha como resistencia y defensa frente al terrorismo de Estado llevado a cabo por Israel, con la indiferencia e incluso el apoyo de la comunidad internacional. "El hecho de considerar la resistencia del Partido de Dios como "terrorista" es injusto y discriminatorio...es así como hace un llamado a los pueblos del mundo a distinguir entre agresión (lo que en realidad es el terrorismo) y la verdadera resistencia como única manera de detener la agresión y confrontar el terrorismo que trae consigo el invasor".<sup>216</sup>

---

<sup>215</sup> Alejandro, Salgó. *Hezbollah: triunfo de un movimiento islamista*. Tesis para grado de Maestría en Estudios de Asia y África, especialidad en Medio Oriente, Colegio de México, Centro de Estudios de Asia y África, México, 2002, p. 55.

<sup>216</sup> *Ibid*, p. 104



El Hezbollah operó desde noviembre de 1982 cometiendo atentados con bombas contra autobuses, edificios y blancos en general tanto israelíes como estadounidenses porque "bajo la perspectiva del movimiento islamista, la relación entre Israel y los Estados Unidos está basada en una alianza estratégica en la que Israel ejecuta políticas y operaciones para lograr objetivos que beneficien a Norteamérica".<sup>217</sup> Otro de los enemigos declarados del movimiento era Francia, antiguo colonizador de Líbano a quien se debió la forma de organización gubernamental del nuevo Estado en cotos religiosos, dando mayor poder a los cristianos maronitas. Sin embargo, solían hacer uso de un nombre distinto para adjudicarse tales atentados, uno de los primeros fue el Jihad Islámico\*, esto se debía a que no querían solamente ser reconocidos por sus acciones del brazo militar, sino también por participación social activa dentro de las comunidades musulmanas más necesitadas, así como la búsqueda de participación política en Líbano, la cuál finalmente lograron. Posteriormente, una de las formas de resistencia que tuvo éxito para el triunfo del Hezbollah fue el secuestro, para intercambiar a los secuestrados por rehenes del movimiento o como forma de extorsión para alcanzar sus fines políticos.

Otra de las formas de operación que distinguieron a este movimiento fueron los atentados suicidas que continuarían a lo largo de la década de los ochenta y noventa, y significarían una victoria psicológica para los integristas del mundo islámico.<sup>218</sup> Y es que si bien es cierto que ni dentro del *shiismo* o del *sunmitasmo* se admite el suicidio, si se permite el automartirio en nombre de la fe. El Ayatollah Khomeini sostenía que el morir en la defensa del Islam era garantía de salvación, pero además era un bien para la comunidad musulmana en vista de que los mártires servían a la causa.

El Hezbollah tuvo acercamientos importantes con las organizaciones integristas islámicas operantes o nacies de la *Intifadah* de 1987, condenando la resolución del Consejo Nacional Palestino que declaró la independencia de Palestina aceptando el derecho de Israel a existir como Estado, lo que reforzó la tesis islamista de que las organizaciones nacionalistas-seculares no han sido benéficas en esta región.<sup>219</sup> Así pues, se ha delineado la forma de lucha del brazo armado del Hezbollah, pero al tiempo que este operaba, la

<sup>217</sup> *Ibid*, p. 94.

\* También se autonombraron: Jihad Islámico para la Liberación de Palestina, Organización de Justicia Revolucionaria, Los Oprimidos del Mundo.

<sup>218</sup> *Ibid*, p. 58.

<sup>219</sup> *Ibid*, p. 95.

fracción social del Partido se dedicó a hacer obras públicas de beneficencia, para aminorar los estragos que causaron los años de guerra civil y de invasión israelí.

Tras la salida de los soldados israelíes de territorio libanés en 1999, el Hezbollah hizo más tangible el factor político de la organización, dejando las armas para poder tener mayor participación en la renovada política interna. Así, participó en las elecciones parlamentarias de 1992, ganando ocho de los 27 curúles asignados a los *shittas* de los 128 totales que forman la Cámara de Representantes de Líbano,<sup>220</sup> haciéndose evidente que los movimientos integristas islámicos no son inherentemente terroristas, sino que surgen de una dinámica de opresión del modelo occidental de vida y por ende tienen que luchar con el recurso de las armas para defender sus ideales, aunque esta lucha sea considerada como terrorista por el simple hecho de no contar con un ejército regular tal como las potencias occidentales.

### 3. 2. 2. 3. 1. 2. Abu Sayaf

Uno de los movimientos integristas más pequeños, pero que han causado gran revuelo internacional en los últimos años es el filipino Abu Sayaf, que opera en la isla de Mindanao y Basilán en el sudeste asiático.

Su nombre significa "Portador de la Espada", y es un grupo integrista islámico surgido de un partido político: Frente Moro para la Liberación Nacional (FMLN), que pugna por la independencia de las islas del sur del archipiélago del gobierno filipino, con el fin último de establecer un Estado Islámico que rija a la población musulmana. Si bien el FMLN es el grupo integrista filipino más grande, el Abu Sayaf es el que ha ocasionado mayor impacto internacional por sus métodos violentos de protesta, tales como el secuestro y decapitación de turistas extranjeros, sobre todo estadounidenses. Puede ser que el surgimiento del Abu Sayaf se deba a una idea del gobierno filipino apoyado por Washington para debilitar al FMLN creando una escisión en el movimiento de resistencia islámica, que a su vez enfrentara a ambos grupos y ellos mismos terminaran por exterminarse, esto en la lógica de que, el FMLN respondía a los intereses de Irán en la región, y fue apoyado tanto económica como intelectualmente por el régimen de Khomeini.

---

<sup>220</sup> *Ibid*, p. 136.

En ese país, los musulmanes constituyen una minoría del 5% de la población, entre una avasallante mayoría de católicos. El Islam llegó a ese territorio a partir del siglo XV, y si bien no constituyeron un poder central significativo en el mundo islámico, si tuvieron una presencia importante en el sudeste asiático, estableciendo una ruta comercial desde Malaca hasta el sur de Filipinas. Pero a partir de la llegada de los portugueses y posteriormente la colonización española de Filipinas el proceso de islamización se vio frenado, y desde 1570 los musulmanes quedaron acorralados en el sur de Mindanao por la victoriosa ocupación católica española.

Este país ha jugado un papel importante en las relaciones internacionales, sobre todo durante la Guerra Fría, puesto que tras su independencia de España en 1898, el archipiélago fue cedido a los estadounidenses sin previa autorización filipina. Así, aunque formalmente Estados Unidos le otorgó la independencia nuevamente en 1948, lo siguió ocupando como territorio estratégico para establecer bases militares de diferente índole, siendo también un bastión de influencia occidental en la zona.

Desde el gobierno del presidente Ferdinand Marcos en 1965 ya existían grupos de oposición repartidos en distintos grupos de presión, desde los comunistas de corte maoista hasta las organizaciones independentistas islámicas de Mindanao, no obstante, fueron reprimidos con el apoyo militar estadounidense.

En la década de los ochenta, Filipinas vivió un auge democratizador, en el que la población jugó un papel preponderante, manifestándose contra la opresión, el mal gobierno y la injerencia estadounidense en ese país, pidiendo inclusive que se eliminaran las bases militares para siempre. El presidente Corazon Aquino, llevó a cabo una serie de reformas que permitieran realizar ese proceso de democratización desde las estructuras mismas del Estado. Con una nueva Constitución, en 1987, Aquino otorgó autonomía a las provincias de Mindanao y Cordillera, donde ya operaban milicianos islámicos, e incluso se llegó a un arreglo pacífico con esos movimientos armados.

No obstante en 1990, la prometida autonomía fue negada y los procesos de paz clausurados, en vista de los constantes ataques violentos que realizaban los militantes musulmanes organizados en dos principales grupos integristas islámicos: el Frente Moro de Liberación Nacional y el Abu Sayaf contra figuras políticas y civiles del país, quienes a su

vez argumentaban que habían sido traicionados por el gobierno al no cumplirse las expectativas de la nueva constitución.

En ese ambiente de secesionismo por parte de los musulmanes, el gobierno de Estados Unidos decidió el 1991 retirar todas sus tropas de Filipinas, desinstalando a su vez sus bases militares y dejando a este país sin la influencia estadounidense, lo cuál es plenamente explicable ante la ya inminencia del nuevo orden mundial, en el cual muchos territorios que antes eran estratégicos para en enfrentamiento Este-Oeste (como Somalia y Etiopía) dejaron de serlo, convirtiéndose en un gasto extra para la economía estadounidense. Abu Sayaf condenaba la injerencia occidental en Filipinas, pero a su vez, la ineficiencia de su propio gobierno frente a la cada vez más alarmante situación económica y social en el país, sobre todo en las provincias islámicas, donde muchas veces no cuentan con proyectos agrícolas eficientes, carreteras, clínicas, infraestructura escolar y servicios básicos en general.<sup>221</sup> Por ello consideraba que, frente a la opresión de la mayoría y la imposición de estilos de vida modernos traídos por los intervencionistas estadounidenses en el archipiélago, solo la instauración de un Estado Islámico en su territorio les daría la respuesta a sus deseos de desarrollo bajo sus propios parámetros culturales y religiosos.

En 1995 el gobierno filipino volvió a proponer un diálogo pacífico con los integristas islámicos, buscando a su vez no tener problemas diplomáticos con los demás países del sudeste asiático que tienen mayoría musulmana. En este, se le otorgó la oportunidad de representación en el Congreso a los musulmanes, pero los integristas seguían apelando a su derecho a la secesión y constitución de un Estado Islámico que funcionaría más que el gobierno actual que tachaban de aliado incondicional de Estados Unidos. Tras la muerte del fundador del movimiento: Abduragak Abubakar Janjalani en 1998, Ghadafi Janjalani se convirtió en líder de Abu Sayaf, radicalizando sus demandas haciendo uso de operaciones cada vez más violentas y estableciendo redes apoyo logístico y financiero con el grupo de Osama bin Laden: *Al Qaeda*,<sup>222</sup> ello en vista de que esta organización integrista filipina es de las más reducidos numéricamente dentro de los movimientos islamistas y sola sería incapaz de operar de la forma en la que la hace.

<sup>221</sup> Ruth, Asunción Benítez. "Filipinas". En: Revista Asia Pacífico 2000. Programa de estudios APEC. Centro de Estudios de Asia y África, Colegio de México, No. 7, año 2000, México, 2000, p. 242.

<sup>222</sup> "Abu Sayaf". Extraído de la Red Mundial de Información INTERNET: [http://www.ict.org.il/inter\\_ter/orgdet.cfm?orgid=3](http://www.ict.org.il/inter_ter/orgdet.cfm?orgid=3), 24-08-2002.

Las demandas de Abu Sayaf pueden ser consideradas injustas debido a que los musulmanes constituyen una minoría en Filipinas, pero este movimiento secesionista no es exclusivo en el mundo; dentro del ámbito del Islam se encuentra por ejemplo Chechenia, que busca secesionarse de Rusia, y en un ámbito diferente está el ETA, en España, sólo que Abu Sayaf ha causado mayor revuelo en la prensa internacional debido a que sus blancos principales los constituyen los objetivos estadounidenses, principalmente los turistas.

Por una parte, el gobierno de Filipinas apoyado por gobiernos occidentales, argumentan que los musulmanes no tienen derecho a la secesión en vista de que son una minoría, y tendrían que adecuarse a los intereses del modelo de Estado-nación impuesto en ese territorio y predominante en el mundo entero, pero es cuestionable que, en el caso contrario, cuando una población no musulmana busca independizarse, no se le sataniza en el medio internacional tan fuertemente como se hace con los musulmanes. Y así, está el caso de Timor Oriental, isla ubicada en el archipiélago indonesio, que desde la descolonización portuguesa reclamó su derecho a la independencia de Indonesia (musulmana) que pugnaba por el control de la isla como parte del Estado indonesio. En Timor Oriental la mayoría de la gente es católica, por lo que incluso contaron con el apoyo de la Iglesia para lograr su objetivo. Así, incluso Naciones Unidas luchó por ayudar a Timor Oriental a obtener la independencia del yugo indonesio, e incluso Henry Kissinger presionó al gobierno del presidente Suharto para conceder la secesión a Timor Oriental.

Con las salvedades pertinentes y toda proporción guardada, se puede hacer una comparación de situaciones entre el Frente Timorés de Liberación y el Abu Sayaf, y se puede cuestionar el por que a Timor se le dio todo el apoyo occidental mientras que los musulmanes en Filipinas siguen siendo fuertemente reprimidos y perseguidos, por lo que han tenido que buscar métodos de acción cada vez más violentos para lograr su causa.

### **3. 2. 2. 3. 2. Movimientos integristas *sunnitas***

De los principales grupos de integrismo islámico que han tenido impacto importante en el nuevo orden mundial y que en parte han sido producto de la ya explicada dinámica del debate Occidente contra Islam, se encuentran el Hamas de Palestina y el Frente Islámico de Salvación de Argelia. Sin embargo, para entender más a fondo las raíces del integrismo

islámico es necesario hacer una breve reseña de la Hermandad Musulmana, que ha causado gran impacto en todos los grupos de integrismo islámico existentes.

### 3. 2. 2. 3. 2. 1. Hermandad Musulmana

Como ya se mencionó anteriormente, la Hermandad Musulmana fundada por Hasan Al Banna, constituyó el primer movimiento integrista islámico de los tiempos modernos, sentando un precedente para la lucha integrista por el establecimiento de un modo de vida completamente adecuado al Islam negando las instituciones modernas occidentales.

Este grupo nació en Egipto, y ahí mismo ha tenido mayor influencia, sin embargo, esta organización se ha logrado establecer en muchos países del *Dar Al Islam* conformando así células de la Hermandad original de acuerdo a características políticas y sociales propias de cada país y sus necesidades. De esta forma, existe la Hermandad Musulmana de Sudán, Arabia Saudita, Jordania, Libia, Siria y Palestina (en este último en la forma de Hamas), quienes operan según las circunstancias coyunturales de cada Estado, pero que buscan el establecimiento de un gran Estado Islámico que abarque a toda la región.

Ya se han descrito las bases del pensamiento de Al Banna, empero, existió otro líder importante dentro de la organización, quien fundamentó la base ideológica que existe hasta la actualidad. Este fue Sayid Qutb, influenciado principalmente por la filosofía de Maulana Maududi; musulmán de la India afectado por las políticas intervencionistas británicas en su país. Maududi se considera dentro de la ultraortodoxia del Islam, ya que apelaba por la aplicación exacta del Corán a la vida del creyente y la comunidad, considerando nocivo todo indicio de interpretación, inclusive la realizada por los teólogos y los expertos de la ley islámica.

Sayid Qutub fue reprimido por el gobierno de Gamal Abdel Nasser, y apresado en 1964, durante la época en que toda forma de integrismo islámico quedaba fuera de la ola modernizadora del nacionalismo árabe. Tras la muerte de Nasser y el ascenso de Anwar Al Sadat a la presidencia de Egipto, muchos de los pensadores y líderes de la Hermandad Musulmana fueron perdonados y liberados, otorgándoles más libertad de movimiento a los integristas.

Durante esta época de relativa relajación de las políticas ultra nacionalistas árabes, se da una nueva ola de integrismo islámico, surgiendo así de la Hermandad Musulmana,

unidades como el Grupo de los Musulmanes (Gammaa Al Islamiya) y el Exilio de los Infieles (Takfir wal Hijra), compuesto por ex compañeros de Qutb más radicales en sus posturas que los miembros de la Hermandad. En la década de los setenta, estos integristas llevaron a cabo diversas acciones consideradas terroristas tales como secuestros, asesinatos de figuras prominentes de la política egipcia, e inclusive un intento de golpe de Estado en 1974, que culminó con un fracaso para los que deseaban ver realizado el sueño de la República Islámica de Egipto, pero además, con una nueva represión y cacería de los líderes integristas del país. Posteriormente, los movimientos integristas vuelven a renacer en forma de la Sociedad para la Guerra Santa (Gamaa Al Jihad) que después se nombraría solo Al Jihad y sería comandado por Abd Al Salam Faraj, quien asesinaría a Anwar Al Sadat en 1981 como represalia a la política abierta y pragmática de Egipto demostrada con el acercamiento a Israel e inclusive su reconocimiento, en busca de la recuperación de los territorios perdidos durante los enfrentamientos en el Sinaí. La políticas de Sadat provocaron que miles de jóvenes egipcios se convirtieran en miembros de movimientos integristas, en vista de los vacíos de identidad que les dejaba el desencanto de la cultura occidental, la vergüenza que producía el acercamiento con Israel, y la falta general de oportunidades de desarrollo económico en un modelo pro occidental.<sup>223</sup>

### 3. 2. 2. 3. 2. 2. Hamas

Con la crisis de la *Intifadah* y la considerada, por muchos palestinos, pobre actuación de Arafat en el escenario internacional, surge un nuevo grupo de resistencia palestina conformada en forma de movimiento de integrismo islámico: Movimiento de Resistencia Islámico o Hamas (*Harakat Al Muqawamat Al Islamiya*), comandado por Ahmed Jassin, quienes entran en desacuerdo con el ala militar de la Organización para la Liberación Palestina: Al Fatah, que al contrario del líder de Hamas, por momentos recurren a un adiólogo con Israel para lograr la paz. Forma parte de la Hermandad Musulmana en Palestina.

Para los integrantes de Hamas, la vía de la negociación pacífica no ha surtido efecto e Israel no tiene derecho de existir, por lo tanto no lo reconocen, y su lucha es de resistencia

<sup>223</sup> Ibrahim, Saad Edin. Egypt, Islam and Democracy. The American University in Cairo, Press Cairo New York, Cairo, 2002, p. IX.

frente a la opresión israelí apoyada por Occidente en las tierras del Islam. Este movimiento es el primer palestino que oficialmente se declara sobre las bases ideológicas islámicas; en el caso de Al Fatah, se trató que fuera secular, para incluir a los palestinos que no son musulmanes. Pero a partir del nacimiento de Hamas en 1987, la tendencia general de los movimientos de lucha es la de recurrir al integrismo islámico como un acercamiento a fundamentos filosóficos que identifiquen y acerquen más a los musulmanes que forman la *umma* y que quieren luchar contra las imposiciones occidentales. Para Hamas, y como lo muestra su acta constitutiva, el único medio para combatir el intervencionismo occidental en forma de Israel, es la lucha armada.

Si bien la década de los noventa constituyó una época en la que, como se ha visto, Occidente pugnó por los procesos de paz entre Israel y Palestina para lograr la tan deseada paz en la región, así como un acercamiento de algunos países árabes a Estados Unidos y la alianza que atacó al Irak de Hussein frente a la invasión de Kuwait, el año 2000 presentaría un nuevo esquema que pondría en evidencia la nulidad de los acuerdos, pues en ese año comenzaría una nueva *Intifadah* que hasta la fecha no ha terminado. Esta surgió en vista del radicalismo derechista que se posesionaba nuevamente de la política israelí, más aún con la victoria y llegada al poder de Ariel Sharon, bien reconocido por haber perpetrado las masacres de Sabrá y Shatila contra los palestinos en la década anterior. Así pues, Hamas se vio fortalecido logrando más adeptos no sólo a su causa, sino a sus procedimientos de presión para lograr libertad para Palestina.

Y es que, por una parte, a pesar de los acuerdos y del acercamiento diplomático de ambas partes, la ocupación y matanza de palestinos seguía siendo evidente, así como la indiferencia internacional a la situación precaria de los mismos. Por otra parte, la OLP demostraba ineficiencia y un apego a las normas occidentales de acción que habían terminado por agotarla y restarle cualquier poder de presión para lograr sus fines. Entonces, los métodos violentos de Hamas parecieron la solución definitiva para muchos musulmanes que no han encontrado respuesta a sus peticiones durante décadas. Esto constituyó pues, una ruptura mayor del proyecto nacionalista con el proyecto integrista, ya que era evidente que el nacionalismo palestino no triunfaría, mientras que el integrismo podría adquirir mayor poder y finalmente la conformación del tan ansiado Estado Palestino, pero de corte



islámico. Por ello es que con frecuencia se enfrentan la ANP y Hamas, tratando la primera de reprimir los actos violentos contra objetivos israelíes de la segunda organización.

Hamas por su parte, no sólo actúa en Palestina, sino también se divide en dos ramas, establecidas en Egipto y Jordania, entre las cuáles a veces existen diferencias serias de logística, estrategia y política, así como existe una división dentro del movimiento entre moderados y extremistas, pero que además constituyen un elemento de desequilibrio dentro de estos países, ya que la creciente politización de los Hermanos Musulmanes, así como el surgimiento del Hamas en Cisjordania y Gaza, puedan tener efectos amplificadores entre los refugiados palestinos que habitan sobre todo en Jordania.<sup>224</sup>

### 3. 2. 2. 3. 2. 3. Frente Islámico de Salvación

Argelia fue un país colonizado por Francia, que sufrió los embates de la intervención extranjera hasta su independencia en julio de 1962, no sin antes pasar por años de lucha que cobraron millones de vidas por parte del lado argelino, y millones de francos sobre todo para el gobierno de Charles de Gaulle, quien intentó hasta lo posible conservar Argelia como un territorio de ultramar de la República Francesa. Empero, aun ya siendo un país independiente, no pudo mantenerse sin la injerencia occidental francesa durante los años siguientes. Así, Francia apoyaba a grupos internos que mantuvieran una relación estrecha con su gobierno para mantener influencia y control sobre los intereses franceses en la ex colonia.

Apenas constituido en 1989, ya para 1991 triunfa en las elecciones locales el Frente Islámico de Salvación (FIS), grupo integrista islámico surgido (en su forma política conformado como Partido) de la creciente crisis de la población argelina depauperada y dañada tras años de guerra y de intervencionismo francés; es decir, el FIS es producto de un caso típico de formación de movimiento integrista, explicado anteriormente, aunque su rasgo distintivo de los demás movimientos integristas islámicos radica en "la apertura democrática iniciada por el Frente Islámico de Liberación Nacional y las elecciones municipales que se llevaron a cabo en junio de 1990, además de las legislativas del 26 de diciembre de 1991".<sup>225</sup> Fue otro revés del integrismo islámico contra el nacionalismo árabe,

<sup>224</sup> *Op. Cit.*, Ayubí, p. 144.

<sup>225</sup> *Op. Cit.*, Zidanc. "Islam y política.." p. 171.

que había tenido tiempo para consolidarse y demostrar que su método y forma política eran viables, evidenciando después su fracaso.

Lo peligroso para diversos intereses occidentales en Argelia con el triunfo del FIS era que, con la mayoría en las elecciones locales, el partido podía intentar reformar la constitución, lograr mayor apoyo popular y finalmente ganar las elecciones presidenciales más tarde. Es por ello que las fuerzas militares del entonces presidente Chadli Benjedid obligaron a anular las elecciones, detuvieron al líder integrista Abdel Kader Hachani y proscribieron al FIS. Luego las Fuerzas Armadas sustituyeron a Benjedid por un Alto Comité de Estado con Mohammed Boudiaf al frente, quien finalmente sería asesinado por un integrista en junio de 1992. Todo el asunto de la anulación de las elecciones y la evidente represión del gobierno contra el FIS produjo que este se volviera más popular entre los jóvenes tanto de la ciudad como del pueblo, que no encontraban oportunidades de desarrollo y de trabajo, y si bien el FIS representaba una fuerza política y era ilusorio creer que iba a resolver todos los problemas acumulados en Argelia, las elecciones eran legítimas y válidas y se debieron haber respetado.<sup>226</sup> Al no hacerlo, la masa popular simpatizante con el FIS se hizo a la idea de que este pudo haber sacado al país de la crisis social de una forma casi inmediata, lo cual por supuesto dio mayor poder de convocatoria a los proscritos.

Las bases ideológicas del FIS se encuentran en la corriente *samsija* que se desarrolla en la región en el siglo XIX por el impulso de Mohamed Ibn Sanusi nacido en Argelia, quien recurría a los textos básicos y originales del Islam (Corán y *Sunna*), pero también apela al uso del *ijtihad* como esfuerzo individual de interpretación del Islam, así como a la adaptación de las estructuras ya existentes a un marco más musulmán.<sup>227</sup>

No existe justificación alguna para el golpe de Estado y la eliminación del FIS del escenario político argelino, en vista de que ganó el poder por los medios que tanto Occidente han pugnado por instaurar, inclusive a la fuerza en todo el planeta: la democracia. Además, el líder del FIS a pesar de ser integrista, no luchaba por el poder total de Argelia, sino que por un lado Hachani se mostró dispuesto a aceptar un gobierno de

<sup>226</sup> *Op. Cit.*, Lamchichi, p. 243.

<sup>227</sup> Zidanc, Zeraoui. "Argelia: el Frente Islámico de Salvación y el poder (Análisis del movimiento fundamentalista argelino)". En: Relaciones Internacionales. UNAM, FCPy S, CRRRI, No. 66, abril-junio 1995, p. 59

unión nacional a pesar de la posibilidad de un triunfo absoluto en la segunda vuelta. El líder fisista anunció también la necesidad de una cohabitación con el presidente de la República Chadli Benyeyid,<sup>228</sup> y no se puede juzgar la acción o la tendencia de un líder si no se le deja actuar. En este caso, los intereses de mantener a Argelia fuera de la posibilidad de instauración de un Estado Islámico fueron más fuertes que cualquier discurso sobre la democracia y los valores occidentales considerados mejores y superiores que los de otras culturas, en este caso, que las instituciones islámicas. Y es que, los integristas han puesto en duda la viabilidad del Estado-nación incorporado a los territorios del Islam tras la descolonización europea, pues además de los problemas políticos y económicos que ha producido, no encuentran una base ideológica entendible y legítima dentro de los parámetros del Islam tradicional.<sup>229</sup>

Ese fue el comienzo de una guerra civil que duraría seis años y ocasionaría aproximadamente de 60 000 muertos, la destrucción de la infraestructura argelina y el deterioro del nivel de vida de la población, persecución de artistas e intelectuales, así como una ola de emigración argelina sobre todo hacia Francia y el resto de los países de Europa. A partir de 1994 comenzó un diálogo del gobierno de Argelia con el FIS, y Francia por su parte, ha apoyado al gobierno argelino para controlar de alguna forma, la ola de inmigrantes que ha producido el caos de la guerra o también por un posible triunfo del FIS.<sup>230</sup>

El problema de la migración musulmana a la Unión Europea ha provocado un desequilibrio importante dentro de las estructuras económicas, políticas y sociales de la misma, así como fuertes disyuntivas de asimilación a la cultura occidental para los musulmanes que habitan en Europa: en el caso de los argelinos, que no tuvieron otra elección posible ante la guerra que huir de su país. A su vez, ha provocado inestabilidad en la región, sobre todo en Marruecos y Túnez, ante la posibilidad de que se extienda la acción integrista a estos dos Estados.

### 3. 2. 3. Fase tres: reacción de Occidente

Como se ha visto en la fase anterior, la respuesta a la intervención de Occidente en los territorios del Islam se da, en gran medida, en la forma de resistencia y de lucha por

<sup>228</sup> *Op. cit.*, Zidane, "Islam y política...", p. 178.

<sup>229</sup> *Op. Cit.*, Lamchichi, p. 295.

<sup>230</sup> *Op. cit.*, Zidane. "Islam y política...". p. 179.

establecer modelos islámicos frente al modelo único hegemónico occidental, lo que, por denominación del Derecho Internacional se suele llamar terrorismo.

Frente a estas acciones, hay una respuesta más de Occidente en forma de intervención, y sin llegar a estudiar las causas generales del integrismo islámico, se desata la "lucha antiterrorista" contra blancos específicos de acuerdo a los intereses en juego; es decir, se trata de combatir al Hezbollah aunque este constituye un partido político legítimo en Líbano, mientras que se deja actuar con plena libertad al gobierno israelí en los territorios palestinos, sin tachar estas acciones de terrorismo de Estado. Así pues, con la excusa del "terrorismo", Occidente tiende a legitimar la intervención como medida defensiva, incluso preventiva.

Esta materia ha adquirido mayor relevancia a partir de los hechos ocurridos el 11 de septiembre del año 2001, cuando un ataque con aviones civiles secuestrados destruyó el complejo del Centro Mundial de Comercio ubicado en las Torres Gemelas de Nueva York y causó daños en el Pentágono. De esta forma, los estadounidenses vieron vulnerada su seguridad dentro de su propio territorio, lo que trajo consigo no sólo el pánico que constituye la forma de actuar natural del terrorismo, sino también un renacimiento de unión estadounidense de tipo nacionalista donde los medios masivos de comunicación jugaron un papel fundamental. Pero además, surgió la pregunta dentro de esa sociedad del por que alguien habría podido planear un ataque de esta naturaleza contra el centro del mundo occidental y el sueño americano, y es que, en primer lugar, estos ataques fueron dirigidos no a los blancos destruidos en específico, sino a una multitud atenta a la era mediática<sup>231</sup> que vio miles de veces caer las Torres Gemelas en todos los canales de televisión.

### **3. 2. 3. 1. Invasión a Afganistán (Operación "Justicia Infinita")**

La respuesta del gobierno de George Bush no se hizo esperar, y antes de finalizar el año la denominada "Guerra contra el Terrorismo" había comenzado en su primera fase: la operación "Justicia Infinita" que consistió en una invasión militar a Afganistán, avalada por aliados de Washington, no sólo del bloque Occidental, sino también dentro de los países musulmanes en vista de la presión ejercida por el propio Bush.

<sup>231</sup> Fouad, Ajami. "El centinela solitario". En: *Foreign Affairs en español*, Primavera 2002, vol. 2, no. 1, Itam, México.P. 6

El discurso del presidente George Bush ante el Congreso en Washington apenas unos días después del atentado, dejó ver que el nuevo orden mundial no se estaba terminando de ajustar con base en los parámetros de una sociedad internacional justa y participativa, sino que al contrario, Estados Unidos lucharía por establecer un orden basado en la *pax americana* tan anhelada en el mundo, sin importar que el propio discurso del presidente fuera de lo radical a lo fanático e incluso fundamentalista en todos los sentidos. Además, se dejó claro que esta nación no estaría dispuesta a respetar el tan largamente construido Derecho Internacional si esto contravenía sus intereses o su seguridad nacional. Y es que si bien los actos violentos perpetrados contra los objetivos estadounidenses el 11 de septiembre no se pueden justificar, tampoco se puede explicar de manera coherente la actitud de venganza emprendida por parte de Estados Unidos, con el aval del ya manipulado pueblo vertido en la forma de opinión pública que apoya a su gobierno en cualquier operación.

Ese discurso, con las que se hizo más tajante el unilateralismo estadounidense dentro del nuevo orden mundial, expresó un odio profundo que incluso fomentó la intolerancia, la xenofobia y la discriminación, ya que contuvo un tono religioso en el que la potencia asumió el "destino manifiesto" de salvar al mundo del mal, radicado en todas las posturas que se expresen en contra de los intereses estadounidenses<sup>232</sup>, porque además, y lo declaró abiertamente, Dios les ha dado el poder y la tarea de defender al mundo del mal: "God bless America" (Dios bendiga a América), y los aplausos no se hicieron esperar en el Congreso, mientras que si se escucha la frase que constituye la *shahada*: "No hay dios mas que Dios (Alá) y Muhammad es su profeta", se tacha a los creyentes como fanáticos, fundamentalistas, integristas, etc. Y fue claro que los días posteriores a estos acontecimientos, ciudadanos e inmigrantes árabes o musulmanes fueron agredidos verbal y físicamente por ciudadanos estadounidenses enardecidos de venganza estimulada por su propio presidente.

La respuesta de Estados Unidos ante su seguridad vulnerada y amenazada terminó con "siglos de esfuerzos por regular las relaciones entre los Estados soberanos y que destruyen el Derecho de Gentes. Liquidación múltiple por obra de la gran potencia que se

---

<sup>232</sup> Victor, Flores Olea.. "La destrucción del derecho". En: *Proceso*, No. 1299, 23 de septiembre de 2001, p. 24.

postula como el único referente posible de civilización y comportamiento<sup>233</sup>, comenzando con la violación de la soberanía de los Estados en el caso de que simplemente no se adhieran a las propuestas de Washington, y es que bien lo remarcó Bush: "quienes no estén con nosotros estarán contra nosotros", dejando un margen nulo de acción a los demás Estados, bajo el riesgo de ser agredidos en cualquier forma por parte de la hegemonía.

De los atentados del 11 de septiembre se culpó al grupo terrorista *Al Qaeda* (La Base), dirigido por el hasta ahora buscado Osama bin Laden, residente en esa época en Afganistán, como invitado personal del régimen integrista islámico Talibán, que desde 1996 había tomado el poder de Kabul y controlaba el 90% del territorio total de Afganistán, constituyendo a este como un Estado Islámico, que no era reconocido sino solamente por tres países: Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos y Pakistán. El otro 10% del territorio estaba controlado por los grupos opositores al régimen, organizados principalmente en la Alianza del Norte. No es de extrañar entonces, que la ira de la primera acción de la Guerra contra el Terrorismo se desatara en Afganistán, por tres cuestiones: el régimen Talibán se oponía a ser un gobierno títere de Estados Unidos, estaba fomentando el integrista islámico en la zona y además apoyaba al terrorismo de Bin Laden, quien ya había actuado con anterioridad en contra de objetivos estadounidenses.

Osama bin Laden es oriundo de Arabia Saudita, aunque actualmente ostenta la nacionalidad afgana otorgada por el Mullah Omar (líder del Talibán), y desde la invasión soviética a Afganistán en 1979, se propuso combatir la injerencia occidental dentro de los territorios del Islam, usando para ello los recursos económicos multimillonarios de su familia, obtenidos de las empresas constructoras que poseían. Sus recursos fueron fundamentales para al organización de ejércitos *mujahidines* que combatieron a las tropas soviéticas, cuando la URSS pretendía establecer su control e influencia total en la región y detener la posible expansión de la revolución islámica de Irán no sólo hacia Afganistán, sino más peligrosamente hacia las Repúblicas Soviéticas de Asia Central, de mayoría musulmana, pero cuya población había sido reprimida por el ateísmo impuesto por el comunismo.

Sin embargo, Osama bin Laden sin el apoyo estadounidense no hubiera podido lograr el entrenamiento ni los triunfos alcanzados en Afganistán, y es que él fue capacitado

---

<sup>233</sup> *Ibid*, p. 25.

y protegido por la CIA y el gobierno de Estados Unidos, que convirtió la invasión soviética a Afganistán en un escenario más de las guerras locales que caracterizaron el enfrentamiento Este-Oeste de la era bipolar. Es esa época, conformó con los *mujahidines* un ejército de resistencia islámica, que "conoció momentos difíciles, pero la creciente ayuda del exterior, proveniente de Estados Unidos, Arabia Saudita, China, a través de Pakistán, le permitió hacer frente a un enemigo bien armado pero poco motivado".<sup>234</sup> Para Estados Unidos en ese entonces, los movimientos integristas islámicos no eran considerados como ahora; específicamente terroristas, porque mientras funcionaran para satisfacer sus propios intereses, cualquier organización podía ser su aliado frente al comunismo.

Finalmente, la resistencia islámica con el apoyo externo, logró la retirada soviética, a la cual siguió una cruenta guerra civil que duraría cerca de diez años. A partir de 1994, hace su aparición en el escenario afgano el grupo de los Talibán (que significa "estudiantes"), que surgió de las escuelas coránicas o *madrazas* desarrolladas durante la invasión soviética en los campos de refugiados de PeShawar y Kandahar, financiadas por Arabia Saudita y Pakistán principalmente, y sus miembros son mayoritariamente de la etnia pashtun<sup>235</sup>. El movimiento Talibán triunfó en 1996, y logró dominar y unificar la mayor parte de Afganistán. Este grupo ha asimilado una interpretación particular del Islam, derivado del deobandismo<sup>236</sup> proveniente de la India y cercano al wahabismo predominante en Arabia Saudita, pero además desarrollado con las características propias de la etnia pashtun en las *madrazas* de la zona. Con esta base ideológica establecieron un Estado Islámico basado en la *Sharia*, pero bajo interpretaciones que a consideración de otros movimientos integristas islámicos, está alejada de las verdaderas enseñanzas del Islam, por ser oscurantistas y retrógrada, y que no permite la oposición teórica ni práctica. Por lo tanto, fue condenada mundialmente e incluso por musulmanes.<sup>237</sup> Aunque cabe señalar que a su vez, no contaba con el apoyo de Irán, el otro Estado Islámico instituido, porque la composición confesional de Afganistán es de 90% sunnitas y 10% *shitas*.

<sup>234</sup> Roberto, Blancarte. Afganistán. La revolución islámica frente al mundo occidental. Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, México, 2001, p. 244.

<sup>235</sup> *Ibid.*, p. 253.

<sup>236</sup> Milton, Bearden. "Graveyard of Empires. Afghanistan's treacherous peaks". En: How did this happen?, Terrorism and New War. Public Affairs, New York, 2001, p. 91.

<sup>237</sup> *Op. Cit.*, Olea, p. 27.

En un principio, Estados Unidos apoyó al movimiento Talibán en vista de que se pensó, serían aliados y permitirían un margen de acción occidental para la construcción de oleoductos que sacaran el petróleo de Asia Central, y así se convirtiera la zona en una alternativa para el petróleo de Medio Oriente. Además, como aliados de Arabia Saudita y Pakistán, los Talibán fortalecerían la política antiirani de Washington,<sup>238</sup> ya que estos gobiernos, a pesar de ser islámicos, pertenecen a la *Summa*, y se oponían a la exportación de la Revolución Iraní de corte shii. Por otra parte, Pakistán reconocía al Talibán porque deseaba que el oleoducto pasara por este país para poder tener un arma de coerción y de poder en el escenario energético internacional, así como el apoyo estadounidense a su causa en sus enfrentamientos con la India por Cachemira. Así pues, el juego de alianzas en Asia Central puso de un lado a los aliados del Talibán, y del otro a Irán, Rusia, India y las ex repúblicas soviéticas que apoyaban a los opositores de la Alianza del Norte, ya que existen nexos probados del régimen Talibán con el Movimiento Islámico de Uzbekistán y la resistencia en Chechenia, por ejemplo.

Pero al contrario de lo esperado por Washington, el Talibán no permitió la injerencia occidental en Afganistán, ni el reclamo estadounidense a su derecho de establecer su influencia en ese territorio como pago a la ayuda otorgada a la resistencia islámica contra el invasor soviético y contra la oposición en la guerra civil posterior. Por ello, este gobierno era uno de los puntos centrales a combatir dentro de las políticas estadounidenses en el nuevo orden mundial, y el ataque del 11 de septiembre les dio el pretexto perfecto para legitimar, frente a la opinión pública mundial la operación "Justicia Infinita", que buscaba encontrar a Osama bin Laden, acusado de ser autor intelectual de los atentados, destruir sus bases operantes en Afganistán y finalmente destruir el régimen Talibán, calificado de dictatorial, retrogrado, cruel y despiadado que violaba los derechos humanos en nombre del Islam.

Finalmente, esta guerra logró establecer una alianza internacional que apoyó la Guerra contra el Terrorismo de Estados Unidos, en la que, a pesar de parecer contradictorio, participó Pakistán, aliado de los Talibán. Esto siendo coherentes a la amenaza expresada por Bush: "el que no está con nosotros está en nuestra contra", y evidentemente que, a pesar de las manifestaciones masivas de musulmanes pakistanies en

---

<sup>238</sup> *Ibid.*, p. 29.



contra de esta alianza, el gobierno de Pervez MuSharraf no quería ser invadido por Occidente.

Esta operación derrocó al régimen Talibán con tecnología de última generación., no logró capturar a Osama bin Laden, y con el apoyo de Naciones Unidas operando de acuerdo a los intereses occidentales, se impuso un gobierno de transición hacia la democracia en Afganistán, con Jamid Karzai al frente, quien no ha logrado estabilizar el país y ni siquiera cuenta con la legitimidad que le permita imponerse frente a las fracciones opositoras que se han organizado preponderantemente en grupos distinguidos por etnias, y que están fuertemente armados en la medida en que, la invasión occidental en el 2001 permitió el acceso a armas a la Alianza del Norte que peleó en contra del régimen Talibán, y que fueron otorgadas principalmente por Estados Unidos.

### 3. 2. 3. 1. 1. Osama bin Laden y *Al Qaeda*

Con los recursos financieros propios y el entrenamiento obtenido por la CIA, Osama bin Laden logró establecer una red terrorista denominada *Al Qaeda*, que cuenta con participación de musulmanes de todo el mundo islámico y se cree posee un ejército integrado por "5 mil sauditas, 3 mil yemenitas, 2 mil egipcios, 2 mil ochocientos argelinos, 400 tunecinos, 370 Iraquíes, 200 libios y un número indeterminado de jordanos"<sup>239</sup>, lo que le permitió su participación de apoyo a los musulmanes de Somalia ante la injerencia occidental y sobre todo estadounidense, de Chechenia frente a la invasión rusa comenzada en 1994, del Ejército de Liberación de Kosovo y de Abu Sayaf ante la negativa de autonomía del gobierno filipino.

Sin embargo, dentro del presente estudio no se considera a *Al Qaeda* como movimiento integrista porque, si bien sus bases ideológicas para la operación provienen del propio Islam, este grupo no cuenta con una base social o política bien establecida que permita la identificación de un objetivo específico; es decir, los ideólogos de *Al Qaeda* hablan de terminar con el intervencionismo estadounidense y en general occidental dentro de los territorios del Islam, sobre todo a partir de la instauración de bases militares estadounidenses en Arabia Saudita en la Guerra del Golfo de 1991, así como luchar contra

---

<sup>239</sup> Sanjuana, Martínez. "El búnker de Bin Laden". En: Proceso, No. 1299, 23 de septiembre de 2001, México, p. 43.

los regímenes aliados de Occidente (como la misma familia saudí en el poder), pero no cuentan con un plan coherente establecido para instaurar un Estado Islámico, además de que como se dijo anteriormente, no permiten la creación de una fracción política del movimiento que les permita alcanzar sus objetivos. Además, el hecho de que Osama bin Laden haya colaborado con Washington y que hasta la fecha no se hayan logrado establecer las conexiones financieras de éste con empresas transnacionales occidentales, hace cuestionable su verdadera identidad y objetivos. Por lo tanto, carecen de legitimidad dentro de la propia comunidad islámica y no constituyen un movimiento integrista islámico de las mismas características que el Hezbollah, el Abu Sayaff, Hermandad Musulmana, Hamas y FIS, por ejemplo.

El objetivo primordial de Osama bin Laden es, según una *fatwa* (decreto islámico) hecha por él mismo en 1996, es "el deber individual [de cada musulmán] matar a los estadounidenses y sus aliados, civiles y militares, en cualquier país que sea posible".<sup>240</sup> Tras ello realizó un ataque a las Torres Jobar, en la ciudad de Dahrán, Arabia Saudita, que albergaba tropas estadounidenses, arrojando un saldo de 19 muertos y 400 heridos. Dos años más tarde hizo un llamado a todos los musulmanes a matar a los estadounidenses que perpetren el suelo del Islam, y meses después realizó los atentados contra las embajadas de EUA en Kenia y Tanzania, supuestamente planeados desde suelo sudanés y somalí. Las represalias del gobierno estadounidense fueron el lanzamiento de 75 misiles crucero a los campos de entrenamiento terrorista de *Al Qaeda* en Afganistán y a algunos laboratorios sospechosos de producir armas químicas y biológicas para el terrorismo en Sudán.<sup>241</sup> Actualmente, bin Laden se encuentra en la lista de los más buscados por el FBI, al igual que sus colaboradores más cercanos.

Para concluir cabe decir que, el régimen Talibán de Afganistán constituía un movimiento integrista islámico que llegó al poder con el apoyo de Osama bin Laden, Estados Unidos y sus aliados poniendo fin a diez años de guerra civil y finalmente fue derrocado por el gobierno de Bush y sus aliados. Mientras que *Al Qaeda* es un grupo terrorista de ideología basada en interpretaciones del Islam pero que no constituye un movimiento integrista legítimo con una base popular que lo apoye.

---

<sup>240</sup> *Op. Cit.* Martínez, p. 43.

<sup>241</sup> *Op. Cit.*, Bearden, p. 93.

La importancia de la existencia de *Al Qaeda* en la actualidad, es que se le ha vinculado (no siempre con pruebas tangibles) tanto con movimientos integristas como con gobiernos en todo el mundo islámico, haciendo factible la posibilidad de intervención o ataque a un país que se oponga a ver mermada su soberanía frente a los deseos e intereses occidentales, es decir, se puede usar a *Al Qaeda* como un pretexto para intervenir en cualquier parte, y los países que están en la mira de Washington por apoyar el terrorismo son Pakistán, Egipto, Jordania, Sudán, Siria, Somalia, Indonesia e Irán, entre otros.

### 3. 2. 3. 2. Guerra contra el Terrorismo

La Guerra contra el Terrorismo sólo comenzó en Afganistán, y no tiene sólo como parámetros únicos la invasión y el ataque militar, sino algunas otras acciones emprendidas incluso dentro del propio territorio estadounidense, y es que lo peligroso de esta lucha antiterrorista comandada por Estados Unidos es que, en primer lugar el resto de los Estados no tienen libertad de decisión bajo la eminente presión de Washington, y es que si se niegan a colaborar y a permitir la injerencia estadounidense pueden ser tachados de terroristas. En segundo lugar por el modo de operar del terrorismo, el enemigo no consiste en un ejército regular plenamente identificable, sino que además de ser dinámico y cambiante, no es geográficamente localizable. Por último, tanto los grupos de insurgencia de cualquier tipo (incluso el Ejército Zapatista de Liberación Nacional) como los movimientos islamistas, al actuar como forma de resistencia que difieren de los intereses de EUA, y sobre todo el integrista islámico, considerado el primer objetivo de esta nueva guerra, representan una amenaza a los ojos del gobierno estadounidense, por lo cuál deben ser combatidos y exterminados, incluso si para ello es necesario emprender guerras directas, apoyar regimenes aliados con apoyo financiero o militar, o también fomentar un nuevo armamentismo que responda a las decisiones unilaterales hegemónicas. Así pues, el mundo islámico, ser uno de los últimos focos de resistencia a la modernidad occidental, es el objetivo específico de la guerra antiterrorista.

Como se dijo anteriormente, el concepto de "terrorismo" suele cambiar de acuerdo a su conceptualización teórica, pero también a las situaciones coyunturales. A partir del discurso de George Bush en el Congreso, este concepto volvió a redefinirse, haciéndose

---

\* En la lista de los 22 terroristas más buscados por el FBI todos son musulmanes.

cada vez más amplio y abarcando en mayor medida una gama distinta de actividades humanas que van desde el ámbito social al político y económico.

Así pues, para Washington una organización terrorista es: "cualquier grupo de dos o mas personas que utiliza o amenaza con usar un arma contra cualquier persona o propiedad", y por lo tanto, incluye a cualquier agrupación que alguna vez haya participado en una guerra civil o en un crimen violento";<sup>242</sup> siendo terrorista cualquiera que pertenece a esta organización, la apoya ya sea de forma directa o indirecta o tiene vínculos con la misma. En este sentido es preocupante, fuera del ámbito islámico que suele ser ajeno a México, que cualquier simpatizante que apoye al EZLN pueda ser juzgado de terrorismo por Estados Unidos, y que incluso la acción de este grupo rebelde del sur de nuestro país, pueda ocasionar la intervención militar del vecino país del Norte, legitimada con base en los fundamentos unilaterales de la Guerra contra el Terrorismo, y es que si bien ésta guerra tiene el apoyo de aliados de Estados Unidos, no todos están de acuerdo con los parámetros establecidos con base en este orden hegemónico.

La comunidad islámica del mundo, respondió activamente a esta Guerra contra el Terrorismo, y al ataque directo que estaban sufriendo los musulmanes en distintas ciudades de Estados Unidos, por lo que apelaron por establecer que el terrorismo es un fenómeno global que no puede ser asociado a una religión o comunidad en particular, y que el extremismo puede tomar diferentes formas, como el político, intelectual o religioso y no es necesariamente islámico (demostrado ya en la postura de George Bush ante el Congreso y su discurso maniqueísta), y que el integrismo islámico no constituye necesariamente un acto de terrorismo, sino de organización política y social basada en los preceptos y las interpretaciones del Islam. Así pues, tras esta revancha global emprendida por Occidente y comandada por Estados Unidos, surgieron voces dentro de la *umma* para evitar una mayor ola de violencia que agravara el ya vacilante orden mundial; la decimosexta junta del Consejo Islámico del *Fiqh* de la Liga Mundial Musulmana reunida en La Meca, Arabia Saudita el 10 de enero del 2002 declaró en su defensa que la campaña contra el Islam y los musulmanes perjudican a estas comunidades porque está justificada por diferentes mitos insertos en el debate Occidente contra Islam:

<sup>242</sup> David, Cole. Detenciones masivas de presuntos terroristas. La guerra que desató el 11-S. Miércoles 11 de septiembre del 2002. La Jornada. Extraído de la Red Mundial de Información INTERNET, <http://www.jornada.unam.mx/2002/sep/02/020911/sup-cole.html> , 03-03-03.

1. Para convencer a la comunidad occidental de que el Islam es el nuevo enemigo en lugar del comunismo.

2. Para crear una tendencia en las masas occidentales y tener subyugado el Islam bajo Occidente.

3. Para instigar y perjudicar la imagen del Islam y los musulmanes, y convertir todo esto en una actitud legítima contra los musulmanes que viven en países occidentales.

4. Para promover las teorías de Samuel Huntington acerca del choque de civilizaciones, lo que ha tenido como consecuencia una mayor intolerancia hacia los musulmanes residentes en países occidentales e incluso la destrucción y agresión hacia mezquitas y centros culturales.<sup>243</sup>

El Consejo a su vez estableció que el extremismo, el terrorismo y la violencia no tienen nada que ver con el Islam, y que estas acciones son, de hecho, actos peligrosos que invariablemente traen graves y adversas consecuencias, que constituyen agresiones contra el hombre y son injustas para él. A pesar de los debates teóricos que pudieran existir a partir del ataque del 11 de septiembre, la definición estadounidense sobre terrorismo sería la que prevalecería hasta la fecha, en una dinámica de poder y ostentación del mismo por parte de la potencia, lo que a su vez ha generado graves consecuencias para la libertad de acción y de pensamiento tanto de individuos como de organizaciones, creando contradicciones incluso en el seno de la sociedad estadounidense.

Como se dijo, la Guerra contra el Terrorismo está instrumentada a partir de la intervención a Afganistán, iniciada el 7 de octubre del 2001, pero tiene algunos planes específicos que han cambiado no sólo las concepciones tradicionales del Derecho Internacional, en el que teóricamente está basado el orden mundial, sino incluso la legislación estadounidense. A continuación se hará referencia a los puntos específicos a tratar en la Guerra contra el Terrorismo.

Esta Guerra está inserta en los planes de política exterior basados en los de seguridad nacional que asumió George Bush desde su llegada a la presidencia y consisten en instrumentar una guerra global contra el terrorismo y una campaña por acceder al petróleo

---

<sup>243</sup> "Resolutions and recommendations. Muslim scholars define terrorism, flay anti-Islam campaign". En: The muslim world league journal, Publicación mensual de Muslim World League, Makkah, Saudi Arabia, No. 12, vol. 29, Dhul Hijjah 1422, February 2002. p. 31

mundial,<sup>244</sup> y con base en este sencillo esquema será entendida la invasión a Afganistán, la injerencia en Filipinas en contra de Abu Sayaf y la operación "Libertad Iraquí" comenzada en el 2003, por mencionar algunas. Esto trae dos problemas a la vista: el primero es, como se ha dicho, que una de las pocas culturas que sigue luchando fehacientemente y por todos los medios por defender su derecho de integridad e identificación cultural propio es la cultura islámica. El segundo es, que las mayores reservas de petróleo se encuentran ubicadas en Medio Oriente, centro cultural vital de la *umma* musulmana, pero también existen importantes reservas sin explotar en Asia Central: Afganistán, Uzbekistán, Tayikistán, Kirguistán, Kazajistán y Turkmenistán, así como Georgia, antiguas repúblicas soviéticas de mayoría poblacional musulmana, que ante la represión constante a la que fueron sujetos desde el Imperio de la Rusia Zarista desde el siglo XVIII hasta la caída de la URSS en 1991, han visto en el Islam un factor de unión fundamental para explicar su identidad cultural, surgiendo así importantes movimientos integristas islámicos que se oponen a los regímenes establecidos y están en constante diálogo y comunicación con otros grupos integristas operantes en la zona, tales como el Talibán (antes de ser exterminado por Washington), o los establecidos en Chechenia.

### 3. 2. 3. 3. El Artículo Patrótico

Así pues, la Guerra contra el Terrorismo lanzada en el 2001 por George Bush puede ser la continuación de la Doctrina Carter de la década de los ochenta, con el agravante de que ya, no existe una potencia como la URSS del orden bipolar, que pudiera frenar las acciones unilaterales de Estados Unidos. Además, establece que no es necesario un ataque previo a la integridad estadounidense, sino que este gobierno puede optar por la doctrina preventiva, es decir, atacar antes de ser atacado si hay sospecha de que un gobierno colabora con el terrorismo. Y es que es importante considerar que en la Guerra contra el Terrorismo, las mismas acciones antiterroristas no caigan en actos terroristas, es decir, que el juez se convierta en el propio delincuente, y sin un contrapeso a la hegemonía militar estadounidense, es difícil pensar que este país no está cometiendo terrorismo de Estado en

---

<sup>244</sup> Klare. La guerra que desató el 11-S. Miércoles 11 de septiembre del 2002. La Jornada. Extraído de la Red Mundial de Información INTERNET: <http://www.jornada.unam.mx/2002/sep02/020911/sup-klare.html> , 03-03-03.

todo el mundo en diferentes formas: "Estados Unidos sigue respaldando la ocupación de Israel y la violencia contra los palestinos. Han cometido actos de guerra contra Somalia, Libia y Afganistán en diferentes ocasiones"<sup>245</sup>. Pero no solo eso, sino que incluso ha violado las garantías de libertad de sus propios ciudadanos al legislarse y firmarse el Artículo Patriótico en el 2001, que establece las acciones no militares del gobierno estadounidense en la lucha antiterrorista.

1. Sacrificar las libertades civiles por estar en un estado de guerra.
2. Establecer tribunales militares para juzgar a sospechosos de terrorismo.
3. Deportación de los extranjeros sospechosos de asociación con cualquier organización considerada terrorista, sin importar si el individuo en cuestión está conectado a actos de violencia\*.

4. Flexibilizar las normas que rigen investigaciones criminales internas de la Agencia Federal de Investigaciones (FBI), lo cuál incluye el espionaje de llamadas telefónicas, correo electrónico, entre otros.

5. Revivir la práctica de la exclusión ideológica, que consiste en negar la entrada a extranjeros con base en el discurso que estos manejan.

6. Detener a extranjeros (en algunos casos por tiempo indefinido) obedeciendo únicamente al criterio de "sospecha de terrorismo", sin audiencia y sin dar oportunidad al detenido de cuestionar los cargos en su contra.

7. Mantener a los detenidos sujetos a procesos judiciales militares en calidad de "combatientes enemigos" sin un juicio, incomunicados y sin acceso a un abogado.<sup>246</sup>

Tras el 11 de septiembre, aproximadamente dos mil personas (la mayoría inmigrantes árabes o musulmanes) han sido detenidas en Estados Unidos y han estado sujetas a los preceptos del Artículo Patriótico antes mencionado, lo cuál es una muestra de que la Guerra contra el Terrorismo no tiene un parámetro ético establecido ni siquiera para los propios ciudadanos estadounidenses, ya que según académicos estadounidenses señalan que viola

<sup>245</sup> James, Petras. "Hay censura en EEUU y es totalitaria". Petras James. Extraído de la Red Mundial de Información <http://www.pagina12.com.ar/2001/01-09/01-09-25/pag10.htm>, 03-03-03.

\* En este sentido, el profesor de Derecho de la Universidad de Georgetown David Cole, explica que: "bajo esta previsión, un extranjero que haya enviado libros para colorear a una guardería dirigida por alguna organización que pudiera ser considerada terrorista, sería deportado como tal, aun si esta persona comprobara que los libros fueron usados únicamente por niños de tres años."

<sup>246</sup> *Op. Cit.*, Cole.

incluso la misma Constitución en la Primera y la Quinta Enmienda. La Primera establece que:

"El Congreso no hará ley alguna por la que adopte una religión como oficial del Estado o se prohíba practicarla libremente, o que coarte la libertad de palabra o de imprenta, o el derecho del pueblo para reunirse pacíficamente y para pedir al gobierno la reparación de agravios".<sup>247</sup>

No sólo se ha violado esta ley a partir del 11 de septiembre, sino que fue más evidente y alarmante cuando el gobierno estadounidense ordenó la detención de pacifistas que se manifestaron en contra de la invasión a Irak en el 2003, incluyendo entre ellos a gandores del Premio Nobel de la Paz.

Por otra parte, la Quinta enmienda se está violando en el extracto siguiente:

"...[a ninguna persona] se le compelerá a declarar contra sí misma en ningún juicio criminal; ni se le privará de la vida, la libertad o la propiedad sin el debido proceso legal..."<sup>248</sup>

Los acusados de terrorismo o traición a la patria (en el caso de dos estadounidenses colaboradores con el régimen Talibán) detenidos en Afganistán tras la operación Justicia infinita y que se encuentran reclusos actualmente en la base militar estadounidense de Guantánamo, en Cuba, también han sido sujetos al Artículo Patriótico, y hasta la fecha, no se han iniciado juicios contra ellos ni se les ha permitido su defensa, así como inspecciones de organismos de Derechos Humanos, lo cuál hace cinica la postura estadounidense de juzgar al régimen Iraquí de Saddam Hussein de violar los derechos humanos de sus propios ciudadanos o de imponer los instrumentos occidentales, que se jactan de ser los "universalmente correctos", a todas las demás culturas.

### 3. 2. 3. 4. Intervención en Filipinas

Por último cabe señalar brevemente, que la segunda operación militar emprendida en la Guerra contra el Terrorismo fue dirigida hacia blancos de Abu Sayaf en Filipinas, aunque apenas se le dio cobertura en los medios de comunicación a estas acciones. Este frente se abrió en enero del 2002, cuando tropas estadounidenses desembarcaron en las costas filipinas con el argumento de que organizaban "ejercicios de entrenamiento", entre los cuales destacaba el apoyo logístico al ejército filipino en contra de los integristas de Abu Sayaf, es decir, un tipo de asesoría especializada en combate al terrorismo. Sin embargo, la

<sup>247</sup> "Constitución de los Estados Unidos de América". En: Morison, Samuel, *et. al.* Breve Historia de los Estados Unidos, FCE, p. 915. México 1997. p. 915.

<sup>248</sup> *Ibid* p. 916.



operación no estableció un límite temporal ni geográfico específico de acción, y apenas comenzada la invasión a Irak en el 2003, Estados Unidos volvió a mandar un contingente de cerca de 2000 soldados a Filipinas para exterminar la resistencia islámica, buscando además, mantener una presencia importante en la zona del sureste asiático y conservar la situación prodigiosa que tienen los inversionistas occidentales en Filipinas, mientras que la población en general es cada vez más explotada y empobrecida.

Empero, el gobierno filipino es aliado de Estados Unidos, y aunque no lo fuera, tendría por la fuerza que aceptar el "apoyo" estadounidense en esa Guerra contra el Terrorismo, a riesgo de verse invadido por la fuerza por ser considerado un gobierno que apoya al terrorismo.

Se puede concluir diciendo que, el problema actual de la Guerra contra el Terrorismo es que, dentro de Estados Unidos se está viendo mermada la libertad de sus propios ciudadanos, por lo que es evidente que este país tampoco respeta esas libertades fuera de su territorio. Además, este nuevo enemigo es más peligroso no por sus acciones, sino por su naturaleza misma, es decir, no es un Estado o un actor plenamente localizable, ni Occidente, comandado por Estados Unidos se enfrenta a una guerra convencional de ejércitos regulares, sino que por la asimetría existente en el nuevo orden mundial, los contrarios no pueden enfrentarse en igualdad de condiciones, y los terroristas han elegido esta vía alternativa de ataque (o defensa según el caso), en vista de no contar con los medios pacíficos suficientes para obtener sus objetivos, ni tener la armas o los hombres suficientes para conformar un ejército regular. Los grupos terroristas y de resistencia requieren de menos personal que un ejército regular, y es que es obvio que sería inútil enfrentarse directamente a potencias militares tecnológicamente más avanzadas como Estados Unidos o Israel, que además cuentan con un apoyo financiero altamente superior. Por ello no es arriesgado afirmar, que si la guerrilla fue una alternativa de lucha esencial que caracterizó los movimientos insurgentes del siglo XX, el terrorismo perpetrado por los movimientos integristas islámicos puede ser la forma de lucha del presente siglo XXI como oposición al unilateralismo cultural de Occidente frente a un Islam dinámico y resistente que se niega a morir en aras de la modernidad.

### 3. 2. 3. 5. El Islam en Occidente

Como se mencionó en el primer capítulo del presente trabajo, el Islam no es monolítico, sino que constituye una extensa gama de diversidad dentro de una cultura específica. Así, el Medio Oriente y el referente árabe es el centro y cuna de la cultura islámica, a partir de la cual comenzó a propagarse por el mundo entero.

La última parte de la fase tres de las repercusiones la constituyen los problemas derivados de la existencia de las comunidades musulmanas en Occidente, sobre todo en Europa y Estados Unidos; y es que el entendimiento popular del debate Occidente contra Islam y las circunstancias coyunturales del medio internacional, pueden provocar que se generen enfrentamientos entre ambas culturas que deberían cohabitar en armonía. Y es que, por una parte, el intervencionismo histórico de Occidente en los territorios del Islam ha generado una crisis, no solamente política y social frente a modelos institucionales modernos que no son entendidos por la cosmovisión islámica tradicional, sino también crisis económicas que no permiten el desarrollo pleno de los habitantes, viéndose estos forzados a abandonar su tierra natal para residir como trabajadores migratorios en un país que les brinde mayores oportunidades. Pero también, las mismas metrópolis que un día colonizaron esas tierras, han realizado programas de intercambio para que los jóvenes universitarios puedan incorporarse a universidades europeas.

El debate en torno a las minorías dentro de un Estado-nación se centra en las posiciones teóricas para aceptar y permitir una integración cultural de las mismas, o rechazarlas por completo. Por una parte se encuentra el singularismo, con la noción de que pueden existir diversas concepciones del bien, pero una debe ser la aplicada a los diferentes grupos de seres humanos, en vista de que se reconoce como válida y universal. El pluralismo por su parte consiste en diseñar una combinación de instituciones políticas y sociales que den cabida a la diversidad, pero se debe mostrar neutral en aspectos como los valores éticos y morales de cada comunidad.<sup>249</sup>

En este sentido, la mayor comunidad musulmana fuera del territorio del Islam se encuentra en Europa, con un total de 31 400 000 musulmanes, habitando sobre todo

---

<sup>249</sup> *Op. Cit.*, Bimal, p. 151.

Francia, Alemania, Gran Bretaña y España. Mientras que en Estados Unidos se encuentran cerca de seis millones.<sup>250</sup>

Los problemas que surgen de ello es que, dentro de la conformación del Estado-nación, las minorías distintas del grupo denominado "nación", quedan excluidas del proyecto del mismo, pues no entra en los parámetros de asimilación cultural que permita una integración plena. Mucho menos en el caso del Islam, que no permite la secularización y está en contra de muchos de los cambios que se propagaron con la modernidad. La promoción de una cultura nacional trajo consigo la eliminación de todos los residuos de costumbres y hábitos que no encajaban en el modelo unificado, modelo que debía convertirse en obligatorio en el área bajo soberanía del Estado,<sup>251</sup> creando intolerancia ante lo que no se presentara dentro de tal esquema. Es por eso que, para la mayoría de los gobiernos que luchan con grupos secesionistas no existe una legitimidad a las acciones de los mismos (sin hablar del método –pacífico o violento–), como en el caso de las peticiones de Abu Sayaf o de los musulmanes chechenos. Por otra parte, en el entendido común occidental, no son permisibles ciertas actitudes musulmanas de comportamiento en público, como el uso del velo, el trato a la mujer, entre otras, debido a que como ya se mencionó, la cultura occidental está acostumbrada a ostentar un unilateralismo cultural basado en el darwinismo social que trata de imponer su cosmovisión y reglas generales de comportamiento en un ámbito "universal", y el problema de esos parámetros que Occidente cree superiores es que, difícilmente es posible un procedimiento genuino y objetivo para alcanzar una categoría conceptual que abarque a todas las culturas, porque al establecer un común denominador "universal" en ciencias sociales, seguramente se estarán violando las reglas aceptadas por la lógica científica.<sup>252</sup>

Al existir un detonante específico que genere fricciones entre los nacionales de país occidental y una comunidad musulmana residiendo en la misma, se pueden generar reacciones de odio, intolerancia, racismo y xenofobia en general. Para ello, los nacionales deben verse amenazados en su seguridad personal o de comunidad frente a un enemigo ideológico que difícilmente conocen según parámetros objetivos de análisis, y más bien se

<sup>250</sup> Martín, Marty E. & R. The glory and the power: the fundamentalist challenge to the modern world. Beacon Press, Boston. Extraído de la Red Mundial de Información INTERNET: <http://www.adherents.com> 31-10-2003.

<sup>251</sup> Zygmunt, Bauman. La cultura como praxis. Editorial Paidós, Barcelona, 2002, p. 69.

<sup>252</sup> *Ibid*, p.128.

dejan llevar por falsos estereotipos que se escuchan en todas partes. Lo que a su vez puede crear la organización de los nativos para emprender una lucha en contra de los inmigrantes.

Existen diferencias conceptuales entre las reacciones que puede suscitar este enfrentamiento de alteridades en el nuevo orden mundial. El odio se refiere a la antipatía o aversión por algo o alguien, pero con el deseo de crearle algún daño por la reacción que causa en la persona que siente el odio. Este va aunado a la intolerancia, que es el deseo de actuar frente a algo que se odia, de repudiarlo y materializarlo por medio de una acción. El racismo proviene de una teoría que sustenta que existen razas (etnias) superiores a las otras y que los grupos inferiores deben ser intolerados y repudiados. Por último la xenofobia se refiere a la misma aversión pero contra el extranjero, no importando la superioridad o inferioridad de su etnia.

Un odio exacerbado después de los ataques del 11 de septiembre se generó en suelo estadounidense en contra de todo lo que pareciese árabe o musulmán. Esto porque los aviones fueron secuestrados por supuestos integristas islámicos, y porque los estadounidenses nunca habían visto tan de cerca un ataque tan violento dentro de su propio territorio. Además, los medios masivos de comunicación y el primer discurso del presidente George Bush en el Congreso, generó que el nacionalismo estadounidense se exacerbara y buscara venganza inmediata contra los inmigrantes ya fueran ilegales o ciudadanos legales de Estados Unidos. El saldo fue de varios heridos (golpeados, apedreados), instalaciones de centros islámicos o mezquitas agredidas, y la muerte de dos personas: un pakistaní inmigrante dueño de una tienda de comestibles y la de otro hombre que llevaba turbante, demostrando la ignorancia total de sus agresores, pues la víctima era indio sikh, ni siquiera árabe o musulmán. Según el Consejo para las Relaciones Americanas-Islamicas, los atentados ascendieron a 350, hasta que el presidente Bush relajó su postura fanática y visitó una mezquita en Washington, declarando que el Islam no era el blanco al que se debería dirigir el ataque.<sup>253</sup>

Para perpetrar este tipo de actos de odio, intolerancia, racismo y xenofobia, el atacante debe de carecer de cierta conciencia acerca del agredido, es decir, ignorar el contexto en el que otro habita, y no necesariamente el agresor debe ser analfabeto o de una clase social baja, como lo demuestran las declaraciones del diputado John Cooksey,

<sup>253</sup> Marcela, Raimon. "La intolerancia". En: Proceso. No. 1299, 23 de septiembre de 2001, México, p. 30.

republicano de Louisiana, quien pidió públicamente al FBI y la policía reforzar la vigilancia de cualquiera que "vista una toalla en la cabeza", aunque un día después el diputado pidió disculpas<sup>254</sup>. El problema de este tipo de declaraciones es que hace expansivos los estereotipos que se tienen del musulmán en el debate Occidente contra Islam, exacerbando el odio y la intolerancia y generando respuestas diversas en la sociedad. Y es que estos patrones de conducta se repiten en las escuelas, y desde una corta edad los niños aprenden a marginar al "otro diferente" por causa de su etnia, religión o condición social. Así pues, "hay una necesidad de estudiar la diversidad histórico-cultural de los pueblos y las naciones del mundo, tanto en su génesis como en sus diversas vinculaciones con procesos históricos de carácter regional y mundial, cuyo conjunto converge en la producción de los procesos del mundo contemporáneo",<sup>255</sup> y de esta manera evitar propagar un debate eurocentrista que tenga repercusiones negativas en el orden internacional.

En el contexto del pluralismo y de tener mayor opción de defensa y participación de la sociedad, se crea el Partido Islámico de Gran Bretaña en 1989, que es el único partido islámico en Europa Occidental, y su objetivo es el debate público acerca de la alternativa islámica de vida. Lo cuál hace evidente una mayor tolerancia del gobierno británico para con los inmigrantes, ya que uno de los conceptos básicos del que tanto se quejan los occidentales, es el de la ausencia de secularización en el Islam, y la negación total a expresar en la vida pública su religiosidad considerada "exacerbada".

En este sentido, en la década de los noventa hubo una fuerte controversia en Francia, debido a que dos niñas origen argelino pero de nacionalidad francesa se negaban a quitarse el velo en la escuela, mientras que el sistema francés prohibía el uso de esta vestimenta. El caso fue llevado a la corte y fue ganado por las inmigrantes. Así pues, es necesario entender el pluralismo como "la mejor defensa y legitimación del principio mayoritario limitado, del principio de que la mayoría debe respetar los derechos de la minoría, y, por consiguiente, del principio de que la mayoría debe ejercer su poder con moderación en los límites planteados por el respeto del principio pluralista",<sup>256</sup> y sería importante que las demás

<sup>254</sup> *Ibid.*, p. 31.

<sup>255</sup> Alfredo, Romero Castilla. "Reflexiones sobre el estudio de la historia y la diversidad cultural de Asia". En: Regiones del mundo. Problemas y perspectivas: diálogos para su estudio. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, 2002, p. 85.

<sup>256</sup> Giovanni, Sartori. La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros. Editorial Taurus, Madrid, 2001, p. 38.

comunidades musulmanas encontraran vias de representación como el Partido Islámico Británico.

En conclusión se puede decir que "la función de las pautas culturales consiste en crear orden y orientación o, más exactamente, en el proceso doble de la ordenación del entorno social y de la conducta-humana-en-ese-entorno. Ninguno de los dos lados que constituyen recíprocamente la praxis humana proclama su superioridad sobre el otro"<sup>257</sup>. En los círculos intelectuales se tiene que formar un debate acerca de la convivencia y cooperación mutua de las tres comunidades religiosas mayoritarias que cohabitan en Occidente: la cristiana la judía y la musulmana, basada en información objetiva que permita en un primer momento el acercamiento tolerante y después permita el establecimiento y desarrollo de una sociedad multicultural<sup>258</sup> basada en el conocimiento y respeto, ayudándose de las estructuras educativas y de los medios masivos de comunicación. Esto beneficiará no solo la calidad de vida del inmigrante al verse integrado a la sociedad y no solo a su comunidad de identificación inmediata. Por otra parte, la población local en general se sentirá menos amenazada, pues en la mayoría de las ocasiones el enemigo es solo ideológico, y es claro ya que la multiétnicidad y multiculturalidad en un Estado es una realidad que no se puede negar y no se puede tampoco hacer retroceder. Para ello se debe tomar en cuenta que el Islam no solo significa terrorismo o *jihad*, y que al contrario de la versión popular, la visión islámica del mundo trae consigo un mensaje de tolerancia y paz entre las culturas, tan es así, que durante la época de oro del Imperio Árabe Omeya y el Islámico Abbasi, los musulmanes, judíos y cristianos vivieron en paz permanente, respetándoseles a cada comunidad su derecho a regirse bajo sus propias normas locales.

Este entendimiento a nivel poblacional puede crear mayores canales de participación de los inmigrantes con la estructura del poder, lo que constituiría las bases de una verdadera democracia representativa, o pluralismo (que indica una diversificación de poder)<sup>259</sup> como es el modelo occidental a seguir, y es que si bien es importante que la comunidad musulmana perpetúe sus valores propios, también es fundamental que se integre y adapte sus patrones culturales a los de la sociedad a la que llega.

<sup>257</sup> *Op. Cit.*, Bauman, p. 210.

<sup>258</sup> Chedli Klibi, Geneviève Moll. *Orient/Occidente. La paix violente*. Sand, Paris, 1999, p. 65.

<sup>259</sup> *Op. Cit.*, Sartori. "La sociedad multiétnica...". p. 35.

## Conclusiones

El debate "Occidente contra Islam" puede ser un título contradictorio para el presente trabajo, ya que normalmente se entiende a Occidente dentro de una categoría geográfica más que cultural, y al Islam en un concepto puramente religioso. Pero de acuerdo a las definiciones y el marco conceptual presentado en el primer capítulo, queda claro que tanto Occidente como Islam pueden ser considerados dentro de una sola: cultura. A partir de la cual se hace evidente la identidad de cada uno como entes diferentes pero que además encierran en su interior una gran gama de diversidad que los hace aún más complejos.

El Islam es una cultura que hace un énfasis por demás importante en la vida en comunidad, y como religión es también comunitaria, por lo cual no puede separarse de la esfera social, política e incluso económica; es una cultura cohesionante, mientras que el cristianismo, que por un tiempo encerró a Europa dándole una identidad unitaria a pesar de existir diversos reinos en la Edad Media, basa sus preceptos en el individualismo del hombre, y la salvación que el creyente puede alcanzar está sustentado en la idea de la fe individual. Pero ninguna de las dos culturas es puramente religión. Por eso se considera Occidente, a la cultura que engloba a los territorios que tuvieron una dinámica histórica compartida emanada de la síntesis judeo-cristiana y la cultura grecolatina, la revolución científico-tecnológica, y la revolución industrial, así como una base ideológica ilustrada que concluyó finalmente con la creación de instituciones emanadas de la Revolución Francesa y que son de corte moderno. El bloque occidental lo conforman actualmente un centro en el cual se encuentra Estados Unidos de América y algunos países europeos, y una periferia, que son los Estados que debido a la influencia del centro, han ido perdiendo su identidad cultural propia en cuanto a instituciones políticas y económicas principalmente enmarcándose en la dinámica de formación de Occidente, en este sentido, América Latina es parte de la periferia occidental.

Si se toma en cuenta la evolución para la conformación de Occidente como cultura, es decir, partiendo de la síntesis judeo-cristiana hasta llegar a la modernidad, resulta claro que la idea del individualismo es más tajante cada vez, y este es uno de los puntos principales de los que parte el debate Occidente contra Islam, ya que en esta última impera el sentido de comunidad.

Por un tiempo, la Iglesia era la legitimadora de los gobiernos feudales, y el hombre europeo explicaba toda su realidad de acuerdo a preceptos divinos. Esto llegó a los extremos de la aplicación de tortura en caso de que se contradijeran los dogmas de la Iglesia (Santa Inquisición). Pero al terminar la Edad Media y con el Renacimiento que emanó de tantos siglos de represión, los europeos empezaron a crear ciencia; explicaciones que escaparan del ámbito religioso y que rompieran con esa continuidad impuesta por la Iglesia y el clero. Los grandes descubrimientos dieron un impulso vital para el inicio de la Revolución Industrial, que determinaría la dinámica capitalista en expansión. Así comenzó la modernidad, que basa sus fundamentos en tres ejes principales: racionalismo, individualismo y secularización. En el racionalismo se pierde el temor de Dios, y se hace posible el hombre como ente creador y no solo creado, lo cual determina su individualidad. La dinámica económica, política y filosófica permitió al occidental moderno separarse más de la idea de comunidad y centrarse en su interés como individuo libre, que sólo estaba regido por las leyes emanadas de las instituciones surgidas de la Ilustración y la Revolución Francesa. Al contrario de los musulmanes, que se sienten aún regidos por leyes divinas y son entes creados, que deben vivir en armonía con la comunidad de creyentes de acuerdo a los preceptos del Islam y la *Sharia*, que tiene por objeto regular las acciones humanas basándose en un precepto específico: no romper el orden de esa comunidad, porque además es mandato de Dios.

La *umma*, en la cuál se integra el mundo islámico que va más allá de la variante árabe, es una unidad política que integra a los creyentes de la religión y es producto de la realidad histórica del Islam desde su nacimiento hasta su conformación como cultura de varios Imperios (hasta la caída del Turco-Otomano en 1918), sin embargo es diferente a la institución de corte occidental nacida de la misma conformación de Occidente como cultura: el Estado-nación. Es decir, actualmente la organización política a nivel internacional se basa en la formación y reconocimiento de Estados-nación, pero esa institución no identifica a los musulmanes de todo el orbe, que se sienten solidarios sin importar las fronteras reconocidas legalmente, la diferencia de etnias o costumbres. Todos los musulmanes pertenecen a la *umma*.

Los errores cometidos durante siglos, que entienden a ambas culturas como "civilizaciones" que se contraponen en calidad de enemigos por desconocimiento mutuo,



hacen que el debate fuera del ámbito pluralista y multicultural, parezca una fuerza cada día más irreversible, confundiendo criterios que hacen inevitable el temor mutuo. Como se mencionó, para los occidentales muchas veces resulta fácil denominar al musulmán como "árabe", "terrorista" o practicante de la *jihad* en un sentido reduccionista y peyorativo, y tampoco entienden como puede haber una identidad tan fuerte que extrapole las fronteras nacionales y vaya más allá que el patriotismo al que están acostumbrados.

Al explicar el Islam se dijo, que existen infinidad de variantes de la forma de llevar a cabo los preceptos del mismo, de acuerdo a las distintas comunidades que engloba esta cultura, es decir, existen prácticas diferenciadas en cada país e incluso en cada comunidad de musulmanes, dependiendo de su desarrollo histórico particular. Esto es de suma importancia porque cuando se hace un juicio valorativo acerca de las prácticas islámicas se suele caer en vicios repetidos, como juzgar al régimen Talibán de integristas cuando en realidad practicaban una interpretación del Islam errónea. Aunque bien es cierto, que el bloque occidental suele criticar a los países musulmanes de "radicales", "violadores de los derechos humanos", entre otros calificativos, o hacer caso omiso de los mismos, de acuerdo a sus intereses en juego. En el tercer capítulo se hizo alusión a ello al mencionar que el gobierno estadounidense apoyó a los Talibán en Afganistán para lograr la expulsión de las tropas soviéticas en la década de los ochenta. En este mismo sentido se encuentra el caso de Irak, al cuál se apoyó con recursos financieros y armas occidentales durante su guerra contra Irán para contener la revolución islámica, y en las décadas posteriores se le retiró dicho apoyo; culminando con la operación "Libertad Iraquí" comandada por el presidente George Bush en marzo del 2003, que derrocó al régimen de Saddam Hussein, calificado como dictador y genocida, siendo que había perpetrado ya masacres y había hecho uso de armas químicas y biológicas prohibidas por los tratados internacionales y de los cuales tenía conocimiento tanto la ONU como Washington, pues este último fue uno de los principales proveedores de las mismas.

En Occidente, como ya se explicó, surgió el Estado-nación secular en el cual se separa la Iglesia y el Estado, y la religión queda prescrita a un ámbito personal e individual. Este modelo se aplicó a algunas colonias de población mayoritaria musulmana a las cuales se les concedió la independencia. Dentro de ese mundo musulmán ese modelo prosperó hasta que el proyecto integrista de establecimiento de un Estado Islámico basado en la

*Sharia* llegó a culminarse en 1979 en Irán, debido en gran medida al desencanto sufrido por la derrota del nacionalismo como propuesta, que a su vez ha provocado que la población se identifique y simpatice más con los grupos integristas, que no son solamente de corte militar, sino que llevan a cabo programas sociales y tienen un proyecto político fuera de la esfera de la lucha armada.

A lo largo de la historia Occidente ha estado preparado para someter, no para ser sometido, esto en vista de su crecimiento económico y científico-tecnológico. Cuando la acumulación de capital hizo evidente la necesidad de búsqueda de nuevos mercados constituyendo así un paso más hacia la conformación del capitalismo, el colonialismo se extendió por América, Asia y África. Ello determinó en mayor medida al occidental a sentirse con derechos legítimos sobre otros pueblos, en vista de que su capacidad militar era superior y podía dominar a los contrarios, así como explotar los recursos económicos de aquellas tierras. Posteriormente en el siglo XIX las teorías de Darwin aplicadas a las ciencias sociales, dieron una legitimación más para que Occidente emprendiera una misión "civilizatoria" para con otras culturas, entendiéndose así que la suya propia era la más avanzada y por lo tanto, la que ostentaba la verdad y lo bueno frente a las dominadas. En el mundo islámico no todas fueron colonizadas, pues el Imperio Turco-Otomano no lo permitió, pero sí fueron sujetos de intervencionismo que afectó sus estructuras.

La colonización de la que fueron víctimas los musulmanes quedó marcada en su memoria histórica, puesto que más que conformarse con su suerte y permitir sin mayor reparo la explotación de sus recursos y la pérdida de su identidad cultural, los mismos entendieron a Occidente como enemigo, y han tratado de luchar para preservar sus características que los identifica como una cultura propia que no puede sujetarse a la modernidad. Además, al contrario que el cristianismo, el Islam determina que si el creyente es afectado en su persona, en sus bienes o el de su familia o comunidad no solo tiene el derecho de defenderse por los medios que requiera, sino que además es una obligación. Y de ahí viene el mal entendimiento por parte de la masa occidental del término *jihad*.

La hipótesis del presente trabajo consiste en afirmar que el debate radical actual que enfrenta al Occidente contra el Islam como culturas antagónicas, genera una percepción errónea de ambos, entendidos no sólo como diferentes, sino como contrarios e irreconciliables, lo cuál tiene repercusiones serias en el nuevo orden mundial.

El debate actual tiene su fundamento en el desarrollo científico-tecnológico que ha permitido que las comunicaciones abarquen cada vez más todos los rincones del planeta, pero que además sean efectivas y veloces. Sin embargo, debido a la dinámica económica capitalista, los medios masivos de comunicación, como la radio y sobre todo la televisión, juegan un papel hasta cierto punto peligroso en el sentido en que son empresas privadas las que ostentan la información. En la época actual ya no es posible hacer una separación tajante entre los intereses puramente gubernamentales y los de las empresas privadas, pues como se mostró, en el segundo capítulo, las mismas tienen una participación cada vez mayor en el gobierno, siendo así proveedoras de bienes y servicios que este necesita. A su vez los gobernantes poseen inversiones en las empresas privadas.

En un caso muy específico se habló de la dinámica estadounidense en este rubro, que otorga contratos multimillonarios a ciertas empresas que desarrollan armas de tecnología avanzada que sigan proveyendo al mayor ejército del mundo de los mejores pertrechos militares, pero que además permitan un crecimiento económico con la venta de armas en los demás países del orbe, sobre todo en aquellas regiones que se caracterizan por su inestabilidad, tales como África y Medio Oriente, siendo esta última aún más trascendental porque los países petroleros cuentan con la suficiente solvencia para sustentar un gasto anual en armas que no pueden tener otros Estados. Y no está por demás decir, que estos petroleros son de mayoría musulmana, y han jugado un papel importante en los escenarios bélicos y de intervencionismo occidental de la época actual.

El debate actual se construye, con base en una dialéctica de intereses de los medios masivos de comunicación y los gobiernos, ya que en una época dominada por la democracia (que además constituye un pretexto básico para argumentar la intervención en Estados calificados como no democráticos), los gobiernos necesitan legitimación pública para sus acciones, y esto lo consiguen creando una opinión pública que favorezca su causa. Por su parte, las empresas de los medios de comunicación se ven beneficiadas con apoyos gubernamentales para seguir creciendo y aumentando su capital, mientras que la opinión pública, por lo general mal informada debido a los intereses en juego, legitima acciones de intervencionismo con base en conocimiento de causa mal desarrollados en la radio y la televisión.

Así, la gente suele repetir infinidad de vicios que promueven el debate Occidente contra Islam, creyendo que el mundo musulmán pertenece a una esfera muy diferente y mas "barbárica" que la suya, por lo cual son permisibles e incluso justificables y benéficas las acciones que los gobiernos occidentales impulsen contra él y sus poblaciones, ya sea de forma directa con invasiones militares o de forma indirecta como misiones de tipo civilizatorio que incluyen informes sobre Derechos Humanos (con base en los conceptos universalizantes occidentales), sanciones económicas, promoción de acuerdos de paz que favorezcan intereses particulares, misiones humanitarias, entre otras. Estas son las repercusiones en el nuevo orden mundial de la promoción de un debate que no debería existir en esos términos.

Por otra parte, ante la imposibilidad de generar respuestas pacíficas en un mundo globalizado en el que Estados Unidos de América ostenta una hegemonía que trata de imponer un unilateralismo cultural que está acabando con la diversidad, los musulmanes se adhieren con mayor rapidez a propuestas de instituciones emanadas de su propia cultura; intentado crear Estados Islámicos con base en la *Sharia'* en lugar del que ya reconocen como un desgastado Estado-nación de corte occidental surgido de la época post colonial. Es decir, el integrista surge con mayor efervescencia en la medida en que no se encuentran otras formulas de organización que por una parte se integren en la dinámica capitalista y modernizante occidental, pero que por otra no haga perder la identidad a la cultura islámica. Un ejemplo de ello es el caso del Frente Islámico de Salvación de Argelia, que ganó legal y democráticamente las elecciones locales y obtuvo una mayoría en el Parlamento, pero que finalmente fue prescrito por sus opositores con el apoyo encubierto de Occidente, lo cual terminó en una sangrienta guerra civil. El problema del modelo occidental en el mundo islámico consiste en que, como se mencionó en el presente trabajo, no se puede modernizar al Islam, pues su base es la conservación de la tradición, y por otra no se puede islamizar a la modernidad, ya que el individualismo y la secularización van en contra de los preceptos islámicos.

Es muy importante concluir, que si bien el debate puramente teórico no constituye el detonante de acciones de intervencionismo occidental en los territorios del Islam, pues esto sería negar las variables de intereses geopolíticos y económicos, si es una variable que impulsa a la masa popular a legitimar estas acciones, es decir, actúa como detonante de una

opinión pública que haga que la sociedad civil, ostentadora de la democracia y por lo tanto de los gobiernos que actualmente rigen, apoye o condene el intervencionismo occidental.

Pero por si estas repercusiones no fueran poca cosa, el mundo occidental responde ante lo que considera como una amenaza del integrismo islámico, generando en la masa popular figuras que cada vez se oponen más a un diálogo pacífico y tolerante, tales como el racismo y la xenofobia, en una realidad en la que es imposible revertir los flujos migratorios que han hecho que las ciudades occidentales se llenen paulatinamente de musulmanes expulsados de sus países de origen.

Además es importante entender que el integrismo islámico como propuesta de organización política y social, que en muchos de los casos empieza con acciones de lucha armada, no debe tacharse de "terrorismo" por esta opinión pública, porque esto sería legitimar la "Guerra contra el terrorismo" surgida tras los atentados del 11 de septiembre en Nueva York, que puede ser utilizada como un detonante más del unilateralismo cultural occidental o puramente estadounidense, para acabar con todas las manifestaciones culturales opuestas a los intereses de los mismos, y no solamente poniendo en peligro a los musulmanes, sino a los diversos grupos que pretenden enfrentarse como resistencia a las imposiciones que los limitan y los oprimen, y que pueden ser reconocidas como legítimas.

Tampoco se quiere negar la existencia de terrorismo real que acaba con miles de vidas humanas cada año, pero este no es un fenómeno exclusivo del Islam y de las culturas que Occidente califica como inferiores o atrasadas, sino que se encuentra en el centro mismo de Occidente, y para muestra se puede señalar el atentado de Oklahoma perpetrado por Timothy Mc Veith, estadounidense que incluso sirvió por algún tiempo a la armada de su país.

Pero no es solo el debate teórico el que llevará a ambas culturas a enfrentarse como supuestos enemigos irreconciliables, sino que solo se hará uso del mismo para satisfacer intereses particulares. Entonces ¿por qué resulta importante el presente trabajo? Porque un fundamento ideológico es la base trascendental de cualquier acción humana, y porque es necesario que se detenga este desconocimiento mutuo repetido en los medios masivos de comunicación si se quiere llegar a un entendimiento objetivo que permita que la opinión pública generada sea cada vez más responsable y madura. Aunque aún falta mucho por trabajar.

Los términos del debate deberían centrarse en conocimiento mutuo y promoción del mismo, primeramente alentando una investigación social objetiva y seria que permita el desarrollo de programas que vayan desde la información veraz desde los niveles escolares básicos, hasta los universitarios, y que pugnen por el diálogo, la tolerancia y la pluralidad en las sociedades multiculturales, así como el entendimiento de otras realidades culturales y las instituciones económicas y políticas emanadas de ellas que parecen alejadas de la tradición occidental. Esto a su vez puede ser un fuerte impulso para el desarrollo de programas de integración dirigidos no solamente a los occidentales que reciben y que tienen que convivir con los musulmanes inmigrantes en un ámbito de respeto y tolerancia, sino hacia los mismos inmigrantes, para que sean capaces de adaptarse a la sociedad occidental moderna en vista de que no pueden regresar a sus lugares de origen por la falta de empleo u oportunidades de desarrollo en los mismos.

La fórmula consistiría en emprender un diálogo que no esté basado en conceptos universalizantes y singularistas que parten de la visión etnocéntrica que por naturaleza ya ostenta Occidente, sino que se presenten ambas posturas como iguales en calidad de proyección de la ética humana, demostrando así que por ambas partes existen vacíos teóricos en diversas esferas del quehacer social, pero que también pueden interactuar y enriquecerse la una a la otra, sin que tenga que por fuerza que desaparecer o ser reprimida una de ellas. Sin embargo, ante los acontecimientos actuales y la ineptitud de gobernantes que se cierran al diálogo y que están cada vez menos preparados para dialogar y abrirse ante nuevos horizontes, y al contrario, pretenden defender a ultranza sus intereses económicos y políticos, el escenario no es muy alentador.

**Anexo****Declaración de los Derechos Humanos en el Islam**

21 Dhul Qaidah 1401 19 de septiembre de 1981

**Contenido****Introducción****Preámbulo**

- I. Derecho a la Vida
  - II. Derecho a la Libertad
  - III. Derecho a la Igualdad y Prohibición Contra Discriminación no Permitida
  - IV. Derecho a la Justicia
  - V. Derecho al Juicio Justo
  - VI. Derecho a la Protección Contra el Abuso de Poder
  - VII. Derecho a la Protección Contra la Tortura
  - VIII. Derecho a la Protección del Honor y la Reputación
  - IX. Derecho al Asilo
  - X. Derechos de las Minorías
  - XI. Derecho y Obligación de Participar en la Conducción y la Administración de los Asuntos Públicos
  - XII. Derecho a la Libertad de Credo, Pensamiento y Palabra
  - XIII. Derecho a la Libertad de Religión
  - XIV. Derecho a la Libre Asociación
  - XV. El Orden Económico y los Derechos que De Este se Derivan
  - XVI. Derecho a la Protección de la Propiedad
  - XVII. Estatus y Dignidad de los Trabajadores
  - XVIII. Derecho a Seguro Social
  - XIX. Derecho a Fundar una Familia y Asuntos Relacionados
  - XX. Derechos de las Mujeres Casadas
  - XXI. Derecho a la Educación
  - XXII. Derecho a la Privacidad
  - XXIII. Derecho a la Libertad de Movimiento y Residencia
- Notas explicativas  
Glosario de términos arábigos  
Referencias

Esta es una declaración para la humanidad, una guía e instrucción para aquellos que temen a Dios.

(Al Qur'an, Al-Imran 3:138)

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

## Introducción

El Islam dio a la humanidad un código ideal de derechos humanos hace catorce siglos. Estos derechos tienen como fin el conferir honor y dignidad a la humanidad y eliminar la explotación, la opresión y la injusticia.

Los derechos humanos en el Islam están firmemente basados en la creencia que Dios, y sólo Dios, es el Proveedor de Derecho y la Fuente de todos los derechos humanos. Debido a su origen divino, ningún gobernante, gobierno, asamblea o autoridad pueden reducir o violar en modo alguno los derechos humanos conferidos por Dios, ni tampoco es posible renunciar a ellos.

Los derechos humanos en el Islam son una parte integral del orden islámico en general y es obligatorio que todos los gobiernos musulmanes y órganos de la sociedad implementarlos en texto y espíritu dentro del marco de dicho orden.

Es infortunado el que los derechos humanos estén siendo pisoteados impunemente en muchos países del mundo, incluyendo algunos países musulmanes. Estas violaciones son cuestión de consideración seria y están levantando la conciencia de más y más gente alrededor del mundo.

Espero sinceramente que esta Declaración de Derechos Humanos dé un poderoso ímpetu a los pueblos musulmanes para levantarse firmemente y defender con convicción y coraje los derechos que les fueron conferidos por Dios.

Esta Declaración de Derechos Humanos es el segundo documento proclamado por el Consejo Islámico para marcar el comienzo del decimoquinto siglo de la era Islámica; el primero fue la Declaración Islámica Universal anunciada en la Conferencia Internacional sobre el Profeta Muhammad (la paz y bendiciones sean con él) y su Mensaje, que tuvo lugar en Londres, del 12 al 15 de abril de 1980.



La Declaración Universal Islámica de Derechos Humanos está basada en el Corán y la Suna y ha sido compilada por académicos y juristas musulmanes reconocidos, y por representantes de movimientos y del pensamiento islámico. Que Dios los recompense por sus esfuerzos y nos guíe por el camino correcto.

París 21 Dhul Qaidah 1401 Salem Azzam

Secretario General

19 de septiembre de 1981

### Preámbulo

CONSIDERANDO QUE la antigua aspiración humana de un orden mundial justo en el que la gente pudiera vivir, desarrollarse y prosperar en un ambiente libre de temor, opresión, explotación y privación permanece sin lograrse en gran medida;

CONSIDERANDO QUE Alá (Dios) ha dado a la humanidad un marco legal y moral duradero, a través de Sus revelaciones en el Sagrado Corán y la Suna de su Bendito Profeta Muhammad, dentro del cual se establecen y regulan instituciones y relaciones humanas;

CONSIDERANDO QUE los derechos humanos decretados por el Derecho Divino pretenden conferir dignidad y honor a la humanidad, y están diseñados para eliminar la opresión y la injusticia;

CONSIDERANDO QUE en virtud de su fuente y sanción Divina, estos derechos no pueden ser reducidos, ni abrogados, ni pasados por alto por parte de autoridades, asambleas u otras instituciones, ni tampoco ser alienados ni renunciar a ellos;

Por lo tanto nosotros, como musulmanes que creemos

- a) en Dios, el Beneficioso y Misericordioso, el Creador, el Sostenedor, el Soberano, la única Guía de la humanidad y la Fuente de todo Derecho;

- b) en la Vicegerencia (Khilafah) del hombre que ha sido creado para cumplir con la Voluntad de Dios sobre la Tierra;
- c) en la sabiduría de una guía Divina traída por los Profetas, cuya misión encontró su culminación en el mensaje Divino final que fue transmitido por el Profeta Muhammad (que la Paz sea con él) a toda la humanidad;
- d) que la racionalidad por sí sola, sin la luz de la revelación de Dios no puede ser una guía segura en los asuntos de la humanidad ni proveer alimento espiritual al alma humana, y, sabiendo que las enseñanzas del Islam representan la quintaesencia de la guía Divina en su forma final y perfecta, sienten la obligación y meta de recordar al hombre del alto estatus y dignidad conferidos a él por Dios;
- e) en el invitar a toda la humanidad al mensaje del Islam
- f) que por todos los términos de nuestro primitivo pacto con Dios nuestros deberes y obligaciones tienen prioridad sobre nuestros derechos, y que cada uno de nosotros está bajo un deber destinado de esparcir las enseñanzas del Islam por la palabra, escritura, y por todos los medios gentiles, y hacerlos efectivos no solo en nuestras vidas individuales sino también en la sociedad que nos rodea;
- g) en nuestra obligación de establecer un orden Islámico;
  - 1) en el que todos los seres humanos deben ser iguales y ninguno debe gozar de privilegios o sufrir una desventaja o discriminación por razón de raza, color, sexo, origen o lengua;
  - 2) en el cual todos los seres humanos nacen libres;
  - 3) donde la esclavitud y el trabajo forzado sean aborrecidos;
  - 4) donde las condiciones deben establecerse de tal modo que la institución familiar debe preservarse, protegerse y honorarse como la base de toda vida social;
  - 5) en el que los gobernantes y los gobernados estén igualmente sujetos y sean iguales ante la Ley;
  - 6) donde la obediencia debe rendirse sólo a aquellas órdenes que están en consonancia con la Ley;
  - 7) en el cual todo el poder de palabra debe considerarse como una confianza sagrada, y que debe ser ejercido dentro de los límites previstos por la Ley y

- de la manera en que ésta la aprueba, y previendo las debidas prioridades fijadas por ella;
- 8) donde todos los recursos económicos deben ser tratados como bendiciones Divinas dadas a la humanidad, para ser disfrutadas por todos de acuerdo con las reglas y los valores puestos en el Corán y la Suna;
  - 9) en el que todos los asuntos públicos deben ser determinados y conducidos, y la autoridad para administrarlos debe ejercerse después de consulta mutua (Shura) entre los creyentes calificados para contribuir a una decisión que esté de acuerdo con la Ley y el bien público;
  - 10) donde todos deben asumir obligaciones proporcionales a su capacidad y deben hacerse responsables pro rata por sus escritos;
  - 11) en el que todos deben, en caso de una infracción a sus derechos, tener seguras medidas remediales apropiadas en concordancia con la Ley;
  - 12) en el que nadie debe ser privado de los derechos que le asegura la Ley excepto por su autoridad y hasta donde ésta lo permite;
  - 13) donde todo individuo debe tener el derecho de ejercer una acción legal contra cualquiera que cometa algún crimen contra la sociedad como un todo o contra alguno de sus miembros;
  - 14) dentro del cual debe hacerse todo esfuerzo por:
    - a) asegurar a la humanidad el ser librada de todo tipo de explotación, injusticia y opresión,
    - b) garantizar a todos seguridad, dignidad y libertad en términos dictados y por los medios aprobados y dentro de los límites impuestos por la Ley;

Así, como sirvientes de Alá y como miembros de la Hermandad Universal del Islam, al comienzo del Decimoquinto Siglo de la Era Islámica, afirmamos nuestro compromiso de sostener los siguientes derechos humanos inviolables e inalienables que consideramos están ordenados por el Islam.

## I Derecho a la Vida

- a) La vida humana es sagrada e inviolable y todo esfuerzo por protegerla será realizado. En particular, nadie estará expuesto a lesiones o a la muerte, excepto bajo la autoridad de la Ley.
- b) Tal como en la vida, también después de la muerte la santidad del cuerpo de una persona será inviolable. Es la obligación de los creyentes ver que el cuerpo de alguien que ya murió se maneja con la debida solemnidad.

## II Derecho a la Libertad

- a) El hombre nace libre. No podrá hacerse usurpación alguna a este derecho a la libertad excepto bajo la autoridad y bajo el debido proceso de Ley.
- b) Todo individuo y todo pueblo tiene el derecho inalienable a la libertad en todas sus formas físicas, culturales, económicas y políticas, y estarán autorizados para luchar por todos los medios posibles contra cualquier infracción o abrogación de este derecho; y todo pueblo o individuo oprimido tiene el reclamo legítimo sobre el apoyo de otros individuos y/o pueblos en tal lucha.

## III. Derecho a la Igualdad y Prohibición Contra Discriminación No permisible

- a) Todas las personas son iguales ante la Ley y tienen derecho a igualdad de oportunidades y protección de la Ley.
- b) Todas las personas deben tener derecho a igualdad de salarios para trabajos iguales.
- c) A nadie debe negársele la oportunidad de trabajar o puede ser discriminado de forma alguna o expuesto a riesgos físicos mayores por razón de creencia religiosa, color, raza, origen, sexo o idioma.

## IV Derecho a la Justicia

- a) Toda persona tiene el derecho a ser tratado de acuerdo a Derecho, y sólo de acuerdo con la Ley.
- b) Toda persona no sólo tiene el derecho, sino también la obligación de protestar contra la injusticia; de recurrir a remedios proveídos por la Ley con respecto a cualquier injuria personal o pérdida no justificada; a la defensa propia contra cualquier cargo que le sea imputado y de obtener adjudicación justa ante un tribunal judicial independiente en cualquier disputa con autoridades públicas o cualquier otra persona.
- c) Es el derecho y deber de toda persona el defender los derechos de cualquier otra persona y de la comunidad en general (Hisbah).
- d) Nadie será discriminada al buscar la defensa de derechos públicos y privados.
- e) Es el derecho y el deber de todo musulmán el rechazar la obediencia de cualquier orden que vaya en contra del Derecho, sin importar quién la dicta.

#### V Derecho a un Juicio Justo

- a) Nadie debe ser declarado culpable de una ofensa ni sometido a castigo excepto después de haber probado su culpa ante un tribunal judicial independiente.
- b) Ninguna persona será declarado culpable excepto después de un juicio justo y de que se le haya otorgado una oportunidad razonable para defenderse.
- c) Todo castigo será asignado de acuerdo con la Ley, en proporción de la seriedad de la ofensa y con la debida consideración de las circunstancias bajo las cuales fue cometido el acto.
- d) Ningún acto será considerado un crimen a menos que esté estipulado como tal claramente en la Ley.
- e) Todo individuo es responsable por sus acciones. La responsabilidad sobre un crimen no pueda extenderse indirectamente a otros miembros de su familia o grupo que no estén directa o indirectamente en la comisión del crimen en cuestión.

#### VI Derecho a la Protección Contra el Abuso de Poder

Toda persona tiene el derecho a la protección contra el acoso por parte de agencias oficiales. No puede ser sometido a rendir cuentas por sí sólo excepto para defenderse de los cargos que se le imputan o cuando se encuentra en una situación en donde una pregunta respecto a la sospecha de su involucramiento en un crimen puede ser planteada razonablemente.

#### VII Derecho a la Protección Contra la Tortura

Ninguna persona será sujeta a tortura en cuerpo o mente, o degradado, o amenazado con injurias ni a su persona ni a ninguno relacionado con él ni tampoco apreciado por él; ni puede ser obligado a confesar la comisión de un crimen, o forzado a consentir a un acto que es injurioso a sus intereses.

#### VIII Derecho a la Protección del Honor y la Reputación

Toda persona tiene el derecho a proteger su honor y reputación contra calumnias, cargos infundados o intentos deliberados de difamación y chantaje.

#### IX Derecho al Asilo

- a) Toda persona perseguida u oprimida tiene el derecho de buscar refugio y asilo. Este derecho está garantizado a todo ser humano independientemente de su raza, religión, color o sexo.
- b) Al Masjid Al Haram (la casa sagrada de Alá) en la Meca es el santuario de todos los musulmanes.

#### X Derechos de las Minorías

- a) El principio Coránico "No hay compulsión en la religión" gobernará los derechos religiosos de las minorías no musulmanas.

- b) En un país musulmán las minorías religiosas tendrán la opción de ser gobernadas con respecto a sus cuestiones personales y civiles por la Ley Islámica o por sus propias leyes.

#### XI Derecho y Obligación de Participar en la Conducción y Administración de Asuntos Públicos

- a) Estando sujetos a la Ley, todo individuo en la comunidad (Uma) tiene derecho a asumir puestos públicos.
- b) El proceso de consulta gratuita (Shura) es la base de la relación administrativa entre el gobierno y el pueblo. El pueblo también tiene el derecho de elegir y remover a sus gobernantes de acuerdo con este principio.

#### XII Derecho a la Libertad de Credo, Pensamiento y Palabra

- a) Toda persona tiene el derecho de expresar sus pensamientos y creencias siempre y cuando permanezca dentro de los límites prescritos por la Ley. Nadie, sin embargo, tiene derecho a diseminar falsedad o circular reportes que puedan escandalizar la decencia pública, o entregarse a calumnias, insinuaciones o lanzar aspersiones difamatorias sobre otras personas.
- b) La persecución del conocimiento y la búsqueda de la verdad no sólo es un derecho sino un deber de todo musulmán.
- c) Es derecho y deber de todo musulmán protestar y luchar (dentro de los límites impuestos por la Ley) contra la opresión aún si involucra retar a la más alta autoridad del Estado.
- d) No habrá barreras a la diseminación de información mientras que no ponga en peligro la seguridad de la sociedad o del Estado y esté confinada dentro de los límites impuestos por la Ley.
- e) Nadie sostendrá con desdén o ridículo las creencias religiosas de otros o incitará hostilidad pública contra ellas; tener respeto por los sentimientos religiosos de otros es obligatorio para todos los musulmanes.

### XIII Derecho a la Libertad de Religión

Toda persona tiene el derecho a la libertad de conciencia y veneración en concordancia con sus creencias religiosas.

### XIV Derecho a la Libre Asociación

- a) Toda persona tiene derecho a participar individual y colectivamente en la vida religiosa, social, política y cultural de su comunidad y de establecer instituciones y agencias destinadas a incluir lo que es correcto (ma'roof) y a prevenir lo que es malo (munkar).
- b) Toda persona tiene derecho a luchar por el establecimiento de instituciones bajo las cuales el gozar de estos derechos sea posible. Colectivamente, la comunidad está obligada a establecer las condiciones necesarias para permitir a sus miembros el pleno desarrollo de sus personalidades.

### XV El Orden Económico y los Derechos Derivados de éste

- a) En sus objetivos económicos, todas las personas tienen derecho a los plenos beneficios de la naturaleza y todos sus recursos. Estos son bendiciones dados por Dios para beneficio de la humanidad como un todo.
- b) Todos los seres humanos tienen derecho a ganarse la vida de acuerdo con el Derecho.
- c) Toda persona tiene derecho a poseer propiedades individualmente o en asociación con otros. La propiedad del Estado de ciertos recursos económicos en el interés público es legítimo.
- d) Los pobres tienen el derecho de una porción prescrita de la riqueza de los ricos, como fue establecido por Zakah, recaudados y recolectados de acuerdo con la Ley.
- e) Todos los medios de producción deberán utilizarse en el interés de la comunidad (Uma) como un todo, y no pueden sufrir negligencias ni ser mal utilizados.



- f) Para promover el desarrollo de una economía balanceada y para proteger a la sociedad de la explotación, el Derecho Islámico prohíbe los monopolios, las prácticas comerciales restrictivas no razonables, la usura, el empleo de la coerción en la celebración de contratos y la publicación de anuncios erróneos.
- g) Todas las actividades económicas son permitidas siempre y cuando no vayan en detrimento de los intereses de la comunidad (Uma) y no violen leyes y valores islámicos.

#### XVI Derecho a la Protección de la Propiedad

Ninguna propiedad puede ser expropiada excepto por el bien del interés público y bajo el pago de una compensación justa y adecuada.

#### XVII Estatus y Dignidad de los Trabajadores

El Islam rinde honores al trabajo y al trabajador y ordena a los musulmanes no sólo tratar al trabajador de manera justa sino también generosa. No sólo debe pagársele su salario a tiempo, sino además tiene derecho al descanso y la distracción adecuados.

#### XVIII Derecho a Seguridad Social

Toda persona tiene el derecho a recibir alimento, techo, vestido, educación y cuidado médico de acuerdo con los recursos de la comunidad. Esta obligación de la comunidad se extiende en particular a los individuos que no pueden cuidarse solos debido a alguna discapacidad temporal o permanente.

#### XIX Derecho a Fundar una Familia y Asuntos Relacionados

- a) Toda persona tiene derecho a casarse, fundar una familia y criar niños de acuerdo con su religión, tradiciones y cultura. Todo cónyuge puede acceder a tales derechos y privilegios y lleva las obligaciones estipuladas por la Ley.

- b) Cada pareja dentro del matrimonio tiene derecho al respeto y la consideración del otro.
- c) Todo esposo está obligado a mantener a su esposa e hijos de acuerdo con sus medios.
- d) Todos los hijos tienen el derecho a ser mantenido y criado apropiadamente por sus padres, y está prohibido que los hijos sean obligados a trabajar a edad temprana o que alguna carga les sea impuesta que detuviera o afectara su desarrollo natural.
- e) Si los padres, por alguna razón, no fueran capaces de cumplir con sus obligaciones hacia sus hijos, la responsabilidad de cumplirlas recae sobre la comunidad bajo el gasto público.
- f) Toda persona tiene derecho a apoyo material, así como a cuidado y protección de su familia durante su niñez, su vejez o bien en caso de discapacidad. Los padres tienen derecho al apoyo material así como al cuidado y protección de parte de sus hijos.
- g) La maternidad da derecho a un respeto especial, cuidado y asistencia por parte de la familia y los órganos públicos de la comunidad (Uma).
- h) Dentro de la familia, hombres y mujeres compartirán sus obligaciones y responsabilidades de acuerdo con su sexo, sus dones naturales talentos e inclinaciones, teniendo en mente sus responsabilidades comunes hacia sus progenitores y parientes.
- i) Nadie puede casarse contra su voluntad, o perder o sufrir disminución de su personalidad legal por cuenta del matrimonio.

## XX Derechos de las Mujeres Casadas

Toda mujer casada tiene derecho a:

- a) vivir en la misma casa que su marido;
- b) recibir los medios necesarios para mantener un nivel de vida que no es inferior a aquél de su cónyuge y, en caso de diverso, recibir durante el periodo estatutario de espera (iddah) los medios de manutención de acuerdo con los recursos de su esposo, para ella y para los hijos que tenga, independientemente de su estatus financiero propio, percepciones o propiedades que pudiera poseer;

- c) buscar y obtener disolución del matrimonio (Khul'a) de acuerdo con los términos de la Ley. Este derecho es adicional a su derecho de buscar el divorcio a través de las cortes;
- d) heredar de su esposo, sus padres, sus hijos y otros parientes de acuerdo con la Ley;
- e) confidencialidad estricta de su esposo, o ex esposo en caso de estar divorciada, respecto a cualquier información que pudiera haber obtenido de ella, cuando la revelación de la misma pueda ir en detrimento de sus intereses. Una responsabilidad similar recae sobre ella respecto a su esposo o ex esposo.

#### **XXI Derecho a la Educación**

- a) Toda persona tiene derecho a recibir educación de acuerdo con sus capacidades naturales.
- b) Toda persona tiene derecho a una libre elección de profesión y carrera y a la oportunidad para el pleno desarrollo de sus dones naturales.

#### **XXII Derecho a la Privacidad**

Toda persona tiene derecho a la protección de su privacidad.

#### **XXIII Derecho a la Libertad de Movimiento y Residencia**

- a) En vista del hecho que el Mundo del Islam es verdaderamente Una Islamia, todo musulmán tendrá el derecho de moverse libremente dentro y fuera de cualquier país musulmán.
- b) Nadie será forzado a dejar el país donde reside, o ser arbitrariamente deportado de ahí sin recurrir a un debido proceso de Ley.

## Notas Explicativas

1. En la anterior formulación de Derechos Humanos, a menos que el contexto pruebe lo contrario;

- a) el término "persona" se refiere tanto al sexo femenino como al masculino
- b) el término "Ley" denota la Sharia', por ejemplo, la totalidad de ordenanzas derivadas del Corán y la Suna y cualquier otra ley que se deduce de estas dos fuentes por métodos considerados válidos en la jurisprudencia islámica.

2. Cada uno de los Derechos Humanos enunciados en esta declaración conlleva un deber correspondiente.

3. En el ejercicio y el gozo de los derechos arriba mencionados, toda persona estará sujeta sólo a las limitaciones ordenadas por la Ley para los fines del aseguramiento del reconocimiento de los mismos, así como su respeto, los derechos y la libertad de otros y para alcanzar los requerimientos justos de la moralidad, el orden público y el bienestar general de la comunidad (Uma).

El texto Árábigo de esta Declaración es el original.

## Glosario de Términos Árábigos

**SUNA:** El ejemplo o modo de vida del Profeta (que la paz sea con él), adoptando lo que dijo, hizo o con lo que estuvo de acuerdo.

**CALIFA:** La vicegerencia del hombre sobre la Tierra o sucesión del Profeta, llevado al español como el Califato.

**HISBAH:** Vigilancia pública, una institución del Estado Islámico a la que se le ordenó observar y facilitar el cumplimiento de las normas correctas de comportamiento público.

El "Hisbah" consiste en vigilancia pública así como en la oportunidad para los individuos privados de buscar desagravio por medio de ella.

MA'ROOF: Acto bueno.

MUNKAR: Acto reprobable.

ZAKAH: El impuesto "purificador" sobre la riqueza, uno de los cinco pilares del Islam que es obligatorio para los musulmanes.

'IDDAH: El periodo de espera de una viuda o una divorciada durante el cual no puede volverse a casar.

KHUL'A: Divorcio que una mujer obtiene a petición suya.

UMA ISLAMIA: Comunidad Mundial Islámica

SHARIA': Ley Islámica.

#### Referencias

Nota: Los números romanos se refieren a los tópicos en el texto. Los números arábigos se refieren al Capítulo y al Verso del Corán, por ejemplo, 5:32 significa Capítulo 5, Verso 32.

- I 1 Corán Al-Maidah 5:32
- 2 Hadith narrado por musulmanes, Abu, Daud, Tirmidi, Nasai
- 3 Hadith narrado por Bukhari
  
- II 4 Hadith narrado por Bukhari, Musulmanes
- 5 Dichos del Califa Omar
- 6 Corán As-Shura 42:41
- 7 Corán Al-Hajj 22:41
  
- III 8 Del Discurso del Profeta
- 9 Hadith narrado por Bukhari, Musulmanes, Abu Daud, Tirmidi, Nasai
- 10 Del discurso del Califa Abu Bakr

- 11 Del discurso de despedida del Profeta  
 12 Corán Al-Ahqaf 46:19  
 13 Hadith narrado por Ahmad  
 14 Corán Al-Mulk 67:15  
 15 Corán Al-Zalzalah 99:7-8
- IV 16 Corán An-Nisa 4:59  
 17 Corán Al-Maidah 5:49  
 18 Corán An-Nisa 4:148  
 19 Hadith narrada por Bukhari, Musulmanes, Tirmidhi  
 20 Hadith narrada por Bukhari, Musulmanes  
 21 Hadith narrada por Musulmanes, Abu Daud, Tirmidhi, Nasai  
 22 Hadith narrada por Bukhari, Musulmanes, Abu Daud, Tirmidhi, Nasai  
 23 Hadith narrada por Abu Daud, Tirmidhi  
 24 Hadith narrada por Bukhari, Musulmanes, Abu Daud, Tirmidhi, Nasai  
 25 Hadith narrada por Bukhari
- V 26 Hadith narrada por Bukhari, Musulmanes  
 27 Corán Al-Isra 17:15  
 28 Corán Al-Ahzab 33:5  
 29 Corán Al-Hujurat 49:6  
 30 Corán An-Najm 53:28  
 31 Corán Al Baqarah 2:229  
 32 Hadith narrada por Al Baihaki, Hakim  
 33 Corán Al-Isra 17:15  
 34 Corán At-Tur 52:21  
 35 Corán Yusuf 12:79
- VI 36 Corán Al Ahzab 33:58
- VII 37 Hadith narrada por Bukhari, Musulmanes, Abu Daud, Tirmidhi, Nasai  
 38 Hadith narrada por Ibn Majah
- VIII 39 Del discurso de despedida del Profeta  
 40 Corán Al-Hujurat 49:12  
 41 Corán Al-Hujurat 49:11
- IX 42 Corán At-Tawba 9:6  
 43 Corán Al-Imran 3:97  
 44 Corán Al-Baqarah 2:125  
 45 Corán Al-Hajj 22:25
- X 46 Corán Al Baqarah 2:256  
 47 Corán Al-Maidah 5:42  
 48 Corán Al-Maidah 5:43

- 49 Corán Al-Maidah 5:47
- XI 50 Corán As-Shura 42:38  
51 Hadith narrada por Ahmad  
52 Del discurso del Califa Abu Bakr
- XII 53 Corán Al-Ahzab 33:60-61  
54 Corán Saba 34:46  
55 Hadith narrada por Tirmidhi, Nasai  
56 Corán An-Nisa 4:83  
57 Corán Al-Anam 6:108
- XIII 58 Corán Al Kafirun 109:6
- XIV 59 Corán Yusuf 12:108  
60 Corán Al-Imran 3:104  
61 Corán Al-Maidah 5:2  
62 Hadith narrada por Abu Daud, Tirmidhi, Nasai, Ibn Majah
- XV 63 Corán Al-Maidah 5:120  
64 Corán Al-Jathiyah 45:13  
65 Corán Ash-Shuara 26:183  
66 Corán Al-Isra 17:20  
67 Corán Hud 11:6  
68 Corán Al-Mulk 67:15  
69 Corán An-Najm 53:48  
70 Corán Al-Hashr 59:9  
71 Corán Al-Maarij 70:24-25  
72 Dichos del Califa Abu Bakr  
73 Hadith narrada por Bukhari, Musulmán  
74 Hadith narrada por Musulmanes  
75 Hadith narrada por Musulmanes, Abu Daud, Tirmidhi, Nasai  
76 Hadith narrada por Bukhari, Musulmanes, Abu Daud, Tirmidhi, Nasai  
77 Corán Al-Mutaffifin 83:1-3  
78 Hadith narrada por Musulmanes  
79 Corán Al-Baqarah 2:275  
80 Hadith narrada por Bukhari, Musulmanes, Abu Daud, Tirmidhi, Nasai
- XVI 81 Corán Al Baqarah 2:188  
82 Hadith narrada por Bukhari  
83 Hadith narrada por Musulmanes  
84 Hadith narrada por Musulmanes, Tirmidhi
- XVII 85 Corán At-Tawbah 9:105  
86 Hadith narrada por Abu Yala Majma Al Zawaid  
87 Hadith narrada por Ibn Majah  
88 Corán Al-Ahqaf 46:19

- 89 Corán At-Tawbah 9:105
- 90 Hadith narrada por Tabarani Majma Al Zawaid
- 91 Hadith narrada por Bukhari

**XVIII** 92 Corán Al-Ahzab 33:6

- XIX** 93 Corán An-Nisa 4:1  
 94 Corán Al-Baqarah 2:228  
 95 Hadith narrada por Bukhari, Musulmanes, Abu Daud, Tirmidhi, Nasai  
 96 Corán Ar-Rum 30:21  
 97 Corán At-Talaq 65:7  
 98 Corán Al-Isra 17:24  
 99 Hadith narrada por Bukhari, Musulmanes, Abu Daud, Tirmidhi  
 100 Hadith narrada por Abu Daud  
 101 Hadith narrada por Bukhari, Musulmanes  
 102 Hadith narrada por Abu Daud, Tirmidhi  
 103 Hadith narrada por Ahmad, Abu Daud

- XX** 104 Corán At-Talaq 65:6  
 105 Corán An-Nisa 4:34  
 106 Corán At-Talaq 65:6  
 107 Corán At-Talaq 65:6  
 108 Corán Al-Baqarah 2:229  
 109 Corán An-Nisa 4:12  
 110 Corán Al-Baqarah 2:237

- XXI** 111 Corán Al-Isra 17:23-24  
 112 Hadith narrada por Ibn Majah  
 113 Corán Al-Imran 3:187  
 114 Del discurso de despedida del Profeta  
 115 Hadith narrada por Bukhari, Musulmanes  
 116 Hadith narrada por Bukhari, Musulmanes, Abu Daud, Tirmidhi

- XXII** 117 Hadith narrada por Musulmanes  
 118 Corán Al-Hujurat 49:12  
 119 Hadith narrada por Abu Daud, Tirmidhi

- XXIII** 120 Corán Al-Mulk 67:15  
 121 Corán Al-Anam 6:11  
 122 Corán An-Nisa 4:97  
 123 Corán Al-Baqarah 2:217  
 124 Corán Al-Hashr 59:9

Publicada por: Consejo Islámico, 16 Grosvenor Crescent, London SW1  
 Teléfono: 01-2359832  
 Traducción (inglés-español): Lila Caballero Sosa.



### Bibliografía

- Akram Khan, Muhammad. Glossary of Islamic Economics. Mansell, Great Britain, 1990.
- Amin, Samir. El eurocentrismo. Crítica de una ideología. Editorial Siglo XXI, Madrid, 1989.
- Amstrong, Karen. El Islam. Editorial Mondadori, Barcelona, 2001.
- Arkoun, Mohamed. El pensamiento árabe. Editorial Paidós Orientalia, Barcelona, 1992.
- Ayubi, Nazih. El islam político. Teorías tradición y ruptura. Biblioteca Islam contemporáneo, Barcelona, 1997.
- Arellano García, Carlos. Primer curso de Derecho Internacional Público. Editorial Porrúa, México, 1997.
- Arroyo Pichardo, Graciela. Metodología de las Relaciones Internacionales. Editoriales Oxford University Press, México, 1999.
- Arroyo Pichardo, Graciela. Romero Castillo, Alfredo. (coordinadores). Regiones del mundo. Problemas y perspectivas: diálogos para su estudio. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, 2002.
- Balderas Vega, Gonzalo. La Reforma. La Contrarreforma. Universidad Iberoamericana, Departamento de Ciencias Religiosas, México, 1996.
- Bastienier, Miguel Ángel. La guerra de siempre. Pasado, presente y futuro del conflicto árabe-israelí. Ediciones Península, Barcelona, 1999.
- Bauman, Zygmunt. La cultura como praxis. Editorial Paidós, Barcelona, 2002.
- Bearden, Milton. "Gravejar of Empires. Afghanistan's treacherous peaks". En: How did this happen? Terrorism and New War. COMPLETAR
- Beetham, David (editor). Politics and Human Rights. Blackwell Publishers, Oxford, 1995.
- Benz, Wolfgang. Hermann Gramt. El siglo XXI. Problemas mundiales entre los dos bloques de poder. Siglo XXI, México, 1982.
- Bilal, Matlal. "Pluralismo, relativismo e interacción entre las culturas". En: Eliot, Deutsch (compilador). Cultura y modernidad: perspectivas filosóficas de Oriente y Occidente. Editorial Kairós, Barcelona, 2001.

Bobbio, Norberto. El problema de la guerra y las vías de la paz. Editorial Gedisa, Barcelona, 1979.

Bordes Solanas, Monserrat. El terrorismo. Una lectura analítica. Ediciones Bellaterra, Barcelona, 2000.

Brodie, Bernard. Guerra y política. Fondo de Cultura Económico, México, 1973.

Blancarte, Roberto J. Afganistán. La revolución islámica frente al mundo occidental. Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, México, 2001.

Cahen, Claude. El Islam. Vol. I, siglo XXI editores, México, 1995.

Calduch Cervera, Rafael. Relaciones Internacionales. Ediciones Ciencias Sociales SA, 1991, Madrid.

Cassin René. "El problema de la realización efectiva de los Derechos Humanos en la sociedad universal". En: Veinte años de evolución de los Derechos Humanos. Seminario Internacional de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México 1974.

Castillo Prieto, Daniel. Retórica y manipulación masiva. Editorial Edicol SA, México, 1979.

Cochrane, Charles Norris. Cristianismo y cultura clásica. Fondo de Cultura Económica., México, 1949.

Cortina Ortiz, Adela. "El contrato social como ideal del Estado de Derecho. El dudoso contractualismo de I. Kant", en Muguerza Javier, Rodríguez Aramayo, Roberto (editores). Kant después de Kant. En el bicentenario de la Crítica de la razón política. Editorial Tecnos, Madrid, 1989.

Charnay, Jean-Paul. L'Islam et la guerre. De la guerre juste á la révolution sainte. Géopolitiques stratégies, Fayard, Paris, 1986.

Chedli, Kibli. Geneviève Moll. Orient/Occident. La paix violente. Sand, Paris, 1999.

del Arenal, Celestino. Introducción a las Relaciones Internacionales. Tercera Edición, Editorial Tecnos, Madrid, 1994.

Djait, Hichem. Europa y el Islam. Editorial Al Qibla, Madrid, 1990.

Esparza, José Javier. "El Islam frente al Nuevo Orden Mundial". En: El Islam ante el Nuevo Orden Mundial. Ediciones Barbarroja, Madrid, 1995.

Estévez Brasa, Teresa. Derecho civil musulmán. Precedido de una introducción al advenimiento del Islam. Ediciones de Palma, Buenos Aires, 1981.

Gamal Abdel Karim. "El Islam, la tolerancia y el terrorismo". En: Ponencias del IV Congreso Internacional de Civilización Andalusí. Universidad del Cairo, Facultad de Letras, 1998.

Goytisolo, Juan. De la Ceca a la Meca. Aproximaciones al mundo islámico. Tercera edición, Editorial Alfaguara, España, 1997.

Harris, Marvin. Introducción a la antropología general. Editorial Alianza, Madrid, 1986.

Hernández Vela, Edmundo. Diccionario de Política Internacional. Tomo I, Sexta Edición, Editorial Porrúa, México, 2002.

Hernández Vela, Edmundo. Diccionario de Política Internacional. Tomo II, Sexta Edición, Editorial Porrúa, México, 2002.

Hobsbawn, Eric. Entrevista sobre el siglo XXI. Editorial Crítica, Barcelona, 2000.

Hourani, Albert. Historia de los Árabes. Editorial Vergara, Buenos Aires, 1991.

Horrie, Chisy. Chippindale, Peter. ¿Qué es el Islam?. Alianza Editorial, México, 1995.

Kluckhohn, Clyde. Antropología. Novena edición, editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1983.

Kuhn, Thomas. Estructura de las Revoluciones. Fondo de Cultura Económica, México, 1987.

Lahouri, Abdalla. El Islam árabe y sus problemas. Editorial Península, Barcelona, 1984.

Lamchichi, Abderrahim. Islam, islamisme et modernité. L'Harmattan, Paris, 1992.

Lewis, Bernard. El lenguaje político del Islam. Editorial Taurus, Madrid, 1988.

Marx, Karl. El Capital. Tomo I, Editorial Porrúa, México, 1989.

Menéndez del Valle, Emilio. Islam y democracia en el mundo que viene. Universidad Complutense de Madrid, Editorial Los Libros de la Catarata, Madrid, 1997.

Mercier, Paul. Historia de la antropología. Quinta edición, Ediciones Península, Barcelona, 1979.

Moraetinos Coyaube, Miguel Ángel. "El proceso de paz. Situación actual, perspectivas y futuro. Posición española". En: El Mediterráneo y Oriente Medio. Reflexiones en torno a dos escenarios prioritarios de la política exterior española (1989-1995). Ministerio de Asuntos Exteriores, Dirección General de Política Exterior para África y Medio Oriente, Madrid, 1996.

Morin, Edgar. Pensar Europa. La Metamorfosis de Europa. Editorial Gedisa, Barcelona, 1998.

Morison, Samuel., *et al.* Breve historia de los Estados Unidos. Fondo de Cultura Económica, México, 1997.

Morteza, Motahari. Los derechos de la mujer en el Islam. Traducción de la República Islámica de Irán en Madrid, editorial Resalta, 1985.

Musawi Lari, Mujtaba Sayyed. La civilización occidental vista por ojos musulmanes. Oficina de Promoción de La Cultura Islámica, 1990.

Nasr Seyyed. Vida y pensamiento en el islam. Editorial Helder, Barcelona-España, 1985.

Noyola, Pablo. González Torres, Armando. Modernidad y economía. Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 1994.

Paul, Mercier. Historia de la antropología. Quinta edición, Ediciones Península, Barcelona, 1977.

Poupard, Paul. Diccionario de las religiones. Editorial Herder, Barcelona, 1997.

Romero, José Luis. La Edad Media. FCE, 1978, México, p.70.

Ruiz Figueroa, Manuel. Islam religión y Estado. Colegio de México, Centro de Estudios sobre Asia y África, México, 1996.

Rusell, Bertrand. Historia de la filosofía occidental II. Editorial Espasa, Buenos Aires, 1947.

Saad Edin, Ibrahim. Egypt, Islam and democracy. The American University in Cairo, Press Cairo New York, Cairo, 2002.

Said, Edward. Orientalismo. Editorial Al Qibla, Madrid, 1990.

Salgó, Alejandro. Hezbollah: triunfo de un movimiento islamista. Tesis para el grado de maestría en Estudios de Asia y África, especialidad en Medio Oriente, Colegio de México, Centro de Estudios de Asia y África, México, 2002.

Sartori, Giovanni. Homo videns. La sociedad teledirigida. Segunda Edición, Editorial Taurus, México, 2003.

Sartori, Giovanni. La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros. Editorial Taurus, Madrid, 2001.

Sayyid, Abul Aala Maududi. Islam Un Modo De Vida. Editorial Darussalam, Riyad, 1999.

Schiller, H. El poder informático. Imperios tecnológicos y relaciones de dependencia. Editorial Gustavo Gili SA, Barcelona, 1983.

Sierra Kobeh, María de Lourdes. Introducción al estudio del Medio Oriente. Del surgimiento del Islam a la repartición imperialista de la zona. UNAM-FCPyS, México, 2002.

Sierra Kobeh, Ma. de Lourdes. Islam, sociedad y política. Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, México, 1986.

Syed Nawab Haider Naqvi. Islam, economics and society. Kegan Paul International, New York, 1994.

Vassiliev, Alexei. The history of Saudi Arabia. Saqi Books, London, 1998.

Von Clausenwitz, Karl. De la Guerra. Editorial Ciencias Sociales, Instituto del Libro, La Habana, 1969.

Von Grunebaun, Gustave. El Islam. Desde la caída de Constantinopla hasta nuestros días. 15ª. Edición, Siglo XXI, México, 2000.

Wagdyar Ortiz, Arturo. La nueva economía mundial. Actualidad de las teorías del comercio internacional en un mundo globalizado. UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, México, 1999.

Weber, Alfred. Historia de la cultura. Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

Xirau Ramon. El desarrollo y las crisis de la filosofía occidental. Alianza Editorial, Madrid, 1975.

Yamuni, Tabush. "Mahoma y el Corán". En: El Corán. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1991.

Zidane, Zeraoui. Islam y política: los procesos políticos árabes contemporáneos. Primera edición, Editorial Trillas, México, 1997.

Zorrilla, Rubén. Historia social de Occidente. Origen y formación de la sociedad moderna. Tercera edición, editorial Negocios Editoriales, Argentina, 1997.

## HEMEROGRAFÍA

"Resolutions and recommendations. Muslim scholars define terrorism, flay anti-islam campaign". En: The Muslim World League Journal. Publication of Muslim World League, Makkah, Kingdom of Saudi Arabia, No. 12, vol. 29, Feb. 2002.

"Seguridad y derechos humanos en el Reino de Arabia Saudí". Boletín informativo de la Embajada del Reino de Arabia Saudita en México, Ministerios Saudí de Asuntos Exteriores, Riyad, 2000.

Ajami, Fouad. "El centinela solitario". En: Foreign Affairs en español. ITAM, primavera 2002, vol. 2, no. 1, México, 2002.

Alexander, Daniel. "¿El fundamentalismo es un integrismo?". En: Religiones, cuestiones teórico metodológicas. Revista Religiones Latinoamericanas, no. 1, enero-junio 1991, México.

Asunción Benítez, Ruth. "Filipinas". En: Revista Asia Pacífico 2000. Programa de Estudios APEC. Centro de Estudios de Asia y África, Colegio de México, No. 7, año 2000, México, 2000.

Ester, Shabot. "Diversidad de interpretación de los Derechos Humanos en el Islam". En: Excelcior Diario, sección Editorial, México, 20 de marzo de 1999.

Flores Olea, Victor. "El discurso de Bush y la destrucción del derecho". En: Proceso. No. 1299, 23 de septiembre de 2001, México.

Martínez, Sanjuana. "El búnker de bin Laden". En: Proceso. No. 1299, 23 de septiembre de 2001, México.

Musalem, Doris. "Los acuerdos de paz entre Israel y la Organización para la Liberación Palestina en el marco del Nuevo Orden Mundial". En: Relaciones Internacionales. UNAM, FCPyS, CRRII, No. 66, abril-junio, México, 1995.

Raiman, Marcela. "La intolerancia". En: Proceso. No. 1299, 23 de septiembre de 2001, México.

Ruiz Figueroa, Manuel. "Surgimiento y consolidación del Estado Islámico". En revista Estudios de Asia y África. Vol XXIII, , enero abril 1998, número 1.

Sierra Kobeh, Ma. de Lourdes. Lope Isla, Jaime. "Iraq, consolidación nacional y liderazgo regional". En: Relaciones Internacionales. UNAM, FCPyS, CRRII, México, vol. XIV, no. 53, enero-abril, 1992.

Taboada, Hernán. "Europa y Occidente: disfraces de poder". En: Cuadernos Americanos. Nueva Época. UNAM, México, No. 100, julio-agosto, vol. 4, 2003.

Taboada, Hernán. "La falacia civilizacional". En: Cuadernos Americanos. Nueva Época. UNAM, México, No. 95, septiembre-octubre, vol. 5, 2002.

Villalaz, José Manuel. "El cristianismo ¿una secta judía o una religión universal?". En el marco del módulo "Cristianismo" del diplomado de Religiones, Mitos y Culturas: nuestras raíces. Instituto Cultural Helénico, 2000

Villalaz, José Manuel. "La predicación de Jesús de Nazaret". En el marco del módulo "Cristianismo" del diplomado de Religiones, Mitos y Culturas: nuestras raíces. Instituto Cultural Helénico, 2000.

Villalaz, José Manuel. "La predicación de la comunidad primitiva". En el marco del módulo "Cristianismo" del diplomado de Religiones, Mitos y Culturas: nuestras raíces. Instituto Cultural Helénico, 2000.

Zeraoui, Zidane. "Argelia: el Frente Islámico de Salvación y el poder. (Análisis del movimiento fundamentalista argelino)". En: Relaciones Internacionales. UNAM, FCPyS, CRRII, No. 66, abril-junio, 1995.

## INTERNET

"Coups, wars and instability". En: Iraq history and culture from Noah to present. Saleh Home Page. Extraído de la Red Mundial de Información.; INTERNET, 30 de marzo del 2002: [http://home.achilles.net/~sal/iraq\\_history.html](http://home.achilles.net/~sal/iraq_history.html)

"Informe especial: EEUU y las claves económicas de la invasión a Irak". Extraído de la Red Mundial de Información: INTERNET, de Argentina Indymedia, el 5 de octubre de 2002: <http://www.argentina.indymedia.org/news/2002/10/54291.php>

"Iraq's heads of state (1921-present)". Extraído de la Red Mundial de Información.; INTERNET, 30 de marzo del 2002 : <http://memory.loc.gov/frd/cs/igtoc.html/>

"The emergence of Saddam Hussein, 1968-1979". Extraído de la Red Mundial de Información.; INTERNET, 29 de agosto del 2002 : <http://home.achilles.net/~sal/iraq-rulers.html>

"Revista Verde Islam". Publicación digital del Centro de Documentación y Publicaciones de Junta Islámica, Número 12. Año 5. 2000, de la red mundial de información INTERNET: [http://www.verdeislam.com/vi\\_12/islam\\_religion.htm](http://www.verdeislam.com/vi_12/islam_religion.htm).

"World War I and the British Mandate". Extraído de la Red Mundial de Información, INTERNET, 29 de agosto del 2002 : <http://memory.bc.gov/frd/es/igtoc.htm/>

CIA, World Factbook. Extraído de la Red Mundial de Información INTERNET: <http://www.adherents.com> 19-08-2002.

Cole, David. "Detenciones masivas de presuntos terroristas". En: La guerra que desató el 11-S. La Jornada, miércoles 11 de septiembre del 2002. Extraído de la Red Mundial de Información, INTERNET, 28 de diciembre del 2002: <http://www.jornada.unam.mx/2002/sep02/020911/sup-cole.html>

Collado Medina, José. "Economía Islámica", en Revista Verde Islam. No. 5, año 2, 1996. Extraído de la Red Mundial de Información INTERNET: Publicación digital del centro de documentación y publicaciones de la Junta Islámica: [http://www.verdeislam.com/vi\\_05/VI\\_503.htm](http://www.verdeislam.com/vi_05/VI_503.htm) 15-08-2002

Gall, Timothy. Wordmark Encyclopedia of Culture & Daily Life. Vol. 3-Asia & Oceania, Eastword Publications, Cleveland, 1998. Extraído de la Red Mundial de Información INTERNET: <http://www.adherents.com> 19-08-2002.

Klare. La guerra que desató el 11-S. La Jornada, miércoles 11 de septiembre del 2002. Extraído de la Red Mundial de Información, INTERNET, 28 de diciembre del 2002: <http://www.jornada.unam.mx/2002/sep02/020911/sup-klare.html>.

Lévi-Strauss, Levy. Raza y cultura. Editorial Cátedra, Colección Teorema. Madrid 1993, extraído de la Red Mundial de Información INTERNET, <http://es.geocities.com/antropokrisis/etnocentrismo.htm> , 28-08-2002

Marc Leijendekker, periodista. "Berlusconi: Occidente es superior". Radio Neederland Wereldomroep, extraído de la Red Mundial de Información INTERNET: [http://www.rnw.nl/informarn/html/act01-10928\\_berlusconi.html](http://www.rnw.nl/informarn/html/act01-10928_berlusconi.html)

Marty, Martin E. & R. The glory and the power: the fundamentalist challenge to the modern world. Beacon Press, Boston. Extraído de la Red Mundial de Información INTERNET: <http://www.adherents.com>.

Petras, James. "hay censura en EEUU y es totalitaria". Extraído de la Red Mundial de Información, INTERNET, 28 de diciembre del 2002: <http://www.pagina12.com.ar/2001/10-09/01-09-25/pag10.htm>

Vaclav, Havel. "Redefiniendo Occidente", en La Nación.com, Sección Opinión, San José Costa Rica, 7 de octubre del 2001, extraído de la Red Mundial de Información INTERNET en: [http://www.nacion.com/ln\\_ce/2001/octubre/07/opinion7.html](http://www.nacion.com/ln_ce/2001/octubre/07/opinion7.html).



Vaclav, Havel. "Redefiniendo Occidente", en La Nación.com, Sección Opinión, San José  
Costa Rica, 7 de octubre del 2001, en:  
[http://www.nacion.com/In\\_ee/2001/octubre/07/opinion7.html](http://www.nacion.com/In_ee/2001/octubre/07/opinion7.html).

#### **Documentos**

Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948.

Declaración sobre de los Derechos Humanos en el Islam, 1981.